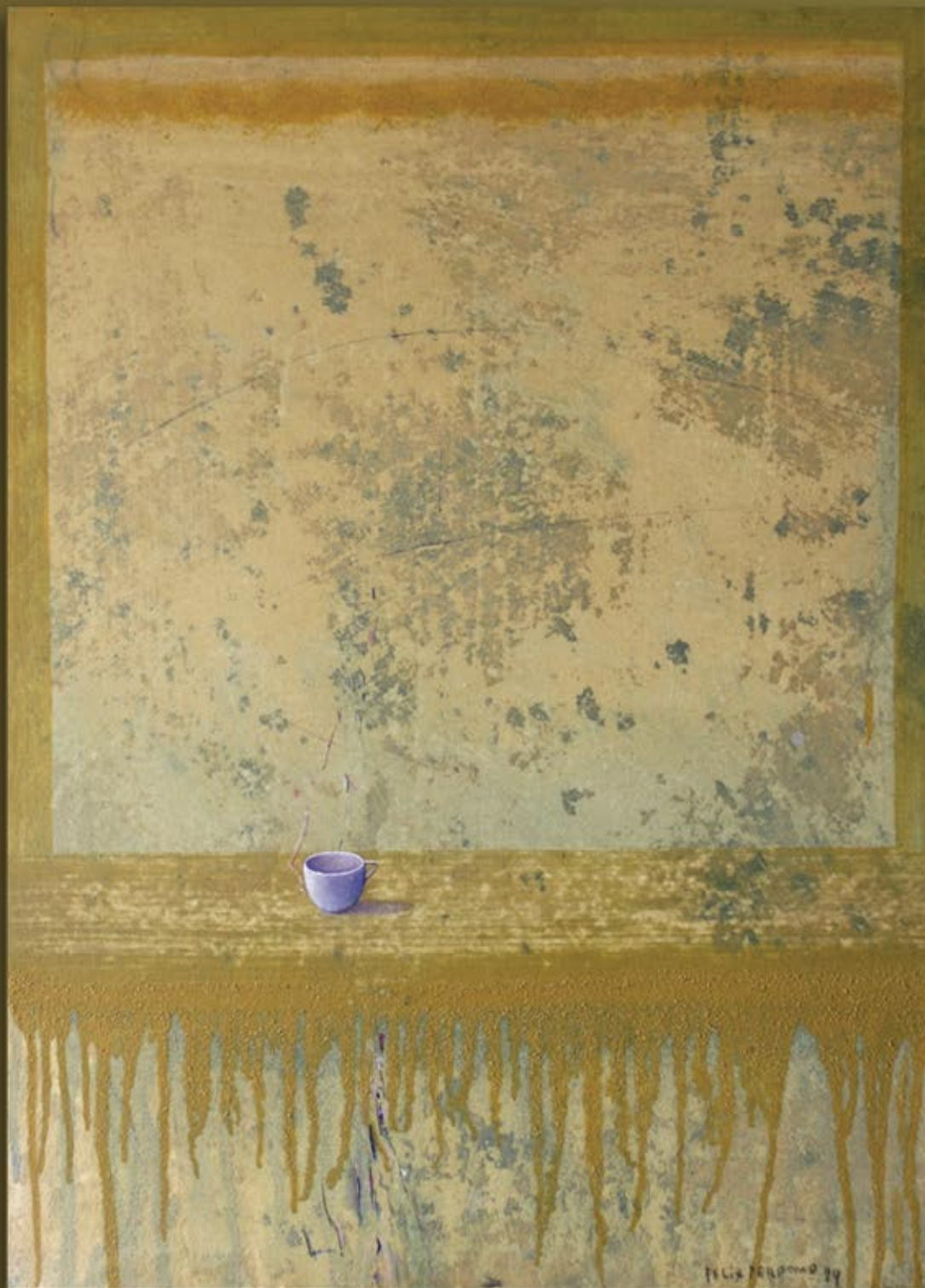


CENTRO GUMILLA

comunicación

Estudios venezolanos de comunicación • 2° trimestre 2015 • N° 170



RESORTES DEL PODER

Director
Marcelino Bisbal

Editor adjunto
Consejo de Redacción

Consejo editorial
Jesús Mañá Aguirre
Marcelino Bisbal
Agnivalca Canelón
Andrés Cañizález
Gustavo Hernández
Carlos Delgado Flores
Humberto Valdivieso
Francisco A. Pellegrino
Honegger Molina
José Martínez-de-Toda
Carlos Correa
Luis Carlos Díaz

Consejo Fundacional
José Ignacio Rey
José Martínez-de-Toda
Francisco Tremontti†
Jesús Mañá Aguirre
César Miguel Rondón
Marcelino Bisbal
Ignacio Ibáñez†
Epifanio Labrador

**Colaboradores
del presente número**

Rafael Quiñones
Gaby Castellanos
Elías Pino Iturrieta
Espacio Público
Chung Ah-Young
Alí E. Rondón
Ibsen Martínez
Marianne Díaz Hernández
Carlos Sandoval
José Luis Da Silva
Juan Andrés Quintero
Antonio Pasquali
Mario Di Giacomo
Daynú Acosta
Adolfo Manure
IPYS Venezuela
Armando Info
Poderopedia
Emilia Díaz-Struck
Moisés Naím
Philip Bennet
Marta De La Vega V.
Pasquale Nicodemo
Fedosy Santaella
Guillermo Bisbal
Sergio Dabhar
Gustavo Gómez
Nelson Fredy Padilla
Observacom
Mariela Matos Smith
Mariengracia Chiñnos
Cynthia Ramírez
Andreina Elena Aponte Domínguez

Revisión
Marlene García

Aseor Gráfico
Víctor Hugo Irazábal

Producción Editorial
Bimedia 21 Diseño Editorial

Impresión

Ex Libris

Suscripción

(4 números al año)

Venezuela Bs. 700,00

Suscripción solidaria: Bs. 1.400,00

Número suelto: Bs. 200,00

Forma de pago:

En Venezuela

- Pagando en nuestras oficinas
- Depositando, a nombre de:
Fundación Centro Gumilla,
en la siguiente cuenta:

BanESCO

Cta. Cte. N° 0134-0413-59-413101041-4

Para suscripciones del exterior
contactar a la administración
del Centro Gumilla

Centro Gumilla

Edificio Centro Valores,
local 2, esquina Luqueta,
Altagracia Apartado 4838
Caracas, Venezuela ZP 1010.
Teléfonos: 564.9803 - 564.5871
Fax: 564.7557

Redacción Comunicación:
comunicacion@gumilla.org

Redacción SIC:
sic@gumilla.org

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org

Administración:
administracion@gumilla.org

Suscripciones:
suscripcion@gumilla.org

Depósito Legal

pp. 197502 DF851

ISSN: 0251-3153

Comunicación no comparte
necesariamente las opiniones
vertidas en los artículos firmados
que expresan, como es obvio,
la opinión de sus autores.

Los textos publicados
en la sección de Estudios de
la Revista son arbitrados.

La revista *Comunicación*
de la Fundación Centro Gumilla
está indizada en la base de Datos
Clase "A" de la Fundación Venezolana
de promoción del investigador, al igual que
en Latin dex (Catálogo de revistas)

Visite nuestra página en la web:
<http://www.gumilla.org>

40 años **comunicación**

N° 170 | Estudios venezolanos de comunicación • Centro Gumilla

Perspectiva Crítica y Alternativa • Integrantes de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura

PRESENTACIÓN	Resortes del Poder	2
AGENDA PÚBLICA	Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Análisis) Rafael Quiñones	6
	La nueva y falsa estrategia publicitaria del gobierno/régimen de Venezuela Gaby Castellanos	14
	Maduro en The New York Times Elías Pino Iturrieta	16
	Volver al periodismo con García Márquez y Teodoro Petkoff Marcelino Bisbal	17
	Situación general de la libertad de expresión e información en Venezuela (enero-diciembre 2014) Espacio Público	20
PRE-TEXTOS	La telenovela coreana y el Hallyu Chung Ah-Young/Traducción de Alí E. Rondón	30
	Erradas creencias Ibsen Martínez	36
	¿Es necesario regular las redes sociales? Marianne Díaz Hernández	37
	Literatura y/o periodismo Carlos Sandoval	39
TEMA CENTRAL	La astucia del poder o sobre los infinitos modos de lanzar los dados José Luis Da Silva	46
	En búsqueda del enemigo: aproximación al ejercicio del poder punitivo Juan Andrés Quintero	52
	Espiones Antonio Pasquali	62
	La opinión pública según Habermas y sus vínculos con la política y el derecho Mario Di Giacomo	68
	Poder, petróleo y medios de comunicación en Venezuela Daynù Acosta	76
	Periodismo emergente: Internet como laboratorio de innovación Adolfo Manauré	82
ESTUDIOS	Propietarios de la censura en Venezuela IPYS Venezuela/ Armando.Info/ Poderopedia (Emilia Díaz-Struck)	90
	La mordaza en la era digital Philip Bennet/ Moisés Naím	102
	Heterogeneidad versus pluralismo. Desafíos para las democracias actuales en la formación de opinión pública frente a la crisis del populismo nacionalista —El caso venezolano—. Marta de la Vega V.	109
VITRINA	Libros, revistas	118
INFORMACIONES		123
ENTREVISTA	Un mejor periodismo para las Américas Mariela Matos S./ Mariengracia Chirinos	127
	“No hay nadie a cargo”. Entrevista con Moisés Naím Cynthia Ramírez	132

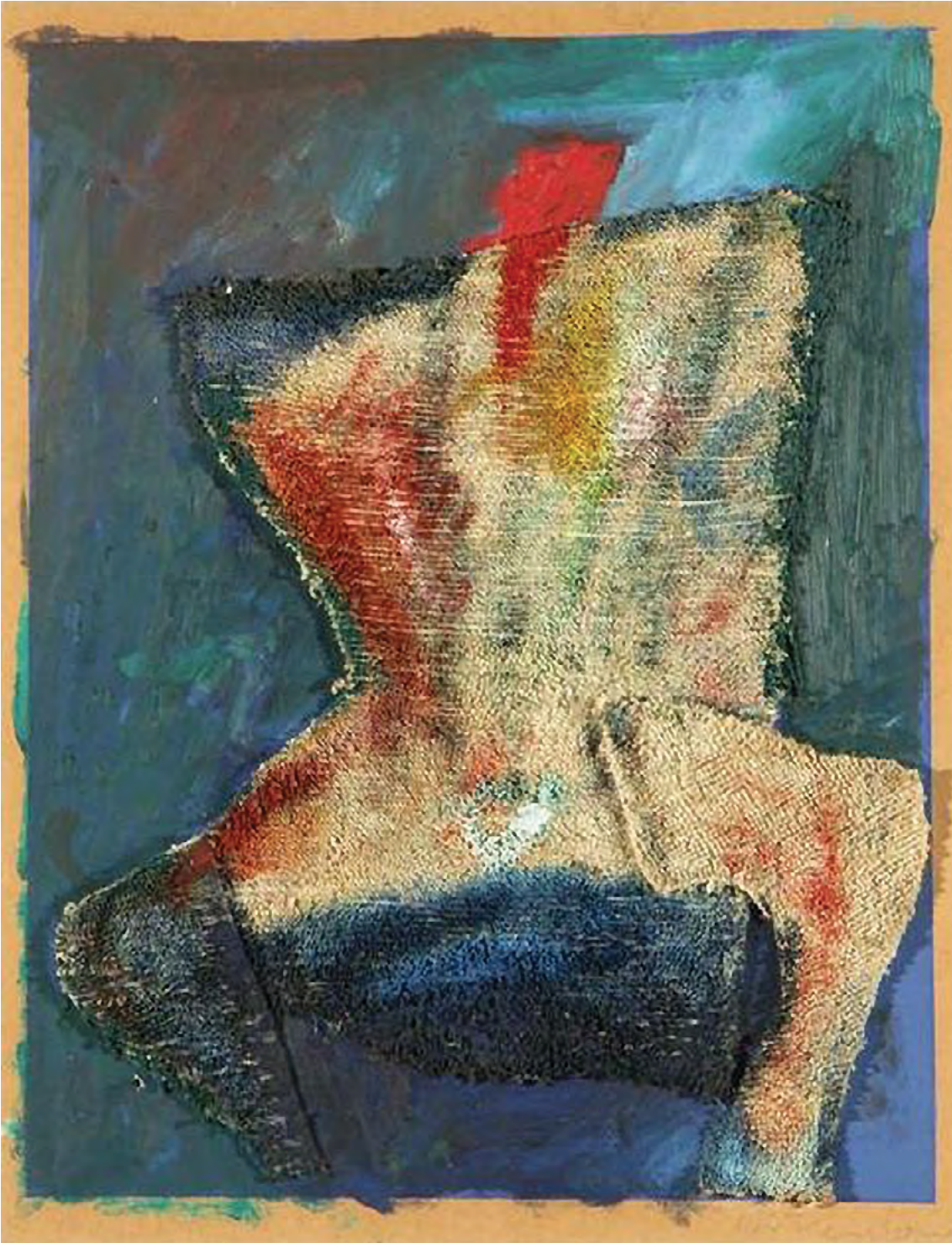
RESORTES DEL PODER

En el panorama de este cambio de época, el fenómeno de la reconfiguración del poder resulta remarcable por las implicaciones que le dan origen y por las muchas consecuencias que él mismo genera, con proyección a futuro. De estas implicaciones, quizás salvo las que involucran la nuda vida en su dimensión biopolítica, no haya otras más graves que aquellas que resitúan la comunicación como base para la efectuación de estas nuevas formas de poder. Atrás parece quedar aquella caracterización del poder que Max Weber hiciera en *Economía y Sociedad*, y que podríamos sintetizar en tres: el poder de coacción, que puede medirse en calibre; el poder económico como variante coactiva, medible en divisas o en Producto Interno Bruto, y el poder de convicción que ya no puede entenderse solo como agenda o encuadre social determinado por el *rating*, el centimetrageo o el *share* de audiencia.

De allí que este, el número 170 de *Comunicación*, se dedique a revisar los resortes del poder. La perspectiva de Castells en *Comunicación y Poder* puede resultar sugestiva de este propósito. Para el maestro catalán, las teorías del poder más influyentes comparten algunos rasgos en común “la violencia o la amenaza de recurrir a ella; los discursos disciplinarios, la amenaza de implantar la disciplina, la institucionalización de las relaciones de poder como dominación reproducible y el proceso de legitimación por el que los valores y las reglas se aceptan por parte de sujetos de referencia”. (2009:36-37) Pero fuera de su unidad de campo queda la lógica del contrapoder, y al mirarse en el afuera, multiplicado por las mil pantallas que lo espectacularizan, pero también, ante la disociación –numerosas veces ocurrida– entre el poder y su discurso, ¿podiera este contrapoder constituirse en la agregación de multitudes dialogantes, animadas por las prácticas dialógicas del consaber en el entorno digital? ¿Y pudieran estar surgiendo a su vez, formas más sutiles y complejas

de control que gozan de legitimidad? Preguntas que interpelan la teoría, pues en un marco general constituido por un orden viejo en colisión con un orden nuevo, se ubican censuras legitimadas por el mercado; aparatos de propaganda que sustituyen políticas de Estado formuladas en nombre de la democratización de las comunicaciones; teorías y concepciones que pierden fuerza explicativa frente a la emergencia de nuevas formas de construir significaciones a la información; nuevas prácticas que redefinen viejos oficios; nuevas ironías para los léxicos en que se inscriben nuestros saberes.

La reflexión sobre el poder que este número ofrece se abre desde las comunicaciones, poniéndolas en perspectiva de su práctica política, sea como propaganda sustitutiva de una política pública o como alegato a favor de la persistencia de la denuncia y la crítica a la intención totalitaria del régimen; de ello dan cuenta los trabajos que publicamos en la *Agenda Pública* (Quiñones, Castellanos, Pino, Bisbal y Espacio Público); además se examina la cuestión de las redes sociales de entorno digital como espacio público emergente y la pertinencia (o no) de regularlas (Díaz). Los trabajos ganan densidad en *Tema Central* y *Estudios* donde Da Silva, Di Giacomo, De la Vega, Pasquali, Bennet y Naím, Quintero y Acosta revisan la construcción del espacio de ejercicio del poder desde la filosofía e incluso la teoría política; a través de nociones conocidas del campo de estudios como discurso, opinión pública o praxis política, pero también desde las complejidades de la episteme, la ontología, la filosofía política o la ética del discurso, entre otros abordajes. Con estas lecturas se brinda un ámbito para la comprensión de fenómenos que Manaure describe como periodismo emergente, o como la censura en la Venezuela contemporánea descrita por el informe “Proprietarios de la censura en Venezuela” (IPYS Venezuela/ Armando. Info/Poderopedia) del cual se publica un exhaustivo resumen.



Galería de Papel. *Sin Título*. Félix Perdomo. (1984)

Galería de Papel. Serie *Nuevo Circo*. Félix Perdomo. (1986)



● agenda pública



Galería de Papel. Félix Perdomo. (1989)

Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Análisis)

Rafael Quiñones

● 6

La nueva y falsa estrategia publicitaria del Gobierno/régimen de Venezuela

Gaby Castellanos

● 14

Maduro en *The New York Times*

Elías Pino Iturrieta

● 16

Volver al periodismo con García Márquez y Teodoro Petkoff

Marcelino Bisbal

● 17

Entrega del premio Ortega y Gasset de Periodismo a Teodoro Petkoff

● 19

Situación general de la libertad de expresión e información en Venezuela (enero-diciembre 2014)

ESPACIO PÚBLICO

● 20

Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Análisis)

Todos los años, el presidente de la República debe presentar ante la Asamblea Nacional la Memoria y Cuenta de su gestión al frente del Poder Ejecutivo en el año inmediatamente anterior. Para ello, los distintos entes del Gobierno elaboran la respectiva Memoria en relación al área de su competencia. El presente artículo analiza la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci). Se trata de un análisis que describe y explica las políticas comunicacionales del ente durante el año 2014.

■ RAFAEL QUIÑONES

Desde mediados del año 2003, el gobierno el presidente Hugo Chávez demostró el interés y la intención de incrementar y fortalecer el poder comunicativo del Estado central venezolano. La crisis de abril de 2002 y el paro del período 2002-2003, habían demostrado el increíble poder de los medios de comunicación privados para difundir e interpretar un sentido de la realidad política que se vio cónsono con los intentos de desestabilización al gobierno de Hugo Chávez. Ante esa realidad, el Ejecutivo nacional lanzó un contrataque con objetivos a corto, mediano y largo plazo, cuyas consecuencias aún se están dilucidando por parte de la opinión pública nacional. En paralelo a los programas de asistencia social llamados *misiones*, concretadas a partir del año 2003, el gobierno central incrementó sustantivamente los recursos destinados a los medios oficiales, aumentó el número de dichos medios, unificó la política comunicacional y fortaleció el radio de acción de dicha política comunicacional en el espectro impreso, radioeléctrico y audiovisual dentro de nuestras fronteras. El combate por la interpretación del sentido de la realidad nacional por parte de la opinión pública local había comenzado.

Las políticas comunicativas que estableció el gobierno bolivariano, desde Hugo Chávez en el período 2003-2013 y su sucesor Nicolás Maduro, entre el período 2013 hasta la actualidad, han sido diversas, consecuentes y ricamente financiadas con el erario público nacional. No es parte de este artículo hacer un largo recuento de las mismas y su descripción, pero no está de más mencionar algunas de las más para-

digmáticas. La aprobación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (ley resorte) que regula los contenidos a ser emitidos por las televisoras privadas y otorga en las mismas para beneficio del Estado largos tiempos de publicidad; la creación de múltiples medios impresos, radioeléctricos y televisivos (de estos últimos, hasta seis canales de cobertura nacional); la no renovación del permiso de concesión al canal –crítico del gobierno– *Radio Caracas Televisión*; y la financiación de una larga cadena de medios radioeléctricos y audiovisuales de carácter comunitario con un claro discurso oficialista.

Todo lo anterior se reseña para señalar que el presente artículo analizará la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), donde se procederá a describir y explicar las políticas comunicacionales de este ente durante el año 2014. En consonancia con el Plan de la Patria difundido por el Presidente-candidato Hugo Chávez y luego su sucesor Nicolás Maduro, la política comunicacional del Estado central se concibe con objetivos ideológicos y de ingeniería social, más allá de lo que tradicionalmente se concibe en otros países. El marcado deseo de la actual élite gobernante en Venezuela no es solo reflejar el punto de vista del Gobierno central en materia de la información de los hechos nacionales de una manera hegemónica (que ellos mismos han denominado hegemonía comunicacional), sino también de forma manifiesta argumentan que la misma debería servir para la construcción del socialismo del siglo XXI. A continuación se analizará la Memoria y



Esta primera parte de la Memoria y Cuenta termina aclarando que se busca consolidar la revolución bolivariana, para generar cambios posibles e irreversibles en el ser humano. Todo esto como legado post mortem del presidente Hugo Chávez Frías.

Cuenta del año 2014 para detectar en qué medida estos objetivos se persiguieron durante ese año.

Competencias y organización

Antes de comenzar la descripción de las competencias y organización del Minci, procedemos a una exposición de motivos que establece unas interesantes aclaratorias. Entre las mismas podemos resaltar la que establece que el Minci está adscrito al *Segundo plan socialista de desarrollo económico y social*, junto con el Plan de la Patria 2013-2019, para concretar el socialismo del siglo XXI. Aunque esto no es para nada inédito en las memorias y cuentas de otros ministerios, es positivo aclarar el abierto tinte ideológico con que se asume la actividad del Minci, que como ellos dicen es “garantizar el derecho constitucional del pueblo a estar informado veraz y oportunamente y al libre ejercicio de la información” y “hacia la consolidación de un Nuevo modelo comunicacional que tenga como eje central la participación popular y protagónica de las y los venezolanos”.

Esto nos aclara, de antemano, el sesgo político e ideológico de las actividades del Minci en el período 2014 hacia el 2015. El mismo texto se atribuye avances a través de políticas públicas orientadas al acceso masivo a la información y multiplicación de espacios para la comunicación, tanto dentro de Venezuela como fuera de ella, en la región caribeña. Se afirma igualmente que el Estado ha avanzado en suministrar garantías constitucionales para la información y la comunicación, ya que las mismas han sido víctimas de ataques “del embate sostenido por la derecha internacional y sus partidos nacionales ante la provocación diaria y desde múltiples flancos, a la violencia...”. Es decir, se da por sentado como prueba empírica de los problemas de las políticas públicas del Ministerio, el enfrentar una campaña de odio generada por factores internos y externos del país.

Con base a lo anterior, el Minci se proyectó como un ente que ha impulsado un mayor despliegue de los medios alterna-

tivos y comunitarios, para el desarrollo de iniciativas institucionales que implementen mejores herramientas tecnológicas de los medios televisivos públicos en la superación de la emisión de señales analógicas, para la transición al formato digital en el 2019. Esta primera parte de la Memoria y Cuenta termina aclarando que se busca consolidar la revolución bolivariana, para generar cambios posibles e irreversibles en el ser humano. Todo esto como legado *post mortem* del presidente Hugo Chávez Frías.

Entrando ya de lleno a la competencia y organización del Minci, se aclara que la misión del ministerio es consolidar el desarrollo e integración de una política comunicacional, informativa y *propagandística* del Estado, estructurada desde la articulación y coordinación efectiva entre los poderes públicos, para promocionar a través de sus políticas públicas la comunicación democrática, protagónica y participativa. Su visión se enuncia como una institución pública garante del derecho constitucional al acceso de la información veraz, plural y sin censura del pueblo venezolano, promoviendo la democratización de los procesos comunicacionales y planes cónsonos con el *Plan de desarrollo económico y social de la nación*. Sus valores se enmarcan en la honestidad, identidad nacional, proactividad, respeto, responsabilidad, solidaridad, trabajo en equipo y veracidad.

El documento nos informa una larga serie de competencias del Ministerio, que se encuentran contenidas en el Decreto N° 6.732, de fecha 2 de junio de 2009, sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional. Resaltamos algunas de ellas.

- Formular y ejecutar coordinadamente con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, el Plan Estratégico Comunicacional del Ejecutivo nacional, el cual contendrá las políticas, directrices, estrategias, programas y proyectos a ser desarrollados en este ámbito.
- Dirigir, planificar, coordinar y promover las políticas informativas que divulguen y proyecten al país en el exterior.
- Conducir, mantener y promover las relaciones del Ejecutivo nacional con los medios de comunicación social nacionales y extranjeros, públicos y privados, alternativos o comunitarios.
- Acreditar y apoyar, en coordinación con la Casa Militar, a los distintos medios de comunicación nacionales que cubren la fuente informativa relacionada con las actividades del presidente de la República. De esto cabe resaltar la excesiva emisión de material de actividades del presidente de la República en los medios públicos.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades vinculadas con la realización de campañas publicitarias. Esto genera una completa ambigüedad de qué campañas publicitarias se realizan, para qué y quién lo hace. Discreción total para hacer publicidad indiscriminada a favor del Gobierno, que puede deformarse a favor del partido en el poder.
- Elaborar proyectos y propuestas sobre la regulación de la gestión informativa, divulgativa y publicitaria del Estado venezolano y someterla a la consideración de las instancias pertinentes.

Estas son algunas de las competencias que se atribuye el Minci, dentro de un lenguaje ambiguo que no permite inferir correctamente cuales son las potestades de este ente estatal. Su reseña sobre la estructura organizativa es menos vaga, más concreta, dibujándonos un árbol organizativo que podemos enunciar así:

- Despachos de viceministros de comunicación e información, televisión, radio, medios impresos y redes sociales.
- *Despacho del ministro*: unidad superior investida de las atribuciones de asistir a dicho ministro en sus relaciones con los demás órganos del Poder Público, organizar las actividades de la agenda del ministro, planificar el apoyo logístico y administrativo al despacho del ministro, administrar la información y correspondencia del despacho del ministro, entre otras funciones.
- *Junta ministerial*: integrada por el ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información, viceministro de comunicación e información, viceministro para televisión, viceministro para radio, viceministro para medios impresos, viceministro de redes sociales. La junta ministerial tiene como potestad, la planificación y coordinación estratégica del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información; la dirección de campañas públicas en materia de comunicación e información; y las demás que señalen las leyes y reglamentos.
- *Despacho del viceministro de comunicación e información*: tiene como atribuciones conducir el diseño, formulación y seguimiento de proyectos dirigidos a promocionar la gestión de la administración pública nacional; diseñar y dirigir la ejecución y evaluación de las políticas comunicacionales destinadas al fortalecimiento de las relaciones con los organismos gubernamentales; coordinar con los viceministros la ejecución de los lineamientos políticos, estrategias y planes establecidos desde y para cada plataforma; promover el fortalecimiento de los medios de comunicación alternativos y comunitarios y la articulación social con las instancias del poder popular; establecer políticas y acciones destinadas a la promoción y desarrollo de la producción nacional independiente; *evaluar los resultados de las investigaciones realizadas por el Ministerio dirigidas a la identificación de tendencias de la opinión pública en relación a la percepción de los problemas nacionales y políticas públicas implementadas por la administración pública nacional*, entre otras funciones.
- *Despacho del viceministro para televisión*: está regulado por la Ley Orgánica de Administración Pública. Tiene como competencias diseñar políticas definidas



Despacho del viceministro para redes sociales: supervisa el análisis de contenidos informativos de interés público que se generan en redes sociales; evalúa los estudios sobre tendencias y opinión pública en redes sociales, entre otras funciones.

para el sector de los medios audiovisuales tutelados por el Ministerio; planificar y ejecutar políticas públicas comunicacionales para las televisoras adscritas al Estado; supervisar la difusión audiovisual de la gestión del Ejecutivo nacional; y velar por el cumplimiento de la normativa jurídica que rige a los medios televisivos adscritos al Ministerio y la actividad cinematográfica nacional.

- *Despacho del viceministro para la radio*: diseñar y conceptualizar políticas para el sector radial; planificar proyectos para los medios radiales bajo el tutelaje del Estado; imponer a las radios privadas los mensajes institucionales, educativos y culturales de interés público que deben emitir; y promover la actualización tecnológica de los medios radiales del Estado.
- *Despacho del viceministro de medios impresos*: diseñar y conceptualizar las políticas definidas para el sector público de medios impresos; planificar, dirigir y coordinar la ejecución de las políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos informativos; supervisar la difusión de la gestión del Ejecutivo nacional en los medios impresos públicos; dirigir el desarrollo de los portales web informativos; conducir la difusión de la imagen institucional; elaborar estudios sobre perfil de audiencias, entre otras funciones.
- *Despacho del viceministro para redes sociales*: coordina la ejecución de las políticas, estrategias y lineamientos informativos y comunicacionales, destinados a difundir la gestión del Ejecutivo nacional en redes sociales; supervisa el análisis de contenidos informativos de

interés público que se generan en redes sociales; evalúa los estudios sobre tendencias y opinión pública en redes sociales, entre otras funciones.

En el marco normativo del Minci, se aclara que el ente fue creado el 19 de agosto de 2002 por el presidente Hugo Chávez Frías, cuyas bases legales se fundamentan en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Decreto N° 1.424 de la Ley orgánica de la Administración Pública; la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (reforma de la ley resorte); la Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones; Ley Orgánica del Poder Popular; Ley Orgánica de la Contraloría Social; Ley sobre Derechos de Autor; y la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, entre las más importantes.

Líneas de Acción

Con relación a la sección de competencias y organización del Ministerio, tenemos una exposición más concreta de la gestión política e institucional orientada al bien mentado nuevo modelo de política comunicacional, enmarcado en el *Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación* y el Plan de la Patria 2013-2019. Dicha exposición define los siguientes ejes transversales de acción:

- *Político institucional*: se implementaron medidas en los medios de ámbito estatal para su especialización con atención a perfiles y tipos de audiencia, a fin de optimizar la gestión y política comunicacional del Estado.
- *Producción de contenidos*: se desarrollaron proyectos estratégicos para incrementar la generación de materiales informativos y comunicacionales asertivos desde los medios públicos en sus diferentes géneros, con énfasis en la formación de valores democráticos, el trabajo liberador y productivo, los principios bolivarianos y el sentido crítico.
- *Participación popular*: acompañamiento y fortalecimiento de la comunicación popular y alternativa como espacio para la participación y la contraloría social, mediante el fomento de iniciativas de formación e intercambio de saberes, fortalecimiento de los comunicadores, el asesoramiento técnico y la dotación de equipos e insumos, que impulsen la articulación de redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, desde y para el poder popular.



■ **Territorial-nacional:** brindar garantías de acceso a la información y comunicación en todo el territorio nacional, a través del fortalecimiento de las capacidades locales de generación y transmisión de contenidos.

■ **Internacional:** se concretaron acciones destinadas a la *contraofensiva comunicacional para la proyección de la imagen del país y la difusión de la gestión del gobierno bolivariano en el ámbito internacional*. Asimismo, se planteó el fortalecimiento de las capacidades y el alcance de Telesur y Radio del Sur.

La Memoria y Cuenta aclara, que el Minci logró un incremento de 52 % en la cartera de proyectos estratégicos ejecutados con respecto al 2013, para un total de 47 categorías presupuestarias. Igualmente el documento nos informa la incorporación de cinco nuevos entes adscritos al Ministerio: Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Fundación Villa del Cine, Fundación Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films, Complejo Editorial Batalla de Carabobo y Fundación Poliedro de Caracas, orientados a fortalecer las competencias institucionales vinculadas a la regulación de las telecomunicaciones, la producción y promoción de contenidos audiovisuales, digitales e impresos.

Logros alcanzados

La Memoria y Cuenta del Ministerio en este apartado es más concreto sobre actividades específicas implementadas por el organismo, que la larga lista de atribuciones y entidades burocráticas que forman parte del ente estatal. Se divide en tres aspectos asociados al Segundo Plan Socialista de la Nación (Plan de la Patria 2013-2019): garantizar la continuidad y consolidación de la revolución bolivariana; construir una sociedad igualitaria y justa; continuar el desempeño de un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña. De esos logros concretos exponemos los más resaltantes de cada uno de los tres aspectos.

1. Logros asociados para garantizar la continuidad y consolidación de la revolución bolivariana (objetivo N°1 histórico del Segundo Plan Socialista de la Nación, Plan de la Patria 2013-2019).

■ Creación de la Agencia Venezolana de Publicidad, empresa del Estado venezolano que centraliza las iniciativas en materia de publicidad y *propaganda* en

Logros alcanzados:

Producción de 7 mil 488

programas de opinión, información y participación social, a través de la pantalla de Venezolana de Televisión, dentro de los que destacan: “Desayuno”; “30 minutos en la noticia” y “Con el mazo dando”

los contenidos comunicacionales y publicitarios asertivos que propendan al desarrollo integral de la nación.

■ La actividad de radios públicas en coberturas y operativos especiales de diverso tipo, en lo político, cultural y deportivo. Aquí podríamos observar, sin suspicacia, la cobertura de eventos culturales de cierta significación para el imaginario nacional, igual que coberturas justificadas de actividades del Estado que nadie podría rebatir. Pero cuando se toca las actividades de la *Radio del Sur*, es sospechosa la reseña de sus actividades de cobertura de elecciones de países eminentemente aliados políticos del Gobierno.

■ Ampliación del subsistema radial de las señales en amplitud modulada de *Radio Nacional de Venezuela* en los estados Carabobo, Aragua, Cojedes, Barinas y Mérida, para una población beneficiada de 6 millones de habitantes; así también la puesta en marcha de tres (3) transmisores AM 1340 KHZ para ampliar la cobertura del Circuito *YVKE Mundial* en los estados Nueva Esparta y Zulia.

■ Producción de 7 mil 488 programas de opinión, información y participación social, a través de la pantalla de *Venezolana de Televisión*, dentro de los que destacan: “Desayuno”; “30 minutos en la noticia” y “Con el mazo dando”, asimismo se menciona el programa humorístico “Topocho Show”; 7 mil 855 horas de contenidos audiovisuales producidos, coproducidos, adquiridos y transmitidos por la *Fundación Venezolana de Televisión Social (Tves)*.

■ El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información junto con

la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), en ejercicio de sus atribuciones, realizaron diversos encuentros con directivos de los medios privados y públicos del país para valorar sus programaciones y propiciar ajustes que apunten a mejorar la calidad de los contenidos transmitidos en correspondencia con las leyes de la República.

■ Con el objeto de fortalecer la artillería del *pensamiento bolivariano* y *garantizar el derecho a la información oportuna y veraz de la población venezolana*, se produjeron 822 ediciones de los diarios nacionales *Correo del Orinoco* y *Ciudad Valencia*, lo que representa un incremento del 9 % con respecto a lo efectuado en el año 2013, con una distribución de 20 millones 172 mil 011 ejemplares.

■ Se distribuyeron de manera gratuita a personas, instituciones, organizaciones comunitarias, representaciones diplomáticas en el exterior, entre otras instancias, 6 millones 834 mil 881 materiales comunicacionales impresos, a través de más de cien títulos publicados, entre libros, folletos, tabloides y despleables; enmarcados en tres líneas editoriales: *comunicación, política e ideología, gestión y discurso presidencial*; con el objetivo de seguir apuntalando hacia *un sistema de producción de publicaciones estratégicas como contribución vital al impulso y consolidación del socialismo del siglo XXI*.

■ Se brindó cobertura de manera instantánea y permanente a hechos que fueron noticia en el acontecer nacional e internacional, a través de la publicación de 102 mil 044 producciones periodísticas en los diversos portales web de los medios públicos.

■ Se llevaron a cabo 269 actividades de formación y capacitación técnica, dirigidas a comunicadores alternativos y populares.

■ Presentación de 111 obras teatrales en espacios públicos no convencionales, concebidos como una forma de expresar contenidos comunicacionales de interés para todo público desde la dimensión cultural, *enmarcados en la promoción de valores socialistas* y una conciencia social crítica. Entre las obras se destacan: *Vida y obra de nuestro comandante eterno; Conciencia ecológica; Manipulación mediática; 200 años de la Batalla de la Victoria*; así como la realización de una muestra de experiencias de la

comunicación popular en el Cuartel de la Montaña en homenaje al natalicio del comandante supremo Hugo R. Chávez F.

- Desde la plataforma de medios digitales y redes sociales destaca la puesta en funcionamiento de un avanzado sistema de monitoreo de páginas web y redes sociales.
 - Creación del medio de comunicación social web del Estado www.hoyvenezuela.info, con el objetivo de brindar a la población venezolana una herramienta ágil y complementaria de difusión de mensajes instantáneos.
 - Financiamiento de 112 horas de producción nacional independiente.
 - A los fines de impulsar un Sistema de televisión digital abierta, se atendieron doce medios televisivos públicos a través de la Comisión Presidencial de TDA, la cual se conformó con la finalidad de avanzar en la definición y articulación de políticas en esta materia.
 - Incorporación de 645 mil 186 nuevos usuarios a nivel nacional al acceso frecuente y estable del servicio de banda ancha fija.
2. Logros asociados para construir una sociedad igualitaria y justa (objetivo N°2 histórico del Segundo Plan Socialista de la Nación, Plan de la Patria 2013-2019).
- Se llevó a cabo el VII Festival de Cine en Margarita, estado Nueva Esparta, con el objeto de promover y difundir los trabajos nacionales, latinoamericanos y caribeños de profesionales creadores de cine para el intercambio cultural entre países.
 - A través de la Fundación Villa del Cine se produjeron, coprodujeron y distribuyeron doce obras audiovisuales; veinte películas exhibidas en festivales de cartelera nacional e internacional, orientadas a garantizar un balance en la programación de contenidos cinematográficos en el país, que permitieron a la población venezolana la posibilidad de imaginar nuevas culturas en esta materia.
 - Se estrenaron y reestrenaron 35 películas nacionales e internacionales en salas comerciales e independientes.
 - En el ámbito cinematográfico también se batió el récord histórico de espectadores de cine nacional superando los 4 millones 400 mil.



Hay un sesgo ideológico tan pronunciado en su visión de la acción estatal, que deja claro que la separación entre Estado, Gobierno y partido gobernante no existe para los redactores del documento.

- Se transmitieron 28 mil 276 programas radiales, a través de las diversas alianzas de la Radio del Sur, con el objeto de brindar información sobre el acontecer nacional e internacional a los conciudadanos suramericanos.
3. Logros para continuar el desempeño de un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.
- Realización de dos (2) foros internacionales en Caracas, Venezuela, denominados *Conjura mediática contra Venezuela e Imperialismo financiero fondos buitres*, los cuales contaron con una asistencia de más de mil 700 personas, participación de invitados especiales, investigadores, periodistas, escritores nacionales e internacionales.
 - Con el objeto de garantizar una mayor presencia regional y mundial y enfatizar el ámbito cultural y social del acontecer noticioso nacional e internacional, se logró la captación de 7 millones 638 mil 388 nuevos suscriptores, en más de veintidós países del mundo.

Análisis crítico

La Memoria y Cuenta del Minci podría pasar en algunas partes de su contenido, como un documento perfectamente normal de un informe de ministerio en un país democrático. Tiene su presentación de intenciones, misión, visión, organización del ministerio, líneas de acción y metas alcanzadas. Pero solo una lectura superficial y banal de dicho documento podría llegar a la conclusión de que es un ente estatal dedicado a la comunicación en un país democrático. Hay un sesgo ideológico tan pronunciado en su visión de la acción estatal, que deja claro que la separación entre Estado, Gobierno y partido

gobernante no existe para los redactores del documento. Este sesgo es tan pronunciado que uno apostaría que sus redactores no están conscientes de ello, viendo la fusión entre lo público y lo ideológico completamente normal. Y realmente eso motiva a una preocupación muy sustantiva sobre el futuro de las políticas comunicacionales en el país.

Ya la exposición de motivos nos manifiesta una marcada tendencia político-ideológica de la acción comunicacional del Gobierno. No es una exposición de motivos de una política de servicio público, ni siquiera de lógica de Estado. Es una mezcla de exposición de motivos de un partido político con elementos de diagnóstico de un informe militar. Se procede a exponer que todo el contenido de la acción comunicativa del Gobierno está enmarcada en el Plan de Gobierno del Ejecutivo (Plan de la Patria), que se admite sin tapujos como una extensión de la ideología del partido de gobierno y se concreta en la construcción de un nuevo modelo político-económico en el país, que representa solo a una parte de la nación. Abiertamente se habla no de una política de medios destinada al servicio público y todos los ciudadanos del país, sino para la construcción del socialismo del siglo XXI. Ya bajo esta premisa es difícil haber conseguido un documento de imparcialidad técnica e institucional sobre el Ministerio, lo cual nos prepara para otros elementos importantes en nuestro análisis.

La exposición de motivos igualmente nos manifiesta una visión de las políticas de comunicación, no basada en la construcción de un servicio público para todos los ciudadanos, sino de combate político-ideológico con matices que rayan en el militarismo. Se concibe la política comunicacional del Estado no como una acción para satisfacer determinadas necesidades de los habitantes del país en un contexto democrático, sino como una herramienta ideológica para combatir intentos de desestabilización de un enemigo externo (partidos nacionales de oposición) y externo (derecha internacional). La comunicación estatal no busca una acción consensuada y de negociación sobre qué información es beneficiosa para la ciudadanía y los intereses del Estado, sino como una confrontación política donde está en juego la interpretación de la realidad por la hegemonía de un tipo particular de medio (en este caso, el gubernamental). Esta visión polarizada de la acción comunicacional niega de antemano cualquier encuentro y construcción de consensos para una política estatal de comunicación para el servicio público. Lo público se confunde con

lo estatal, lo estatal con lo gubernamental y lo gubernamental abiertamente con la ideología del partido oficial, la cual se esgrime como verdad absoluta e inapelable.

La política comunicacional a su vez se expone como una herramienta de perpetuación hegemónica de una élite política al decir, sin tapujos, que su misión principal es la consolidación de la revolución bolivariana. El añadir que es necesaria la consolidación de dicha revolución para operar cambios profundos en el ser humano, deja claro que este no es un documento técnico y mucho menos democrático de un ministerio, sino producto de la filosofía particular de un partido de gobierno. El coronar la necesidad de este uso de la comunicación para un interés político de una facción, con alabanzas de culto a la personalidad al presidente Hugo Chávez, hace imposible dejar de ver al Minci como una entidad de propaganda ideológica en lugar de un ente de servicio público. En la misma exposición de motivos del documento se le admite como instrumento propagandístico de la obra de gobierno y no como instrumento para facilitar la labor comunicativa del Estado con la sociedad.

La parte dedicada a la enunciación de las competencias que tiene el ministerio, con relación a la exposición de motivos, parece más ortodoxa para un ministerio. Tenemos una serie de atribuciones y funciones detalladas de un ente de la comunicación estatal que no parece contradecir ningún principio institucional en democracia. Adaptarse a la estrategia comunicacional del Ejecutivo nacional, conducir las relaciones de la presidencia con el resto de los medios que existen en el país, regular la actividad comunicativa del Estado, etcétera. Todo en apariencia correcto, excepto que existe una total ambigüedad de estas competencias cuando no se aclara la naturaleza y objetivos de las actividades relacionadas con la actividad publicitaria del Gobierno, ya que queda a su discreción lo que quiera emitir sobre lo que considere son los intereses de la nación, así como el manejo de publicidad a favor de los funcionarios del Estado central.

De la división de los despachos que atienden la política comunicacional del Gobierno, superficialmente no se tiene nada que objetar. Solo se puede señalar una muy marcada necesidad de centralizar todo el proceso de comunicación en el Minci y nula intención de construir organismos intermedios entre los medios no estatales y el Gobierno, para crear controles ciudadanos sobre la política estatal de comunicación y la acción publicitaria del Gobierno. También hay una nula interacción de los diferentes



(...) se puede señalar una muy marcada necesidad de centralizar todo el proceso de comunicación en el Minci y nula intención de construir organismos intermedios entre los medios no estatales y el Gobierno, para crear controles ciudadanos sobre la política estatal de comunicación y la acción publicitaria del Gobierno.

ámbitos del Minci con entidades descentralizadas de comunicación de gobernaciones, alcaldías y juntas comunales. Es una estructura centralista, altamente burocratizada y con escasos vasos comunicantes con la sociedad venezolana no cooptada por el aparato de la administración pública.

Una de las funciones que más llama la atención del Ministerio es su necesidad de detectar tendencias en la opinión pública con relación a determinados problemas de interés nacional. No se aclara que dicha preocupación se traduzca en crear un mecanismo para presionar al Estado a modificar su acción, en base a la presión ciudadana sobre la agenda pública del Estado para así atender determinada problemática de corte social. Cuando previamente se ha admitido el carácter propagandístico de la política del Estado en materia de comunicación, no cabe más que concluir que esa medición de la opinión pública por parte del Minci tiene más que ver con investigar modalidades para impactar la opinión pública de forma favorable a los intereses del Gobierno, que medir las exigencias ciudadanas y con relación a esto, generar un conjunto de prioridades para la agenda pública a tomar en cuenta por el Estado central.

Las líneas de acción no parecen alejarse de lo que normalmente se esperaría de la gestión de un ministerio normal. Se detalla una comunicación como política institucional, de producción de contenidos, incremento de participación popular y proyección internacional. Todo pareciera tener como objetivo fortalecer la producción democrática de contenidos por parte del Estado, el fortalecimiento y actualización tecnoló-

gica de los medios del Estado y el uso de los medios gubernamentales de comunicación para funciones de contraloría social. Solo el uso de medios internacionales para generar una proyección internacional podría verse como algo fuera de lugar, que crea la suspicacia de una acción comunicativa del Estado para beneficio de su élite política en relación a la opinión pública internacional, cuando se declara “acciones destinadas a la contraofensiva comunicacional para la proyección de la imagen del país”.

Los logros alcanzados en la última parte de este análisis de la Memoria y Cuenta del Ministerio, nos vuelve a llevar al espíritu más rancio de la ideologización y sectarismo de la política de medios de comunicación del Estado. Ya de entrada nos señalan que dichos logros se enmarcan en los objetivos históricos número 1, 2 y 3 del Segundo Plan Socialista de la Nación, Plan de la Patria 2013-2019. El primero es consolidar la revolución bolivariana; la segunda, la construcción de una sociedad igualitaria y justa; la tercera, la construcción de la unión latinoamericana y caribeña. Todos son objetivos evidentemente ideológicos con escasa conexión con las funciones institucionales e imparciales de una política democrática de gobierno. La fusión de los ideales de un partido con los de un ministerio para la comunicación social es demasiado evidente.

Algunos de dichos logros podrían, a simple vista, parecer una política común de comunicación, pero en el mismo enunciado de los logros se deja claro el sectarismo político y la ideologización tendenciosa en su implementación. La creación de una Agencia Venezolana de Publicidad se admite sin sutilezas para publicitar los logros del Gobierno. La producción de información en los medios impresos estatales se anuncia como parte de *La artillería del pensamiento bolivariano*. Se admite que determinados materiales informativos tienen como objetivo *un sistema de publicaciones estratégicas como contribución vital al impulso y consolidación del socialismo del siglo XXI*. Y la producción teatral financiada por el Estado ha generado obras a favor del culto a la personalidad del fallecido presidente Hugo Chávez. Todo eso deja claro el carácter discrecional, ideologizado, sectario y anti-democrático de la política comunicacional del Estado venezolano, al menos en la Memoria y Cuenta del Minci.

Conclusiones generales

- La exposición de motivos de la Memoria y Cuenta del Ministerio nos refleja una visión fundamentalmente partidista y

sustantivamente ideologizada de la política comunicacional del Gobierno. No se ve la comunicación estatal como un servicio público para el bienestar de la ciudadanía, sino para el conflicto político del Gobierno ante sus adversarios, tanto dentro como fuera del país.

- Las competencias del Minci nos describen un ente altamente centralista, fuertemente burocratizado y con escasos vasos comunicantes con la sociedad civil y los entes descentralizados de gobierno. Se deja claro que el Ministerio tiene labores de propaganda más que de información de la gestión de Gobierno.
- Se admite abiertamente el monitoreo constante de tendencias de la opinión

pública en la sociedad venezolana, sin señalar si se hace por razones de conectar la gestión del Gobierno con las necesidades del país, o más bien para suministrar datos frescos para influenciar a la opinión pública por beneficios políticos.

- Las líneas de acción de la Memoria y Cuenta nos dibuja en teoría una gestión comunicacional apegada a la democracia y la institucionalidad, más en relación a la necesidad de una política internacional de comunicación no se aclara su intencionalidad, más allá de *Proyectar al país internacionalmente*, lo cual presume un contenido ideológico de la obra del Gobierno venezolano en la opinión pública internacional.

- Los logros del Ministerio en el año 2014 se enmarcan, sin tapujos, dentro de los puntos 1, 2 y 3 del Segundo Plan Socialista de la Nación, admitiéndose sin sutilezas la generación de la política comunicacional del Gobierno para fines políticos, como consolidar la revolución bolivariana, promover el socialismo del siglo XXI y el pensamiento bolivariano, y el culto a la personalidad del presidente Hugo Chávez.

RAFAEL QUIÑONES

Sociólogo de la Universidad Católica Andrés Bello. Maestría por la Universidad Simón Bolívar en Ciencias Políticas.



Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores,
P.B. Apartado 4838.
Telfs.: 564.9803
564.5871. Fax: 564.7557. Caracas
1010-A. Venezuela.



Tarifas de suscripción Revista SIC

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 900,00
Suscripción solidaria	Bs. 1.800,00
Suscripción electrónica	Bs. 500,00
Número suelto	Bs. 100,00

Para suscripciones desde el extranjero comunicarse con el Centro Gumilla

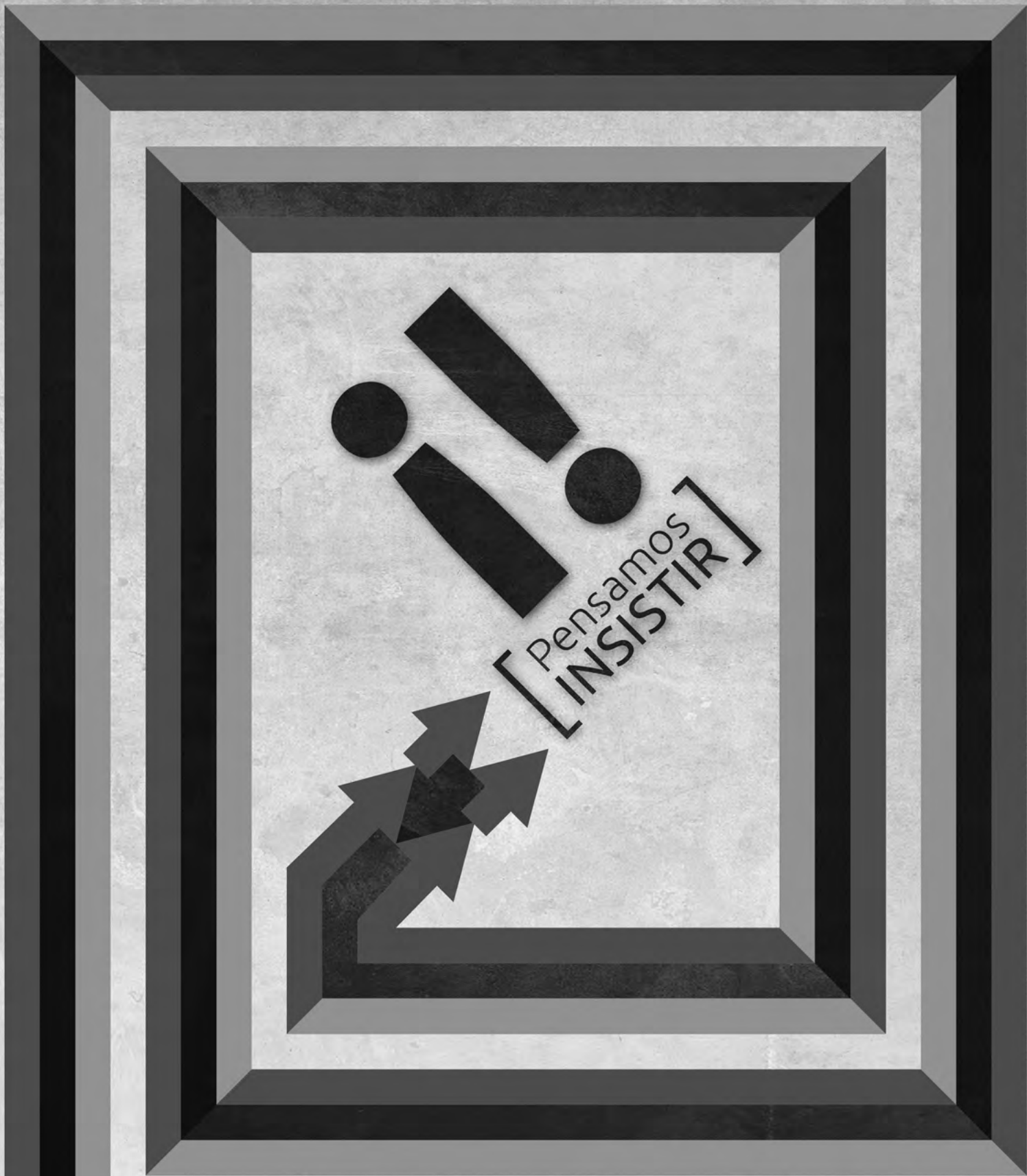
BUZONES CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC / sic@gumilla.org

REDACCIÓN COMUNICACIÓN / comunicacion@gumilla.org

UNIDAD DOCUMENTACIÓN / documentacion@gumilla.org

ADMINISTRACIÓN / administracion@gumilla.org



40 años **comunicación**

La nueva y falsa estrategia publicitaria del Gobierno/régimen de Venezuela

El mandatario estadounidense, Barack Obama, emitió el 9 de marzo de 2015 una orden ejecutiva declarando a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria” para EE.UU. y además procedió a sancionar a siete funcionarios venezolanos a quienes se les congelaron sus cuentas bancarias en ese país y se les prohíbe la entrada al territorio norteamericano. A partir de ese decreto, el Gobierno venezolano inició una campaña publicitaria tanto nacional como internacional para que se derogara esa medida. El texto nos ofrece un diagnóstico de esa campaña en perspectiva publicitaria.

■ GABY CASTELLANOS

Cómo han revolucionado comunicacionalmente los departamentos del régimen venezolano estos días con el tema del decreto de Obama! Tanto así, que han tenido que sacar un presupuesto nuevo para ser utilizado por las embajadas y ser gastado en publicidad en diversos países (primeras planas, páginas centrales, etcétera) para publicar contenido relacionado con lo que ellos llaman:

#ObamaDerogaElDecretoYa
#ObamaRepealTheExecutiveOrder

Una campaña bilingüe que incluye acciones 360° (así se llama cuando las acciones cubren todos los medios y entornos publicitarios *online* y *offline*) bajo estas dos consignas, en este caso como no podría ser menos en Venezuela, #hashtags.

Todo esto empieza cuando hace unos días se le ocurre a la agencia creativa del régimen: ¿Qué pasaría si le llegara una carta a Obama de los *muchachitos* venezolanos pidiendo que quitaran la ley que había impuesto? Como buena agencia de publicidad que se aprecie, sabe bien que niños, animales y abuelitos funcionan perfectamente para ablandar corazones. Y se le ocurre solicitar en todos los colegios públicos que debían pedir a los niños escribir una carta al señor Obama, diciéndole que *derogara el decreto*. También se le ocurre *sugerir* a los empresarios venezolanos que sería positivo que enviaran una misiva al presidente Obama solicitándole *derogar el decreto*. Asimismo, salen a la calle, a los supermercados pertenecientes a las cadenas chavistas, a las estaciones de Metro, a *recomendar* que deberían firmar en contra de la *invasión americana*; mandan a imprimir una especie de *libro* que tiene todo un manuscrito contando “las barbaries

del gobierno estadounidense y como han abusado de Venezuela”, para luego hacer listas para firmar con nombre, número de cédula, ciudad, etcétera. Para ello, también crearon una acción/petición en *change.org* llamada: “Presidente de EE.UU. Barack Obama: retiro inmediato de la Orden Ejecutiva en contra de Venezuela” cuya acogida fue mínima, no más de 15 mil individuos, o las acciones realizadas *intercambiando* tabletas canaimas por firmas en Maracay. Poco éxito.

Entre pitos y flautas (como decimos en España: *entre una tontería y otra*) tanto en personal, como en avisos de prensa, impresiones y siendo el objetivo (incluyendo niños) unas 10 millones de firmas, el régimen se ha gastado más o menos un presupuesto en menos de una semana de unos 290 mil dólares para poder hacer cumplir a escala nacional e internacional este cometido. Es interesante destacar la excelente capacidad que tienen para hacer piezas publicitarias en tiempo récord (videos, comerciales, prensa, etcétera), con buena calidad, y con medios sorprendentes (drones, cámaras aéreas, helicópteros, aviones, etcétera). Envidiable por cualquier agencia/productora publicitaria. Ya nos gustaría trabajar con presupuesto ilimitado en tiempo récord y con todos los medios disponibles. Ni en los países de mayor inversión publicitaria del mundo esto es posible, y el jueves 19 lanzaron la campaña digital/online, con un *website* llamado: *obamaderogaeldcretoya.org.ve* donde existe un formulario que cualquiera puede rellenar y que no refiere ninguna seguridad, y al hablar de seguridad refiero, legitimidad.

Es decir, si tú quisieses podrías inscribir a mil personas y no pasaría nada, porque el *website* es tan inseguro que no te pide confirmación, no está segmentado por IP



(...) muy fácil de desmontar por cualquier experto por tanto dato falso e irreal. Pero recordemos que el régimen en Venezuela es diestro en repetir mentiras tantas veces que hasta parecen verdades. No necesito recordaros casos. Su uso estratégico de la TV, la radio y la prensa dan fe de ello.

prestarle atención, comprueba información, información que es tan fácil de chequear que hasta un *community manager* sería capaz de hacerlo.

De cualquier manera, y si os interesa leer más al respecto, os invito a visitar mi blog (www.gabycastellanos.com), donde tendréis todos los pantallazos de los datos para que no haya dudas y que estarán actualizados para el momento de la publicación, por aquello de tener información en tiempo real, inmediata y exacta.

Esto es lo maravilloso que tiene Internet. Las mentiras se saben, las trampas salen y sigue siendo, a pesar de todo, el único espacio/mundo que el régimen de Venezuela no controla y que sí controla *el pueblo*, el verdadero pueblo de Venezuela, esté donde esté.

GABY CASTELLANOS

Periodista y publicista. Comenzó su carrera publicitaria desde muy joven de la mano de Bobby Coimbra (Manager del Grupo WPP para la Región Andina). Fue directora creativa ejecutiva en algunas de las agencias nacionales e internacionales más importantes: JWT, Y&R, McCann y Lintas.

(país), no tiene *captcha* (para asegurar que quien escribe es un humano y no un robot), no se solicita la cédula para poder validar identidad y otras muchas cosas que son mínimas a nivel de seguridad web cuando se hace una acción como esta. Una base de datos muy parecida a la de las votaciones, donde existen muchos usuarios y campos duplicados, y que cualquiera con un poquísimo nivel de conocimiento es capaz de tirar abajo (demostrar invalidez). Muy pocos registrados existen en esta web para la *supuesta* cantidad de gente apoyando esta campaña (no más de 30 mil).

Además de eso, se lanzó en Twitter una acción de TT (*trending topic*); es decir, posicionar una frase, en este caso el nombre de la campaña en inglés y en español, como hacen como parte de su acción cada semana en sus programas de TV en el canal del Estado (noticieros, programas de opinión, etcétera) y todos los canales que pertenecen al grupo de allegados al régimen o del régimen. Para contar los tweets crearon otra web: <http://oddy.tuiteros.org.ve/>; también una cuenta de Twitter: @ObamaDerogaYa. Todo un despliegue digital que si tendríamos que valorarlos, se nos irían unos cuantos de millones, nada más por el equipo de trabajo, tanto mecánico (máquinas/servidores), como automático (*software* para la creación de bots/robots/usuarios falsos/RT falsos) y humano, para movilizar a los usuarios.

No debemos olvidar, www.tuiteros.org.ve/, la organización de Tuiteros por la Paz de Maduro. Una web (con un uso ilegal del API de Twitter, eso quiere decir de los permisos de Twitter, donde *twitean* mediante SMS como si fuesen los usuarios, solo por haber registrado vuestro número de teléfono y usuario de Twitter) que existe desde el año pasado y se le hizo gran campaña por TV, prensa y radio, y que sirvió y sirve para apoyar los *hashtags* de cada cadena de Maduro. De esta manera esta gente *twitea* y apoya *hashtags*, sin saberlo.

Y a todas estas os preguntareis, ajá, y ¿cuál es el objetivo de todo esto?

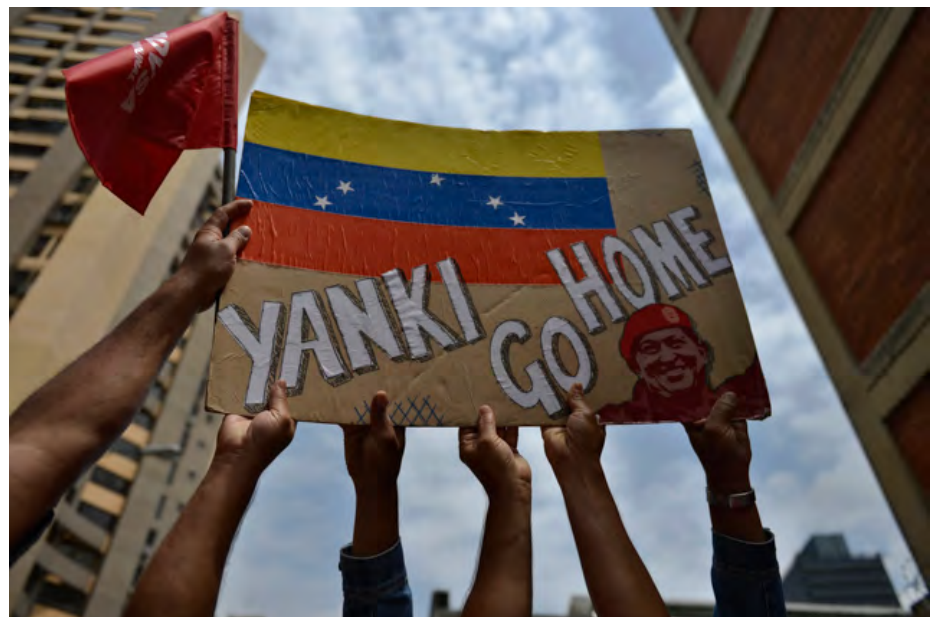
Hacer una campaña publicitaria en unas semanas (en medios internacionales y nacionales) donde van a decir que más de 10

millones de venezolanos le piden a Obama que derogue el decreto. También se dirá que más de 2 millones de extranjeros solicitan lo mismo.

¿Buena estrategia?

Sí, pero muy fácil de desmontar por cualquier experto por tanto dato falso e irreal. Pero recordemos que el régimen en Venezuela es diestro en repetir mentiras tantas veces que hasta parecen verdades. No necesito recordaros casos. Su uso estratégico de la TV, la radio y la prensa dan fe de ello.

Y me gustaría pensar que la embajada de Estados Unidos, el gobierno de ese país antes de escuchar una cosa como esta, o



Maduro en *The New York Times*

Léida sin prisas la carta que el presidente Maduro redactó hace poco para los lectores de *The New York Times*, se queda uno con el deseo de ser su habitual destinatario. La ponderación convertida en tersa epístola, el respeto como norma cardinal, la tolerancia como brújula de una pluma cuyo propósito es el respeto de quienes deben deleitarse con una prosa trabajada con cuidado. Tales son los rasgos del escrito que envió el jefe del Estado para las páginas del célebre periódico, seguramente el alarde de prudencia más destacado de su vida pública, una muestra tan insólita de cordura que no pareciera venir de donde viene. Ojalá la puedan revisar los criticones de costumbre, los tercos enemigos de todos los días, para que caigan rendidos de admiración ante una aseada y acicalada criatura que parece proveniente de otra paternidad.

Nadie niega al autor la alternativa de redactar un papel distinguido por las excelencias del pensamiento y por las buenas maneras de la expresión, pero uno se sorprende debido a que no ha sido esa su costumbre, ni su pericia. En todo caso, no se trata ahora de cuestionar al escritor, sino de felicitarlo porque quizá estrene una forma de comunicación que nos hará bien a todos. Si trata a los lectores venezolanos como trató a los lectores estadounidenses, será pionero de una revolución capaz de llenarnos de la mayor suma de felicidad posible. Ni una amenaza estorba el discurso, ningún insulto salta de los renglones, todo es cívica compostura. Probablemente en los últimos quince años ningún sacerdote de la iglesia bolivariana ofreciera un sermón capaz de alimentar la paz de todos los catecúmenos, sin excepción. Milagro del comandante eterno o simple conversión provocada por el aprieto de las circunstancias, estamos ante una pieza excepcional cuya lectura recorriendo sin vacilación por los beneficios

El presidente Nicolás Maduro afirma que ha llegado la hora del “diálogo y la diplomacia” para su país, y hace además una oferta conciliadora a Washington, en un artículo de opinión que The New York Times publicó el 2 de abril. Elías Pino Iturrieta nos ofrece un análisis del lenguaje ponderado de Nicolás Maduro y de los principios que expone en dicho artículo. Expresa que ojalá ese estilo y esos principios se apliquen también en nuestro país.

ELÍAS PINO ITURRIETA

de fraternidad nacional e internacional que pueda proveernos.

Independientemente de las formalidades de estilo con las cuales nos ameniza, Maduro congenia en el escrito con unos aspectos de la historia y de la política de Estados Unidos que provocan sorpresa y admiración. En un par de ocasiones llena de requiebros a los llamados padres fundadores del Norte, a quienes manifiesta su respeto y cuyas ideas continúa con acrisolada fidelidad, según afirma sin titubeos. Siguiendo a Francisco de Miranda, se exhibe como discípulo de dos figuras preclaras de la democracia burguesa a quienes cita directamente y cuyos principios de gobierno considera fundamentales: George Washington y Thomas Jefferson. Pero llega a más cuando se atreve a asegurar la existencia de una tradición de relaciones pacíficas entre Venezuela y Estados Unidos,

que él pretende continuar y las cuales estorba ahora el presidente Obama.

El reconocimiento de una experiencia de vínculos respetuosos con Estados Unidos echa por tierra la tesis de la amenaza imperial que ha manejado hasta la fecha el chavismo, pues los imperios no se andan con miramientos en el dominio de sus colonias ni en el sojuzgamiento de sus presas; y el seguimiento de las ideas de los padres fundadores del Norte lo conduce a respetar los principios que fueron medulares para ellos. Así, por ejemplo: la independencia de los poderes públicos, la autonomía de las regiones, el respeto de la deliberación de los congresos, la garantía de la propiedad privada, el aseguramiento de la libertad de expresión y la espera de momentos oportunos para las grandes decisiones, sin estrépitos innecesarios. Que estos principios formen ahora el credo de Nicolás Maduro lleva a pensar en una extraordinaria mudanza, capaz de conducir a rectificaciones políticas de trascendencia en Venezuela.

Pero, ¿colocamos las esperanzas en el Maduro que escribe como escribió para *The New York Times*, con ponderado estilo y partiendo de principios que jamás profesó? En una parte de su texto dice que habla así para defender a unos *venezolanos honorables* contra quienes ha osado manifestarse la Casa Blanca. Una afirmación tan inconsistente, tan alejada de la verdad, nos hace pensar en la imposibilidad de un cambio de conducta en el inesperado escritor de la prensa estadounidense. Seguiremos lidiando con el hombre de siempre, por desdicha.

ELÍAS PINO ITURRIETA

Historiador. Fue presidente de la Academia Nacional de la Historia. Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente director adjunto de el diario El Nacional.



El 16 de abril de este año se le otorga al político y editor del diario Tal Cual el premio Ortega y Gasset de Periodismo. Por otro lado, el 17 de abril de 2014 fallece el escritor y Premio Nóbel de Literatura. Como un homenaje a ambos personajes, que fueron amigos entrañables, el artículo reflexiona acerca del periodismo, la literatura y la política.

I MARCELINO BISBAL

y la política? Como diría el periodista-escritor colombiano Plinio Apuleyo Mendoza, todo género periodístico bien trabajado, pensado y escrito con rigor puede resultar una estupenda pieza literaria. Pero todo texto periodístico, en cualquiera de sus géneros, cumplirá siempre un objetivo político, tendrá una función política. Esto significa que el periodismo, al igual que la pieza literaria, así como la acción política, se deben a la *polis*; es decir, son parte de la esfera pública. Así, tanto el periodista, como el escritor y el político tienen una singular inserción en esa esfera pública.

Entonces, la función del periodismo, convertido en literatura y en expresión política, es tener la capacidad de hacer visible a la sociedad lo que acontece en ella. De tal forma que el periodismo, e incluso la literatura son los mejores espacios para representar a la sociedad misma en sus más variadas dimensiones que van desde lo social hasta lo político. Tanto el periodista como el escritor tienen una gran capacidad para construir y definir la realidad. ¿Y el político? ¿Acaso no tiene la misma disposición? A veces los hilos se confunden, que es lo mismo que decir que los roles del periodista, del escritor y del político se entremezclan.

Volver al periodismo con García Márquez y Teodoro Petkoff

1.

La pregunta se hace imprescindible: ¿cuál es la distancia entre el periodismo, la literatura

2.

Hace ya un año que Gabriel García Márquez falleció. Un 17 de abril de 2014. Hoy lo recordamos no como el escritor que fue y que recibió el Nobel. Lo recordamos como el periodista que cambió el rumbo del hacer periodístico de su momento, al menos en nuestra latitud latinoamericana. Ante un periodismo chato y sin gracia, irrumpió con García Márquez un periodismo que se parecía más al relato. Hay muestras de ello. Ahí está *Crónica de una muerte anunciada* (1981) que es una aproximación al periodismo y la novela policíaca; es decir, es periodismo y literatura, ambas cosas. Lo mismo ocurre con *Noticia de un secuestro* (1996). Uno de sus críticos —Alvaro Salvador— llegó a escribir que estos dos libros “abordan el problema, no desde la ficción o la construcción simbólica de metáforas alusivas, sino desde la sequedad de la reconstrucción fidedigna de hechos reales dramáticos y la caracterización fría y precisa de los personajes reales que los protagonizaran”.

El periodista que fue García Márquez en sus comienzos, ya fuera en la ciudad de Barranquilla, o en Cartagena, o en Bogotá, o en Caracas en la revista *Momento*, hace gala de lo que dijimos al comienzo. El periodista se apodera de la realidad para informarla, convirtiéndola en noticia. La virtud del escritor colombiano fue expresarnos la realidad más cruel a través de la narrativa, que sin abandonar el buen periodismo, transforma esa realidad en una pieza literaria sabrosa de leer. El escritor Leonardo

Padura lo expresa muy bien al decirnos que en la pieza literaria que parte de una realidad noticiosa hay “un trasvase de recursos narrativos en el texto periodístico con el objetivo de conseguir una mayor identificación con el lector (...) y, sobre todo, una calidad de escritura más cercana a lo *literario* que a lo habitualmente periodístico”. No hay más que releer los cuatro volúmenes de la *Obra periodística de Gabriel García Márquez* (prólogo y recopilación de Tacques Gilard. Editorial Oveja Negra, 1981) para precisar y apreciar in vivo y directo, desde la escritura garciamarquiana, cómo el trabajo periodístico se valida con la literatura haciendo que la expresión periodística sea perdurable en el tiempo, que no se agote como se agota la noticia para dar paso a otra noticia y otra más.

Sirva esta nota para recordar al periodista y al escritor, confundiendo en ambos oficios, que fue Gabriel García Márquez. Lo dijo y lo hemos repetido muchas veces: el periodismo es el mejor oficio del mundo. Pero también escribió que “el periodismo es una pasión insaciable que solo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad. Nadie que no lo haya padecido puede imaginarse esa servidumbre que se alimenta de las imprevisiones de la vida. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el palpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para eso y esté dispuesto a morir podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia, como si fuera para siempre, y no concede un instante de paz mientras no vuelva a empezar con más ardor que nunca en el minuto siguiente”. Con razón García Márquez fundó hace ya veinte años la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano con la idea de formar a los jóvenes periodistas de América Latina.

3.

Vengamos ahora a nuestro entorno. El 16 de abril al político que es Teodoro Petkoff se le concede el Premio Ortega y Gasset otorgado por el diario *El País* de España. Se trata de un reconocimiento al trabajo periodístico de Petkoff, y el veredicto fue unánime y preciso. Define la personalidad del que fuera primero líder estudiantil en la UCV, luego guerrillero, fundador de un partido político, ministro de Planificación y hoy periodista en la aventura que significa,



Para Teodoro Petkoff no hay duda que la información es un bien público. Como bien público no puede eludir el debate sobre la democracia, el interés común, la justicia, la ciudadanía, el respeto por las ideas, la corrupción, el compromiso con las libertades y la pluralidad...



en la Venezuela del presente, llevar adelante un diario de agenda política exclusivamente.

Para Teodoro, *TalCual* ha sido la manera de convertir su vocación política en quehacer periodístico. Si en el periodismo se milita como se milita en la política, ambas cosas están presentes en Teodoro Petkoff. Pero también ambas cosas pueden ser lo mismo o complementarse: militancia en el pensamiento, en la acción política, en el interpretar la realidad desde la información y la opinión periodística.

A lo largo de todo este tiempo, desde que apareció *TalCual*, ahora en su versión digital no por capricho de su director, sino por la voluntad autócrata del régimen, su mirada periodística se ha convertido en lectura y repaso obligado para situar en su verdadera dimensión los hechos políticos que se suceden todos los días. Para tener una perspectiva analítica y periodística del des-orden que reina en el país. Una mirada periodística que sirva para orientar todo análisis de la realidad que nos toca vivir.

Desde aquel titular en el desaparecido *El Mundo*, donde Teodoro inició su carrera periodística, “¿Qué vaina es esta?” referido a un escandaloso aumento de sueldo a los militares; o aquel otro con el que Petkoff denunciaba la mediatización que está sufriendo la libertad de expresión por parte del Gobierno: “El asedio”; o el que saludaba a Hugo Chávez con la aparición de la primera edición de *TalCual*: “¡Hola Hugo!”... descubrimos un periodismo que hace gala con lo que reza su lema de presentación: “claro y raspao”. Hablarle con claridad al país, siempre con un sentido ético.

Para Teodoro Petkoff no hay duda que la información es un bien público. Como bien público no puede eludir el debate sobre la democracia, el interés común, la justicia, la ciudadanía, el respeto por las ideas, la corrupción, el compromiso con las libertades y la pluralidad... y todo eso es lo que le ha valido a Teodoro y a *TalCual* este bien merecido reconocimiento.

Frente a este des-orden que se hace patente todos los días desde el poder y desde las palabras del régimen, recordamos a Teodoro Petkoff por su presencia viva que nos dice que seguirá dando la pelea. Más claro y raspao no se puede expresar.

Entrega del premio Ortega y Gasset de Periodismo a Teodoro Petkoff

Una triste ausencia ha marcado este miércoles 6 de mayo el tono festivo en la entrega de los Premios Ortega y Gasset de Periodismo celebrados en la sede de CaixaForum en Madrid. Teodoro Petkoff, de 83 años, símbolo de la resistencia democrática en el periodismo de Venezuela, se ha visto obligado a intervenir en la distancia. El Gobierno de Nicolás Maduro le ha prohibido salir del país para recoger el premio a la trayectoria profesional, otorgado por unanimidad. “Tengo el país por cárcel”, ha clamado con voz potente y clara a través de un vídeo el fundador del diario Tal Cual, una referencia política e informativa en favor de la libertad de expresión desde hace 15 años, que se vio forzado a cerrar en marzo pasado y lucha ahora por sobrevivir en el mundo digital.

Un diario que, en palabras de Petkoff, es “vocero de los mejores intereses y aspiraciones de los venezolanos que queremos vivir en un país democrático, abierto y seguro para todos”. Fueron pocas las palabras, pero contundentes, un clamor por la libertad y los derechos. El informador ha denunciado que el régimen chavista conculca derechos fundamentales. “Este es un premio a la Venezuela luchadora, empeñada en vivir democráticamente”, añadió.

Las palabras del combativo informador han marcado la entrega de la 32ª edición de los galardones que otorga el diario *El País*, a la que asistieron destacadas personalidades del ámbito de la política, la cultura y la economía. Ha abierto el acto el director de *El País*, Antonio Caño, quien ha ensalzado la profesión periodística como una herramienta para “conocer, innovar y contar su tiempo con valentía y sin nostalgia”.

Todos los focos han estado puestos en Venezuela. Una gran expectación ha rodeado la presencia del expresidente del Gobierno Felipe González, quien se ha ofrecido a defender a los líderes de la oposición venezolanos encarcelados, y que fue el encargado de recoger el premio otorgado a Petkoff. Un hombre, según González, que es “la conciencia crítica irreductible de la



izquierda, que cree en la libertad de los lectores y de los electores. Por eso molesta tanto y a tantos”. El líder socialista ha anunciado su intención de viajar a Caracas el próximo día 17, a pesar de haber sido declarado persona non grata por las autoridades del país latinoamericano.

La defensa de la prensa libre y la denuncia del autoritarismo del régimen chavista ha planeado sobre la ceremonia de entrega de los galardones. El escritor y premio Nobel Mario Vargas Llosa, encargado de la clausura del acto, ha tenido palabras emotivas ante la valentía de un hombre como Petkoff. “Es un premio muy justo para alguien que es un símbolo de la resistencia democrática a un régimen que va cerrando cada vez más los espacios pequeños donde todavía podía funcionar un periodismo independiente y crítico. Nadie ha utilizado con más valentía y lucidez las convicciones democráticas”, ha dicho Vargas Llosa. “Ha demostrado que el régimen de Chávez y ahora el de Maduro no es como pretenden, un régimen progresista y de grandes reformas sociales, sino autoritario, caudillista y populista”, ha añadido. Y ha considerado a Petkoff “un ejemplo de serenidad, acción democrática y espíritu de resistencia en un país donde la oposición está siendo acosada, perseguida, encarcelada, multada y enjuiciada. A él no le han quebrado”.

* Tomado de el diario EL PAIS en su edición del 7 de mayo, 2015-05-07

10 frases de Vargas Llosa sobre Teodoro Petkoff en la entrega del Premio Ortega y Gasset

El Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, ofreció un discurso durante la gala del Premio Ortega y Gasset 2015 en Madrid. El escritor se refirió a Teodoro Petkoff, quien ha sido galardonado con este premio por su carrera profesional y quien no pudo asistir al evento por tener prohibición de salida del país. En representación de Teodoro Petkoff, el expresidente español Felipe González recibió el premio.

A continuación presentamos a los lectores de *Provinci*, diez frases del discurso de Mario Vargas Llosa sobre Teodoro Petkoff.

1. “El periodismo es una aventura peligrosa para quienes defienden la libertad”.
2. “El periodismo es una profesión en la que hay riesgo, audacia y descubrimiento de realidades”.
3. Vargas Llosa apuntó que el Premio a Teodoro Petkoff “va a ser entendido en Venezuela como un premio emblemático que, aunque dirigido a una persona, premia a esos millones de venezolanos que se enfrentan al chavismo”.
4. “Los ensayos de Teodoro Petkoff son una forma de autocrítica de una tremenda lucidez”.
5. “Los venezolanos dan una lección de coraje en defensa de la Civilización”.
6. “Ese espíritu democrático es el que le dio a Teodoro Petkoff en rechazar el caudillismo de Chávez, de trágicas consecuencias”.
7. “Para que las reformas sean genuinas, deben hacerse en un ambiente de libertad”.
8. “Teodoro Petkoff rompió con el MAS, el partido que ayudó a fundar, cuando este apoyó a Chávez”.
9. “Tal Cual es un periódico admirable. El único diario cuya primera página ha sido un editorial”.
10. “Lamento y es triste que esta situación actual de Venezuela no tenga el respaldo de gobiernos democráticos”.

*Tomado del portal PRODAVINCI 6 de mayo, 2015

Situación general de la libertad de expresión e información en Venezuela (enero-diciembre 2014)

El informe de la ONG Espacio Público nos ofrece un recuento de los principales incidentes que violentaron la libertad de expresión en el país. Se ilustran los tipos de violaciones con algunos casos relevantes, y se detallan, cronológicamente, los principales hechos, informaciones y violaciones que ocurrieron a lo largo de todo el año 2014. El informe se cierra con un conjunto de exigencias y recomendaciones al Estado venezolano.

■ ESPACIO PÚBLICO

El año 2014 en Venezuela hubo un contexto de conflictividad social, con movilizaciones estudiantiles enmarcadas en la exigencia de soluciones ante la inseguridad, la violencia y la impunidad. La represión aplicada por los cuerpos de seguridad del Estado detonó un movimiento de protesta a nivel nacional con características excepcionales respecto al patrón normal de las manifestaciones públicas en el país. Las causas de la conflictividad no se resolvieron mediante la garantía de los derechos humanos, sino por el contrario, la respuesta a las reivindicaciones colectivas ha sido el despliegue de una política represiva por parte del Estado.

En materia de libertad de expresión, el 2014 fue cuantitativamente el peor año para las garantías al derecho humano a la libertad de expresión. De enero a diciembre, se documentó un total de 579 violaciones a la libertad de expresión, que corresponden a 350 denuncias/casos. Esta cifra representa la más alta registrada en Venezuela desde, al menos, los últimos veinte años.

Los datos registrados implican un *incremento de 59 %* en el número de denuncias/casos con respecto al año 2013 en el mismo período y un total de 474 víctimas. Asimismo, el número de violaciones al derecho a la libre expresión, presenta un incremento de 102 % respecto al año 2013.

En el mes de febrero durante las protestas de calle, se registraron 86 casos de violaciones del derecho a la libertad de expresión e información que, en comparación con febrero 2013 (siete casos), mostró un aumento de 500 %.

El tipo de violación más recurrente fue la censura, sumando 145 violaciones de este tipo (25,04 %). En segundo lugar, las agresiones en 93 ocasiones (16,06 %) y en tercer lugar la intimidación aplicada 88 veces (15,20 %). Las amenazas, ataques y agresiones constituyeron los tipos de violaciones que más aumentaron con respecto al año 2013.

Las víctimas aumentaron en 47 % con respecto al año anterior. Los afectados no son solo profesionales del periodismo o

CUADRO 1

Total de denuncias/casos de violaciones a la libertad de expresión por año

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
138	110	141	121	106	126	120	246	159	139	169	220	350

CUADRO 2

Casos restrictivos a la libertad de expresión por mes (2014)

Mes	Total casos	%
Enero	11	3,14
Febrero	86	24,57
Marzo	58	16,57
Abril	22	6,29
Mayo	24	6,86
Junio	11	3,14
Julio	44	12,57
Agosto	31	8,86
Septiembre	19	5,43
Octubre	24	6,86
Noviembre	12	3,43
Diciembre	8	2,29
Total	350	100

CUADRO 4

Violaciones al derecho a la libertad de expresión por ocupación (2014)

Tipos de violación	Total	%
Periodista (s)	230	48,52
Medio(s) de comunicación	77	16,24
Reportero gráfico (a)	56	11,81
Articulista	31	6,54
Trabajadores de medios	24	5,06
Infocidadano	22	4,64
Miembro (s)/ONG	9	1,90
Directiva de medios	7	1,48
Portales web	4	0,84
Activistas políticos	4	0,84
Usuarios web	3	0,63
Trabajadores públicos	2	0,42
Funcionarios (as)	2	0,42
Dirigente estudiantil	1	0,21
Programa de televisión	1	0,21
Ex funcionario	1	0,21
Total	350	100

CUADRO 3

Violaciones al derecho a la libertad de expresión por tipo (2014)

Tipos de violación	Total	%
Censura	145	25,04
Agresión	93	16,06
Intimidación	88	15,2
Amenaza	86	14,85
Hostigamiento verbal	71	12,26
Hostigamiento judicial	39	6,74
Ataque	30	5,18
Restricciones administrativas	26	4,49
Muerte	1	0,17
Total	350	100

Mayor aumento con respecto al 2013:

- ▲ Amenaza 856%
- ▲ Agresiones 174%
- ▲ Ataque 173%

los medios de comunicación. El espacio para el disenso también se redujo atacando a personas mientras están informando en manifestaciones, defensores de derechos humanos, activistas políticos, actores, escritores, etcétera. Sanciones, multas, hostigamiento, amenazas de muerte, entre otras formas de violaciones se naturalizaron.

El mismo panorama se repite contra los defensores de derechos humanos y las ONG a las que pertenecen; han sido censuradas u hostigadas por poseer determinadas informaciones intentando descalificarlos como *enemigos de la patria*. Estos actores se encuentran en el séptimo lugar dentro del grupo de principales víctimas.

En las violaciones a la libertad de expresión se identificaron como victimarios a actores estatales y actores particulares. Entre los estatales se encuentran los funcionarios públicos, cuerpos de seguridad del Estado, dueños de medios, instituciones públicas, el Ejecutivo nacional, representantes del Poder Legislativo, instituciones administrativas y directivos de medios públicos y privados. Los cuerpos de seguridad encabezan las violaciones a la libertad de expresión (28,57 %),

Marco teórico y metodológico

El registro cotidiano se realizó sobre la base de una matriz de eventos o casos en los cuales se incluían las siguientes variables: área geográfica; sexo de las víctimas; tipo de víctima (periodistas, medios, audiencia); tipología según el área de trabajo (reporteros, columnistas, camarógrafos, etcétera); y tipo de agresión según las categorías definidas anteriormente.

Las informaciones de los distintos eventos o casos se contabilizaron a partir de las notas aparecidas en veinte diarios de circulación nacional y regional, confirmadas con el testimonio de las víctimas y afectados, con el objeto de realizar un registro de fuentes directas. También se recogen datos de investigaciones realizadas por instituciones gremiales, académicas y de derechos humanos, de carácter nacional y/o internacional.

A partir de los datos recogidos se creó una matriz que considera las variables que explicitamos anteriormente. Se realizó una depuración de los distintos eventos, así como el cruce de las distintas variables. Se ejecutaron los cálculos correspondientes, y ello derivó en las tablas y gráficos que ilustran este trabajo. El estudio comprende una introducción de los principales incidentes. Seguidamente ilustramos los tipos de violaciones con algunos casos relevantes, y después detallamos de modo cronológico los principales hechos, informaciones y violaciones que ocurrieron a lo largo de todo el año o período de estudio, incluyendo en esta cronología los casos y eventos de los que derivan violaciones al derecho.

En los eventos o casos se puede registrar la participación de varios agentes violadores o responsables e igualmente varias víctimas. De la misma forma, en un caso pueden aparecer diversos tipos de víctimas: medios, periodistas, fotógrafos.

principalmente las relacionadas a casos de agresiones e intimidación contra periodistas y personas informando en manifestaciones. En segundo lugar, las instituciones administrativas (16,97 %) que principalmente por medio de sanciones y multas afectan a los medios de comunicación y a sus periodistas y, en tercer lugar, funcionarios públicos (8,86 %) que reinciden en la descalificación hacia los trabajadores de la prensa.

En cuanto a los terceros particulares, los desconocidos son los que ocupan la primera posición, esto relacionado a las amenazas y ataques a medios de comunicación y periodistas (7,43 %), a estos le siguen los dueños y directivos de medios cuya principal violación aplicada es la censura a periodistas y programas críticos al Gobierno nacional (19,71 %). Los grupos armados/violentos (4,57 %) se encuentran en tercer lugar, siendo responsables de muchas de las agresiones, hurtos y amenazas hacia periodistas.

En el monitoreo y análisis de las violaciones a la libertad de expresión, no se evidenció la presencia de algún sesgo focalizado según el género; es decir, no se trata de una variable que registre incidencia en estas agresiones. Se mantiene la tendencia de los años anteriores.

Tipos de violación

Censura¹

La censura ha surgido hoy como uno de los problemas más preocupantes para el periodismo y para la colectividad por la manera como afecta la libertad de expresión y el derecho de la sociedad a tener una información confiable. Este año, con 145 casos la censura aumentó 88 % con respecto al año 2013.

Podemos considerar como catalizador de los recientes casos de censura o autocensura, el cambio de propietarios de los medios de comunicación *Últimas Noticias* –setenta años de historia dentro de la familia Capriles– y *El Universal*, 104 años de trayectoria en la prensa venezolana. Así como *Globovisión*, que en los últimos años fue un canal emblemático por la plataforma comunicacional que representó por su posición crítica y de respaldo a la oposición venezolana.

Algunos de los patrones encontrados en el análisis de las denuncias fueron:

- Reducción en espacio redaccional de denuncias hechas por fuentes de periodistas.
- Invisibilización de líderes políticos.

CUADRO 5

Denuncias de violaciones a la libertad de expresión por victimario estatal (2014)

Victimarios	Total	%
Cuerpos de seguridad	100	28,57
Dueños de medios / directiva	69	19,71
Instituciones administrativas	32	9,14
Funcionarios (as)	31	8,86
Desconocidos	26	7,43
Instituciones del Estado	17	4,86
Grupos armados/violentos	16	4,57
Simpatizantes de la oposición	15	4,29
Simpatizantes del oficialismo	13	3,71
Presidente de la República	13	3,71
Hackers	11	3,14
Colectivos	2	0,57
Manifestantes	1	0,29
Servicio de Internet	1	0,29
Prófugo de la justicia	1	0,29
Directiva de Fútbol Club	1	0,29
Representante estudiantil	1	0,29
Total	350	100



CUADRO 6

Víctimas de violaciones a la libertad de expresión por sexo (2014)

Sexo	Total	%
Femenino	122	33,8
Masculino	239	66,2
Total	361	100

- Cambio de títulos y modificaciones en las notas.

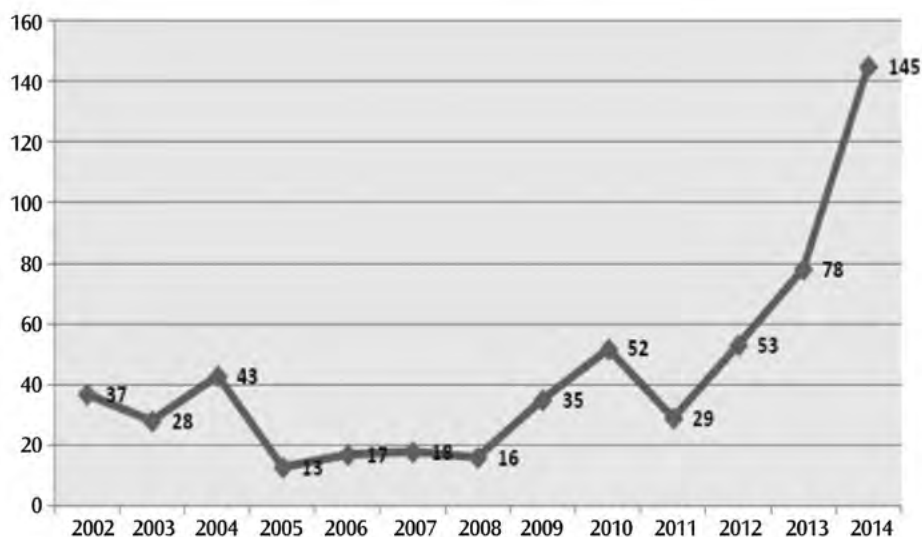
Asimismo, se registraron casos de censura asociados a limitaciones en el acceso a la información de redes sociales, salida del aire de canales de televisión sin trámites legales, decisiones rápidas y deliberadas sin procedimiento alguno.

El 12 de febrero de 2014, alrededor de las 6:00 de la tarde, el canal internacional *NTN24* fue eliminado de la oferta de canales en las cableras venezolanas DirecTV y Movistar TV. El presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), William Castillo, defendió en esa oportunidad la legalidad de la salida del aire de *NTN24*, ordenada

por el Gobierno a las cableoperadoras del país. También informó que la decisión fue tomada por el presidente Nicolás Maduro y estuvo amparada en la ley porque no requería de un aval del Directorio de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, cuya competencia es sobre canales nacionales (*Últimas Noticias*, 18 de febrero de 2014, “Conatel: Web de NTN24 seguirá bloqueada hasta que deje de desestabilizar”. Recuperado el 16/01/2014 en <http://goo.gl/W89oQx>).

El conductor del noticiero vespertino del canal colombiano señaló: “No estamos al aire en Venezuela, estamos al aire en el resto del mundo, estamos censurados en Venezuela”. El canal podía verse en el número 725 de DirecTV y a través del canal 404 de Movistar; sin embargo, desde las 6:00 de la tarde el mensaje *Canal no disponible* aparece en pantalla al sintonizarlo. El conductor del noticiero vespertino de *NTN24* explicó que no tienen ningún problema de transmisión y afirmó que siguen al aire en América Latina y en las islas del Caribe: “estamos censurados en Venezuela”. El canal internacional estuvo transmitiendo imágenes de las manifestaciones de oposición realizadas el 12 de febrero en diferentes estados de Ve-

CUADRO 7
Censura en Venezuela 2002-2014



nezuela, así como los hechos violentos de la ciudad de Caracas. Al respecto, Nicolás Maduro indicó en cadena nacional del 13 de febrero que sacar del aire a *NTN24* fue decisión de Estado.

Las preocupaciones por el impacto de la difusión en Internet y las redes sociales se han traducido en recurrentes prohibiciones o censuras expresas de contenidos. El 14 de febrero, el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), William Castillo, reconoció que el ente bloqueó “varios de los enlaces desde donde se atacan sitios públicos”. Desde el 13 de febrero usuarios venezolanos de la red social Twitter denunciaron que no podían ver las imágenes de la red al acceder desde la conexión ofrecida por la operadora estatal Cantv. Desde las 10:00 p.m. usuarios de Twitter denunciaron que no podían visualizar ni descargar imágenes cargadas en el sitio, y empezaron a difundir opciones para evadir los bloqueos. Adicionalmente, la cuenta oficial de Twitter en español publicó: “Usuario en #Venezuela: Sigue y recibe notificaciones por SMS de cualquier cuenta en Twitter. Manda “SEGUIR [usuario]” a 89338 (@MovistarVE)”, pues nuevamente hubo denuncias de usuarios respecto a la imposibilidad de ver imágenes. Integrantes de la comunidad de activistas digitales hicieron pruebas de la ruta y demostraron que bloquearon el servidor de imágenes bajo el servidor pbs.twimg.com. Este servidor es donde se alojan las imágenes del perfil y las que los usuarios almacenan. De igual modo demostraron el bloqueo del sitio pastebin desde sus servidores de DNS. Ello ocurrió con Cantv y el provee-

dor Intercable. Este sitio es un repositorio de textos de códigos que usan los expertos en informática para compartir sus trabajos. La empresa estatal Cantv, mediante un comunicado emitido la tarde del día 14 de febrero, desmintió “enfática y categóricamente que esté involucrada en la falla reportada por usuarios el día de ayer 13 de febrero que afectaba la carga de imágenes en la aplicación Twitter.” Al mismo tiempo atribuyó la situación a un problema de la plataforma de Twitter, indicando que se había reportado una falla igual en varios países, incluyendo Venezuela.

Agresiones y ataques²

Con respecto a los ataques, agresiones y el engrosamiento de las amenazas hacia periodistas y reporteros gráficos, la mayoría se produce en el contexto de manifestaciones públicas cuando se intenta dar cobertura a las mismas. Espacio Público registró de enero a diciembre 93 agresiones contra periodistas, que incluyen golpizas, disparos de perdigones, ataque con gas pimienta, detenciones, confiscación de cámaras fotográficas y celulares, supresión de material audiovisual y fotográfico, amenazas e intimidación. En la mayoría de los casos, haberse identificado con carnet de periodista ocasiona mayor ensañamiento y violencia en su contra. Los reporteros gráficos son un grupo de riesgo importante siendo fácilmente identificados por sus equipos de trabajo, por lo que se exponen a las agresiones de grupos hostiles hacia el ejercicio periodístico.

La violencia física contra periodistas, fotoreporteros y camarógrafos es una prác-

tica que tiene una recurrencia relevante en el seguimiento de la situación venezolana. El número de agresiones representa 16 % de los casos registrados e indica un aumento de 174 % en comparación al año anterior.

Uno de los casos registrados se refiere a la agresión contra Gabriel Osorio, fotógrafo profesional independiente que trabaja para una agencia de fotografía. Fue víctima de un brutal ataque por parte de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), el día sábado 15 de febrero de 2014. Los hechos ocurrieron alrededor de las 9:15 de la noche en la calle Sucre de Chacao. El sábado en horas de la noche salió a trabajar con su equipo fotográfico y una máscara antigases para documentar las manifestaciones que a esa hora se desarrollaban en las inmediaciones de la avenida Francisco de Miranda. En la calle Sucre, en un momento fue avistado por funcionarios de la GNB. El levantó las manos y mostró su carnet de prensa; en ese momento le dispararon y los perdigones le rozaron la cabeza, torso y pie. Luego le arrinconaron y un funcionario le golpeó con una pistola 9 milímetros. Los funcionarios de la GNB querían que les entregara la cámara y ello produjo un forcejeo en el que él cae al suelo. Le patearon y ello le fracturó una costilla. Al final lo dejaron en el suelo y luego fue atendido en Salud Chacao. Gabriel Osorio acudió el 25 de febrero de 2014 al Ministerio Público para presentar la denuncia y exigir que efectivamente estos hechos sean investigados y los responsables sancionados. Sin embargo, al cierre del año 2014 aún no se ha conocido sanción alguna contra los responsables.

Intimidación³

La dinámica de intimidación persigue naturalizar el miedo y generar la inhibición frente a la tarea de informar. Uno de los casos registrados relata cómo el 28 de febrero, la fotógrafa Francesca Commisari fue detenida en Altamira junto a manifestantes en contra del Gobierno, mientras hacía cobertura de las manifestaciones de calle, alrededor de las 9:30 pm. Su cámara fue robada por la Guardia Nacional Bolivariana y fue recluida en Fuerte Tiuna. Se conoció que sería presentada en los tribunales de Caracas y la presidenta de prensa de Presidencia, Teresa Maniglia, anunció que los extranjeros detenidos son “solicitados por terrorismo internacional”. El 2 de marzo le fue dada la libertad plena por el tribunal, su cámara no le fue de-

vuelta en ese momento. Luego de colocar la denuncia del robo de su cámara, esta apareció días después sin persona que se responsabilizara por ello. (*La Verdad*, 01 de marzo de 2014, Detienen a fotógrafa italiana durante protesta en Altamira. Consultado el 05/03/2014 en <http://goo.gl/g342jc>)

Amenaza⁴

A los periodistas y reporteros gráficos se les ha amenazado y amedrentado, forzándolos a eliminar material informativo o destruyendo sus equipos de trabajo. En algunos casos se les ha decomisado su equipo audiovisual de trabajo. Se destaca el caso del día 24 de noviembre, cuando La Guardia Nacional Bolivariana (GNB), robó y amenazó de muerte a Abraham Palencia del diario *La Prensa*, Edixon Durán del diario *El Impulso*, y un camarógrafo de la televisora Promar, de nombre Tomás, quienes se encontraban realizando la cobertura de una protesta de presos en el Centro Penitenciario de Centroccidente David Vilorio (Uribana), el 24 de noviembre de 2014. Los tres trabajadores de la prensa estaban cubriendo un motín carcelario en el estado Lara, en el centro del país, cuando fueron abordados por tres funcionarios de la Guardia Nacional, quienes bajo amenazas de muerte, los sometieron, les robaron las cámaras fotográficas y les dijeron que si denunciaban algo iban a ser desaparecidos y asesinados. Además, los militares tomaron fotografías de sus cédulas de identidad y el carné que los acreditaba como trabajadores de la prensa. “Estamos consternados por la situación. Es algo que no debió ocurrir, porque solo cumplimos nuestra labor de informar”, destacó una de las compañeras de los periodistas amenazados. (Caracol.co, 24 de noviembre de 2014, “Militares robaron y amenazaron de muerte a tres periodistas en Venezuela”. Recuperado el 25/11/2014 en <http://goo.gl/aVfPeL/NTN24>, 24 de noviembre de 2014, “Presidente del SNTIP denuncia que la GNB robó y amenazó de muerte a reporteros gráficos en Uribana”. Recuperado el 25/11/2014 en <http://goo.gl/zCn0Qw>).

Hostigamiento verbal⁵

Asimismo, se ha hostigado verbalmente a periodistas y reporteros, quienes son constantemente descalificados e insultados por funcionarios públicos y presionados en función de su línea editorial si no se ubica a favor de la postura guber-



Asimismo, se ha hostigado verbalmente a periodistas y reporteros, quienes son constantemente descalificados e insultados por funcionarios públicos y presionados en función de su línea editorial si no se ubica a favor de la postura gubernamental.

namental. La descalificación se realiza en un contexto de polarización inducida que sataniza a los medios y periodistas críticos. La tendencia observada es claramente contradictoria con las obligaciones del Estado y sus funcionarios en la tarea de prevenir amenazas y agresiones, las descalificaciones públicas tienen un correlato en otros patrones o tendencias registradas. El hostigamiento verbal aumentó 97 % con respecto al año anterior.

Podemos mencionar entre la multiplicidad de casos, cuando el 5 de agosto el ministro para el Turismo, Andrés Izarra, arremetió contra el periodista y vicepresidente de Información del diario *El Universal*, Elides Rojas, por criticar la campaña “Cheverito”, enfocada a crear conciencia turística y ecológica en el país; “Reportan que @ejrl (Elides Rojas) no renuncia porque tiene tremendo bozal de arepa. Reportan que @ejrl es tremendo arrastrado. Le mueve la colita a cada nuevo amo. Reportan que sólo por plata se mueve @ejrl”, escribió Izarra en su cuenta en Twitter haciendo mención al periodista. (Espacio Público, 05 de agosto de 2014, Ministro Izarra arremete contra periodista de *El Universal*. Consultado el 06/08/2014 en [http://goo.gl/ktPfbo](http://espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/3095-el-universal-periodista-elides-rojas/Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, 3 de agosto de 2014, Ministro Izarra arremete contra periodista Elides Rojas. Recuperado el 05/07/2014 en <a href=)/Colegio Nacional de Periodista, 5 de agosto de 2014, Ministro Izarra arremete contra periodista Elides Rojas. Recuperado el 05/07/2014 en <http://goo.gl/ILK4ku>).

Hostigamiento Judicial⁶

El hostigamiento judicial a los medios de comunicación aumentó 32 % respecto al año 2013. Entre los casos registrados resulta relevante la emergencia de la criminalización de la opinión o difusión de la información a través de las redes sociales basadas en la Internet.

En horas de la noche del 22 de marzo, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana detuvieron a la periodista Mildred Manrique del diario *2001*. Más tarde, se confirmó que Manrique fue trasladada al Destacamento Móvil 51 de la GNB en El Paraíso. La también comunicadora Jenny Oropeza, y compañera de labores de Manrique, dijo a través de su cuenta en Twitter que “la Guardia Nacional acusa a la periodista Mildred Manrique de terrorista por poseer chaleco antibalas, casco y máscara anti gases”. Oropeza destacó que los efectivos castrenses también estarían requisando el apartamento de Manrique y habrían decomisado las computadoras. La periodista fue despojada de su teléfono. El hecho se produjo en el edificio “For You” de Altamira en horas de la noche de ese sábado. “Hablé con ella y me confirmó que al llegar de su trabajo consiguió su apartamento revuelto, efectivos GNB, aparentemente desconocidos entraron a la fuerza y dejaron evidencias de supuesto ataque con piedras a la policía, pero resulta que en su apartamento no había nadie”, dijo Hernán Lugo Galicia, directivo del CNPCaracas. Por su parte, el General Manuel Fernández Quevedo, Jefe del Core 5 de la GNB, dijo que en el apartamento de Manrique se habrían encontrado, “bombas molotov, máscaras antigás y propaganda en contra del Gobierno”. “En el apartamento hemos encontrado guantes, máscaras antigás, computadoras y vamos a hacer las experticias correspondientes y elementos que son utilizados para propaganda en contra del gobierno legalmente constituido”, sostuvo. El mismo sábado la periodista fue liberada, luego de que efectivos castrenses le realizarán un interrogatorio en la sede del destacamento móvil 51 de la Guardia Nacional en El Paraíso. Según detalló Jenny Oropeza, compañera de labores y colega de Manrique, la comunicadora habría sido citada para declarar en calidad de testigo y refirió que “en todo momento se respetaron los derechos” de la periodista. Asimismo se mostró la orden de allanamiento emanada del tribunal a través de la cual se autoriza a efectivos castrenses a realizar una inspección al apartamento propie-

dad de Manrique. (*Últimas Noticias*, 22 de marzo de 2014, “Así quedo la casa de Milfred Manrique tras allanamiento de la GNB”. Consultado el 24/03/2014 en <http://goo.gl/xuFgMt> /*Últimas Noticias*, 22 de marzo de 2014, “Periodista Milfred Manrique fue liberada”. Consultado el 24/03/2014 en <http://goo.gl/UZCnDt>).

Ataque⁷

La violencia que se expresa con la destrucción de los vehículos o equipos de trabajo de los medios es recurrente en el contexto venezolano. En este año registramos treinta ataques, un número que representa un aumento de 173 % con respecto al año 2013.

Uno de los casos dentro de este patrón sucedió el 10 de marzo cuando el equipo reportero de *Nueva Prensa de Oriente* fue agredido frente a la sede de la Universidad Santa María, núcleo Oriente, por motorizados, quienes también atacaron el automóvil del periódico, según expresó el medio a través de su cuenta de Twitter (@Nueva_PrensaO). En horas del mediodía la periodista Amberlys Hernández y la reportera gráfica Ana Lucía García, se encontraban cubriendo la protesta estudiantil en la Avenida Jorge Rodríguez, en el estado Anzoátegui, mientras efectivos de Polianzoátegui intentaban evitar la protesta. Según indica Arena Moya, editora del diario, “en el lugar de los hechos se apersonaron colectivos de los sectores aledaños al periódico y también cerca de la universidad”, quienes amenazaron a las periodistas, robaron las pertenencias de la reportera gráfica y rompieron el vidrio del carro con una piedra. (*Nueva Prensa de Oriente*, 11 de marzo de 2014, “Disturbios en la USM Oriente dejan destrozos y un herido”. Consultado el 11/03/2014 en <http://goo.gl/iwwjNz> /Espacio Público, 11 de marzo de 2014, “Motorizados agreden a periodistas y atacan vehículo de Nueva Prensa de Oriente”. Consultado el 12/03/2014 en <http://goo.gl/DRbSDc>. Entrevista realizada por Espacio Público el 11/03/2014).

Restricciones administrativas⁸

En lo que se refiere a las medidas administrativas en 2014, aumentaron 160 % con respecto al año anterior. El alcance de estas restricciones está orientado a silenciar informaciones incómodas al Gobierno nacional. El 14 de febrero, durante la jornada de protestas, el Directorio de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de la Comisión Nacional de



El primo de Márquez, Wilfredo Fagúndez, afirmó que dejaron de golpear a Márquez gracias a las quejas de los pacientes que estaban en el lugar que se percataron de la actitud de los funcionarios y que los médicos les pidieron que se retiraran de la institución médica.

Telecomunicaciones (Conatel) emitió un comunicado oficial mediante el cual advirtió que la cobertura mediática de los hechos de violencia registrados, “por parte de ciertos prestadores de servicios privados, nacionales y regionales, tanto en radio, televisión y medios electrónicos”, podía constituir una violación a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, lo cual podría acarrear penas y sanciones, configurando así una persistente amenaza de sanción a los medios de comunicación por parte de las autoridades, por la cobertura de noticias relacionadas con denuncias o consideraciones sobre la situación del país.

Las restricciones para las divisas destinadas a la compra de papel prensa afectaron a numerosos medios impresos de alcance nacional y regional. Uno de los diarios afectados fue el diario *El Expreso* del estado Bolívar, el cual informó que dejaría de circular mientras superaran la falta de papel prensa. Después de 44 años de circulación en Guayana y el Oriente del país, indicaron que temporalmente los lectores solo podrían seguirlos desde su página web. *El Expreso* señaló que la situación de la escasez de papel obligó primero a bajar el tiraje y reducir el número de páginas “hasta agotar la existencia del material con su edición de hoy”. La noticia indica que el diario aboga por una solución “a la delicada situación, mediante la aplicación, por parte del gobierno nacional, de mecanismos que permitan reactivar la importación y seguro abastecimiento de dicho papel para todos los medios de prensa nacional y regional, en cumplimiento de los derechos constitucionales de la libertad de información y expresión”.

Por su parte, el diario *El Guayanés* salió a la venta por última vez el pasado 14 de diciembre. Alexandre Andrade, director del periódico, indicó que agotaron sus reservas de papel prensa y publicaron de forma digital hasta el sábado 18 de enero. Señaló que el diario tuvo que suspender las operaciones “porque no tenemos perspectivas de recibir papel, sino hasta marzo o abril y era insostenible mantener una nómina sin producir”. (Espacio Público, 23 de enero de 2014, “Dos diarios del estado Bolívar cierran por escasez de papel prensa”. Consultado el 04/02/2014 en <http://goo.gl/AP18ZM>).

Muerte

El miércoles 19 de febrero, el infoc Ciudadano José Alejandro Márquez salió de su residencia a participar en una de las manifestaciones llevada a cabo en La Candelaria, municipio Libertador del Distrito Capital, cuando un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana lo detuvo y le exigió que le entregara su teléfono celular, en el cual grababa las incidencias de las barricadas colocadas en la esquina de Candilito, en Caracas. El profesional corrió para evitar que lo sometieran y el efectivo le disparó. La víctima pudo evadir las balas, pero se cayó en la acera y se golpeó la cabeza. Video en el que se muestra la persecución: <http://goo.gl/8I4k0F>

Luego se conoció que los efectivos de la Guardia le propinaron una paliza y se llevaron su celular. Fue trasladado al Hospital Vargas. Familiares de Alejandro Márquez denunciaron que en el mencionado centro de salud público, los Guardias del Pueblo que trasladaron al ingeniero en Sistemas, lo golpearon con la culata de sus armas inclusive dentro del área destinada para hacer estudios de rayos X. El primo de Márquez, Wilfredo Fagúndez, afirmó que dejaron de golpear a Márquez gracias a las quejas de los pacientes que estaban en el lugar que se percataron de la actitud de los funcionarios y que los médicos les pidieron que se retiraran de la institución médica. Alejandro Márquez, de 43 años de edad, falleció el domingo 23 de febrero en un centro médico privado, tras estar en coma y ser diagnosticado con muerte cerebral.

En el presente enlace <http://goo.gl/lcr23j> se encuentra la entrevista ofrecida por la hermana de Alejandro Márquez a *NTN24* donde relata lo sucedido y se muestra cuando el infoc Ciudadano es perseguido por la Guardia Nacional la noche

del 19F. (Fuente: *Tal Cual.com*. Recuperado el 14/03/2014 en <http://goo.gl/9X-14Qz>)

Aunado al hecho, el lunes 24 de febrero en la noche, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, en su programa de VTV “Con el mazo dando” mostró fotografías tomadas de la cuenta personal de Alejandro Márquez en Facebook, donde se muestra con armas y uniformes de simulación militar. “A ese señor lo contrataron como sicario y como mercenario para matar al compañero Nicolás Maduro (...) a este señor se le cobraron porque no cumplió el trabajo”, sostuvo. Enlace al video <http://goo.gl/Mkr3iF>.

Familiares, amigos y compañeros rechazaron tales acusaciones afirmando que las fotografías pertenecen a un juego denominado Airsoft, un deporte que simula combates militares en el que los participantes eliminan a los opositores con disparos de pequeñas bolas no metálicas lanzadas por rifles que son réplicas de armas de fuego. La Federación Venezolana de Airsoft (FVA) emitió un comunicado en el que señalan “Rechazamos categóricamente las acusaciones que se les hizo al ciudadano Alejandro Márquez, quien recientemente falleció durante los eventos que está viviendo nuestro país y se le vincula a un movimiento desestabilización” afirma la carta de la FVA con fecha 25/02/14. Indican que a pesar de que Márquez no estaba registrado en la FVA, “fue un joven venezolano, trabajador y practicante de la actividad deportiva, la cual en ningún momento tiene reparación ni orientación militarista”.

Enlace al video en que familiares de Márquez son entrevistados por *CNN* en Español explicando la situación y rechazando las acusaciones de Cabello <http://goo.gl/dWJoE5>

Exigencias y recomendaciones

El contexto nacional exige que se respete la libertad de expresión como derecho humano, fomentándola y eliminando las barreras que puedan impedir su realización. La necesidad de diálogo y debate, la consideración de diversos puntos de vista, representa en Venezuela una herramienta democrática que contribuiría a la ampliación de oportunidades para la participación de las comunidades, fortaleciendo la gobernabilidad del país y permitiendo la mejora de la calidad de vida.

Reiteramos que el abandono por parte del Estado de las garantías del ejercicio



Reiteramos que el abandono por parte del Estado de las garantías del ejercicio del periodismo y de la protección del derecho humano a la libertad de expresión, aunado al discurso de descalificación por parte de funcionarios públicos, contribuyen a sostener un contexto polarizado y de hostilidad para el ejercicio de la comunicación



Este grafiti se encuentra en la cuadra donde cayó Márquez tras ser perseguido por la Guardia Nacional Bolivariana. (Esquina de Candilito, Avenida Urdaneta, Caracas, Distrito Capital).

del periodismo y de la protección del derecho humano a la libertad de expresión, aunado al discurso de descalificación por parte de funcionarios públicos, contribuyen a sostener un contexto polarizado y de hostilidad para el ejercicio de la comunicación, que afecta al universo de la población que reside en Venezuela.

La preeminencia de un discurso político polarizante, especialmente inducido desde el Ejecutivo nacional pero al que contribuyen diversos sectores de la sociedad venezolana, que coloca a los diversos actores en un juego de enemigo o amigo, intensifica el encono o animadversión, reduciendo las posibles opciones de diálogo e intercambio, especialmente entre las élites políticas, que son necesarias para la sociedad venezolana.

Las recomendaciones y exigencias que aquí se proponen insisten en la ne-

cesidad del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos a los cuales Venezuela está suscrita de manera voluntaria y en el compromiso por parte del Estado, en garantizar las condiciones que permitan la participación plena y crítica de los ciudadanos. De esta manera, se busca el ambiente de paz y de diálogo que pueda dar cimientos a una sociedad democrática.

- Garantizar independencia por parte de Conatel y otros entes rectores en la asignación de frecuencias del espectro radioeléctrico, asignación de divisas para importación de papel e insumos para prensa, con el objeto de que puedan existir medios de comunicación plurales en los que todas las ideas puedan ser expresadas.
- Garantizar la integridad personal de los comunicadores sociales durante el ejercicio de sus actividades profesionales, investigando y sancionando cualquier agresión proveniente de funcionarios públicos o particulares. Especialmente deben investigarse, sancionar a los responsables y contribuir a la reparación de las muertes de los periodistas, que ocurrieron por causas asociadas a su desempeño profesional.
- Que el Estado cumpla cabalmente las obligaciones adquiridas en los convenios internacionales en donde se compromete a respetar y a proteger los derechos humanos. Ello implica, entre otros desafíos, ajustar el marco regulatorio venezolano a los estándares del derecho internacional de los derechos humanos para evitar las incompatibilidades que existen y debe permitirse la visita de los responsables de las Relatorías del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas para que puedan contribuir con las políticas públicas del Estado venezolano y la armonización con las obligaciones del Derecho internacional de los derechos humanos.
- Desarrollar un marco legal que garantice el ejercicio al derecho a réplica y rectificación en los medios de comunicación por parte de los afectados. Un marco adecuado para este contenido de la libertad de expresión permitiría fomentar y mantener el debate público, y permite a los afectados por imprecisiones u opiniones la posibilidad de argumentar y defenderse con los mismos recursos del medio o periodista.
- Se propone realizar una revisión del Código Penal que suprima las figuras de difamación e injuria, vilipendio y

desacato como delitos penados con privación de libertad. De esta manera las faltas al honor o reputación puedan ser resarcidas a través del derecho a réplica.

- Actuar de manera coherente con el discurso de la participación pública e incentivar otras formas de participación distinta al voto, como la contraloría social, que requiere de una libertad de expresión plena de manera que logre ofrecer distintos puntos de vista, condición necesaria para la construcción del pensamiento crítico.
- Promover una política pública centrada en la transparencia y el más amplio acceso a la información pública, lo que demanda la aprobación de leyes nacionales, estatales y ordenanzas; la aplicación de políticas concretas para favorecer la publicación proactiva de información; y el diseño de sistemas orientados a servir y responder a los ciudadanos. Esta política pública debe permitir el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos en forma oportuna, adecuada y con las debidas garantías de confiabilidad sobre los datos suministrados.
- Establecer una regulación que limite el uso de las cadenas de radio y televisión para los eventos o situaciones que los requieran por estricta necesidad. Ello implica revisar lo contemplado en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
- Los procesos administrativos y judiciales deben realizarse con respeto a las garantías para el debido proceso. Ello demanda garantizar la independencia de los órganos y la estricta precisión de las normas que deben respetar el contenido del derecho según los estándares internacionales.
- El Estado debe contribuir a impulsar un contexto en donde el diálogo e intercambio, basado en el respeto y en el reconocimiento como iguales, sea posible. Este es un requisito indispensable en una sociedad democrática y pacífica que se desea y la institucionalidad pública cuenta con las herramientas que lo pueden hacer posible

ESPACIO PÚBLICO

Es una asociación civil, sin fines de lucro, no gubernamental, independiente y autónoma de partidos políticos, instituciones religiosas, organizaciones internacionales o gobierno alguno, que tiene como finalidad la

promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente la libertad de expresión; el derecho a la información y la responsabilidad social en los medios de comunicación social.

Notas

- 1 Censura: supresiones o prohibiciones oficiales, ediciones confiscadas, difusión restringida o impedida, despido de periodistas o programas suspendidos como resultado de presión política o de otro tipo, materiales confiscados o destruidos, retiro de la publicidad oficial o discriminación en su reparto, presión sobre los auspiciantes de un medio, visas negadas.
- 2 Agresión: en el caso de periodistas heridos o golpeados por civiles o por fuerzas de seguridad.
- 3 Intimidación: acceso a edificios o espacios públicos negado o limitado, libertad de desplazamiento impedida o restringida, inspecciones fuera de rutina, espionaje o seguimiento sobre periodistas, comunicadores detenidos sin orden judicial, amenaza de funcionarios de aplicar sanciones a través de algún organismo gubernamental, asalto a periodistas durante el desempeño de sus tareas.
- 4 Amenaza: en forma personal, por teléfono, por carta u otra modalidad. Agresión a las propiedades de un periodista, como por ejemplo, disparos de armas de fuego contra su vivienda o destrucción de su vehículo. Ataque, amenazas o seguimiento a miembros de su familia.
- 5 Hostigamiento verbal: insultos o descalificaciones de funcionarios hacia medios de comunicación o periodistas, declaraciones destinadas a ubicar a la prensa en el papel de adversario político, aprobación de proyectos de resolución o de declaración en repudio de artículos periodísticos.
- 6 Hostigamiento judicial: amenazas de funcionarios de iniciar acciones judiciales contra un medio o periodista, demandas por daños y perjuicios, o querrelas por calumnias e injurias destinadas a inhibir la difusión de un hecho o de una crítica, y sentencias a prisión o a pagar indemnizaciones por esos delitos; imposición a periodistas a revelar sus fuentes de información, arresto o detención de periodistas por orden de autoridades judiciales, allanamiento de medios de comunicación.
- 7 Ataque: en el caso de medios de prensa dañados o asaltados por la difusión de noticias u opiniones.
- 8 Aprobación o aplicación de medidas administrativas restrictivas por parte del Ejecutivo nacional, regional o municipal.



● pre-textos



La telenovela coreana y el *Hallyu*

Chung Ah-young

● 30

Erradas creencias

Ibsen Martínez

● 36

¿Es necesario regular las redes sociales?

Marianne Díaz Hernández

● 37

Notas para una historia

Literatura y/o periodismo

Carlos Sandoval

● 39

La telenovela coreana y el *Hallyu*

El modo en que las telenovelas coreanas mezclan la nostalgia por los viejos valores, las ideas de una nueva era y el contenido de un sin número de influencias culturales ha demostrado tener gancho para los televidentes en Corea y en el exterior. Esos dramáticos que las audiencias globales disfrutan hoy cuentan historias sobre el afecto (enfocadas hacia la familia tradicional), el amor más puro y crónicas exitosas en las que sus personajes alcanzan victorias humanas. A continuación un vistazo a su recorrido por el mundo –también conocido como Hallyu. Así que mejor abróchense el cinturón, pues aquí vamos.

I CHUNG AH-YOUNG
 TRADUCCIÓN DE ALÍ E. RONDÓN

El *Hallyu*, vocablo que literalmente significa *ola coreana*, apareció por primera vez en China a mediados de los años 90 cuando periodistas de Beijing acuñaron la expresión para describir la creciente popularidad de la cultura y espectáculos coreanos. Como referencia directa entonces a la apreciación del producto cultural coreano se incorporó al habla coloquial en 2003 gracias a *Sonata de invierno* (Gyeoul Yeonga), dramático protagonizado por el ahora icónico Bae Yong-joon, que tuvo respuesta masiva al salir al aire por la televisión japonesa. Añádase a esto que *Hallyu* fue una especie de exageración en cuanto a lo que realmente estaba ocurriendo. A pesar de la llamativa imagen con millares de japonesas cincuentonas enloquecidas de alegría frente a *Yonsama* (asi bautizaron a Bae sus fanáticas niponas), la aceptación de las telenovelas coreanas se reducía a muy pocos programas.

Pero si nos adelantamos hasta 2011, lo que fuera considerado en principio como fenómeno estrictamente asiático exhibe el aplomo necesario para abarcar al mundo exterior. Muchas de las telenovelas producidas en los últimos años por los *tres grandes canales de Corea*—KBS, MBC y SBS—están llegando hoy a todos los rincones del globo, desde Japón y China a Norteamérica, Europa, el Medio Oriente y África. Las superestrellas de la pantalla chica coreana están ahora bajo reflectores asiáticos y casi todas las locaciones exteriores que aparecen en las novelas se han convertido en destino turístico para incontables fans llegados del extranjero.

“En China se venden y piratean las telenovelas de Corea del Sur por todas partes y los jóvenes adoptan la vestimenta y los cortes de cabello que exhiben las estrellas coreanas. Históricamente preocupada por defenderse del dominio chino y japonés en lugar de diseminar su propia cultura en el extranjero, Corea del Sur emerge ahora como el líder pop de Asia”.

Norman Onishi,
The New York Times; junio 29, 2005

China: donde comenzó el Hallyu

Ese retoño de amor hacia la cultura popular de Corea se disparó por primera vez en los años noventa, específicamente cuando transmitieron en China los dramáticos coreanos. Uno de ellos se titulaba *¿Qué es el amor?*—protagonizado por los famosos Lee Sun-jae y Kim Hye-ja—y fue puesto en antena por la Central China de Televisión (canal CCTV) en junio de 1997. Basada en la historia de dos familias totalmente antagónicas—una conservadora a ultranza de todo lo coreano, la otra occidentalizada y de mente abierta—que terminan enfrentadas por el matrimonio de sus hijos, la telenovela contó con altísimos niveles de sintonía entre los chinos debido a su representación acertada de los valores de Confucio y al énfasis puesto en la tradición familiar sin descuidar el humor. Al momento en que el *share* de la novela alcanzó 15 %, segundo lugar más alto para una serie importada transmitida



Todo hizo click y Sonata de invierno se convirtió en sensación nacional para Japón, dejando atrás la popularidad del dramático en sus primeras transmisiones por señal abierta en Corea.

en China, se encendió el interés hacia los dramáticos del vecino país. La respuesta inmediata fue el éxito de *Estrella de mi corazón*, novela esterilizada por Choi jin-sil y Ahn jae-wook que salió al aire por *Fénix TV* en Hong Kong antes de llegar al continente.

La cadena de éxitos de las telenovelas coreanas, de hecho, preparó el camino para el lanzamiento de sus cantantes en China, Hong Kong y Taiwán. Cabe resaltar aquí que la consagración del drama coreano en China fue crucial para la idea del *Hallyu* cual *boom* mediático, y trajo de la mano el apasionamiento con la cultura coreana por parte del público chino, algo reseñado ampliamente por la prensa de Beijing en 1999.

La popularidad del producto popular coreano en suelo chino no ha cesado desde entonces y continúa ejerciendo su influencia sobre la moda y estilos del país, los programas de televisión, el cine, la música y los videojuegos. Y dado que la fiebre del *Hallyu* ya ha contagiado a naciones cercanas como Taiwán, Vietnam, Tailandia y Mongolia, los creadores de contenido para la ficción televisiva coreana han puesto su mirada en los Estados Unidos y Europa. Los primeros informes son prometedores.

Aunque la música pop coreana ha merecido amplia cobertura periodística, los dramáticos se mantienen a la cabeza. Asimismo, se debate cuánto queda aún por explotar de la veta dramática o si su nivel de popularidad es algo sustentable —no olvidemos que han estado a la vista del público internacional más tiempo del que alguna vez imaginaron.

De allí la inquietud, ¿Qué hay detrás del atractivo, la popularidad y los partidarios de las telenovelas coreanas? Quizás haya varias respuestas a semejantes preguntas. En todo caso, cualquier evaluación debe partir de *Sonata de invierno*, ruptura misma que muchos consideran el anteproyecto.

Sonata de invierno despierta locura coreana en Japón

Si bien es cierto que la música y el cine de Corea han ganado seguidores desde finales

de los años 90, la popularidad de *Sonata de invierno*, telenovela de veinte capítulos producida por *KBS*, que saliera al aire por primera vez en 2002 antes de llegar a la audiencia japonesa vía satélite por el canal *NHK* al año siguiente, fue algo impresionante por su intensidad y rapidez.

Podría argumentarse que *Sonata de invierno* se adhería a la fórmula básica para el éxito en TV: gente bella (en este caso, Bae Yong-joon y su contraparte femenina Choi Ji-woo), escenarios hermosos (la isla Nami cubierta de nieve), y un argumento empapado en almíbar de amor, muerte y un desvaído anhelo romántico, todo ello interpretado sobre una banda sonora de melodías melancólicas.

Todo hizo *click* y *Sonata de invierno* se convirtió en sensación nacional para Japón, dejando atrás la popularidad del dramático en sus primeras transmisiones por señal abierta en Corea. Con el capítulo final *NHK* obtuvo un *share* por encima del 20 %, doble dígito aterrador en un país donde hasta los espacios del horario estelar a duras penas llegan al 10 % de *rating*. Al concluir 2004 se supo que casi 70 % de los televidentes japoneses había visto al menos un capítulo de la novela.

Fue una respuesta sin precedentes si tomamos en cuenta que a *Sonata de invierno* la pasaban a las 11 pm, hora en que la audiencia nipona solo tenía ojos para la cobertura de las Olimpiadas 2004 en Atenas. A decir verdad, el *share* promedio era asombroso en particular toda vez que *Shinsengumi*, producción épica en antena por *NHK* desde el 11 de enero de ese año había consolidado apenas 17,7 % de *rating*.

Bae Yong-joon y Choi Ji-woo —o ji-woo Hime (Princesa Ji-woo), como se le llamó

cariñosamente en Japón—recibieron saludos entusiastas normalmente reservados para celebridades hollywoodenses. Semejante reconocimiento no pasó desapercibido para el Primer Ministro Junichiro Koizumi quien en 2004, durante un simposio sobre el futuro de Asia, bromeó ante la prensa: “¡A Yonsama lo conocen más que a mí!”. El funcionario llegó incluso a pedir que le llamaran *Jun-sama* en un discurso de campaña electoral.

La influencia de *Sonata de invierno* en Japón va mucho más allá de la cultura popular. Ha permeado a la sociedad, los negocios e incluso los claustros de la academia. Las instituciones que enseñan coreano en Japón han disfrutado de la bonanza en virtud del deseo de muchos por aprender el idioma al mismo tiempo que las locaciones vistas en las novelas han incrementado el turismo japonés. Las ventas de mercancía relacionadas con la cultura popular de Corea tales como libros, revistas, discos, DVD y accesorios tuvieron números nunca antes vistos, mientras las páginas web y *blogs* temáticos sobre el *Hallyu* se multiplicaron literalmente como hongos.

El *boom* de *Sonata de invierno* sirvió entonces para remodelar dramáticamente el modo en que los japoneses veían y entendían la cultura y al pueblo de Corea, evocando horror y aprensión en los medios japoneses —la mayoría de los cuales ignoraban cómo procesar todo aquello.

Una joya en el palacio eleva el Hallyu más allá de Asia

Si por un lado sería difícil exagerar la importancia de *Sonata de invierno*, resulta innegable que *Una joya en el palacio* (Doejan-geum), transmitida en *MBC* por primera vez en 2003, fue fundamental para llevar el *Hallyu* a alturas aún mayores.

Estilísticamente hablando ambas novelas no podrían ser más diferentes. *Sonata de invierno* comparte el ADN de los clásicos lacrimosos tipo *Historia de amor* de Arthur Hiller y *Carta de amor* de Shunji Iwai, uno de los primeros largometrajes nipones exhibidos en Corea tras el cese a la prohibición de importar mercancía japonesa (1998). En

la acera de enfrente tenemos a *Una joya en el palacio*. Estelarizada por la famosa actriz Lee Young-ae, dicha producción está ambientada en el reinado de Jungjong (1506-1544) de la Dinastía Joseon (1392-1910). Cuenta la historia de una cocinera huérfana que llega a convertirse en la primera mujer médico de la corte.

Ni siquiera en sueños llegaron a imaginar los creadores de *Una joya en el palacio* que conquistarían a una audiencia distinta a la doméstica. Todo ello porque el telón de fondo cultural e histórico del dramático parecía restringir su atractivo. Sin embargo, nada de eso impidió que *Una joya en el palacio* se convirtiera en el primer *hit* televisivo mundial de Corea.

Aun cuando *Sonata de invierno* no pasó de ser básicamente la obsesión de dos países, *Una joya en el palacio* fue difundida en muchísimos más. El zumbido que acompañaba a la telenovela provenía de cualquier rincón del planeta. *Sonata de invierno* fue exportada a 20 naciones, pero *Una joya en el palacio* sería vendida a 87 hasta mayo de 2011 –evidencia irrefutable de su audiencia global.

Estudios académicos sobre el *Hallyu*

Los cambios culturales y sociales a nivel internacional así como la reconfiguración de corrientes históricas que *Sonata de invierno* causara en Japón y Corea se convirtieron en línea de investigación para los académicos.

Arvind Singhal, docente de Estudios de la Comunicación por la Universidad de Ohio, y Toru Hanaki, profesor de la misma cátedra en la Facultad de Estudios Extranjeros –Universidad de Naza–, sumaron esfuerzos con otros investigadores en el ensayo titulado “El Hanryu arrasa en Asia oriental: Cómo *Sonata de invierno* se adueña de Japón” y publicado entre 2005 y 2007 en el prestigioso diario *The International Communication Gazette*.

Según ellos, *Sonata de invierno* es un raro ejemplo de cómo la popularidad de un dramático juega un rol decisivo en una zona cultural diferente.

En los albores del Siglo XX la ocupación imperial japonesa dejó profundas cicatrices emocionales en Corea y otros países asiáticos. Como miembros de la mayor minoría étnica en suelo nipón –a los coreanos se les obligó a mudarse al Japón durante la guerra– estuvieron sometidos a la discriminación. Eran ciudadanos de segunda categoría por razones económicas y permanecieron como una especie de presencia invisible en el centro de la sociedad japonesa.



El zumbido que acompañaba a la telenovela provenía de cualquier rincón del planeta.

Sonata de invierno fue exportada a 20 naciones, pero Una joya en el palacio sería vendida a 87 hasta mayo de 2011 –evidencia irrefutable de su audiencia global.

Para los japoneses que recuerdan el gobierno colonial (1910-1945) y la guerra de Corea (1950-1953), Corea era un país cercano pero remoto. No obstante, el fenómeno *Hallyu* precipitado por *Sonata de invierno* cambió radicalmente la percepción japonesa de los coreanos.

Al responder sobre las maneras en que *Sonata de invierno* y el fenómeno *Hallyu* cambiaron lo que los japoneses pensaban de los coreanos Zainichi, una empleada de 50 años de edad dijo: “Aunque Corea del Sur es un país vecino, nunca traté de conocerlo en realidad y hasta llegué a menospreciarlo. Ahora en cambio quiero saber más de Corea del Sur. Ese país geográficamente tan cercano, pero psicológicamente tan distante se me volvió algo próximo geográfica y psicológicamente hablando”.

Singhal también colaboró con Han Min-wha en la investigación “De la invisibilidad forzada a la visibilidad negociada: *Sonata de invierno*, el fenómeno Hanryu y los coreanos Zainichi en Japón”. En dicho estudio, el equipo se propuso dar una mirada profunda a las consecuencias que *Sonata de invierno* y demás exportaciones culturales de Corea tuvieron en Japón al ayudar a los residentes coreanos a mejorar su prestigio social, haciendo de ellos presencias *no invisibles* sino *visibles* para su entorno.

Ese *boom* cultural coreano disparó cambios verdaderamente dramáticos en lo concerniente a actitudes japonesas. Estas, a su vez ayudaron a la etnia coreana a obtener el debido reconocimiento hacia su identidad y posición social en Japón.

Los investigadores mencionaron cambios adicionales en las percepciones:

Sonata de invierno, su popularidad en Japón y el fenómeno Hanryu incrementaron el comercio entre ambos países y promovieron los intercambios entre la población. La teleno-

vela incentivó el interés de los japoneses por aprender más sobre Corea del Sur. Muchos de ellos tomaron cursos para aprender a hablar coreano y millones viajaron al vecino país, concretamente a las locaciones donde se grabara *Sonata de invierno*.

El catálogo de países afectados por el frenesí de *Una joya en el palacio* se parece a la hoja de asistencia en una sesión de las Naciones Unidas. En otras palabras, la telenovela fue un éxito masivo en casi todos los mercados asiáticos grandes; es decir, Japón, China, Hong Kong, Taiwán, India, Tailandia, Malasia, Indonesia, Filipinas, Vietnam, Singapur y Brunei.

Pero el fenómeno no se limitó al Pacífico asiático, tampoco. *Una joya en el palacio* encontró una audiencia considerable entre los televidentes de Estados Unidos y Europa, casi idéntico a lo ocurrido después en Rusia, Turquía, Israel, Arabia Saudita e Irán. A la larga, la telenovela salió al aire en más de 87 países alrededor del mundo. Es evidente entonces que la ambientación de la novela en la Corea del Siglo XVI, lejos de perjudicarla exacerbó su atractivo global.

La historia de una mujer humilde, abnegada, que contra viento y marea se impondría a los valores del neo-Confucianismo para convertirse en médico de la realeza, tocó los corazones de espectadoras en diversas culturas, muchas de las cuales compartían quizás la experiencia pre-moderna de opresión hacia la mujer y sus roles sociales. Fue así como la deslumbrante recreación de arquitectura tradicional, música, vestuario, comida y medicina le permitieron a las audiencias extranjeras saborear –y caer seducidas por– la cultura y herencia de Corea.

Doramas llegan a Asia... y más allá

El éxito brutal de *Una joya en el palacio* significó una línea divisoria de las aguas para la globalización de los doramas –traducción española en boga para el anglicismo *K-Dramas*. A partir de entonces, dichos programas vieron como su *target* se expandía desde la masa cautiva asiática a los televidentes del hemisferio occidental abarcando el Medio Oriente y África. Hoy en día la demanda para ver telenovelas coreanas es un clamor en naciones donde ni siquiera se han firmado contratos con productores de la TV de Seúl.

Asia

Un ejemplo muy particular sería Nepal, donde los seguidores del género han consu-



mido las telenovelas por internet o DVD importados de China, India y Tailandia. Al igual que en Japón, el entusiasmo suscitado en Nepal por los doramas comenzó con *Sonata de invierno* y eventualmente se extendería a *Muchachos antes que flores*, *El príncipe Café* y *Eres hermosa*. Esta vez han sido las jóvenes nepalesas el mayor contingente de partidarios para dichos dramáticos, todo gracias a actores como Bae Yong-joon y a los libretos que les hacen lucir aún mejor. En Kathmandú, la ciudad capital, ya es público y notorio el enjambre de adolescentes que siguen la moda coreana. Al igual que en el caso japonés, los cursos para aprender a hablar coreano están experimentando un *boom*.

República, el periódico vernáculo capitalino, publicó un artículo titulado “La ubicuidad de la ola coreana” en su edición del 7 de marzo, 2010. En dicho reportaje se aludía al modo en que crecía día a día el mercado y la demanda por los productos coreanos; se referían a toda la oferta desde dramáticos y cine hasta comida y ropa. Decían: *la juventud urbana de hoy lo prefiere todo coreano*.

Dichos dramáticos están tan pegados en las Filipinas que allí los llaman cariñosamente *coreanovelas*¹. El vocablo se atribuye a la cadena *GMA*, la mayor estación de TV y consorcio radiofónico en las Filipinas, y surgió debido a la popularidad alcanzada por dichas producciones al seguir los pasos de las telenovelas mexicanas² y taiwanesas. Los principales canales de televisión—léase *GMA* y *ABS-CBN*—compiten para importar más dramáticos coreanos, proyectarlos en la franja del horario estelar y que estos mismos se encarguen de elevar los índices de audiencia. La mayoría ya están doblados al filipino y el público sostiene que le atraen mayormente los doramas, pues a diferencia del resto de la programación importada o series locales resultan menos provocativos y violentos. Ello quizás ayude a entender la altísima sintonía de *Muchachos antes que flores*, dramático quintaesenciado del *niño bonito*.

Entre los novísimos mercados ávidos por doramas se encuentran los de Asia central y las antiguas repúblicas soviéticas de la Comunidad de Estados Independientes. Desde el año 2003 el canal estatizado de TV en Uzbekistan ha puesto al aire un montón de telenovelas coreanas incluyendo *Sonata de invierno*, *Una joya en el palacio*, *Damo* y *Jumong*. Los dramáticos de época como *Jumong*, *Hong Gil-dong*, *Yi San* y *Heo Jun* atrajeron la atención de Kazakhsitan donde cariñosamente el público juvenil

El frenesí hacia los doramas en Tailandia lo resumen las declaraciones del antiguo Primer Ministro Abhisit Vejjajiva, en 2009, ante los medios que cubrían el trabajo de los astros de la TV coreana, porque su hija es otra admiradora del Hallyu.

se enganchó con *Otoño en mi corazón*, *El primer amor* y *Lo quiero todo*.

Los doramas también conquistaron a Vietnam. Durante un survey de 2008—realizado por el sitio de internet *VnExpress*—, *Una joya en el palacio* fue seleccionada con 39 % de los votos como la preferida entre las producciones importadas de Corea del Sur. Los dramáticos de época, en su mayoría chinos, habían sido el plato fuerte del entretenimiento en la televisión vietnamita y según parece sentaron las bases para el triunfo de programas coreanos como *Una joya en el palacio*, *Jumong* y *La leyenda*. La audiencia juvenil vietnamita gravita hoy alrededor de estrellas del *Hallyu* como Song Hye-kyo y Rain reunidos en la comedia romántica *Casa llena*. La actriz y cantante coreana Yun Eun-hye alcanzó el estrellato en Vietnam gracias a *Una joya en el palacio*, al igual que la actriz Lee Da-hae tras la emisión de *Mi chica*.

El frenesí hacia los doramas en Tailandia lo resumen las declaraciones del antiguo Primer Ministro Abhisit Vejjajiva, en 2009, ante los medios que cubrían el trabajo de los astros de la TV coreana, porque su hija es otra admiradora del *Hallyu*. Dijo que habían montones de DVD de novelas coreanas en casa a los que el daba un vistazo de vez en cuando. Añadió igualmente que ahora llevaba a la familia a cenar en restaurantes coreanos de Bangkok.

En realidad, la fascinación tailandesa hacia los doramas comenzó mucho antes que en la mayoría de las naciones asiáticas, pero decayó a mediados de la década pasada por la tibia acogida a programas como *Sangdo* y *Yeoja*. No obstante, al salir al aire *Mi chica*, en 2007, vendría la feroz arremetida. La popularidad de las telenovelas coreanas alcanzó un nuevo pico en años siguientes con la transmisión de *El príncipe Café*, drama romántico protagonizado por Yun Eun-hye y Gong Yoo como

contrafigura masculina, y de *La leyenda* estelarizada por Bae Yong-joon del elenco de *Sonata de invierno*.

Indonesia rebozaba también con el efecto *Hallyu* desde el momento en que Corea fue seleccionada junto a Japón como sede del mundial de fútbol 2002. Ello, a su vez, ayudó a elevar la imagen del país y su cultura. *Otoño en mi corazón*—puesta en antena entre julio y agosto de 2002 por Indosiar—registró 11 % de *share* mientras estuvo al aire. Luego vendría el turno de *Sonata de invierno* y con ella el *boom* del *Hallyu* avanzó a toda máquina. Desde entonces la televisión indonesia ha proyectado más de cincuenta doramas y los consumidores han adquirido mayor cantidad de DVD o CD de igual procedencia. Indosiar sigue siendo el líder en telenovelas coreanas usualmente vistas en la franja entre 4 y 9 pm. El mayor suceso ha sido *Casa llena* al adjudicarse el *rating* de casi 40 % en su transmisión de 2005.

El *Hallyu* también es responsable del traqueteo en la olla hirviente multicultural de Malasia. Hoy en día la mayoría de las videotiendas allí han dispuesto secciones exclusivas para telenovelas coreanas. Las producciones más alquiladas en DVD incluyen a *Sonata de invierno*, *Heo Jun* y *Casa llena*, las cuales causaron alaraca al ser emitidas en televisoras locales. *Una joya en el palacio*, considerada el dorama favorito de los malayos, ya fue doblada al mandarín, cantonés y malayo entre otros idiomas además de haber sido transmitida tres veces—algo sin precedentes. Pero la popularidad del dramático se ha extendido al arte culinario como lo demuestra la cantidad de restaurantes abiertos desde entonces con los llamativos anuncios *Daejanggeum*—nombre de la telenovela en coreano.

Medio Oriente

Mientras esta fiebre por los dramáticos coreanos en países asiáticos era comprensible dada la afinidad cultural, su popularidad en regiones del Medio Oriente tuvo un desarrollo aún más insólito. En su debut en 2006 por la televisión nacional iraní *Una joya en el palacio* alcanzó 57 % de sintonía, cifra que aún se mantiene imbatible. Según el survey conducido por IRIB—siglas en inglés para Radiodifusión en la República Islámica de Irán— esta telenovela fue catalogada como la más popular del canal entre marzo y abril de 2007 con 92 % de aceptación.

La inmensa popularidad del dramático condujo a varias teorías como posible expli-

cación del fenómeno. Algunos concluyeron que *Una joya en el palacio* les recordó a los iraníes a *Oshin*, famosa telenovela japonesa transmitida allí hace dos décadas. Otros se preguntaban si los televidentes no simpatizaron con el personaje protagónico de Jangeum (Lee Young-ae) por ser la doncella de palacio que a pesar de su origen humilde ascendió profesionalmente hasta convertirse en médico de cabecera del rey. Semejante argumento parecía exponer cierto atractivo universal que iba más allá del énfasis cultural de Corea por mantener el estatus social –según Ulara Nakagawa, columnista de la revista *The Diplomat*.

El impacto cultural de *Una joya en el palacio* en Irán fue muy significativo ya que millares de *blogs* y sitios web se dedicaron a la novela y el número de iraníes que estudiaban coreano se disparó al cielo. Los residentes en Corea hasta crearon el *blog* iraniankorea.blogfa.com para enseñarles a sus compatriotas a hablar y escribir correctamente el idioma asiático.

El éxito descomunal del drama allanó el camino para otras novelas de época como *Jumong*, que gozó de elevada sintonía en Irán. Los actores coreanos que figuraban en dichos dramáticos ganaron dólares de los anunciantes iraníes. En el caso particular de *Jumong*, puesta en antena por IRIB en 2008, obtuvo índices de sintonía del 85 %.

Una joya en el palacio cosechó además respuestas similares de los televidentes en Turquía, Jordania, Egipto, Israel y Nigeria.

América del Norte

Por supuesto, sería muy torpe de parte de las televisoras coreanas arengar sobre los beneficios de la globalización sin hacer ruido en los Estados Unidos, la indiscutible capital de la televisión mundial. Y tal parece que han comenzado a transitar ese camino.

Las relaciones de la TV entre Corea y los Estados Unidos siempre han sido asimétricas. Durante décadas los coreanos han sentido la atracción de series estadounidenses como *CSI*, *Anatomía de Grey* y *Escape de la prisión*, mientras la existencia del entretenimiento televisivo coreano era mayormente desconocida para los norteamericanos.

Por lo visto, cierto número de telenovelas coreanas comienzan a cautivar los corazones de la audiencia estadounidense. Muchos de los televidentes se trasnochan con ojos enrojecidos tan solo para ver capítulos de sus novelas favoritas en sitios web de video como Hulu. Una de ellas fue *El príncipe Café*; por otra parte, el éxito reciente de *SBS*, *Jardín secreto*, comedia romántica



El impacto cultural de *Una joya en el palacio* en Irán fue muy significativo ya que millares de blogs y sitios web se dedicaron a la novela y el número de iraníes que estudiaban coreano se disparó al cielo.



protagonizada por Hyun Bin y la actriz Ha Ji-won, suscitó considerable tráfico en línea. *El príncipe Café* estuvo entre un puñado de dramas calificado como los doscientos programas más vistos en Hulu a partir de febrero de 2011. Añadido a esto de Hulu, figuran *Fiebre Dramática* y *Loco Dramático*, par de famosos destinos en Internet para los seguidores estadounidenses de los dramas.

La popularidad en aumento de los dramas se describió incluso en la fantasía romántica *Beastly* lanzada en 2011. En el largometraje Vanessa Hudgens y Alex Pettyfer, la pareja protagónica ganó intimidad al compartir su fanatismo por una telenovela coreana producida especialmente para la película.

De acuerdo a un informe de 2008 emanado por la Fundación Corea para el Intercambio Cultural Internacional (Kofice, en inglés) sobre los patrones de aceptación a los medios en las audiencias estadounidenses, los acercamientos más activos del consumo en cuanto a computadores personales y artilugios móviles, en lugar de la dependencia pasiva de pantallas planas en la sala, han afectado considerablemente el proceso de toma de decisiones en el público.

Todo ello ha repercutido favorablemente en el visionado de los dramas en los Estados Unidos. Esto indica un salto cuántico de aquellos días cuando los programas solamente se conseguían en establecimientos que alquilaban videos asiáticos.

Los canales de TV con audio coreano en los Estados Unidos, que han puesto al aire dramas doblados al inglés, ahora disfrutan de súbito repunte en la sintonía, eso sin contar que dichas novelas están llegando a otros canales. Numerosas páginas web estadounidenses, incluyendo el Korean Drama Group se dedican ahora a las telenovelas coreanas. Como era de esperarse, al igual que en Malasia, Daejanggeum se ha vuelto un nombre popular entre los restaurantes asiáticos en Estados Unidos.

América del Sur

El consumo de dramas en Brasil lo iniciaron expatriados e inmigrantes coreanos, pero los programas ahora le llegan a una audiencia muchísimo mayor, incluyendo a una comunidad japonesa muy solidaria. Los programas de la televisión coreana, las películas y los videos musicales con doblaje o subtítulos en japonés se convirtieron en productos solicitados por las tiendas de alquiler de videos y DVD en Brasil, debido a su extensa población japonesa.

En México³, *Sonata de invierno*, *Mi adorable Samsoon*, *Todo sobre Eva*, *Otoño en mi corazón*, *Estrella de mi corazón* y *Cuatro hermanas* salieron al aire en señal abierta por la cadena Mexiquense; de ellas, *Mi adorable Samsoon* devino en revelación. La teleaudiencia de los dramas ha seguido en alza en los países cercanos como Costa Rica, Venezuela, Perú y Puerto Rico. Los peruanos quedaron prendados con *Otoño en mi corazón* que pusiera al aire *TV Perú* por primera vez en 2007 y retransmitiera recientemente. La misma televisora también transmitió *Una joya en el palacio* entre 2008 y 2009.

Europa y África

Los nuevos mercados con más rápido crecimiento para los dramas en la primera mitad de 2011 fueron Europa, América del sur y América central –según informe fechado en agosto 2011 de la Agencia de Contenidos Creativos de Corea (Kocca, en inglés).

KBS firmó hace poco un contrato con la compañía de medios francesa Doble V para los derechos de transmisión de su serie de acción *Iris*. Al mismo tiempo, su romance juvenil *Muchachos antes que flores* ha sido

exportado a Francia, México, Perú, Argentina y Kenia. El drama romántico de *MBC Beso travieso* le llegará ahora a los televidentes en Israel y dicha productora continúa ampliando su cartera de clientes con *Una joya en el palacio* actualmente al aire en Rumania.

CHUNG AH-YOUNG

Escritor y columnista del diario *Korea Times*

ALI E. RONDÓN

Profesor de idiomas. Master en Literaturas Americana y Británica por el GSAS (New York University). Profesor de postgrado en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello. Miembro del Círculo de Escritores de Venezuela.

Nota del traductor

El traductor quisiera agradecer al sr. Oh, Jin-kwan, Agregado Cultural de la Embajada de la República de Corea, sus comentarios y apoyo para la publicación de este ensayo. Capítulo 1 del libro *K-Drama: a new TV genre with global appeal*, texto original de Chung Ah-young (Seul: Servicio de Cultura e Información de Corea, Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo, 2011; pp. 13-35). Las reflexiones de Chung Ah-young se convirtieron en material de consulta valioso para los cursantes de la asignatura "Telenovelas, el arte tras la industria" en el postgrado en Comunicación Social de la UCAB donde su titular, el profesor Ali E. Rondón analiza el aporte a la sensibilidad intercultural, a los arquetipos narrativos producidos en ámbitos geográficos tan diferentes (del hemisferio occidental) como el

coreano y el comportamiento de dramáticos tipo *Una joya en el palacio* en los mercados globales a partir de 2005.

Notas

1. Se advierte que la denominación filipina se ha generado mediante los sintagmas nominales "corea" y "novelas". Surge así una catacresis, tropo consistente en procedimiento figural aplicado para indicar algo carente de nombre registrado en una lengua. Por ello se recurre a dos vocablos pre-existentes los cuales, sincretizados, remiten al nuevo referente presente en la cultura. La catacresis exige la deconstrucción de la expresión para comprender su significado. En este caso, el primer sustantivo es el nombre del país donde se producen los dramáticos asiáticos; en tanto que "novelas" corresponde al género literario desarrollado a partir del Renacimiento y que el diccionario define como "Obra literaria en prosa en la que se narra una acción fingida en todo o en parte y cuyo fin es causar placer estético a los lectores con la descripción o pintura de sucesos o lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres". Otras dos acepciones de novela útiles para la conceptualización del programa televisivo serían: "2. Hechos interesantes de la vida real que parecen ficción. 3. Ficción o mentira en cualquier materia". No hago más que parafrasear a María Cristina Asqueta Corbellini cuando explica la etimología del término "telenovela" en *Érase una vez... análisis crítico de la telenovela*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ciencias de la Comunicación, 2006; p. 36.
2. Los coreanos no solo asimilaron el *know how* de la TV occidental, sino que además aplicaron a sus dramáticos una metodología similar a

la desarrollada por Miguel Sabido, guionista, productor y director de la cadena *Televisa* quien entre 1967 y 1975 produjo telenovelas educativas para promover y celebrar la herencia cultural de México. Tanto la implementación de la metodología de Sabido en México (de 1975 a 1982), como su posterior difusión en telenovelas de países africanos, asiáticos y europeos (Kenia, Filipinas, India, Nigeria, Pakistán y Turquía), dotadas de infraestructura organizacional o equipos de orientadores, terapeutas de familia, médicos, maestros alfabetizadores y trabajadores sociales, entre otros, que garantizaran la adaptación del libreto a las nuevas audiencias sin que se diluyera el objetivo inicial de "entretener-educando" aparecen profundamente documentadas en KINCAID, D.L.; JARA, P.; SEGURA, F. (1988): *Getting the message: the communication for young people project*. Washington: Agency for International Development. Tomado de BROWN, SINGHAL and ROGERS (1988): *Entertainment telenovelas for development: lessons learned*. En *Serial Fiction in TV. The Latin American telenovelas*. Ana María Fadul, editor. Sao Paulo: USP, 1993; pp. 151-154.

3. Chung Ah-young incluye a México entre las naciones suramericanas en el capítulo inicial de su libro. Más que error geográfico lo consideramos un *lapsus* del autor quien seguramente prefirió reservar las noticias sobre el éxito de las telenovelas coreanas en el país azteca al referirse a su acogida en América latina. Por ello, menciona incluso a una nación como Costa Rica y a la isla caribeña de Puerto Rico en el mismo párrafo donde alude a la popularidad de los doramas entre el público de Brasil, Perú y Venezuela.

comunicación en línea

<http://es.scribd.com/comunicaciongumilla>



También estamos en Facebook

Este es el código QR para acceder



1

Desde su aparición, en marzo de 2013, he leído dos veces el libro de Moisés Naím, *El fin del poder* (Editorial Debate). En nuestra remota, ruidosa provincia de la mezquindad intelectual, no he leído ninguna reseña del mismo. Comparto hoy solo un fragmento de la mía, larga y enjundiosa, destinada a un medio extranjero. Se refiere a dos creencias, elevadas al hace tiempo rango de sabiduría convencional, que intentan explicar –y a menudo zanjar toda discusión sobre– cualquier fenómeno social o político actualmente digno de ser explicado.

La primera de ellas postula que la irrupción de Internet en nuestras vidas explica por sí sola muchos de los cambios en las relaciones de poder que han experimentado la política y el mundo de los negocios a nivel mundial. Así, muchos ven el mismo fenómeno en la llamada *primavera árabe* y en la resiliencia de las protestas callejeras que sacudieron a Venezuela desde comienzos de febrero pasado y le atribuyen a ambos, exclusivamente, un efecto de Twitter imposible de anticipar ni por los expertos, ni por Osni Mubarak, mucho menos por los brutales equipos antimotines de la Guardia Nacional venezolana o los homicidas paramilitares motociclistas del chavismo. Twitter, y en general, la Internet, concebidas como anti-poder.

La otra idea recibida que anima casi toda la conversación pública contemporánea global, derrama atención sobre los nuevos jugadores que suben o bajan en el ascensor de la Historia. En efecto, hacer notar el declinar de Europa ante la emergencia de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y *los otros* se ha convertido, afirma Naím, en un *gran juego de salón*, quizá el predilecto de los analistas internacionales, profesionales y aficionados por igual, ya sea para celebrar el declive de los EE.UU., por ejemplo, censurar los matones modales de Rusia o las trapacerías comerciales y financieras chinas. Ambas ideas son distracciones –*fijaciones*, las llama Naím,– sumamente descaminadoras.

Señalar el decaimiento, real o imaginado, de los EE.UU. y Europa y poner el acento en el sube y baja de nuevos jugadores no es más, si he entendido bien a Naím, que una constatación que nada explica y deja fuera, además, el hecho de que “cada nuevo pelotón

Erradas creencias

El poder, sostiene Moisés Naím, se ha tornado cada vez más fácil de obtener para muchos más... y, cada vez, más difícil de retener. Esto es solo parte de lo que Naím quiere significar con su concepto de decadencia del poder. Tal concepto es la nuez de su libro El fin del poder

IBSEN MARTÍNEZ

de ganadores hace un desagradable descubrimiento: aquellos que se hagan con el poder en el futuro encontrarán cada día más constreñida su libertad de acción y una muy limitada efectividad en formas que probablemente no anticiparon y que sus predecesores nunca experimentaron”.

Lo que habrá de constreñir a aquellos, y de modo creciente, es justamente la proliferación de otros novísimos jugadores, muchos de ellos contemporáneos de los transitorios ganadores. El poder, sostiene el autor, se ha tornado cada vez más fácil de obtener para muchos más... y, cada vez, más difícil de retener. Esto es solo parte de lo que Naím quiere significar con su concepto de *decadencia del poder*. Tal concepto es la nuez de su libro.

2

En lo tocante a Internet, Naím opina que esta y otras herramientas están ciertamente transformando los modos de concebir y hacer la política, el activismo de las ONG, los negocios y, por supuesto, el poder; todo esto de un modo crecientemente identificable. Pero, fundamental como ya va siendo su papel, se ha exagerado su importancia, al tiempo que sigue siendo muy poco comprendido. Tómese el muy socorrido ejemplo de los levantamientos egipcios y libios.

Si bien es indiscutible que Facebook y Twitter aportaron inteligencia, en el sentido militar del término, puntería y movilidad a los protagonistas de la *primavera árabe*, las circunstancias, los motivos domésticos y de ultramar, que los llevaron a volcarse en las calles no tuvieron nada que ver con las herramientas a su disposición.

En los *momentos pico* de la revuelta egipcia, un proceso que movilizó a millones de personas en el curso de varias semanas, la página de Facebook a la que se atribuye el primer ímpetu del alzamiento no llegó a tener más que 350 mil miembros. Estudios recientes del *tráfico Twitter* durante las insurgencias ciudadanas egipcias y libias dejan ver que 75 % de las personas que *clickaban* vínculos directamente relacionados con las refriegas lo hacía desde el exterior.

Más aún: el Instituto Estadounidense de la Paz (US Institute of Peace), que condujo un estudio de los patrones de uso de Twitter durante la *primavera árabe*, concluyó que los nuevos medios “no parecían haber jugado un rol significativo, ni en la acción colectiva dentro de cada país ni en la difusión regional” de los levantamientos.

El motor de las revueltas está, más bien, en la demografía tunecina, egipcia y libia, respectivamente: millones de jóvenes, acaso mejor educados que toda generación anterior, pero desempleados y, peor aún, desesperanzados del futuro. Algo, en fin, muy parecido a lo que movió a los jóvenes opositores venezolanos durante las guarimbas: demografía y desesperanza hechas red social.

Visto así el fenómeno, cobra para nosotros muchas significaciones y, sobre todo, explica su populosa volatilidad y la facilidad con que fue instrumentado irresponsable e infructuosamente por los factores partidarios de *La salida* que no llegó a ser tal.

IBSEN MARTÍNEZ

Escritor de ficción, piezas teatrales, ensayos y artículos. Ha publicado dos novelas *El mono aullador de los manglares*, 2000 y *El señor Marx no está en casa*, 2009.



¿Es necesario regular las redes sociales?

Análisis que parte de declaraciones que dieran la fiscal general de la República y el presidente Nicolás Maduro. Ambos coincidieron en que es necesario regular el uso de las llamadas redes sociales ante campañas de desprestigio contra el Gobierno, y porque además generan zozobra en la ciudadanía.

**I MARIANNE DÍAZ
HERNÁNDEZ**

1. Para empezar, imaginemos juntos

Un día cualquiera, en un país ficticio que podríamos llamar Arstotzka, se cometió un homicidio en una plaza pública. En respuesta al horror y al rechazo de la población, el Presidente decidió promulgar una ley restringiendo el libre tránsito de los ciudadanos por las plazas públicas, al considerar que la ausencia de regulaciones específicas respecto al uso y comportamiento de las personas en las plazas públicas era el origen de este espantoso e injustificable crimen. Entretanto, la persona que –presuntamente– había cometido el delito, había sido detenida por homicidio y puesta a la orden de las autoridades competentes, de acuerdo con lo contemplado en el Código Penal de Arstotzka, vigente desde hacía más de sesenta años.

En días pasados, tanto la fiscal general de la República como el presidente Nicolás Maduro han expresado su opinión con respecto a lo que denominan la *necesidad* de regular el uso de las redes sociales, declaraciones que tienen su origen en la presunta actuación de una ciudadana que habría recibido dinero a cambio de difundir falsamente en redes sociales el inexistente secuestro de su hijo. El uso de las redes sociales, según la fiscal general, para *generar zozobra* y *lanzar campañas de desprestigio* contra el Gobierno debe ser contenido. Se utilizan los términos *guerra sucia* y *campaña psicológica* para expresar el supuesto peligro que las redes sociales representan para la llamada *paz pública*.

2. No decimos IRL: decimos AFK

Con frecuencia, la creación de nuevas normativas para el ámbito digital pasa por

la consideración de que este entorno constituye un mundo distinto, separado de la vida *real* y que por tanto, de alguna manera escapa a la regulación ordinaria. Si bien existen aspectos y conductas específicas en las que se hace cada vez más difícil aplicar por analogía leyes preexistentes (digamos por ejemplo, el acceso indebido a la información privada de otra persona sin su autorización de manera remota), en la gran mayoría de los casos la conducta considerada ilícita no sufre ninguna variación porque en su comisión se haya utilizado Internet.

Es un principio reconocido internacionalmente que los derechos que tenemos *off-line* son los mismos derechos que tenemos *on-line*. En consecuencia, en la gran mayoría de los casos la creación de legislación nueva, específica al ámbito digital, es un desperdicio de tiempo y dinero, cuando bastaría con aplicar las leyes que ya existen para los mismos casos. Esto, no obstante, también significa que las limitaciones a la actuación del Estado –por ejemplo, las limitaciones a restricciones a la libertad de expresión, que han sido establecidas hace muchos años– aplican de manera idéntica a las actuaciones del Estado en Internet.

En específico, en el caso de los llamados *delitos de opinión* (también denominados, en un giro poético que confieso mi favorito, *delitos de la palabra*), la conducta penalizada no reviste en absoluto ninguna particularidad como consecuencia de haberse cometido a través de redes sociales. Las conductas cuya penalización se busca a través de este tipo de proyectos son, por excelencia, delitos de palabra. No hablamos de irrupción indebida en cuentas bancarias ni de toma de control ilegítima de la identidad de otra persona; para esos casos ya contamos, en la gran mayoría de los casos,

con legislación en materia de delitos informáticos. Hablamos de tipos penales como la difamación, el vilipendio y el desacato, en los que prepondera la criminalización de actos contra la *honra* de funcionarios públicos o de la actuación del gobierno mismo.

No solo, pues, conserva Venezuela la difamación y la injuria como tipos penales, sino que, en especial, sigue penalizando el denominado *desacato a la autoridad*, que consiste justamente en la acción de *insultar* a la autoridad en el ejercicio de sus funciones. Si bien se alega que mediante este tipo penal se protege el poder coactivo del Estado, lo cierto es que no es otra cosa sino un delito de lesa majestad, los cuales han sido derogados en la mayor parte del mundo, pues obedecen a un concepto de veneración de la autoridad política que es considerado incompatible con los principios democráticos. Quienes ejercen el poder político en regímenes democráticos no son soberanos, por el contrario, son servidores, y por ende no les corresponde una dignidad mayor ni una cuota de protección especial a su honor que la que se concede a un ciudadano promedio. Es por esta razón que entes como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han urgido en reiteradas ocasiones a Venezuela que derogue la penalización a los delitos de opinión en su legislación interna, pues atenta contra la libertad de expresión. En su lugar, Venezuela ha duplicado (en la aún reciente reforma del 2005 al Código Penal) las sanciones penales contra quienes sean declarados culpables de estos delitos.

A pesar de la presión por parte de la sociedad civil, el mundo entero enfrenta una preocupante tendencia a la criminalización de las redes sociales, no solo en países como China, cuyo sistema de censura y filtrado es considerado el más sofisticado y efectivo del mundo, sino incluso en naciones consideradas pilares de la democracia, como Francia, donde leyes estrictas en materia de difamación, terrorismo y *copyright* restringen severamente el libre flujo de ideas y opiniones en línea.

3. De la practicidad de ponerle puertas al campo

Innumerables intentos de diversos gobiernos a lo largo de todo el mundo de bloquear contenidos (YouTube y Twitter son los blancos más frecuentes) han demostrado, entre otras cosas, que la infraestructura de Internet hace inmensamente difícil, si no directamente imposible, restringir con efectividad el libre acceso a la información. El usuario promedio encontrará la manera de



Apenas el año pasado, al otro lado del Roraima, Brasil aprobó el célebre Marco Civil, normativa que protege las libertades ciudadanas en Internet y consagra el principio de neutralidad de la red.

navegar con libertad: la misma red se encargará de enseñarle cómo.

En 2014, cuando una corte ordenó el bloqueo de Twitter en Turquía como respuesta a una serie de casos de difamación y pornografía no consensual, Zeynep Tufekci escribía sobre la estrategia de Erdogan, señalando que el gobierno turco sabía perfectamente que el objetivo no era hacer inaccesibles las redes sociales, sino demonizarlas. Escribía Tufekci:

Es una estrategia de situar las redes sociales fuera de la esfera sagrada, como una disrupción a la familia, una amenaza a la unidad, una navaja externa rompiendo el tejido de la sociedad.

Caracterizar las redes sociales como un escenario para la propagación de contenidos que –por usar los términos elegidos por el Gobierno venezolano– “atentan contra la paz pública”, no solo es exagerar el poder de Internet (menos del 50 % de la población venezolana tiene acceso a la web, y apenas 39 % posee cuentas activas en redes sociales), sino sacar de proporción el alcance potencial de un ciudadano promedio. Si bien dependerá de la estructura particular de sus redes, incluso un usuario con algunos miles de seguidores solo alcanzará potencialmente a un par de cientos con un mensaje en específico: difícilmente tenga la capacidad de desestabilizar a una nación entera a través de un tuit, sin importar cuán contundente sea este. Más aún, este alcance pasa por una serie de filtros y sesgos previos que hacen improbable, por ejemplo, que un determinado mensaje alcance a una audiencia no interesada previamente en el tema, o que esté en radical desacuerdo con el usuario que lo origina.

Mientras en Venezuela se habla de regular las redes sociales –para reprimir o bien conductas que ya están contempladas en la legislación penal, contenidos que ya están prohibidos en la inconstitucional *ley resorte*, delitos cuya abolición ha sido solicitada por organismos internacionales de derechos humanos, o todas las anteriores–, en otros países la creación de normativas en materia de Internet apunta a la protección de las libertades de los ciudadanos y de la infraestructura misma de la web. Apenas el año pasado, al otro lado del Roraima, Brasil aprobó el célebre Marco Civil, normativa que protege las libertades ciudadanas en Internet y consagra el principio de neutralidad de la red.

Otros países están discutiendo normativas similares. Tim Berners-Lee, creador de la Web, llamó a la creación de una constitución global para proteger la Internet, diciendo:

A menos que tengamos una Internet abierta y neutral en la que podamos confiar sin preocuparnos de qué está sucediendo en la puerta trasera, no podremos tener gobiernos abiertos, buena democracia, buen sistema de salud, comunidades conectadas y diversidad cultural. No es ingenuo pensar que podemos tener esas cosas, pero es ingenuo pensar que podemos tan sólo sentarnos y obtenerlo.

MARIANNE DÍAZ HERNÁNDEZ

Abogado. Especialista en la WEB y profesora del Postgrado en Comunicación Social.

Tomado del portal PRODAVINCI

Notas para una historia Literatura y/o periodismo

El ensayo parte desde los principios de la vida republicana en Venezuela para ofrecernos una síntesis acerca de la cercanía entre literatura y periodismo. El autor afirma que ambos quehaceres se reafirman en el uso de la lengua, para que tanto el periodista como el escritor se conviertan o se subsuman en un papel único: el de escritor.

I CARLOS SANDOVAL

1.

Entre nosotros, el vínculo periodismo-literatura se remonta a los inicios de la vida republicana. Como es sabido, la imprenta llega tarde al país (1808), pero apenas se producen las primicias de la independencia el polígrafo Andrés Bello redacta el *Resumen de la Historia de Venezuela* incluido en el hoy *incunable* (Grases, 1981) *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*. En aquella apretada relación, el poeta hubo de modificar párrafos ya escritos en virtud de los trascendentales sucesos que cambiarían el rumbo político no solo de la Capitanía, sino de su propia vida. En los tumultuosos años que medían desde aquel aldabonazo liberador hasta el definitivo establecimiento de la república en 1830, muchos escritores terciaron a favor o en contra del viejo imperio, sobre todo en el rubro de la poesía, género privilegiado en el lapso, donde se produjo una auténtica batalla de versos simultánea al duro combate militar en campos y pueblos. Estos poemas saturaban la prensa o se publicaban como bandos o pasquines en cualquier esquina, en un árbol, en la puerta de una capilla.

No obstante, será a partir de los años treinta del siglo XIX cuando las relaciones periodismo-literatura alcancen notoriedad: en el momento de despliegue del costumbrismo, una tendencia narrativa que copará la escena pública hasta, por lo menos, la segunda década del XX. Los costumbristas eran, digamos, los cronistas de su tiempo¹. Debe recordarse que en aquellos días el periódico actuaba como un órgano de opinión antes que como un medio de noticias; las lentas comunicaciones trans-

oceánicas, la falta de caminos y la dinámica de una sociedad que aún no asumía el oficio periodístico en su concepto de puesta diaria sobre los acontecimientos del entorno, obligaba a ciertos escritores a ejercer funciones de denuncia de entuertos gubernamentales, si no civiles, y a introducir jocosos análisis —permítanme el término— respecto de los modos del ser venezolano.

El costumbrismo fue una invención inglesa que coloniza, en el ámbito del romanticismo, las culturas de Francia y de España y, por rebote, la de América Latina². Sirvió de dispositivo para ventilar aspectos políticos, sociales e idiosincrásicos, muchos de los cuales todavía soliviantan pulsiones colectivas, en una estructura que combina el reporterismo, la fijación de personajes populares (suerte de muestrario de comportamientos típicos) y la pintura del ambiente urbano o rural. Así, el escritor de ficciones, de dramas y de poemas, cada uno desde sus especificidades, deja a ratos sus tareas creativas y se sumerge en el río cotidiano del artículo de costumbre³ para componer textos en los cuales se lee, como en el célebre título de Juan Manuel Cagigal “Contra-tiempos de un viajero” (1839), el rostro de una nación que comenzaba su tránsito por el mundo: escombros del terremoto de 1812 en plena década de 1830, torcidas costumbres ciudadinas (las inmundicias arrojadas al transeúnte en carnaval), la precariedad de un conglomerado humano a tientas en eso de tomar las riendas de sí mismo. Igual ocurre en la pieza “El teatro de Maderero” (1894), de Nicanor Bolet Peraza, composición donde queda al descubierto la incultura de un auditorio que no logra diferenciar el papel representado del vecino que lo encarna. En este trabajo, además, los detalles relativos

al *modus vivendi* de los pequeños comerciantes ubicados alrededor del coliseo, el tráfago de las callejuelas y hasta los olores descritos exponen las intimidades de una modesta y bárbara ciudad decimonónica. Bolet Peraza, sea el caso de mencionarlo, fundó publicaciones periódicas para fijar sus trazos costumbristas, pero también sus productos narrativos, críticos y dramáticos.

De manera pues que el escritor de costumbres hacía las veces de periodista cuando deseaba denunciar, en clave de burla, alguna traposonda de las autoridades o ciertos rasgos de carácter de sus coterráneos; un ejercicio que en ocasiones acercó esos retratos e historias a los terrenos de la ficción.⁴

2.

En 1895 la Asociación Nacional de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, a propósito de cumplirse cien años del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, publica el *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*, compendio que intentaba dar un panorama de las actividades intelectuales en el país hasta esa fecha. Uno de los ensayos, con firma del luego historiador Eloy G. González, destaca las líneas de desarrollo de la profesión periodística y dedica un breve apartado al *periodismo literario*, lo cual revela la naturalidad con que venía apareciendo la prosa creativa en el lenguaje de la prensa o hace evidente cómo temas propios de la literatura se comentaban con frecuencia en sueltos únicos, en páginas quincenarias o, menos comunes, en hojas de diarios.

En aquel final de siglo se estrecha un poco más el acercamiento (o la camaradería) entre el arte de la palabra y el periodismo gracias a la irrupción del movimiento modernista. En realidad, tal como ha demostrado la bibliografía al uso, el modernismo literario fue la respuesta que los escritores de aquella escuela generaron para enfrentar el avance del capitalismo que terminó convirtiéndolos en simples productores de materias escritas: poemas, cuentos, novelas y, más aún, de un nuevo y versátil formato: la crónica literaria, prima, vecina o entremezcla de la periodística. Así pues, la expansión de un modelo económico provocó una crisis espiritual de vastas repercusiones socio-culturales que permitiría el surgimiento de una clase de trabajadores de la pluma, para decirlo en lengua de la época, que cobraba un estipendio por sus renglones prosísticos o en versos.

En este contexto, la crónica deviene artificio que fusiona dos intencionalidades:



En este sentido, algunos periodistas escribieron obras en las que, gracias a la elasticidad de la narrativa, revelaron el violento cariz de uno de los períodos más inhumanos de nuestra historia: Fiebre (1939), de Miguel Otero Silva, basta como prueba irrefutable.

contar asuntos verídicos—esto es, reales—en una tesis armoniosa, plástica, estatuaria. Debo insistir, me refiero a la crónica modernista, acaso el más duradero de los aportes de aquel movimiento latinoamericano. Los cronistas, empleados de tinta, sumaban honorarios con cada entrega: desde París o Nueva York, Barcelona o Southampton, despachaban sus impresiones acerca de las rutinas de algún escritor de fama o en relación con un libro reciente cuyo tema, de preferencia, distinguiera a una metrópoli o a un barrio. También solían escribir sobre adelantos tecnológicos, puentes, mercados, ferrocarriles; erupciones volcánicas, inundaciones, crímenes. Al venezolano Miguel Eduardo Pardo se le recuerda no solo por su novela *Todo un pueblo* (1899), sino por las crónicas que enviaba desde Madrid a *El Cojo Ilustrado* en las cuales daba informes sobre la movida cultural española y sobre cualquier tema que el autor considerara digno de ser conocido por el lector caraqueño o de la recóndita provincia.⁵

Junto con Pardo despuntaron cronistas que utilizaban sus herramientas literarias—aprendidas en la cocina del cuento, el poema, la dramaturgia—para cocer hechos en un ameno empaque narrativo, sin desvirtuar la esencia veraz del esquema. Todavía hoy resultan memorables las crónicas del trotamundos y novelista Manuel Díaz Rodríguez: *Sensaciones de viajes* (1896) y *Demis romerías* (1898), y las de Pedro César Dominici, uno de los olvidados narradores del modernismo, recogidas en algunos de sus libros de ensayos: *De Lutecia* (1907), *Libro apolíneo* (1909), *Tronos vacantes* (1924).

Cercano a estos autores por su adhesión a la misma escuela literaria, y afín al

periodismo, figura Pedro Emilio Coll (quien llegó a regentar la sección “Letras Hispanoamericanas” de *Le Mercure de France*), cuyas evocaciones contenidas en su título póstumo *El paso errante* (1948) permiten admirar los tonos excepcionales que alcanza la crónica modernista, de resultados de su talento reflexivo (¿filosófico?) al comentar eventos cotidianos (i. e. “La Delpiniana y otros temas”, “Gente de mi parroquia”).

Los escritores modernistas depurarán sus aparejos estéticos superando las rígidas matrices del movimiento, en particular las relacionadas con un uso específico del lenguaje, para convertir la crónica en una estructura maleable de potente utilidad tanto para el periodismo como para la literatura. Lo observamos en *Recuerdos de París* (1887), de José Gil Fortoul, y en las hermosas entradas de *Terra patrum* (1930), de don Luis Correa. En adelante, hacer una cosa u otra—redactar para la prensa o por gusto artístico—será una cuestión de subsistencia pecuniaria o, más corrientemente, de libertad ideológica.

3.

Al despuntar el siglo XX, según la fórmula de Mariano Picón Salas, una vez fallecido Juan Vicente Gómez, el periodismo anda a sus anchas liberado de las sujeciones a que lo había sometido la dictadura. La prensa es el principal síntoma de la apertura democrática: expedientes de agravios (como el de José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, 1936),⁶ columnas en las cuales se discutía de política y una necesidad por dar cuenta, con base en la literatura, de las atrocidades instrumentadas por el tirano. En este sentido, algunos periodistas escribieron obras en las que, gracias a la elasticidad de la narrativa, revelaron el violento cariz de uno de los períodos más inhumanos de nuestra historia: *Fiebre* (1939), de Miguel Otero Silva, basta como prueba irrefutable.

Ya antes, Pío Gil había enmarañado la actividad pública de denuncia (una forma de periodismo) al juntarla de manera torpe con la estructura novelesca: *El cabito*, su pieza de 1909, no rebasa, todo hay que decirlo, los contornos de un feroz panfleto contra el régimen de Cipriano Castro. Lo mismo podría señalarse respecto del título que para buena parte de la historiografía literaria venezolana da inicio a la novelística de cuño identitario: *Peonía* (1890), la *semi-novela* (el calificativo es del propio autor), del periodista y general de montoneras Manuel Vicente Romero García; libro

construido para difundir ideas positivistas y no las peripecias que exige una creación fictiva. Y es que, para muchos ahora es más frecuente hacer incursiones desde las páginas de algún diario hasta los capítulos de una trama fingida o de unos renglones poéticos, dada la comprobada eficacia de los medios impresos.

No se crea, sin embargo, que las relaciones periodismo-literatura en el siglo XX se han malogrado o solo se presentan como urgencia de las circunstancias y de allí su relajamiento estético. Antes bien, las prácticas de uno y otro modo de utilizar la difusión escrita se ha vuelto una labor técnica al punto de establecer diferencias entre los gremios, digámoslo así, involucrados. Por ello, los desvíos de uso, cuando los hay, son ostensibles: demasiado reportaje en una novela, pongamos por caso, o excesivo lirismo en una nota informativa. Esto es, las demarcaciones profesionales están claras, de manera de sortear traslajos o fárragos. Con todo, de vez en vez no dejan de aparecer curiosos especímenes.

Así las cosas, el siglo XX nos dejó sólidos recuerdos de escritores y periodistas que se movieron con soltura por ambas zonas. En los años de la Primera Guerra Mundial el crítico literario Jesús Semprum, cito un ejemplo, publicó una serie de textos relativos a aquella conflagración en un tono contenido y limpio al estilo de un veterano redactor de prensa. Por las mismas fechas, la capacidad de trabajo de Leoncio Martínez (Leo) ya le había permitido fundar revistas, ser articulista de diversos periódicos y escribir literatura. Como se ve, un grafómano a tiempo completo que legó al cuento del país algunas ficciones memorables: “Marcucho, el modelo”, “Un sombrero de paja italiana”, “Los pierrots negros”. Leo fue también, como se sabe, destacado caricaturista y dramaturgo.

Una de las modalidades de interacción entre las letras y la prensa del siglo XX lo constituye el comentario de libros. El poeta Fernando Paz Castillo, el ensayista Luis Beltrán Guerrero, el narrador José Fabbiani Ruiz, anoto solo tres nombres, sumaron miles de párrafos a la faena de poner al tanto de las novedades editoriales o de importantes bibliografías a los lectores interesados en cualquiera de las materias valoradas en sus respectivos espacios periódicos. Este servicio de recensiones conjunta las exigencias periodísticas (esquema de la reseña, nitidez de la prosa) con la literatura (brevísimo análisis filológico del objeto tratado), adquiriendo rango de tradición: a la lista de arriba debemos agregar a Pascual Venegas Filardo, Alexis Márquez



Me opongo al prejuicioso lugar común que acusa a los periodistas de pésimos en el manejo de los rudimentos del lenguaje y de la sintaxis, en tanto considera a los literatos diáfanos estilistas y maestros de la puntuación: de donde quiera que vengan, tan solo hay buenos y malos escritores.

Rodríguez y Luis Alberto Crespo, cuyas puntuales cuartillas midieron, por años, el pulso de la cultura escrita en Venezuela.

Sin embargo, las inextricables relaciones periodismo-literatura se hacen más obvias al constatar la oportuna asistencia de varios escritores en la aventura de poner en marcha diarios y magazines o de convertir a la prensa en su privilegiado vehículo de comunicación. En 1909 el poeta Andrés Mata encabeza la plantilla de organizadores de *El Universal*; otro poeta, Antonio Arráiz, se embarca junto con Miguel Otero Silva en la creación de *El Nacional* (1942). Corría el año 1945 cuando Juan de Guruceaga, jefe de la revista *Élite*, pone al frente del negocio a un jovencísimo cuentista: Alfredo Armas Alfonzo; en el transcurso del siglo este gesto se repetirá en otras publicaciones incluidas, por supuesto, las ya apuntadas.

Por lo que respecta al periódico como plataforma para explicar sus ideas (no solo literarias), el modelo de escritor que viene a la memoria es Arturo Uslar Pietri, quien durante más de cinco décadas estuvo publicando la columna “Pizarrón”. La prensa hizo posible que Uslar deviniera voz de nuestra conciencia colectiva, pese a que sus reclamos y admoniciones cayeron casi siempre en el vacío. Igual pasó con Mario Briceño Iragorry, con Pedro Berroeta, con Juan Nuño, escritores que usaron la fuerza del diarismo para llevar con rapidez el pensamiento a la calle.

No obstante, la nómina de narradores, poetas, ensayistas y dramaturgos integrados a las publicaciones que comento es más fácil hallarla en los suplementos literarios. Aunque de vieja data, los papeles difusores de literatura se tornan, en la segunda mitad del siglo XX, apéndices obligatorios de sus

órganos noticiosos. No creo exagerar al decir que hoy día todos los escritores representativos del país vieron por primera vez su apellido estampado en letras de imprenta en las hojas del “Papel literario” (*El Nacional*), del “Suplemento cultural” (*Últimas noticias*), de “Verbigracia” (*El Universal*), o en los cuerpos de esos diarios destinados a la información relacionada con la escritura creativa. De esos pliegos solo queda en operaciones, en versión electrónica, el “Papel literario”.

De modo pues que el esfumado de límites entre periodismo y literatura sucede de manera natural, cada vez que la necesidad exige al escritor respuestas inmediatas ante problemas sociales y al periodista, por el contrario, trabajos literarios sobre la base de las mismas contrariedades, visto que el reportaje —la investigación de fondo— no es capaz de ventilar el regocijo o el horror de ciertas situaciones.

4.

Hasta aquí he estado tratando al periodista y a quienes practican algún género de literatura como personalidades diferentes: uno comercia con noticias y asuntos fácticos; el otro, con voces líricas, eventos ficticios, circunstancias dramáticas (el creador de teatro) o con abstracciones (el ensayista). La finalidad de esta estrategia, abusaré del concepto, ha sido metodológica: quise delimitar los radios de acción de cada área para exponer los intereses de los autores al momento de escribir. Pero, en rigor, ambos quehaceres se sostienen en el uso de la lengua; lo cual implica que los roles de poeta, narrador o reportero, cualquiera sea el oficio, se subsumen en un papel único: el de escritor.

Por añadidura, no existen —no deberían existir— diferencias entre aquellos que se ganan la vida en un diario y por las noches adelantan novelas o dramas y los que, cortidos en letras, irrumpen en el periodismo acicateados por el contexto. Me opongo al prejuicioso lugar común que acusa a los periodistas de pésimos en el manejo de los rudimentos del lenguaje y de la sintaxis, en tanto considera a los literatos diáfanos estilistas y maestros de la puntuación: de donde quiera que vengan, tan solo hay buenos y malos escritores.

La torcida especie que percibe al trabajador de medios impresos como un escriba mediocre quizá se relacione con el auge del profesionalismo: al abrirse carreras universitarias en estudios literarios y en comunicación social se produjo el efecto de crear



que ahora las funciones quedaban perfectamente estatuidas, de forma que cada quien iría a lo suyo con verdadero conocimiento de causa. Pero la realidad siempre se impone: no hace falta recordar que el dominio de la escritura artística no depende de una titularidad académica, sobran los médicos y abogados que ejercen mejor el soneto y el relato que la traumatología o la jurisprudencia; y licenciados en letras, no vaya a pensarse, que no atinan a corresponder el número y la persona con el verbo y su sujeto. Lo dicho: solo hay buenos y malos escritores; tratándose de libros en los cuales prima el lenguaje, el diploma resulta, por lo general, un mero accidente.

Con todo, es incontestable el aire de familia que une estos campos laborales: conciencia del uso de la expresión escrita, del diseño de los textos y, sobremanera, de las implicaciones sígnicas y simbólicas de lo que publican. Hablo, se entiende, de quienes asumen su destino de comunicadores con inequívoca responsabilidad, de los periodistas que sin obliterar sus compromisos con la prensa cruzaron aguas para consumarse poetas, novelistas, críticos. O escritores de ensayos, dramas y cuentos. Si imagináramos un inventario de esas recurrencias, la lista debería arrancar, lo dije, en los inicios republicanos; o acaso más atrás, en la mesurada colonia. Imposible hacer tal recuento en un artículo de esta naturaleza. Lo que sí puede hacerse es insistir en el hecho de que a hombres del periodismo debemos algunas piezas ejemplares, que hoy forman parte del canon de la literatura nacional. Mínimas pruebas del siglo XX y de lo que llevamos del XXI: *Áspero* (1924, poemario de Antonio Arráiz); *Mene* (1936, novela de Ramón Díaz Sánchez); *Nuevo Mundo Orinoco* (1959, poemario de Juan Liscano); *Se llamaba SN* (1964, novela del periodista y profesor de castellano y literatura José Vicente Abreu); *Cuando quiero llorar no lloro* (1970, novela de Miguel Otero Silva); *Puntos de sutura* (2007, novela de Oscar Marciano, periodista y licenciado en letras).⁷

Como se ve, la contribución no es desdeñable, y apenas he citado seis títulos.

5.

¿Qué pasa del otro lado? Quiero decir: cómo es hoy la situación de quienes siendo originarios de los territorios poéticos o fictivos penetran heredades de la prensa. Sin mucho trámite, puede argüirse que la crónica ha conquistado los diarios y revistas, incluyendo los sitios virtuales. Combinando

Tal vez sea la estructura que mejor se adapta a la crisis generalizada en la cual nos hallamos desde la pasada década del noventa. Como quiera que fuere, la crónica descuella y compite con las formas clásicas de la prosa creativa y atrapa el gusto, hasta el momento de escribir estas notas, del grueso de la lectoría regular del país.

recursos del cuento y la novela, de la dicción lírica, de la teatralidad y el ensayo, este formato (aún no hay acuerdo respecto de si se trata de un sub-género narrativo) resurge con fuerza los primeros años de la centuria que corre, como un espejo que refleja acontecimientos veraces en un recipiente que entrevera lo literario con lo periodístico. Tal vez sea la estructura que mejor se adapta a la crisis generalizada en la cual nos hallamos desde la pasada década del noventa. Como quiera que fuere, la crónica descuella y compite con las formas clásicas de la prosa creativa y atrapa el gusto, hasta el momento de escribir estas notas, del grueso de la lectoría regular del país.

La relación creadores-crónica se remonta, según vimos, a los días del modernismo. Sin embargo, apagado el movimiento —hacia los años veinte del XX— la funcionalidad del soporte cambia para ajustarse a las vivencias de un entorno socio-cultural donde la prensa reglamenta el grado de habilidades literarias permitidas en un tipo de texto que se regodea en las atmósferas y las frases, pero sin desvirtuar lo real. Así, tenemos el cronicario caraqueño escrito, primero, por Enrique Bernardo Núñez (*La ciudad de los techos rojos*, 1947), y luego por Guillermo Meneses (*Libro de Caracas*, 1967). Estos autores fueron nombrados cronistas de la ciudad en reconocimiento a sus méritos como narradores y, sin duda, por su amor a la metrópoli: de Núñez es la monumental *Cubagua* (novela, 1931); de Meneses, el cuento más reputado de nuestra narrativa, “La mano junto al muro” (1951), y

la excepcional *El falso cuaderno de Narciso Espejo* (novela, 1953).

Por su parte, son proverbiales las crónicas que el dramaturgo José Ignacio Cabrujas prodigó, desde los ochenta y hasta su muerte en 1995, sobre los más disímiles tópicos de la vida venezolana, en *El Nacional* o en *El Diario de Caracas*. A los cronistas recientes no se les escapa el magisterio de Cabrujas, uno de los cuales, Ibsen Martínez, supera en ocasiones al maestro. (Martínez debería, valga la sugerencia, recoger un volumen con sus materiales.)

En el transcurso de este aparatoso principio de milenio los narradores Salvador Fleján, Carolina Lozada, Fedosy Santaella, Héctor Torres, se han convertido en cabezas visibles de un auge cronístico que tiene, asimismo, su contraparte en varios periodistas: Sinar Alvarado, Daniel Centeno, Álbison Linares, Boris Muñoz, Rafael Osío Cabrices.⁸

Si no temiera al vértigo de las listas (la locución es de Umberto Eco) debería llenar docenas de líneas con títulos de crónicas que desde el último tercio del siglo pasado y hasta esta misma mañana capturan el espíritu y el comportamiento cotidiano de este ser social llamado Venezuela. Ingente tarea a la que le escurro el bulto, visaje con el que cierro el artículo para sumergirme de nuevo en páginas periódicas y, cómo no, en las de literatura.

CARLOS SANDOVAL

Escritor. Licenciado en Letras por la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Literatura Venezolana y en Literatura Latinoamericana.

Referencias

- ABREU, J. V. (1964): *Se llamaba SN. (Novela testimonio)*. Caracas: José Agustín Catalá editor.
- ALVARADO, S. (2005): *Retrato de un caníbal. Los asesinatos de Dorancel Vargas Gómez*. Caracas: Debate.
- ARRÁIZ, A. (1924). *Áspero*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- BELTRÁN GUERRERO, L. (1962-1984): *Candideces*. Caracas: Editorial Arte.
- BOLET PERAZA, N. (1980 [1894]): “El teatro de Maderero. (Cuadros caraqueños)”. En: M. P. Salas (comp.). *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX* (pp. 194-210). Caracas: Monte Ávila.
- CABRUJAS, J. I. (1997): *El país según Cabrujas*. 2ª. ed. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.

- CAGIGAL, J. M. (1980 [1839]): "Contra-tiempos de un viajero". En: M. P. Salas (comp.). *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX* (pp. 14-27). Caracas: Monte Ávila.
- CENTENO, D. (2007): *Periodismo a ras del boom. Otra pasión latinoamericana de narrar*. Mérida, Venezuela-Nuevo León, México: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes / Universidad Autónoma de Nuevo León.
- COLL, P. E. (1948): *El paso errante*. Caracas: Ministerio de Educación Nacional.
- CORREA, L. (1930): *Terra patrum: páginas de crítica y de historia literaria*. Caracas: Tipografía Americana.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M. (1896): *Sensaciones de viajes*. París: Garnier.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M. (1898): *De mis romerías*. Caracas: Tipografía El Cojo.
- DÍAZ SÁNCHEZ, R. (1936): *Mene. (Novela de la vida en la región petrolera del estado Zulia)*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas.
- DOMINICI, P. C. (1907): *De Lutecia: arte y crítica*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.
- _____ (1909). *Libro apolíneo: discurrendo y soñando*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.
- _____ (1924). *Tronos vacantes: arte y crítica*. Buenos Aires: Librería La Facultad.
- FABBIANI RUIZ, J. (1951): *Cuentos y cuentistas. (Literatura venezolana)*. Caracas: Librería Cruz del Sur.
- GIL FORTOUL, J. (1887): *Recuerdos de París*. Barcelona, España: Establecimiento Tip. Edit. de Daniel Cortezo y Cía.
- GONZÁLEZ, E. G. (1974 [1895]): "Informe sobre el periodismo en Venezuela". En Varios. *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes* (facsimile) (pp. 113-123). Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.
- GRASES, P. (1981): "La imprenta en Caracas". En: *La imprenta en Venezuela. I. Estudios y monografías. Obras 8* (pp. 10-25). Barcelona, España: Seix Barral.
- HERRERO, J. (1989): "El naranjo romántico: esencia del costumbrismo". En: D. T. Gies (Ed.). *El romanticismo* (pp. 199-211). Madrid: Taurus.
- LINARES, A. (2013): *Nuestro enfermo en La Habana* (ebook). eCíceros.
- LISCANO, J. (1959): *Nuevo Mundo Orinoco*. Caracas: Cordillera.
- LOZADA, C. (2011): *La vida de los mismos*. Caracas: Fundarte.
- MARCANO, O. (2007): *Puntos de sutura*. Caracas: Seix Barral.
- MARTÍNEZ, L. (1932): *Mis otros fantoches*. Caracas: Élite.
- MENESES, G. (1953): *El falso cuaderno de Narciso Espejo*. Caracas-Barcelona, España: Ediciones Nueva Cádiz.
- _____ (1967): *Libro de Caracas*. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.
- _____ (1968): *Diez cuentos (antología)*. Caracas: Monte Ávila.
- MUÑOZ, B. (2008): *Despachos del Imperio*. Caracas: Debate.
- NÚÑEZ, E. B. (1931): *Cubagua*. París: Le Livre Libre.
- _____ (1947): *La ciudad de los techos rojos*. Caracas: Tipografía Vargas.
- OSÍO CABRICES, R. (2013): *Apuntes bajo el aguacero: cien crónicas empantanadas*. Caracas: Cyngular.
- OTERO SILVA, M. (1939): *Fiebre. (Novela de la revolución venezolana)*. Caracas: Élite.
- _____ (1970): *Cuando quiero llorar no lloro*. Caracas: Tiempo Nuevo.
- PARDO, M. E. (1894): *Al trote*. París: Librería de Garnier Hermanos.
- _____ (1899): *Todo un pueblo*. Madrid: Imprenta de la Vida Literaria.
- PAZ CASTILLO, F. (1992): *Obras completas*. Caracas: La Casa de Bello.
- PICÓN SALAS, M. (comp.) (1940): *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX*. Caracas: El Cojo.
- _____ (comp.) (1980): *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX*. 6ª. ed. Caracas: Monte Ávila.
- Pío Gil (1909): *El cabito. (Novela venezolana contemporánea)*. París: Imprenta Cosmopolita.
- POCATERRA, J. R. (1936): *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Caracas: Élite.
- ROMERO GARCÍA, M. V. (1890): *Peonía. (Costumbres venezolanas)*. (Seminovela). Caracas: Imprenta El Pueblo.
- SALVADOR F. (2014): *Ruedalibre. Crónicas inoxidables*. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- SANTAELLA, F. (2012): *Ciudades que ya no existen*. 2ª. ed. Caracas: Ediciones B.
- TORRES, H. (2012): *Caracas muere. Crónicas de una guerra no declarada*. Caracas: Puntocero.
- _____ (2014). *Objetos no declarados. 1001 maneras de ser venezolano mientras el barco se hunde*. Caracas: Puntocero.
- USLAR PIETRI, A. (2006): *Pizarrón*. Caracas: Los Libros de El Nacional.

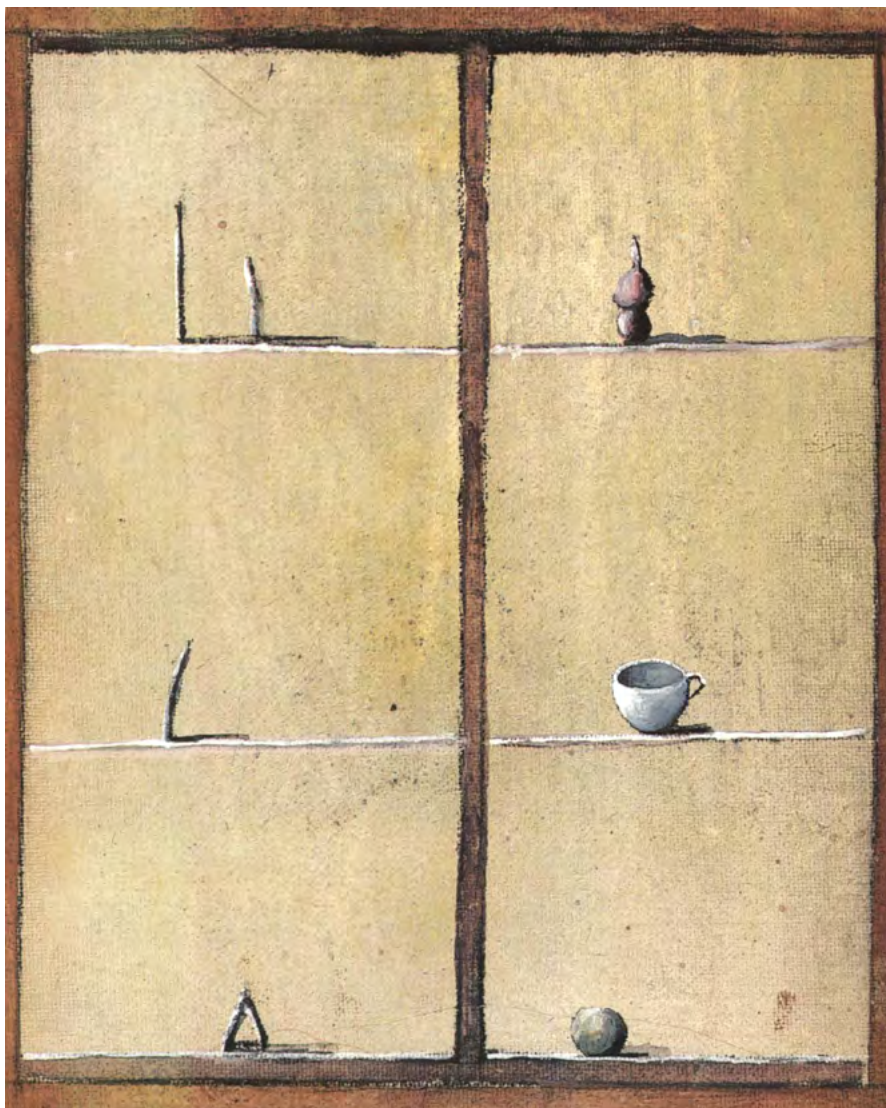
Notas

- 1 Me refiero a la crónica periodística tal como se practica en nuestros días.
- 2 "En un sentido muy amplio, costumbrismo sería aquel género literario que se propone la descripción, no de un carácter o de unos caracteres individuales, sino de formas de vida colectiva, de ritos y hábitos sociales (...) Una segunda posición crítica hace coincidir el origen del costumbrismo con la aparición de la prensa periódica en el siglo XVIII; por su propia naturaleza la prensa, frente al cuento, la novela, el poema, etc., se ocupa preferentemente de acontecimientos sociales contemporáneos que afectan e interesan a la colectividad (...) Finalmente, un sentido más restringido del costumbrismo entendería por tal el movimiento, íntimamente ligado al romanticismo, que domina una parte considerable de la literatura de la primera mitad del siglo XIX (especialmente de la prensa periódica) y cuya boga refleja dos importantes corrientes de la época: la profundización del sentimiento nacionalista y (...) la conmoción espiritual producida por las guerras napoleónicas y las transformaciones sociales que las siguieron" (Herrero en Gies, 1989: 199-200).
- 3 Hay varias perspectivas teórico-críticas que manejan las denominaciones "cuadro de costumbre" y/o "cuento o relato costumbrista". Por ahora, dejo de lado esa discusión genológica.
- 4 Mariano Picón Salas compiló la primera *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX* (Caracas, El Cojo, 1940).
- 5 Recogidas en *Al trote* (París, Librería de Garnier Hermanos, 1894).
- 6 La primera edición de esta obra se publicó, por razones obvias, en Colombia, el año 1927. Su conocimiento fue casi nulo. La edición que cito (Caracas, Editorial Élite) fue la que en realidad leyó la Venezuela libre de las dictaduras allí retratadas.
- 7 Es justo mencionar a periodistas activos cuyos trabajos literarios ocupan lugar importante en el panorama de la literatura venezolana actual: Teresa Casique, Sonia Chocrón, Armando Coll, Ana García Julio, Earle Herrera, Sebastián de la Nuez, José Pulido, Raquel Rivas Rojas, Milagros Socorro, Leopoldo Tablante, Eloi Yagüe Jarque, entre otros.
- 8 En el lapso, la Fundación Bigott ha realizado al menos tres talleres, con coordinadores internacionales, para fomentar la actividad.



● tema central

Galería de Papel. Sin título. Del libro *De Ramas y Secretos*. Félix Perdomo. (1998)



La astucia del poder o sobre los infinitos modos de lanzar los dados

José Luis Da Silva

● 46

En búsqueda del enemigo: aproximación al ejercicio del poder punitivo

Juan Andrés Quintero

● 52

Espiones

Antonio Pasquali

● 62

La opinión pública según Habermas y sus vínculos con la política y el derecho

Mario Di Giacomo

● 68

Poder, petróleo y medios de comunicación en Venezuela

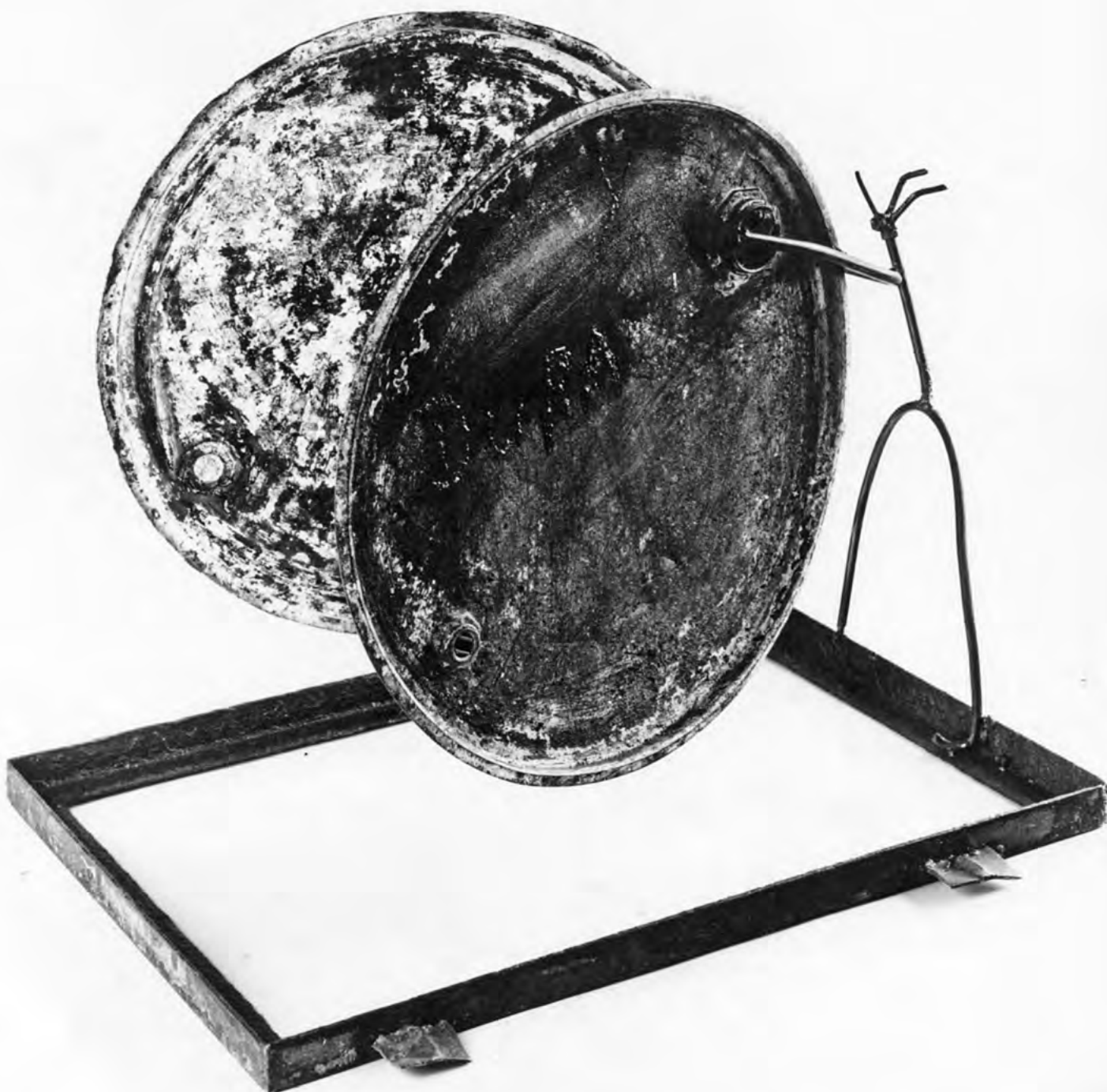
Daynú Acosta

● 78

Periodismo emergente: Internet como laboratorio de innovación

Adolfo Manaure

● 84



Galería de Papel. Sin título (escultura). Félix Perdomo.

LA ASTUCIA DEL PODER

o sobre los infinitos modos de lanzar los dados

No resulta sencillo delimitar el concepto de poder. Primero, lo supuestamente más claro, el poder no debe confundirse con la fuerza. Segundo, es funcional a la vez que polisémico, porque puede ser, *prima facie*, caracterizable de tres maneras distintas: desde las capacidades individuales; a través del consentimiento que los representados otorgan a sus representantes para que resguarden sus intereses y también como una relación entre dos o más personas. Tercero, al ser un concepto indefinible e imposible de identificar con una cosa en particular, se lo toma en el ámbito modal como un posible predicado. Cuarto, el poder es como una moneda cuyos lados muestran situaciones distintas, no intercambiables entre sí. Por una parte tenemos la acción de un individuo, y frente a este, otro que está en posición de evaluarla. Tanto en un caso como en el otro, se observa que el poder no es una propiedad inherente del sujeto emisor o evaluador, más bien es una situación en la que cabe una importante variedad de posibles expresiones del poder.

1. El poder y la fuerza

Elías Canetti en su libro *Masa y poder* muestra un claro contraste entre fuerza y poder. Dice que el uso de la fuerza hace referencia a una acción puntual, reconocible, actual y coercitiva, con limitaciones espaciales muy precisas, mientras que el poder es una capacidad que obedece a un tiempo y un espacio más amplio, no se hace reconocer fácilmente, va más allá del presente y no busca prohibir. La fuerza es inocultable, irracional, ciega y terrible. El poder es opaco, racional, vigilante y controlador. El

autor ilustra esta diferencia tomando como ejemplo la relación entre el gato y el ratón.

El ratón una vez atrapado, está bajo el régimen de fuerza del gato; éste lo agarró, lo mantiene apresado, su intención es matarlo. Pero apenas comienza a jugar con él, agrega algo nuevo. Lo suelta y le permite correr un trecho. No bien el ratón se vuelve y corre, escapa de su régimen de fuerza. Pero está en el poder del gato al hacerle regresar. Si le deja irse definitivamente, lo ha despedido de su esfera de poder. Dentro del radio en que puede alcanzarlo con certeza permanece en su poder. El espacio que el gato controla, los vislumbres de esperanza que concede al ratón, vigilándolo meticulosamente, sin perder su interés por él y por su destrucción, todo ello reunido —espacio, esperanza, vigilancia e interés destructivo— podría designarse como el cuerpo propiamente dicho del poder o sencillamente como el poder mismo. (Canetti, 2005: 331,332)

En este ejemplo, la fuerza no contempla alternativa posible, marca el fin de una acción, la muerte del ratón. Se puede lanzar los dados y encontraremos el uso indiscriminado del terror revolucionario de Robespierre y sus ejecuciones sin derecho a la defensa; práctica ésta que se hacía en nombre de la justicia: "...El terror no es más que la justicia rápida, severa, inflexible" He aquí una manifestación de fuerza. Stalin es otro caso. Relata Kruschchev, sucesor de su gobierno en la URSS, cómo una simple mirada del líder lograba que cualquier miembro del Politburó temiera por su vida y la de los suyos. Es proverbial e indicativo de la figura de Stalin esta frase que se le atribuye: "...la gratitud es una enfermedad que sufren los perros..." La compasión no

Se trata de una reflexión acerca del poder desde una óptica filosófica, Parte de su conceptualización, para luego caracterizarlo a partir de unos principios. Pero la discusión sigue abierta como apunta el autor que finaliza expresando que más que la conceptualización, "sería mejor observar cómo actúa el poder"

I JOSÉ LUIS DA SILVA

es admisible, no hay que dejar escapar a la presa y la mejor de todas las soluciones es la aniquilación del otro.

Quizás el primero en erigirse como defensor de la fuerza fue Calicles en el diálogo del *Gorgias* de Platón. Su argumento (483a) se sustenta en la ley del más fuerte, porque representa la justicia y la moral de la naturaleza, es la más adecuada para prescribir las acciones del gobierno y resulta moralmente superior al pacto social entre los débiles al intentar, por esta vía, el sometimiento de los fuertes. Toda moral convencional es hipócrita y no puede ser superior a una moral natural.

Se puede continuar escurriendo en la historia, y ver que la fuerza no tiene opciones, es cuantificable y comparable, y siempre está referida a una individualidad. Como bien apunta Hannah Arendt: "...en una lucha entre dos hombres no decide el poder sino la fuerza, y la inteligencia, esto es, la fuerza del cerebro contribuye materialmente al resultado tanto como la fuerza muscular..." (2005: 227). La fuerza expresa una confrontación que instaura una oposición material, tangible, objetiva y real, cualquier persona puede identificarla; además, la fuerza infunde terror, miedo, angustia, y su extremo es la violencia.

En cambio el poder, en el ejemplo del gato y el ratón, emerge mediante un juego. Se abren las opciones, se construye un régimen de vigilancia, de controles y de concesiones. Las relaciones tienden a ser más equilibradas al tiempo que potencian las acciones. En este sentido se puede vislumbrar una generosa variedad de posibilidades y posiciones. Según Foucault, esto quiere decir que el poder "incita, induce, seduce, facilita o dificulta (...) es siempre una forma de actuar sobre la acción del sujeto, en virtud de su propia acción o de ser capaz de una acción" (2001: 253). Bajo esta acepción se abre un conjunto de reflexiones sobre un cuerpo de relaciones de gobierno y gobernabilidad, de ahí que no sea gratuito el hecho de querer caracterizar el poder.

2. La caracterización del poder

En el capítulo X del *Leviathan*, Hobbes ofrece una definición de poder que está sujeta a las relaciones sociales y políticas que mantiene un individuo con los demás y en la que se procura alcanzar un beneficio. "...El poder de un hombre (universalmente considerado) consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifestado futuro..." (1980: 69). La posesión de algo ha de servir para salir de un estado precario o menos favorable hacia uno mejor.



En el capítulo X del Leviathan, Hobbes ofrece una definición de poder que está sujeta a las relaciones sociales y políticas que mantiene un individuo con los demás y en la que se procura alcanzar un beneficio

Esta posesión puede ser dinero, afecto, reputación, éxito, elocuencia, conocimiento, honor, ingenio entre otros. Cualquiera de estas propiedades al usarse hace referencia a manifestaciones sobre el poder.

Las artes de utilidad pública como fortificaciones, confección de ingenios y otros artefactos de guerra son poder, porque favorecen la defensa y confieren la victoria. Y aunque la verdadera madre de ellas es la ciencia, particularmente las Matemáticas, como son dadas a la luz por la mano del artífice, resultan estimadas (en el caso la partera pasa por madre) como producto suyo. (Hobbes, 1980: 70)

Nótese que el poder no es naturalmente intrínseco al ser humano. Es un medio utilizable para algo y donde las relaciones adquieren un valor cultural más que natural. Es externo y mediático al sujeto, además, es visto como una posesión capaz de generar un cambio y su uso puede producir satisfacciones a su portador, lo que indica el logro de un posible beneficio. En este contexto, lancemos los dados y reconoceremos las vivencias de cada sujeto. Toda conciencia es intencionalidad y por ello siempre ha de *ser conciencia de algo*, como diría Husserl, contar con la experiencia de un fenómeno sin lo cual no habría yo. No hay vivencia vacía, siempre se refiere a percepción o un conocimiento del mundo. Ello puede servir para medir las capacidades individuales, como la voluntad de imponerse a sí mismo unas metas: estudiar otro idioma, seguir una dieta, no mentir, comprometerse con un proyecto, etcétera. Si no tengo vivencias no podría hablar del mundo y mucho menos intervenir.

Pero hay algo que no debemos dejar pasar, y es que toda posesión cobra sentido si, y solo si, existen otros sujetos con capacidad de reconocer dicha posesión. En este caso el poder es una relación. Entonces, más que la posesión de algo sustantivo e indivi-

dual resulta más importante la inducción o la intervención ejercida a través de una relación entre sujetos o grupo de sujetos. No es tanto lo que alguien puede hacer sobre sí mismo, sino lo que es capaz como sujeto de inducir o intervenir en la vida y conducta de los demás.

Quizás uno de los ejemplos donde queda mejor representado el uso del poder es a través de la capacidad sanadora de los reyes taumaturgos. Esta tradición medieval cuyo origen se remonta al siglo XII, tuvo su origen en Francia e Inglaterra y perduró hasta comienzos del siglo XIX.

Roberto el Piadoso, el segundo de los Capeto, estaba considerado por sus súbditos como el dueño del poder de curar las enfermedades. Sus sucesores heredaron ese poder, pero al transmitirse de generación en generación, esta virtud dinástica se modificó o, mejor dicho, se fue precisando poco a poco: se concibió la idea de que el tacto real era operante, no contra todas las enfermedades en forma indistinta, sino particularmente contra una de ellas, de las más extendidas: las escrófulas. En el reinado de Felipe I —el propio nieto de Roberto— esta transformación se había completado. (Bloch, 1993: 47)

Hemos de confesar que este lanzamiento de dado ofrece quizás la cara más irracional del poder, porque ¿cómo es posible curar con la sola imposición de las manos eso que se conocía como el mal del rey —se trata de las escrófulas, una infección que afecta los ganglios linfáticos— sin contar con los debidos antibióticos ni los controles asépticos mínimos? Y es que este don para curar no fue atribuible solamente a un piadoso rey en particular, sino a todos los que llegaron a ser reyes, y es que se tenía por norma establecer tres pruebas para comprobar la legitimidad de la cabeza del reino. Primero, los aspirantes tenían que enfrentarse en duelo público; segundo, la exposición, sin ayudas, a leones hambrientos; y tercero, realizar el milagro de curar enfermos. No existen documentos que den cuenta de las dos primeras pruebas, pero en cambio, es impresionante tanto la cantidad de testimonios como los pocos cuestionamientos a la tercera prueba. Los poderes del rey eran en este punto incuestionables y venía asociado a la majestad de trono. Aquí nos topamos con la enorme influencia que un sujeto fue capaz de ejercer sobre el resto de sus coterráneos, por lo que no cabía la menor duda sobre la atribución del rey de sanar a los enfermos con sus manos. Es un poder otorgado y sustentado en la creencia, y establece una relación entre un sujeto privile-

giado —el rey— y los demás —los súbditos—. En esta cosa tenemos la relación de uno con muchos.

La otra caracterización del poder viene de la mano de la representatividad, a saber, el consentimiento que un grupo otorga a sus representantes para que velen por sus intereses. Este modo de visualizar el ejercicio del poder constituyó uno de los modelos más exitosos de gestión: el gobierno representativo, que consiste en un otorgamiento, consentimiento o concesión con límites preestablecidos, los cuales pueden cambiar según el tipo de acuerdo entre las partes.

No hay dificultad en demostrar que el ideal de la mejor forma de gobierno es la que invierte de la soberanía a la masa reunida de la comunidad, teniendo cada ciudadano no sólo voz en el ejercicio de poder, sino, de tiempo en tiempo, intervención real por el desempeño de alguna función local o general (...) Su superioridad, con relación al bienestar actual, descansa sobre dos principios que son tan universalmente aplicables y verdaderos como cualquiera otra proposición general, susceptible de ser emitida sobre los negocios humanos. El primero es que los derechos e intereses, de cualquier clase que sean, únicamente no corren el riesgo de ser descuidados cuando las personas a que atañen se encargan de su dirección y defensa. El segundo, que la prosperidad general se eleva y difunde tanto más cuanto más variadas e intensas son las facultades consagradas a su desenvolvimiento. (Mill, 1994: 34,35)

La naturaleza de la representación descansa en las acciones del representante en resguardo de los derechos del representado. Como se establece dentro de los parámetros de un contrato, el representado puede fijar límites espaciales y temporales a los actos de su representante con la finalidad de obtener el objetivo propuesto. Por otra parte, el representante adquiere una serie de facultades ya que, dentro de una limitada libertad de maniobra, puede tomar las decisiones a que hubiere lugar con el fin de preservar los intereses de su representado. Un detalle, la sola representación trae de suyo la sustitución de la voluntad del representado por la de su representante; en cambio, cuando esta representación otorga libertad para tomar decisiones de parte del representante, tenemos un poder para actuar dentro de unos límites fijados por la ley y el contrato establecido. En este caso el poder otorgado se sustenta en el contrato y la ley de los hombres. La representación nos muestra una relación entre grupos o asociaciones de individuos.



En este caso el poder otorgado se sustenta en el contrato y la ley de los hombres. La representación nos muestra una relación entre grupos o asociaciones de individuos.

3. Los modos de predicar del poder

En el plano semántico, las potencialidades predicativas del poder cuando va unido a los verbos: estar o ser, hacer y deber, establece una significación que no podemos desestimar, aparte esta condición muestra que la acción de poder requiere ser complementada. Aquí, lanzar los dados muestra múltiples maneras de entender su uso y alcance en la acción de los sujetos.

Tenemos entonces que el verbo poder muestra, por un lado, que unido al verbo ser o estar en una oración afirmativa indica posibilidad, v. g., Juan puede ser un abogado; si la oración niega el poder, denota, en cambio, imposibilidad: Juan no puede ser un abogado. Cuando la negación recae sobre el verbo ser tenemos una contingencia, Juan puede no ser un abogado; y en el caso de que la negación afecte los dos verbos en la oración, entonces hay una necesidad: Juan no puede no ser un abogado.

Si este mismo ejercicio se combina con el verbo hacer, tenemos oraciones que expresan libertad: Juan puede hacer el trabajo; o independencia: Juan puede no hacer el trabajo. En un caso más restrictivo, como la obediencia, diríamos que: Juan no puede no hacer el trabajo; e impotencia cuando sencillamente Juan no puede hacer el trabajo.

Esta clasificación resulta importante sobre todo para las discusiones sobre el poder. Se asume que este prohíbe, autoriza, prescribe y permite, lo cual corre el riesgo de caer en ciertas imprecisiones al tomar el lugar del verbo deber. Veamos lo que sucede cuando se habla de prohibición, autorización, prescripción y permiso. En la proposición Juan debe no hacer el trabajo, tenemos una expresa prohibición, y será una autorización o mandamiento en la proposición: Juan no debe hacer el trabajo. En el caso de invocar un permiso tenemos que Juan no debe no hacer el trabajo, y en la oración

Juan debe hacer, reconocemos fácilmente una prescripción.

Finalmente, el uso del verbo deber con estar o ser pudiera pensarse que posee los mismos significados que el binomio poder con estar o ser, lo cual nuevamente no es cierto. Para muestra los siguientes ejemplos: Juan debe ser un trabajador, indica una necesidad, mientras que el uso del poder en esta frase indica posibilidad. Juan no debe ser un trabajador señala una contingencia, en el caso del poder connota una imposibilidad. De la misma manera, si Juan no debe no ser trabajador, es una posibilidad; ahora bien, será una necesidad si usamos el verbo poder en el lugar del verbo deber. Para el caso de que Juan debe no ser un trabajador, visualizamos una imposibilidad; en el caso de poder sería una contingencia. Muchas veces en el discurso se olvida esta distinción entre poder y deber, si bien es cierto que pueden reforzarse entre sí, no por ello pueden usarse indistintamente. Y como bien apunta Greimas y Courtés "...las modalidades de deber y poder son como dos instancias autónomas y complementarias de la modalización, una llamada virtualizante, y la otra, actualizante." (1990: 309). Con esto podemos vislumbrar que el orden sí altera el lanzamiento de los dados. Por un lado tenemos la modalidad virtualizante del deber-querer, y por la otra la modalidad actualizante del poder-saber. En la primera situamos los discursos kantianos, y en el segundo, ubicamos los discursos foucaultianos. En el caso del deber-querer, todo sujeto entra en relación con una situación. Juan desea un carro pero debe trabajar para comprarlo, mientras que en el binomio poder-saber tenemos que Juan tiene la potencialidad—poder—de trabajar pero debe aprender—saber—un oficio en particular con el fin de obtener una remuneración. Todo análisis sobre el poder ha de tener presente esta variedad de opciones, no importa que su ámbito sea político, educativo, psicológico, económico, cultural religioso, histórico o filosófico.

4. El poder es una moneda

El poder es una moneda con dos lados distintos entre sí, no comunicables. Cabe analizar el poder en un contexto de emisión y diferenciarlo de un contexto de evaluación. Juan puede realizar el trabajo mañana, será verdad si, y solo si, esperamos al día de mañana. No obstante, el espacio de emisión es distinto, y queda claro el compromiso adquirido por Juan, y con ello la disposición de hacer un trabajo. Si puede o no Juan realizar el trabajo mañana, solo será

confirmado en un tiempo futuro. El poder no es presente, está expuesto a la continua validación, lo que no pasa con la fuerza, el poder es potencia y requiere continua actualización. La fuerza es un acto que solo es aniquilable en su radicalización, a saber: por la violencia. En cambio, el poder se mueve, cambia, se renueva, disminuye y aumenta, porque se lo ubica en un contexto de continua evaluación. Pongamos un ejemplo. Un médico expresa un diagnóstico y prescribe un tratamiento que debe acatar el paciente. Aquí el médico ejerce un poder, pero a su vez, el paciente y sus familiares tienen la oportunidad de evaluar en un lapso de tiempo los resultados del tratamiento prescrito por el médico. En este contexto, el galeno por sus conocimientos, experticia, autoridad y prestigio, ejerce un poder que el paciente avala o no según el resultado obtenido. Existe una fragilidad en el poder, de ahí su cercanía al saber, al juego y el conocimiento. La fuerza en cambio no requiere ninguna de estas cosas mencionadas.

En el contexto de emisión, el uso del poder se acerca al término griego *dynamis* que significa capacidad, potencia, potencialidad. Para Platón, este término indica al mismo tiempo orientación y concreción de una acción. La *dynamis* es dinámica y continuamente produce cambios, cumple el doble rol de explicar y actuar. La *dynamis* es vida y pensamiento en acción, lo que siempre deja espacio a la oportunidad, creación, etcétera. En este sentido podemos entender el uso del poder en Hannah Arendt. El poder no es material, y por ser ilimitado, no se agota, solo se presenta fragmentariamente. Este se reanima multiplicando las relaciones, pero no se actualiza, no tiene un punto determinante que como el capital se puede acumular.

Por otra parte, en el contexto de evaluación el uso del poder resulta más cómodo identificarlo con el término *energeia* de Aristóteles. "...lo que es en acto se genera siempre de lo que es en potencia por la acción de algo que es en acto... y lo que produce el movimiento ya está en acto... Por lo cual es manifiestamente imposible que alguien sea constructor sin haber construido nada, o citarista sin haber tocado en absoluto la cítara..." (1049b). Lo que potencia es siempre un acto que en su movimiento establece otro acto y eso es evaluable. La actualización se da en tiempo presente, es lo que define a la cosa, y sobre ella efectuamos la evaluación, y no sobre lo que podría ser, pero que todavía no es. La potencia acepta la contradicción: puedo estudiar y salir bien o mal en el examen, pero la nota que obtengo al ser examinado excluye una de las dos



Lo que se ha intentado mostrar en los párrafos anteriores es la dificultad de encontrar un uso unívoco para el término poder. Posiblemente descubrir quién tiene los dados y desde dónde los lanza nos acercaría a las fuentes del poder.

posibilidades. De ahí que lo más perfecto sea la actuación, la nota que se asienta en el acta final: "...La actuación es, en efecto, el fin, y el acto es la actuación, y por ello la palabra 'acto' se relaciona con 'actuación', y tiende a la plena realización." (1050a 372)

5. ¿Quién lanza los dados y desde dónde?

No resulta sencillo responder esta pregunta. Lo que se ha intentado mostrar en los párrafos anteriores es la dificultad de encontrar un uso unívoco para el término poder. Posiblemente descubrir quién tiene los dados y desde dónde los lanza nos acercaría a las fuentes del poder. Pero esta pregunta puede ser una falsa hipótesis que solo nos ayudaría si lo que buscamos es la fuerza y no el poder. Con el fin de dejar abierta la discusión sobre este punto, diría que, siguiendo las tesis de Michel Foucault, más que apuntar a un sujeto y su espacio para reconocer el poder, sería mejor observar cómo actúa el poder; es decir, analizar el lanzamiento mismo de los dados: qué sucede cuando esto pasa, qué tipo de relaciones se establece. El modo en que las acciones afectan un conjunto de individuos obedece a un régimen de gobierno. Posiblemente la clave para entender un poco más el poder sea analizar en qué consiste la gubernamentalidad (2006), desde tres instancias: instituciones, disciplinas y saberes, y finalmente, la administración de justicia.

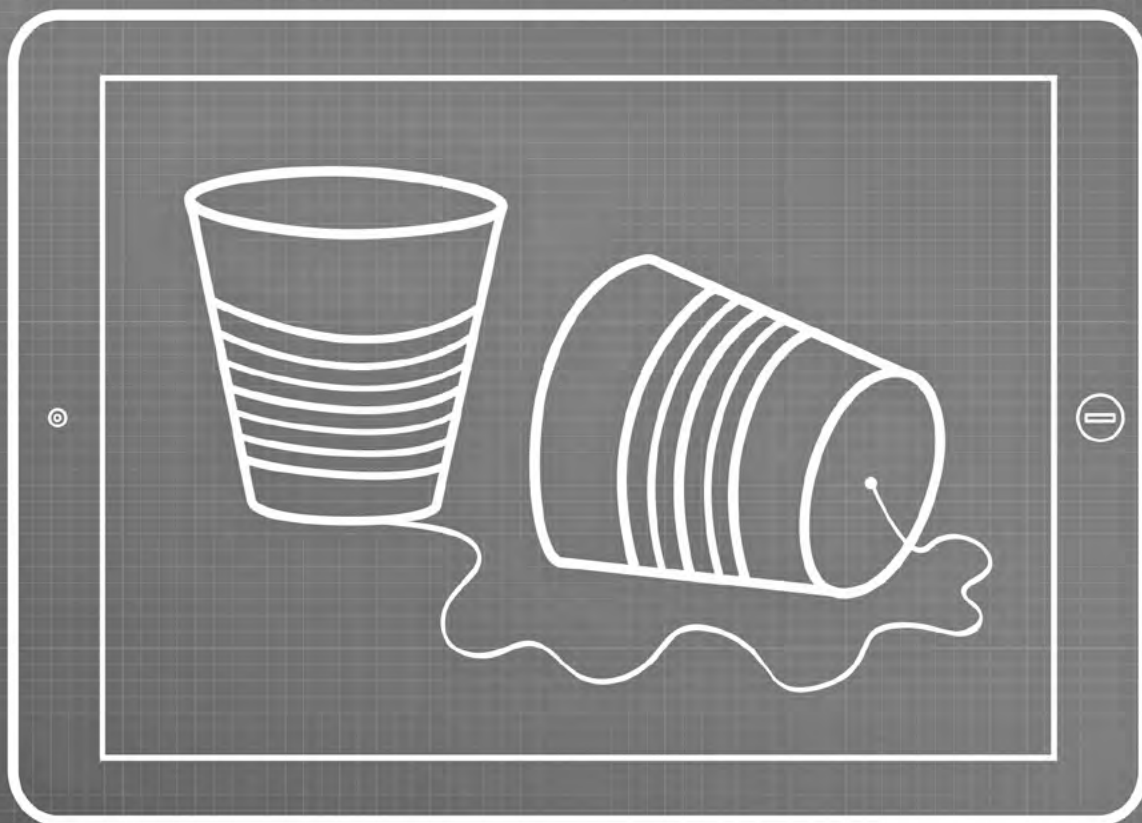
JOSÉ LUIS DA SILVA

Licenciado en Filosofía. Magíster en Filosofía por la USB. Doctor en Historia por la UCAB. Actualmente es director del Centro de Investigación y Formación Humanística.

Referencias

- ARENDDT, H., (2005): *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- ARISTÓTELES. (2000): *Metafísica*. Madrid: Gredos.
- BLOCH, E. (1993): *Los dioses taumaturgos*. México: F.C.E.
- CANETTI, E. (2005): *Masa y poder*: Madrid: Alianza Editorial.
- FOUCAULT, M. (2001): "El sujeto y el poder". En: Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____ (2006): *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: F.C.E.
- GREIMAS, A. y COURTÉS, J. (1990): *Semiótica*. Madrid: Gredos.
- HOBBS, T. (1980): *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: F.C.E.
- MILL, J. (1994): *Del gobierno representativo*. Madrid: Tecnos.
- PLATÓN, (2000): *Gorgias*. Madrid: Gredos.

En los últimos años
+ muchas cosas han cambiado +



Postgrados en
Comunicación Social
1995 - 2015

Comprometidos
con las comunicaciones
en **Venezuela**

2 **AÑOS**

En búsqueda del enemigo: aproximación al ejercicio del poder punitivo

En el presente artículo abordaremos una aproximación al ejercicio del poder punitivo en los Estados de Derecho, así como la dialéctica que se presenta con el modelo de Estado absoluto, donde priva la necesidad de consolidar su hegemonía a través de la construcción de un “enemigo” que justifique la arbitrariedad. Para ello nos valdremos de la teoría política expuesta por el filósofo alemán Carl Schmitt, y los aportes que ha realizado el filósofo, jurista y criminólogo Eugenio Zaffaroni.

■ JUAN ANDRÉS QUINTERO

I. La acción del poder punitivo

El poder punitivo es la facultad que tienen los Estados de aplicar una pena a aquella persona que haya cometido un delito. Dentro del orden constitucional y amparado bajo un Estado de Derecho, el principio *Nullum crimen, nulla poena sine praevia lege* (no hay delito ni pena sin ley previa) adquiere relevancia y resulta ser un elemento clave al momento de regular el ejercicio de este poder.

Ahora bien, desde la abstracción, una de las características más emblemáticas del ejercicio del poder punitivo es su *verticalización*. La respuesta frente al delito se produce cuando el Estado sustituye a la(s) víctima(s) del delito, para asumir el *monopolio de la acción penal* y, por otro lado, considerarse como último lesionado al resquebrajarse el orden que debe garantizar. Mientras tanto, las víctimas y su lesión quedan fuera de todo el proceso, salvo algunas excepciones que se pierden dentro de este principio, sin llegar el poder punitivo a materializar una solución duradera.

El conflicto social ha estado presente a lo largo de toda la historia de la humanidad y se ha manifestado de diversas formas, con variación en su técnica, impacto y solución. El derecho, como ciencia e instrumento en la vida de los seres humanos, debe procurar la consecución de una justa relación entre todas las personas (naturales y jurídicas) que posibilite la convivencia. Es así que al momento en el que surgen los conflictos, aparecen también los medios para su superación. Según Eugenio Zaffaroni (2008)¹, los Estados disponen de dos maneras para utilizar la fuerza. Estos son, por un lado *la*

coerción reparadora o restitutiva donde el Estado impone el deber de reparar a una víctima frente a una situación que haya generado lesiones (físicas, materiales y morales, esta última ampliamente discutida); y la segunda, corresponde a la llamada *coerción directa*, asentada en el campo del derecho administrativo, donde el poder que se ejerce interrumpe o impide la situación riesgosa.

En el caso del poder punitivo no hay un consenso sobre su objeto. Se suele decir que la pena busca *prevenir* que se cometan los delitos y así evitar la reincidencia. Y desde aquí se salta a la exigencia de que estas penas aumenten a medida de que se incrementan las cifras de la violencia callejera. El discurso punitivo parece quedarse en una inminencia reduciéndolo solo a la necesidad de aplicar una pena, pero sin determinar si real y efectivamente es capaz de resolver los conflictos.

Para las víctimas, por ejemplo, el poder punitivo no suele tener una respuesta clara que les restituya o indemnice por la lesión ocasionada; y por otra parte, no entra tampoco a considerar si basta aplicar una pena a un imputado para solventar lo que estructuralmente le motivó a delinquir. Para el poder punitivo pareciera bastar la condena, poco interesa preguntarse sobre las causas del conflicto y las consecuencias de su acción. Dice Zaffaroni que “...el exceso de poder punitivo es la confesión de la incapacidad estatal para resolver su conflictividad social”².

La situación pareciera estar más clara, por ejemplo, con aquel individuo que disfruta del dolor ajeno y asesina por diversión. Pero existen otros casos, que son tipos



Galería de Papel. Serie Nuevo Circo. Félix Perdomo. (1986)

delictivos penados por la ley en los que cabría preguntarse si realmente es factible su criminalización. El debate está abierto. Por ejemplo, en el consumo de drogas la persona necesita ayuda, no la cárcel; en los casos de violencia doméstica, muchas veces el agresor detenido es sustento de su familia, quedando la familia en desamparo; los carteristas, la mendicidad, las personas en estado de embriaguez, los actos indecentes en público, fotocopiar un libro, entre otros.

Y el debate está aún más presente, como denominador común y reiterado, cuando pareciera que el poder punitivo ejerce su actuación de manera *selectiva*, abocándose contra aquellas personas que pertenecen a los estratos más desfavorecidos. Y por ende, más desprotegidas frente a un Estado que tiende a acrecentar su poder de control y contención. A ello se le agrega un discurso mediático que crea imaginarios que calan en la conciencia colectiva, reclamándose así mayor presencia policial con *mano dura* y la tipificación de más delitos y condenas para la población que se estigmatiza.

En cualquier caso, el poder punitivo opera a través del *sistema penal*, que está integrado por una serie de actores que participan más o menos directa e indirectamente en el *tema criminal*. Allí hacen vida, como los brazos operadores del poder punitivo todas las agencias de seguridad (las policías, la policía científica, la policía política, los servicios de inteligencia y contra inteligencia); los medios de comunicación social, quienes imponen una matriz de opinión que orienta los debates, colocan *el tema* del momento, y suelen estar condicionados hacia aquello que les dé mayor índice de audiencia; las ONG y las iglesias, como instituciones que suelen acompañar y velar por el respeto de los derechos fundamentales; las universidades, por ser el centro de estudios donde se gestan los debates, las teorías y sus aplicaciones; los poderes públicos de los Estados (fiscalía, tribunales), y los organismos internacionales. En este sistema convergen diversos intereses que inciden, desde cada particularidad, en el modo de desarrollar la *política criminal*.

Así pues, el sistema penal actúa bajo el esquema de la *criminalización*. Es decir, en calificar una conducta y/o un hecho como objeto delictivo y por tanto, el servir de enlace para el ejercicio efectivo del poder. Esto supone hacer una distinción entre lo que la doctrina ha calificado como criminalización primaria y secundaria. Se entiende por criminalización primaria al acto legislativo que crea un delito y una pena. Mientras que la criminalización secundaria “es la acción punitiva ejercida sobre personas



También se dieron instrumentos jurídicos que, si bien no negaban explícitamente la condición de personas, sí les brindaban un trato diferenciado por ser sujetos sospechosamente peligrosos. Al respecto podemos señalar la recordada Ley de vagos y maleantes venezolana, publicada en 1956 (...)

concretas”³, es decir, la aplicación de la ley previa al acto concreto.

Y aquí comenzamos a adentrarnos en el momento de perversión del poder punitivo. Hasta ahora hemos elaborado algunos elementos que definen y caracterizan al ejercicio de este poder, sin ahondar en mayores consideraciones históricas, culturales, etcétera. En este punto pareciera muy sencilla e inofensiva la manera en la que opera la criminalización en el poder punitivo. Se podría pensar inmediatamente en aquellos sucesos más comunes y escandalosos, como pueden ser el robo de vehículos, de viviendas, o un asesinato; bastaría al menos un legislador que movilice al aparato burocrático para crear la norma, y un sistema de justicia eficiente que aprehenda, juzgue y condene a los responsables. Ahora bien, ¿qué implicaría que el poder punitivo se encuentre en afecto franco con los intereses políticos y económicos que rigen dentro de un Estado, considerando aún más las tendencias globalizadoras que acontecen en la actualidad? ¿De qué manera se desarrollaría el ejercicio de este poder? ¿Qué consecuencias trae la selectividad del poder punitivo?

II. La pesca del poder punitivo: buscar y seleccionar un enemigo

El sistema penal, de la mano con el cuerpo legislativo, crea el entramado de normas jurídicas que se encarga de penar las conductas criminales de los ciudadanos. Esto, que se ha señalado como la criminalización primaria, es un catálogo amplísimo que expone las conductas prohibidas y su

inmediata consecuencia penal. Es la guía de ruta que indica un *deber ser* que muy pocas veces, por no decir nunca, se aplica en su totalidad. Queda por determinar cómo acontece la acción punitiva como tal.

Lo que impera en el ejercicio del poder punitivo es su capacidad de seleccionar. Esta se desenvuelve de muchas formas. Por un lado, ante la imposibilidad de los organismos que forman parte de la criminalización secundaria de cumplir (aplicando) con todo el catálogo de prohibiciones y tipos penales, el poder punitivo selecciona a las personas o grupos de personas que desea criminalizar. Aquí suelen caer los más vulnerables de toda la estructura social, quienes serán “los clientes habituales del sistema penal”⁴, son los que tienen “defensas bajas”⁵ y sufren las arbitrariedades de un poder que necesita de cifras para sostener el prestigio y la sensación de seguridad.

Por otro lado, y junto a esta imposibilidad no manifiesta (porque siempre el poder punitivo va a expresar lo mejor de sí mismo, es decir, que es eficiente) operan elementos de orden antropológico etiquetando a personas como criminales, reproduciendo así discursos y acciones clasistas, xenófobas, racistas, homofóbicas, con miras a la contención y supresión para depositarlas finalmente en el sistema penitenciario y mantenerlos al margen de la sociedad. En definitiva, el poder punitivo requiere de un enemigo (un extraño, un *hostis*) el cual buscará incansablemente y desde el cual partirá para operar su selección.

Por otra parte, si nos asomamos a algunos episodios de la historia de la humanidad, podremos observar al detalle cómo el poder político, de la mano con el punitivo, negó la condición de personas a sujetos que solo eran considerados como *entes peligrosos*. De esta manera, generó un discurso que se legitimaba sobre la base de una supuesta *superioridad racial*, apartando y destruyendo todo aquello que se moviera en el orden ontológicamente menor. Ha sido aberrante la aniquilación de las poblaciones indígenas en la época de la conquista, la persecución a los judíos, homosexuales y gitanos en la Segunda Guerra Mundial, o el *apartheid* africano que se mantuvo hasta finales del siglo XX.

También se dieron instrumentos jurídicos que, si bien no negaban explícitamente la condición de personas, sí les brindaban un trato diferenciado por ser sujetos sospechosamente peligrosos. Al respecto podemos señalar la recordada Ley de vagos y maleantes venezolana, publicada en 1956, que penalizaba conductas como la

ociosidad y condenaba el trato asiduo con sujetos conocidos como peligrosos.

Es así como desde el poder punitivo se genera una serie de estereotipos que se publicitan y diseminan dentro de la comunidad para así construir *tipos ideales de criminales*. Esta creación del modelo criminal es asumida por nuestras sociedades, quienes aprehenden los rasgos fundamentales de esos modelos, para pasar a vivir en estado de alerta y de sospecha permanente (casi paranoica), exigiendo que se aplique todo el peso de la ley a estos sujetos, y juzgando como mejor solución, la prisión.

El poder punitivo no solo selecciona a los grupos que desea criminalizar, sino que también la operatividad de todo el sistema penal se mueve en función de esto. No es común la captura y condena de un capo del narcotráfico, un astuto “empresedor” de *cuello blanco*, un empresario estafador, o un político corrupto. Todo lo contrario, en ese nivel la reina es la impunidad. Escasísimas son las excepciones que movilizan al aparato punitivo para salirse de su *zona de confort*, y entrar en las turbias aguas de la condena a los jerarcas de la economía y la política. Aquí la influencia de los intereses políticos y económicos son los que deciden en definitiva cuando se activa el aparato de *justicia*.

Ese aparato de justicia queda en entredicho cuando en la operatividad del poder punitivo, comienzan a concebirse procesos que no solo seleccionan, sino que también fijan procedimientos que repercuten en mayor discriminación al instaurar un *trato diferenciado* que agilice, potencie y afinque el ejercicio del poder (de manera arbitraria). El trato diferenciado implica la relativización de los procedimientos y garantías que en algún momento han servido de contención a la arbitrariedad, por lo que los procesos de prevención e investigación, así como los judiciales y la condena, son desburocratizados en aras de salvaguardar una respuesta inmediata que ponga *fin* a la situación riesgosa.

Constituye un hecho relevante de *selección y trato diferenciado* la serie de deportaciones que desde nuestro país se realiza a la población colombiana en situación *irregular*, es decir, indocumentada. Se ha presentado la deportación como una acción puntual y efectiva de la lucha contra la delincuencia, reforzada por declaraciones de funcionarios de los cuerpos de seguridad. En todo caso, la selección no es nueva, el tema de la presencia de ciudadanos colombianos en nuestro país de manera indocumentada es de vieja data, y el trato siempre ha sido el mismo, diferenciado, discriminador,



Las cárceles venezolanas son la representación de la barbarie punitiva en pleno siglo XXI. Esto dramáticamente evidencia que el poder punitivo mantiene y expande la facultad de seleccionar y discriminar, aún incluso después de condenada una persona.

estigmatizado. Se busca crear la matriz de opinión en torno a la existencia de una relación *causa-efecto* entre el aumento de la inseguridad y la presencia de indocumentados. En Venezuela, *el colombiano* viene a ser un extraño al que le pesa el estereotipo de *peligroso, criminal y enemigo*, que se debe desechar. Las deportaciones que han sucedido masiva y públicamente desde finales del año 2014, no han respetado el debido proceso⁶ contenido en la legislación venezolana, vulnerando aún más la precariedad de la situación, y revitalizando el modo arbitrario de ejercicio punitivo del poder.

Muestra también de este trato diferenciado, y que es muy característico del poder punitivo en Latinoamérica, es el creciente número de personas sujetas a una medida cautelar privativa de la libertad mientras se encuentran en proceso. Se trata de *procesados no condenados*, penados anticipada y preventivamente en espera de la decisión definitiva porque el Estado presume su peligrosidad. Si son condenados continuarán dentro del sistema. Si son liberados cargarán con la gracia de haber sobrevivido a un sistema penitenciario deplorable, y el estigma de haber sido uno de sus *clientes preventivos*, sin recibir seguramente algún tipo de contraprestación por su estadía.

Existen medidas cautelares (libertad condicional, el régimen abierto, el trabajo fuera del establecimiento, el pago de una caución, entre otras) que son una opción a la pena privativa de la libertad; las cuales deben aplicarse, en principio, de manera preferente a aquella. La prisión debe ser la última opción. El inconveniente versa cuando la privación de la libertad se convierte en una práctica que se transforma en hábito, y el ejercicio punitivo del poder no atiende a la alternativa de la medida cautelar, viviendo la persona el proceso de degradación propia de las cárceles de nuestra región.

En nuestro país las cifras son fiel expresión de esta tendencia. De este modo, y de acuerdo al último informe presentado por el Observatorio Venezolano de Prisiones, para el primer semestre del año 2014 contábamos con una población reclusa de 55 mil 007 personas, de las cuales 64,56 % (35 mil 512) eran procesados y 31,58 % (17 mil 371) tenían sentencia definitiva condenatoria.

No podríamos pasar por alto el sensible tema de la situación carcelaria venezolana, y es que el poder punitivo sigue afectando incluso allí. La degeneración de esta institución impide cualquier ejercicio de reconstrucción posible de vidas, de apuesta por la reintegración a la sociedad, de asumir los errores cometidos y trabajar para trascenderlos desde las habilidades y capacidades propias, de pensar un proyecto de vida. Todo lo contrario, la prisión se ha convertido en un lugar abarrotado de vicios que maltratan la vida de los que allí están depositados⁷.

La violencia, la corrupción, la decadencia, el hacinamiento⁸ y precariedad de los servicios, es una tortura y pena de muerte que se filtra en todo el sistema y de a poco va condicionando la dignidad de las personas. Se reseña en el mismo informe del Observatorio Venezolano de Prisiones, que desde 1999 hasta el primer semestre de 2014, han resultado heridas y fallecidas 22 mil 631 personas dentro de las cárceles, de las cuales 16 mil 318 son heridos y 6 mil 313 fallecidos. Para el primer semestre de 2014 la gran mayoría de los fallecidos y heridos fueron producto de armas de fuego.

La violencia dentro de los penales procede de diversas fuentes, entre las que se pueden contar principalmente la presencia de bandas armadas que enajenaron al Estado el control, funcionamiento y subsistencia de los reclusos, relegándolos a una simple presencia condicionada en los accesos. Es dramática la imagen de un Estado que es incapaz de controlar su propio sistema penitenciario para que sean recintos donde se garanticen los derechos fundamentales de todos los condenados (y procesados). Las muertes y violaciones que allí ocurren son las *muertes institucionales* de un sistema incapaz de poner coto a la violencia, evidenciando falta de Estado, permitiendo la reproducción de la violencia callejera dentro de los recintos. Las cárceles venezolanas son la representación de la barbarie punitiva en pleno siglo XXI. Esto dramáticamente evidencia que el poder punitivo mantiene y expande la facultad de seleccionar y discriminar, aún incluso después de condenada una persona. Dice Zaffaroni⁹:

La prisión es una institución que deteriora, porque sumerge en condiciones de vida especialmente violentas, totalmente diferente de la sociedad libre y, sobre todo, hace retroceder al preso a estadios superados de su vida, porque por elementales razones de orden interno le regula la vida como en su niñez o adolescencia, de modo que no es raro que condicione *patologías regresivas*. Además, asigna roles negativos (posiciones de liderato interna) y fija los roles desviados (se le exige asumir su papel y comportarse conforme a él durante años, no solo por el personal sino también por el resto de los presos).

Hemos reseñado que la selección que realiza el poder punitivo tiene como consecuencia la creación y erección de un *enemigo* público. Y que en un principio, el enemigo era considerado como un *ente peligroso y riesgoso* que debía ser eliminado, toda vez que se le negaba su condición de ser persona, avalando así un trato diferenciado frente a otros sujetos que eran considerados como iguales, pero transgresores. Agregando que, la simple calificación de enemigo o peligroso, constituye invariablemente, un intento por resquebrajar y desvirtuar la humanidad propia de todas las personas.

Reconsiderando la historia¹⁰, podemos encontrar que la conceptualización de un *enemigo* se produce a la par que se consolidan las estructuras verticales del Poder. Una de las más emblemáticas fue la antigua *Roma*, que en base a esa verticalización, se expandió por casi todo lo que conocemos hoy día como Europa, esparciendo su poder y por tanto su poder punitivo. Para aquel momento los principales enemigos eran los extranjeros, ya que ellos constituían trabas para su expansión, así como todos aquellos que desafiaran el poder de las autoridades.

En la *Edad Media* el poder conserva su carácter vertical, sumido en una nota inquisitorial, donde serán enemigos todos aquellos que contraríen la voluntad divina, el dogma establecido y, en fin, tengan un estilo de vida sumido en el pecado. Es así como *los herejes* y *las brujas* serán los grandes enemistados del poder. Con la llegada de la *Modernidad* se reproduce el modelo inquisitorial en los nuevos territorios colonizados. Así, los pueblos originarios de nuestra América no eran más que una obra del oscuro demonio, mientras que el europeo pertenecía a una raza superior con derecho a monopolizar las zonas donde reinaba la barbarie, justificándose de esta manera el genocidio a los indígenas y el asentamiento de un sistema extractivo de los recursos naturales. La revolución mercantil movilizó las tendencias del poder, una vez que las monarquías tradicio-



(...) a lo largo de las décadas y siglos de la humanidad, el poder punitivo requiere, necesita, de un enemigo que justifique su represión y control, para así consagrar al poder hegemónico de la clase dirigente.

nales (Portugal y España) se enfocaron en instaurar su poder colonial, otras potencias estaban ingresando en la era de la industrialización. En la *revolución industrial* el poder se consolida en una nueva clase social que requería de una *estabilidad y orden* que garantizara sus procesos productivos. Para ello se valieron del poder punitivo hacia los que infringían el orden y el *domesticar* para la producción industrial.

Este somero esbozo de la historia del poder punitivo confirma e impone una premisa: a lo largo de las décadas y siglos de la humanidad, el poder punitivo requiere, necesita, de un enemigo que justifique su represión y control, para así consagrar al poder hegemónico de la clase dirigente.

El enemigo actual

Actualmente, el ejercicio del poder punitivo se expresa de muchas maneras. La elaboración de un enemigo podría ser más discreta debido, por un lado, al consenso universal producto de la *declaración universal de los derechos humanos* y los consecuentes avances en esta materia. Por otra parte, el modelo actual de estructura del poder asentado en la dinámica de la globalización, ha permitido la conjunción de relaciones cada vez más abiertas, diversas y dinámicas entre los diversos actores (Estados, personas, comercio, etcétera), diluyendo la figura de ese enemigo, por lo que ya no nos encontramos con uno solo identificable, sino que son variados. Y dependiendo del momento político, económico y social, se irá revelando uno u otro.

Por otra parte, con la globalización el modelo político norteamericano es uno de los más difundidos. Así, el *american dream* se expande como paradigma y modelo de Estado, de sociedad, de cultura y de mercado. Tomar en cuenta este hecho será crucial para comprender cómo la política criminal de principios de siglo se ha visto

influenciada por el gran hermano del Norte y se ha adherido al ejercicio concreto del poder punitivo¹¹.

El fin de la guerra fría suspendió la construcción de enemigo público elaborado luego de la Segunda Guerra Mundial, que tendía a criminalizar la propuesta política de los partidos, militantes y gobiernos de izquierda. Se comenzó de esa manera a construir nuevos actores que permitieran justificar una actuación del poder punitivo. Tal fue el caso de la lucha contra las *drogas* y el *crimen organizado*, adoptando legislaciones que avalaban un trato punitivo a estas *nuevas* conductas humanas. Pero ninguna de estas creaciones se sostuvo con fuerza en el tiempo, más allá de que el Estado pudiese incidir en aquellos campos económicos que le interesaran. Muchos años después se vislumbraría la *incapacidad o desinterés* de un Estado, los Estados Unidos, de mantener su territorio libre del crimen organizado, cuando estalló la crisis financiera del 2008, destapándose una verdad silenciada: que su sistema económico era *escandalosamente injusto* (y diremos selectivo) cuando:

“...Muchos responsables del sector financiero (...) se marcharon a sus casas con bonificaciones descomunales, mientras que quienes padecían la crisis provocada por esos banqueros se quedaban sin trabajo; o que el gobierno rescatara a los bancos, pero que fuera reacio siquiera a prorrogar el seguro desempleo a aquellos que, sin tener culpa de nada, no podían encontrar trabajo después de buscarlo durante meses y meses; o que el gobierno no consiguiera aportar más que una ayuda simbólica a los millones de personas que estaban perdiendo sus hogares...”¹².

El 11 de septiembre de 2001 marca un hito en el devenir punitivo mundial. Los atentados perpetrados por *Al-Qaeda* en suelo estadounidense, sirvieron como modelos del momento propicio para decretar el surgimiento de un nuevo enemigo, una nueva amenaza (cierta, creíble): *el terrorismo*, que deparó en un discurso legítimo y preventivo, movilizándolo a las agencias de seguridad para adoptar nuevos controles y restricciones; a los legisladores nuevos instrumentos que otorgaban poderes especiales y discrecionales bajo la modalidad preventiva del *antiterrorismo*¹³. Y unilateralmente movilizó la invasión a Afganistán y posteriormente a Irak. A su vez, se comienza a estigmatizar a toda la población que pertenezca a los países árabes, o a cualquier persona que tenga los rasgos físicos característicos del Medio Oriente.



Los atentados terroristas contra los EE.UU. motivaron a que otros Estados promulgaran leyes antiterroristas y las agencias de seguridad asumieran mayores funciones y discrecionalidad para protegerse internamente de esa amenaza. No obstante, Zaffaroni plantea que partiendo de un hecho cierto como lo fue el 11 de septiembre, "...se construye la nebulosa idea de terrorismo, que no alcanza definición internacional y, por ende, abarca conductas de muy diferente gravedad, pero justifica medidas represivas..."¹⁴. No hay por tanto una única definición de lo que se entiende por terrorismo, y las que se han elaborado contemplan conductas difusas que podemos confundir con cualquier delito común (homicidio por ejemplo). Muchos Estados hacen uso de su discrecionalidad para elaborar unos tipos penales que se adecúen a sus intereses y replieguen a su enemigo interno, bajo la bandera de una supuesta guerra en contra del terrorismo.

En el caso de Europa el tema del terrorismo se agrega al *migratorio*. Una gran parte de los migrantes que acceden al territorio Europeo provienen de países del Medio Oriente, y buscan gozar de las posibilidades de vida que allí se ofrecen y que en sus países de origen les ha sido imposible optar. De esta manera, si ya de por sí la situación migratoria está imbuida de discriminación, restricciones y xenofobia, los estereotipos que se han fundado con la lucha contra el terrorismo aumentan la paranoia y exclusión por parte de la población y los procedimientos arbitrarios lesivos contra los derechos fundamentales.

En Latinoamérica, el principal problema lo constituye la *desigualdad social*. La brecha entre ricos y pobres es una realidad que se ha venido manteniendo a lo largo de los años, sin respuestas y propuestas claras, y continuas. La población pobre de nuestros países es cliente predilecto del poder punitivo debido a la fragilidad de su condición. En los barrios marginales el Estado está ausente, haciéndose presente solo para reprimir en caso de que algún hecho trascienda a la opinión pública o toque algunos de los intereses de un alto funcionario, o en momentos electorales, para vender propuestas y obtener dividendos políticos. Más allá de eso, en los barrios periféricos de las ciudades latinoamericanas abunda la falta de Estado, expresándola de diversos modos: carencia de servicios de salud, educativos, movilización, luz eléctrica permanente, agua corriente y aguas servidas.

La situación, así presentada, nos hace volver al punto inicial. El momento político actual no identifica claramente a un enemigo. El terrorismo viene a marcar una tendencia, pero en América Latina no ha representado una clara consolidación.

Habría que añadir también una situación muy particular, y es que ese mismo sector social es protagonista de una contradicción, ya que concurren conjuntamente tres fenómenos¹⁵: la *criminalización* desde el poder punitivo; la *victimización*, por la desatención e incapacidad de las estructuras del Estado de responder a sus reclamos y necesidades; y la *policización*, al integrar en su gran mayoría los cuerpos de seguridad civiles y militares. Es una realidad compleja que expresa los modos incongruentes en que opera el poder punitivo, colocando a la población en un estado de mayor vulnerabilidad, aunado al quiebre antropológico que esto trae consigo. La situación ya era denunciada por Monseñor Oscar Romero en su última homilía al pueblo Salvadoreño: "Yo quisiera hacer un llamamiento de manera muy especial a los hombres del Ejército y en concreto a los hombres de la Guardia Nacional, de la policía, de los cuarteles: hermanos, son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos y ante una orden de matar que dé un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice 'No matar'..."

La situación en Latinoamérica parece ser el estado ideal para un poder punitivo que tiene a sus espaldas un Estado que pretende la consolidación de su autoridad. La violencia, en todas las áreas de nuestra sociedad, ha supuesto dos situaciones. La primera, tiene que ver con la incapacidad de los Estados en responder a la demanda de sus poblaciones, manteniéndose como hemos dicho la exclusión social. Esto va generando desconfianza en las instituciones, desilusión y, en definitiva, un quiebre en los proyectos de vida, principalmente de la población más joven. La respuesta del Estado parece estar centrada en combatir la violencia solamente con mayor represión, aumentando las penas, construyendo más cárceles (privatizán-

dolas) y centros de reclusión, en fin, procurar *soluciones* a través de la fuerza.

En segundo lugar, la violencia no ha afectado solo a la población civil; por el contrario, la incapacidad del Estado se traduce necesariamente en una falta (ausencia) de Estado, repercutiendo en la consolidación de medios alternativos para la *solución* de los conflictos, con la presencia de actores que, bajo las armas, y con la utilización de la limpieza social, el cobro de impuesto de guerra, el control de territorios y el nexo con los negocios de tráfico de drogas, lo sustituyen, y pretenden constituirse como garantes del orden interno con un alto costo de vidas humanas. Y no solo lo sustituyen, sino que en muchos casos su poder es tal que han logrado infiltrarse dentro de las estructuras propias del Estado, o han sido promovidas por el Estado mismo para que se encarguen del *trabajo sucio*, en lo que muchos han conocido como el *sistema penal subterráneo*¹⁶. Ejemplo de todo esto son los carteles de la droga en México, o la presencia de los grupos armados irregulares en Colombia, o las bandas armadas que van apareciendo en diversas zonas de Venezuela¹⁷.

En definitiva, Latinoamérica parece estar atrapada en un círculo vicioso que se alimenta y retroalimenta constantemente, sin posibilidades aparentes de frenarlo. La ausencia de Estado, la presencia de los grupos armados irregulares, el trampolín que representa América Latina como corredor de la droga hacia los Estados Unidos, la profundización de las brechas e injusticias sociales, hacen surgir la premisa de que *todo está permitido, aquí no pasa nada*; de allí que la violencia se reproduzca dramáticamente, y vaya adquiriendo cada vez más, espacios en nuestras vidas.

La situación, así presentada, nos hace volver al punto inicial. El momento político actual no identifica claramente a un enemigo. El terrorismo viene a marcar una tendencia, pero en América Latina no ha representado una clara consolidación. Además que su concepción no es uniforme, por lo que varía en cada país de acuerdo a sus particularidades. La debilidad institucional repercute en el ejercicio efectivo del *ius puniendi*, ya que se crea la expectativa de que los conflictos solo se podrán resolver con cambios legislativos que reformen todo el sistema, exigiéndose nuevos instrumentos jurídicos, aunque, donde abunda la impunidad (como en Venezuela), el reclamo será seguramente otro: *que al menos se castigue*. Consecuencia de esto, dice Zaffaroni, "se refuerza como prejuicio la convicción de que un mundo que se desordena se puede

ordenar con disciplina impuesta con represión indiscriminada y, al mismo tiempo, la idea de que el delito es empresa fácil e impune¹⁸.

Detrás de toda construcción de un *enemigo*, está la necesidad que tienen los Estados de buscar una justificación para actuar. Esto les permite incidir en mayores campos y alcanzar así un control hegemónico del poder, lo que a su vez tiene una consecuencia inevitable, el desmoronamiento del Estado de derecho, las instituciones y los principios y derechos fundamentales.

La propuesta de Carl Schmitt: amigo-enemigo

Es claro formular que cualquier intento o puesta en práctica de un trato penal diferenciado bajo las premisas de la construcción e identificación de un enemigo, constituye un atentado al Estado democrático, quien promueve la igualdad de todas las personas ante la ley, el respeto de las garantías y el debido proceso, y la supremacía de los derechos humanos por sobre cualquier justificación que invoque *la razón de Estado, la seguridad nacional*, entre otros. Admitir lo contrario, conlleva a aceptar un *estado de necesidad* (irreal) tal que hace urgente y necesario la consolidación del Estado autoritario.

En la teoría política se han formulado debates en torno a la cuestión de si es posible limitar los derechos y garantías de los ciudadanos al declararse la existencia de un enemigo que constituye un peligro o un riesgo para la *seguridad* de los Estados.

En este sentido Carl Schmitt, jurista y filósofo alemán que llevó a cabo una extensa reflexión en torno a la filosofía del derecho, la filosofía política y la teología política, durante los años convulsos de la Europa del siglo XX, propugnó el desmantelamiento del Estado liberal-burgués por un Estado autoritario. Para ello se valió de una teoría política que lo respaldara explicitando una dialéctica entre lo que consideró la teoría *amigo-enemigo*.

Schmitt formula una determinación del concepto de lo político, y procura dar con aquellas categorías propias que lo identifican, de esta manera considerará que, si en el dominio de la moral se hace una distinción entre el bien y el mal; en la estética entre lo feo y lo bello; y en lo económico lo beneficioso o lo perjudicial; en lo político lo característico *es la distinción de amigo-enemigo*¹⁹. Siendo una distinción autónoma que en nada se emparenta con las demás, de allí que se requiere de esta para



La guerra, concluye Schmitt, solo se puede comprender desde la hostilidad, adquiriendo carácter de totalidad cuando se conjugan las diversas hostilidades.

que se pueda dar propiamente lo político; de lo contrario no existiría.

Para Schmitt es una posibilidad real que los pueblos se agrupen bajo la dialéctica del amigo y enemigo. En este caso, entiende por enemigo al otro, al *extraño*, a "...un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo a una posibilidad real, se opone *combativamente* a otro conjunto análogo"²⁰ Su teoría se centra en la configuración del enemigo que debe ser domesticado, desarrollando muy poco la concepción del *amigo*, a quien solo va a resaltar como dice Giovanni Sartori, citado por Zaffaroni, en una *amistad de trinchera*. Es decir, identificar al enemigo habilita la cohesión de los amigos, permitiendo la unidad del Estado en contra del extraño.

Para el *amigo* es fundamental la existencia del *enemigo*, de lo contrario cesaría la relación que funda y motiva a lo político. Para que adquiera plenitud, dicha oposición debe estar fundada en una enemistad que produzca una lucha, y una lucha, dice Schmitt, "con la posibilidad real de matar físicamente"²¹. De la enemistad nace la guerra, y la guerra "no es sino la realización extrema de la enemistad"²². La guerra, dice Schmitt, no requiere que sea algo cotidiano, deseable o normal, no es ni objetivo ni contenido de la política, no obstante, debe ser catalogado como "el *presupuesto* que está siempre dado como posibilidad real"²³, de lo contrario se estaría sentenciando el fin de la política.

La guerra constituye una posibilidad, un presupuesto necesario, de la relación amigo-enemigo, por ser la política misma; muy al contrario de lo que Schmitt interpretó sobre la tesis de Clausewitz que consideraba a la guerra como "la prosecución de la política por otros medios"²⁴. Para Zaffaroni hay aquí una confusión al unificar el *momento político* (que atañe una posibilidad) con el *momento bélico* (que

implica una acción total). La "continuidad es verdadera" dice, "pero no por ello dejan de ser dos momentos" identificándose para el momento político a los *infractores* (que en guerra serán los *enemigos*), mientras que el poder militar (del momento bélico), pasa a ser *poder punitivo* en el momento político. La interpretación de Schmitt no parece aleatoria, ni mucho menos ingenua, él quería conservar un Estado de guerra que mantuviera viva la pugna política, de allí la definición que elaborará posteriormente de *guerra total*.

Dice Schmitt que la llamada *guerra total* debe serlo tanto en acción como en Estado. Así la *guerra como acción* acontece cuando "hay una batalla o una operación militar (...) el enemigo está tan inmediata y visiblemente presente como adversario (como lo que se enfrenta con uno), que no hace falta además presuponerlo"²⁵. Por el otro lado, está la *guerra como Estado*, donde "existe un enemigo, incluso aunque hayan cesado las hostilidades abiertas y directas y las acciones bélicas"²⁶. La guerra, concluye Schmitt, solo se puede comprender desde la hostilidad, adquiriendo carácter de totalidad cuando se conjugan las diversas hostilidades.

En este sentido, cuando se conjugan ambos momentos en un unívoco todo (ordinario-excepcional), que tolera además la aparición de un enemigo por existir una supuesta coyuntura bélica, se están borrando los límites entre el poder punitivo y la guerra, socavándose las garantías consagradas en el Derecho Internacional de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, al ser imposible distinguir entre quién es población civil y quién es combatiente, confundiendo unos en otros y permitiendo la represión indiscriminada contra los civiles²⁷, por lo que cualquier tipo de protesta, reclamo o manifestación dentro de un *estado en guerra*, pueda ser catalogada como contraria a la seguridad nacional, asumida como una maniobra del enemigo que perturba la paz y el buen orden, y justificar así la intervención. Se habilita "la agresión indiscriminada contra la población civil (...) quedando dividida entre amigos y colaboracionistas y enemigos o subversivos, abarcando a ésta última categoría a todos los que pretenden ser neutrales o no participantes. Cualquier resistencia o limitación que pretenda oponerse al poder será considerada subversiva o traidora y quien la ensaye correrá serios peligros"²⁸.

La potestad de declarar al enemigo y por tanto, la guerra, corresponderá exclusivamente al Estado, de allí que se trate de una decisión política que, como bien reseña



Zaffaroni, en nada se relaciona con la construcción propia del enemigo ontológico realizada por Cesare Lombroso, Raffaele Garofalo, entre otros. Todo lo contrario, se refiere a una construcción sometida al libre arbitrio del político, a los intereses dominantes dentro de una época precisa, “se trata de una identificación vacía de contenido, que el poder puede llenar a su arbitrio porque siempre necesita tener un enemigo”²⁹.

Por tanto, no nos arriesgamos en decir que el Estado busca la formulación de un enemigo que consagre su proyecto, ya que lo contrario acontecería la pérdida del poder político y soberano. Esto amerita, por otra parte, que la decisión que se tome no admite medianerías o relativismos. Como la guerra es necesaria, Schmitt desecha por completo cualquier indicio de *neutralidad o pacifismo*, ya que ambas implicarían anular la tensión de la relación opositora. En suma, el soberano debe hacer todo lo posible por consagrar el ejercicio de su soberanía, sin dilaciones y restricciones, así como también evitar cualquier tipo de rebeliones (internas y externas).

Los Estados disponen de un derecho de ir a la guerra (*ius belli*) que supone la capacidad de declarar un enemigo, la consecuente guerra y así exigir a su pueblo la participación *abnegada* en la lucha contra los peligros generados por ese enemigo, utilizando los medios que crea necesarios y aceptando las consecuencias que de ello derive.

Sin embargo, en el fuero interno de los Estados, Schmitt considera necesario que, para procurar la *paz, seguridad y orden* y “crear así el presupuesto necesario para que las normas jurídicas puedan tener vigencia en general”, los Estados están en la capacidad “de determinar por sí mismos al ‘enemigo interior’”³⁰. Tal declaración conlleva a lo que llama *guerra civil* implicando “la disolución del Estado como unidad política organizada”, desmarcándose de todo orden normativo, incluso constitucional, para que así el desarrollo de esta lucha se realice al margen de los instrumentos jurídicos.

La declaratoria de guerra es un justificativo para imponer lo que la doctrina y la práctica llaman comúnmente *Estado de excepción*. Y esto, considerando lo anterior, parece ser el modo permanente en que se desplegará un Estado si pretende mantener la estabilidad de su estructura. La posición Schmittiana nos parece hoy día sorprendente, toda vez que contradice los principios esbozados por el Estado de derecho. Para Schmitt en el horizonte está desmontar los límites y garantías que impiden la erección del Estado autoritario, de allí que tenga la

Los Estados disponen de un derecho de ir a la guerra (ius belli) que supone la capacidad de declarar un enemigo, la consecuente guerra y así exigir a su pueblo la participación abnegada en la lucha contra los peligros generados por ese enemigo, utilizando los medios que crea necesarios y aceptando las consecuencias que de ello derive.

certeza al decir que: “Hace falta que la facultad (al soberano) sea ilimitada en principio; se requiere la suspensión total del orden jurídico vigente. Cuando esto ocurre, es evidente que mientras el Estado subsiste, el derecho pasa a segundo término (...) La existencia del Estado deja en este punto acreditada su superioridad sobre la validez de la norma jurídica”³¹.

La facultad ilimitada del soberano para decretar la emergencia amerita que no exista ningún control, el cual es propio del Estado de derecho. Interpreta Zaffaroni, que “el poder de defender la constitución corresponde al ejecutivo y no al judicial, pues consideraba a este último un *poder burocrático* (cursivas nuestras), útil en la normalidad pero no en la emergencia”³².

Bajo estos argumentos, el Estado como lo conocemos hoy (al menos formalmente) perdería toda vigencia política institucional, ya que el sistema de separación de los poderes públicos representa un medio para controlar una tendencia (no absolutizada) del poder a desempeñar su ejercicio admitiendo canales arbitrarios y hegemónicos. Donde la toma de decisiones recaiga sobre el menor número de sujetos posibles, y para que cualquier decisión que se tome al margen del ordenamiento jurídico sea legítima, sin mayores consideraciones y controles.

De esta manera, expuestos algunos de los elementos de la teoría política de Carl Schmitt, no podemos dejar de considerar lo que fue premisa al inicio de este apartado: la construcción (búsqueda) e identificación de un *enemigo* es un atentado a los fundamentos del Estado democrático de derecho. Aún más cuando a través de ello se acom-

paña su formulación con la necesidad de potenciar un estado de guerra (latente) que amerite la intervención arbitraria del Poder, bajo el mando del soberano (Ejecutivo), sin dilaciones, restricciones o controles. Y pertrecharse así con todos los medios necesarios y suficientes para hacer frente al enemigo, neutralizando su peligro.

Las propuestas realizadas por Carl Schmitt poseen una coherencia no compartida y están sumidas en una vasta claridad. Siempre que se parta de la idea de desmontar al Estado democrático para instaurar el ejercicio autoritario del Poder soberano. De allí que toda intención de formular, dentro de un estado democrático y de derecho, la necesidad de un enemigo, bajo la justificación (paranoica, fantasiosa) de una guerra inminente, decretándose así vías y procedimientos excepcionales que ponen en jaque el desenvolvimiento pleno de las instituciones en apego al ordenamiento jurídico, representa un serio problema que nos acerca a los modelos autoritarios, y no pueden ser avalados, ni mucho menos aceptados.

El respeto de los derechos fundamentales no puede ser condicionado por discursos *pseudo garantista*, que consideran a unos como amigos y a los otros como enemigos. Es decir, una relación distribuida entre incluidos y excluidos, que promueve un trato diferenciado para salvaguardar los excelsos intereses de la patria. Ya que al final, unos se sobreponen a los demás, los más fuertes doblegan a los más vulnerables, y se llega a la deshumanización del contrario.

Una lectura interna

La reflexión que realizamos en torno al pensamiento de Schmitt lleva a vislumbrar algunas ideas en torno al ejercicio del poder punitivo en nuestro país, en la que encontramos semejanzas que acercan nuestra realidad a la descripción del Estado que este elaboró. De tal manera, podemos sintetizar lo siguiente:

1. El discurso gubernamental, organizado bajo un extenso y complejo sistema de comunicación, reproduce la *idea oficial* que se quiere imponer: la lucha intestina entre dos bandos; los buenos y los malos, los oficialistas y los opositores; en fin, los *amigos* y *enemigos* de la patria. De esta manera, el desarrollo de la política nacional desde 1999 parece enmarcada únicamente bajo el rasgo de la polarización. La segmentación del país requiere necesariamente que se asuma una postura, no hay posibilidades medias. Si no existe claridad en la decisión se corre el riesgo de ser tildado del bando

contrario. Una premisa funda el discurso político venezolano: “*O se está conmigo o se está contra mí*”³³.

Dicha expresión está sobrecargada de un alto nivel de personalismo del líder carismático que la proclamó. Ahora bien, es bueno asentar que el ejercicio del poder no debe ser visto meramente como una cuestión a rehuir. Ya que está colmado de un alto contenido de posibilidades para trabajar en la superación (en cuanto liberación), es un *medio* capaz de producir y sostener relaciones humanas fraternas y dignas. No obstante, muchas veces un aspecto de la realidad se impone y la tentación de pervertir el ejercicio del poder tiende a crear relaciones de dominación, de asumir que se posee el monopolio de la verdad. Y por tanto, caer en una divinización que reniega del otro; y de esto tenemos mucho.

Desde 1999 se inicia un nuevo momento político para Venezuela. El *discurso ideológico* (de proyecto, de esperanza) en los albores del siglo XXI fue tergiversándose y así decayendo en un discurso personalista que tendía a las relaciones de dominación y lealtad, la polarización, el quiebre con la historia, el culto a la personalidad, el control de la iniciativa, la represión y la censura. En sí, los grandes ideales que prometieron la inauguración de una nueva era se deformaron hacia la tentación de hegemonizar el ejercicio del Poder, consolidando su cara más infame porque atenta contra el desenvolvimiento pleno de la vida de todos los ciudadanos, al considerarlos como *clientes* de un proyecto y no sujetos de su propia transformación.

2. La polarización ha supuesto que a lo largo de estos últimos años se sucedan la declaración de diversos *enemigos*, cuya característica compartida es que son actores a los cuales se les imputa *atentar* (interna o externamente) en contra de la *soberanía nacional*. Entiéndase, en contra del proyecto político, las instituciones del Estado, los funcionarios públicos, la paz, la vida y la integridad nacional, y el pueblo *amigo*. Así, el rostro de estos enemigos se reproduce en el tiempo y varía de acuerdo a los intereses políticos, económicos, sociales o culturales que el Estado pretende dominar. Muchas veces, por estrategia comunicacional, se juega a la *simplificación, contagio y renovación*³⁴. Muchos son los elegidos: partidos políticos, inmobiliarias, casas de bolsa, sindicatos, periodistas, medios de comunicación, universidades, empresarios, comerciantes, banqueros, estudiantes, gobiernos extranjeros, organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacio-

nales), personalidades públicas, y cualquier otro que se manifieste contrario al *proyecto oficial* y sea elegido por el aparato selectivo.

3. La cristalización de un enemigo opera con la *debida* justificación jurídica que avala la punición de su conducta. Se han sancionado diversos instrumentos jurídicos que contemplan delitos y penas para operar la selección y discriminación de los enemigos, en un intento por legalizar la represión³⁵. Así forman parte del ordenamiento jurídico delitos tan imprecisos como el de *terrorismo*, la *desestabilización económica*, la *conspiración* o la *traición a la patria*. Los cuales son aplicados por lo general a los opositores políticos, quienes se suman a las filas como los nuevos clientes del poder punitivo.

4. Tal como lo reseñaba Schmitt, la decisión de declarar al enemigo y la guerra recae sobre el soberano, quien bajo dicha coyuntura dispone de poderes excepcionales (ilimitados) que se superponen y paralizan el orden constitucional. El Soberano es *dueño y libre de la ley*³⁶, de él emana, pero de ella es libre. Esta práctica va siendo recurrente por parte del Estado venezolano. De esa manera bajo la justificación de una *guerra económica* primero, y una *guerra antiimperialista* después, desde el año 2013 el Poder Legislativo ha otorgado poderes especiales al Presidente para legislar en materias esenciales a la *supervivencia* del país, asumiendo incluso potestades exclusivas del Legislativo como la creación de delitos y penas.

5. La consagración del enemigo público ha estado acompañada de campañas que profundizan la estigmatización, reforzando los prejuicios y las pasiones en contra de los *traidores*. A esto se le agrega la necesidad de promover un clima bélico con la alucinación de una situación de guerra inminente, produciendo (en una parte de la población) la idea de que el Estado tiene el deber de actuar con todo su poder –arbitrario– por ser el único capaz de garantizar la paz y la seguridad interna.

6. La realidad se impone a cualquier calificativo y construcción política-teórica. La *paradoja* de nuestra actualidad es cómo frente a un Estado que pretende el control absoluto y hegemónico del Poder, se descara hacia una licencia absoluta, una ausencia total, donde no existe ley, control y responsabilidad, donde no existe institucionalidad, y donde la impunidad reproduce el mensaje de que *aquí no pasa nada*. Mientras tanto,

el poder punitivo solo se operativiza para seleccionar y procesar (nunca sentenciar) a los *enemigos políticos* y aquellos *casos emblema* que arrojan a la opinión pública distracciones y construyan temporalmente la imagen de que sí hay Estado.

La vuelta al Estado de derecho

En el seno de todos los Estados de derecho subyace una tensión que puja hacia los postulados de un *Estado de policía* (gobierno autoritario). En el Estado de derecho priva el principio de igualdad y de legalidad. Por tanto, todas las personas son iguales ante la ley, la cual se debe aplicar y respetar sin condicionamientos, mientras que las instituciones del Estado deben actuar apegadas al marco legal que les impone sus responsabilidades y limitaciones. Lo contrario, es el Estado de policía, donde priva la voluntad de la élite que detenta el poder, por lo que el sometimiento a la ley estará condicionado a sus intereses y necesidades.

El Estado de derecho surge en la modernidad, y desde su consagración resulta que es justo afirmar que nunca se ha evidenciado un Estado de derecho *perfecto*. No obstante, sigue allí como un horizonte claro que, incluso idealmente, fija un modelo posible de convivencia que respeta, tolera y potencia las diferencias, resarce las arbitrariedades y atiende las necesidades. Por otra parte, pretender con ello enaltecer al Estado de derecho y dispensar el ejercicio del poder punitivo, es imposible. La dialéctica entre uno y otro no se puede suprimir, pero sí, por el contrario, se puede controlar: “Cuanto mayor sea la contención del estado de derecho, más cerca se hallará del modelo ideal, y viceversa, pero nunca llegará al modelo ideal porque para eso debería ahogar definitivamente el estado de policía y ello importaría una reducción radical –o una abolición– del propio poder punitivo”³⁷.

El poder punitivo decíamos que se ejerce de manera vertical y poco ayuda a la solución estructural de los problemas. El delito es el motor del poder punitivo, por lo que en nada ataca sus causas, tan solo le interesa que las conductas que se realicen sean adecuadas al tipo penal elaborado, y opere la selección de los sujetos. De esta manera, a medida que se tipifiquen mayores delitos, el radio de actuación del poder punitivo se ensancha. Por lo que es un medio muy propicio para los Estados autoritarios, ya que por allí encuentran la oportunidad para colarse y asumir el control hegemónico del Poder.

La función del Derecho y más precisamente, dentro del Estado de derecho será

la de contener al poder punitivo. El código penal (las leyes penales en general, y en grado máximo el derecho penal) es mucho más que un catálogo de conductas a las que atenerse en caso de que se cumpla el supuesto de hecho, ya que está llamado a limitar, contener, reducir el poder punitivo. El Derecho penal sirve al Estado de derecho para garantizar la vida, los bienes y, en fin, los derechos y deberes de los ciudadanos. Allí el poder punitivo se doblega como un medio que sirve para atender aquellas situaciones donde es más requerido, cuando las infracciones que cometen los ciudadanos y el Estado bloquean la convivencia pacífica, solidaria e igualitaria, teniendo siempre presente que la medida privativa de libertad debe ser siempre la última opción, que antes deben prevalecer aquellas que logren salvaguardar enteramente la dignidad de la persona, incluyendo por justo, los medios necesarios para resarcir a las víctimas.

El poder punitivo forma parte de nuestra realidad. No podemos desecharlo, no podemos negarlo, pero sí afianzarlo a las estructuras, los principios y los valores del Estado democrático de derecho, que incidirán en la consolidación de un Poder de no dominio, sino de mediación y servicio.

JUAN ANDRÉS QUINTERO

Abogado. Candidato a Magister en Filosofía por la UCAB.

Referencias

- CLAREMBAUX, Patricia (2009): *A ese infierno no vuelvo. Un viaje a las entrañas de las cárceles venezolanas*. Caracas: Ediciones Punto Cero.
- GOEBBELS, Joseph. *Los once principios de propaganda*.
- SCHMITT, Carl (2009): *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial.
- _____ (2009): *Teología política*. España: Editorial Trotta.
- STIGLITZ, Joseph (2012): *El precio de la desigualdad*. Ebook: Taurus.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2003): *Criminología, aproximación desde un margen*. Bogotá: Temis.
- _____ (2006): *El enemigo en el derecho penal*. Buenos Aires: Ediar.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl; ALAGIA, Alejandro y SLOKAR, Alejandro (2008): *Manual de derecho penal. Parte General*. Buenos Aires: Ediar.
- AFP (Marzo, 2015): “Deportados colombianos desde Venezuela enfrentan un doble drama”. *Últimas Noticias*: Recuperado el 13 de abril de 2015, de: [http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/quien-es-el-picure-y-que-ha-hecho-su-banda.aspx#ixzz3YNFpRXJI](http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/mundo/deportados-colombianos-desde-venezuela-enfrentan-un-aspx#ixzz3YNDLA2ms)
- Revolución o muerte (Diciembre, 2011): “Discursos Comandante Hugo Chávez”. *Revolución o Muerte*: Recuperado el 13 de abril de 2015, de: <http://www.revolucionomuerte.org/index.php/discursos/discursos-comandante-hugo-chavez/131-discurso-del-presidente-de-hugo-chavez-en-la-conmemoracion-de-los-10-anos-de-la-derrota-del-paro-patronal-y-la-promulgacion-de-la-lei-de-tierras>
- Observatorio Venezolano de Prisiones (Enero-Junio, 2014): “Informe Semestral”: Recuperado el 13 de abril de 2015, de: <http://www.oveprisiones.org/informes.html>
- y la libertad que se encuentran amenazadas por el terrorismo.
- 14 ZAFFARONI. *El enemigo en el derecho penal*. Ob. cit. p. 63.
- 15 *Ibíd.* p.70.
- 16 *Ibíd.* p.49.
- 17 Una serie de grupos armados van apareciendo por todo el territorio nacional, por ejemplo, en la región central (Guárico, Aragua y Caracas) se conoce de la presencia de la Banda “El Picure” (ver diario *Últimas Noticias* del 17 de marzo de 2015). Así como organizaciones que se definen como guerrilleras venezolanas y que hacen vida en toda la frontera colombo-venezolana.
- 18 ZAFFARONI, *El enemigo en el derecho penal*. Ob. cit. p.74
- 19 SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial. p. 56.
- 20 *Ibíd.* p. 58.
- 21 *Ibíd.* p. 63. Agrega también que “Guerra es una lucha armada entre unidades políticas organizadas, y guerra civil es una lucha armada en el seno de una unidad organizada...” p. 62.
- 22 *Ibíd.* p. 63.
- 23 *Ibíd.* p. 64.
- 24 Citado por Carl Schmitt en *El concepto de lo político*. Ob. cit. p. 63.
- 25 *Ibíd.* p. 131.
- 26 *Ibíd.*
- 27 Dice Zaffaroni: “combatientes y población civil, pues se argumenta que los primeros se ocultan entre la última y que a veces ésta los protege...” Ob. cit. p. 146.
- 28 ZAFFARONI. *El enemigo en el derecho penal*. Ob. cit. p. 146-147.
- 29 *Ibíd.* p. 140.
- 30 SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político*. Ob. cit. p. 75.
- 31 SCHMITT, Carl. *Teología política*. España: Editorial Trotta. p.17-18.
- 32 ZAFFARONI. *El enemigo en el derecho penal*. Ob. cit. p.140.
- 33 Palabras pronunciadas por el expresidente Hugo Chávez en reiteradas oportunidades. Muestra: discurso pronunciado el 10 de diciembre de 2011, desde el Teatro Municipal de Caracas.
- 34 Una lectura de los once principios de propaganda propuestos por Joseph Goebbels, esquemmatiza lo que parecen ser también los principios que orientan a la política comunicacional contra el enemigo que despliega el gobierno amigo.
- 35 El Código Penal venezolano es ejemplo de ello, el Título I del Libro Segundo consagra los delitos relativos a la traición a la patria; la Ley orgánica contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo; o también la Resolución 8610 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa del 27 de enero de 2015.
- 36 Locución latina proveniente de la antigua Roma: *dominus ab legibus solutus*.
- 37 ZAFFARONI. *El enemigo en el derecho penal*. Ob. cit. p.166.

Notas

- ZAFFARONI, Eugenio Raúl; ALAGIA, Alejandro y SLOKAR, Alejandro (2008): *Manual de derecho penal. Parte General*. Buenos Aires: Ediar. p. 6.
- Ibíd.* p. 9.
- Ibíd.* p.12.
- Ibíd.* p. 13.
- Ibíd.* p.14.
- Diversos medios de comunicación se han hecho eco de esta situación. El diario *Últimas Noticias* es uno de ellos (edición del 12 de marzo de 2015).
- Ver: CLAREMBAUX, Patricia (2009): *A ese infierno no vuelvo. Un viaje a las entrañas de las cárceles venezolanas*. Caracas: Ediciones Punto Cero. Una investigación relativamente reciente que expone las entrañas de las cárceles venezolanas, sus dinámicas internas, la falta de Estado, la anuencia de los funcionarios en el tráfico de la droga, etcétera.
- Según datos arrojados por el Observatorio Venezolano de Prisiones en su informe correspondiente al primer semestre de 2014, la capacidad instalada de nuestras cárceles es de 19 mil reclusos, pero hay un excedente del 190 % al contar con 36 mil 007 por sobre ese límite.
- ZAFFARONI. *Manual de derecho penal*. Ob. cit. p. 14.
- Al respecto, ver: ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2003): *Criminología, aproximación desde un margen*. Bogotá: Temis.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2006): *El enemigo en el derecho penal*. Buenos Aires: Ediar.
- STIGLITZ, Joseph (2012): *El precio de la desigualdad*. Ebook: Taurus. P. 30.
- Por ejemplo, la promulgación de la *Patriot Act* (o Ley Patriota) promulgada el 26 de octubre de 2001 y renovada posteriormente el 09 de marzo de 2015. En ella se otorgan poderes especiales y excepcionales que permitan preservar la paz



Galería de Papel. *Sin título.* Félix Perdomo. (1994)

ESPIIONES

Prolegómenos

Los decenios de la Guerra Fría (ella continúa en versión *soft*, con otras tecnologías) vieron la apoteosis del espionaje, peculiar inflexión del comunicar y oficio tan viejo como la prostitución. Sin embargo, el progreso venía colgando en las paredes del recuerdo la figura del individuo-espía, del espionista solitario y *old fashioned* modelo Mata Hary o Philby al que tantas apasionantes obras dedicó sobre todo el cine (recordemos *Los Espiones* de F. Lang 1928, *Operación Cícero* de J. Mankiewicz 1952, *Los Espiones* de H. Clouzot 1957 y *El espía que vino del frío* de M. Ritt 1965). Mientras la cultura rendía homenaje a los héroes de un oficio en vía de transfiguración, este ascendía velozmente a la fase superior e irreversible de su masificación y digitalización. Algunos episodios emblemáticos del nuevo espionar. El U-2 primero y los satélites militares poco después comenzaron a escudriñar cada metro cuadrado del planeta Tierra (la cohetería rusa en los muelles de La Habana en 1962 no fue señalada por soplones sino fotografiada desde el cielo); el submarino norteamericano Halibut (con más electrónica que los soviéticos) sí logró sacar en 1968 de una fosa del Pacífico de 5 km de profundidad medio submarino “enemigo”, el K 129, con sus cohetes nucleares, y en 1971 aplicó furtivamente al cable coaxial Kamchatka-Vladivostok un brazaletes electrónico que durante años succionó y proporcionó al Pentágono informaciones vitales (se cree hoy que el submarino nuclear Jimmy Carter aprendió la difícil tarea de leer la mensajería de los cables de fibra); ni corto ni perezoso, el espionaje militar sovié-

tico GRU instalaba en 1964 en Lourdes, a 60 km de la Habana, una base de espionaje electrónico que llegó a ser la más grande del mundo; costó 3 millardos de dólares de la época, cubría 70 km², ocupaba 2 mil técnicos rusos y hasta 2002 proporcionó a Rusia, se dice, 75 % de su inteligencia militar. Pero el ejemplo más elocuente del cambio en vigilancia pudiera ser el de las camaritas TV de circuito cerrado (CCTV), que hoy remplazan millones de “gorilas”, espías de negro sombrero fingiendo leer el periódico en la esquina u ojeando el entorno desde un automóvil. En Inglaterra, con 6 millones de CCTV en uso, se graba hasta 300 veces diarias el transeúnte, y lo cierto es que miles de malhechores están hoy tras las rejillas a fuerza de su eficacia.

Del precedente “Echelon”...

Toda la inteligencia militar y civil ha terminado adoptando las modernas tecnologías del espionaje a distancia, pero las rencillas siguen su curso. En 2000 la Comunidad Europea y países miembros de la OTAN se sintieron humillados al enterarse oficialmente de algo que en realidad se sabía desde 1976: los servicios secretos de los países WASP (*White anglo-saxon protestant*), la NSA de Estados Unidos, el GCHQ del Reino Unido, el CSE de Canadá, el DSD de Australia y el GCBS de Nueva Zelanda, habían formado grupo aparte para el espionaje sin informar a sus aliados, poniendo en obra el programa Echelon, 100 % electrónico y de cobertura global, aún hoy la red de espionaje más poderosa jamás creada por el hombre.

Los insólitos casos de Assange y Snowden, de Wikileaks y Prism, obligan a una consideración antropológica-social: la ciberneticización del espionaje ha dado al traste con la apasionante figura del viejo individuo-espía, reemplazado hoy por ejércitos de anónimos burócratas del espionaje

ANTONIO PASQUALI

Principales razones de aquel malestar

1. Descubrir la existencia de un eficiente centro de inteligencia grupal en su propio seno que espía sistemáticamente a todos y cada uno de los aliados.

2. Haber comprobado que Echelon no solo realizaba espionaje militar sino también industrial y comercial a favor de los WASP, lo que le había hecho perder a Europa contratos de miles de millones de dólares.

El 11 de julio de 2001 el Parlamento europeo publicó su doc. A5-264/2001 sobre Echelon encabezándolo con un epígrafe de las Sátiras de Juvenal: *Sed quis custodiet ipsos custodes?* (pero ¿quién custodiará a los propios custodios?), un fascinante texto de 204 páginas (relator Gerhard Schmidt), suma de historia del espionaje y de sus cambios recientes, que define al espionaje como “el robo organizado de información” y que todo politólogo debería consultar. La tragicomedia concluyó... con la decisión de muchas potencias intermedias de equiparse con un Echelon propio, en medio de acrobacias teóricas destinadas a garantizar el respeto de las libertades privadas. Todo Occidente asegura, por ejemplo, no espiar a sus propios ciudadanos dentro de sus fronteras, pero cuando necesita poner bajo vigilancia a un compatriota, le pide el favor a una potencia amiga que espiará entonces a un “extranjero” y remitirá sus conclusiones al país interesado. ¡Elemental, Watson!

Se considera hoy que el recién revelado sistema de espionaje Prism (al igual que Echelon depende de la National Security Agency de los Estados Unidos) es apenas un subsector del anterior, que se hizo necesario para un aggiornamento tanto frente a las recientes tecnologías vinculadas con el Protocolo Internet IP, como al ocaso de los satélites y el auge del cable de fibra (que transporta hoy casi 100 % de la telefonía de larga distancia). Con sus casi 40 años a cuestas, Echelon sigue asombrando por su tamaño, eficacia y desmesurada ambición de espiar meticulosamente las emisiones radiales, el tráfico satelital, la telefonía, el fax y los correos electrónicos de la entera humanidad. Lo componen la barrabasa de unos 120 satélites geoestacionarios y unas 16 estaciones terrestres de rastreo (2 de las cuales son Menwith Hill en Inglaterra y Fort Meade, en Maryland, de dimensiones colosales, y una en Brasil operada conjuntamente por NSA y CIA), trabajan en él unos 300 mil empleados a escala mundial (100 mil en Maryland) y sus computadoras-receptoras, llamadas “diccionarios”, pueden filtrar y procesar hasta 2 millardos



Muchas de las revelaciones sobre espionaje contemporáneo hoy del dominio público no son producto de extorsiones, doble espionaje, torturas a agentes enemigos o robo de microfilms (pura quincalla del pasado), sino exteriorizaciones espontáneas de anónimos burócratas del neo-espionaje electrónico.

de mensajes por hora, estando equipados – tanto la NSA como el GCHQ inglés– para trabajar en el rango del exabyte (un millardo de giga).

...al Prism de hoy

Los insólitos casos de Assange y Snowden, de Wikileaks y Prism, obligan a una consideración antropológica-social: la cibernetización del espionaje ha dado al traste con la apasionante figura del viejo individuo-espía, remplazado hoy por ejércitos de anónimos burócratas del espionaje, empleados de escritorio y hackers a sueldo de un gobierno (mucho menos simpáticos que los solitarios lobos de antaño), víctimas a veces de súbitos desequilibrios, exhibicionismos, arrepentimientos o escrúpulos de conciencia, que de repente amanecen soltando prenda. El hecho es comprensible: ¿cómo asegurarse 100 %, pongamos por caso, que todos y cada uno de los 300 mil espías de Echelon sean “patria o muerte” con su empleador? Muchas de las revelaciones sobre espionaje contemporáneo hoy del dominio público no son producto de extorsiones, doble espionaje, torturas a agentes enemigos o robo de microfilms (pura quincalla del pasado), sino exteriorizaciones espontáneas de anónimos burócratas del neo-espionaje electrónico. Casos memorables: en 1971 el analista del Pentágono Daniel Ellsberg reveló, en las 7 mil páginas de su Pentagon Papers, que la administración Johnson le había mentado al país y al Congreso sobre la Guerra de Vietnam; en 1972 William Kampiles, un empleado de la CIA, aburrido, vendió a los soviéticos por 3 mil dólares el manual de uso del satélite-espía americano KH-11 (condenado a 40 años); en 1971 el analista de la NSA Wislow Peck (alias Perry

Fellwock) reveló al mundo la existencia de esa segunda super-CIA por la que trabajaba, y en junio de 1976 informó a los europeos de la existencia de una tercera super-CIA llamada Echelon (durante la navidad de ese año desapareció sin dejar rastro); en 1980 un analista de la CIA agobiado por deudas de juego, Robert Pelton, vendió por 70 mil dólares a la Embajada de la Unión Soviética en Washington la información del brazalet electrónico instalado por Halibut sobre el cable submarino ruso (condenado a cadena perpetua; el sistema de espionaje, mejorado, fue reinstalado con éxito meses después); en 1996 los periodistas Duncan Campbell, escocés, y Nicky Hager, neozelandés, revelan en *Secret Power* el uso de Echelon para espionaje industrial a favor de los países anglosajones; en 2006 Julian Assange, hacker australiano con 2 docenas de cargos por delitos informáticos, revela en Wikileaks el contenido de millones de documentos diplomáticos principalmente estadounidenses por él pirateados (perseguido; actualmente asilado en la Embajada de Ecuador en Londres); en 2013 Edward Snowden, ex empleado de CIA y NSA con escrúpulos de conciencia, revela al mundo documentos *top secret* sobre la existencia de una cuarta super-CIA, el nuevo programa de espionaje Prism (caso definido como “asunto criminal” por el Departamento de Justicia estadounidense; confinado en el aeropuerto de Moscú con ofertas de asilo, inclusive del actual régimen venezolano).

El nuevo sistema de espionaje Prism, probablemente creado en 2007 y con los ingleses de únicos *partners* desde 2010, ha sido implementado para añadir a lo ya espiado por Echelon lo que hoy viaja preferentemente por fibra: sms, videos, chats, fotos, paquetes de datos y transferencias de archivos, twiteos, voz, videoconferencias, tiempo de login y perfiles completos de redes sociales, combinando capturas *upstream* antes del enciframiento y envío a la fibra, con capturas *downstream* del mensaje procesado, lo que implica un acceso directo a servidores y la instalación de equipos captadores de NSA directamente dentro de las empresas para copiar mensajes justo antes de su cifrado y envío. Esto sin contar con los vitales metadatos de todos modos conservados por el transportista (ver explicación en el Cuadro 1) que a menudo revelan más que el propio mensaje.

El apetito de Estados Unidos por la sigilosa fibra óptica nació en 2003, cuando la telecom americana Global Crossing fue adquirida por la china Level 3 Communications. Ante un peligro potencial, la Homeland Security impuso al comprador

**CUADRO 1
LOS METADATA**

Se definen como metadata a la información que originamos automáticamente al hacer uso de un medio de comunicación (excepto su contenido), las cuales son sistemáticamente memorizadas y conservadas por el transportista del mensaje y posteriormente analizadas a la demanda de servicios de inteligencia y espionaje, los cuales estiman que el “contenedor” del mensaje, justamente los metadata, puede revelar hasta más que su contenido. Para el caso de la NSA, su colecta y clasificación estaría a cargo del subprograma Blarney. Como se constata en este Cuadro, los metadata aseguran al analista una masa imponente y altamente significativa de informaciones (lista derivada de la publicada en *The Guardian* el 18 de junio de 2013).

Usando el e-mail: nombre del remitente, su e-mail y su dirección IP/ nombre del destinatario y su e-mail/ informaciones de transferencia del server/fecha, hora y huso horario / identificador unívoco de correo electrónico y de los relativos mensajes/ tipo de contenido codificado/login del cliente con dirección IP/prioridades y categorías/asunto del e-mail/condiciones del e-mail/solicitud de recepción contestada.

Usando el teléfono: número de cada usuario/número de identificación IMEI de cada celular/hora de llamada /duración de la llamada/ubicación de

los interlocutores/número tarjeta telefónica empleada.

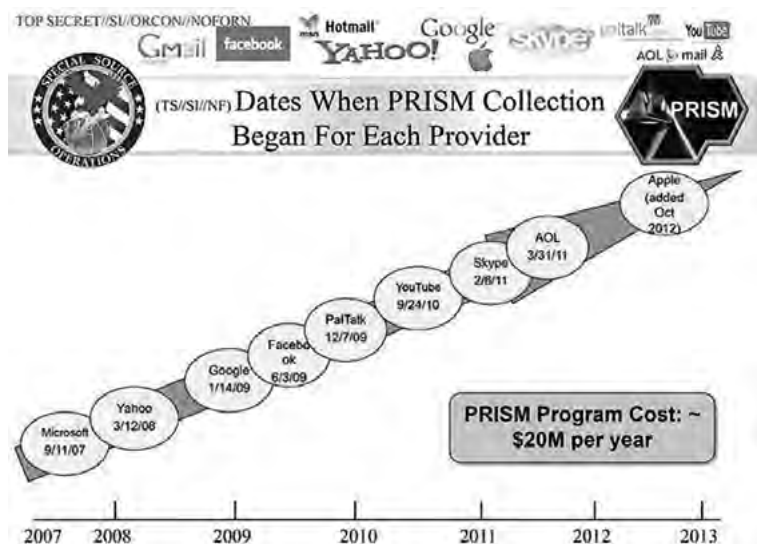
Usando Facebook: nombre del usuario y perfil bio: cumpleaños, lugar de residencia, profesión, intereses/ identificador único del remitente/sus suscripciones/su ubicación geográfica/ fecha del envío, hora y huso horario/ mensajes anexos/otras actividades, “me gusta”, geotag y otros acontecimientos.

Usando Twitter: nombre del usuario, su lugar, su idioma, su perfil y su url /fecha de creación de su account/su nombre de usuario e identificador único/localización de envío y recepción del tweet, fecha, hora y huso horario/ ID unívoco del remitente y del destinatario/ID de quien contribuye/lista de seguidores del usuario, de seguidos por el usuario y de post favoritos/estado de la verificación /aplicación que emplea para enviar su tweet.

Haciendo búsquedas en la red: solicitud formulada/resultados aparecidos en pantalla/páginas visitadas.

Navegando por internet: toda la actividad, páginas visitadas y en qué momento/datos del usuario, detalles de login/dirección IP del usuario, su provider de servicios internet, detalles del hardware del aparato, de su sistema operativo y de su versión del browser/cookies de los datos memorizados en el cache de los sitios.

Cuadro 2



Este cuadro (uno de los seis top secret revelados por Snowden) muestra las fechas en que los grandes proveedores norteamericanos de servicios de mensajería electrónica se sometieron a las horcas caudinas de la NSA

la aceptación en el seno de la empresa de una estructura gubernamental paralela, concretamente “un equipo de ciudadanos estadounidense aprobado por el gobierno en posiciones de mando para el acceso a las comunicaciones”. El precedente hizo escuela. El Cuadro 2 (una de las 6 hojas top secret del PowerPoint revelado por Snowden) muestra las fechas en que todos los big de la comunicación vía Internet –desde Microsoft en noviembre 2007 a Apple en octubre 2012– se plegaron a las horcas caudinas de Prism. Que nadie se rasgue las vestiduras: todas las telecom del mundo, sin excepción, colaboran activamente con los servicios de inteligencia del país huésped, o por estar nacionalizadas como nuestra Cantv (lo que facilita la discrecionalidad del espionaje) o por asentar en naciones cuyos gobiernos dejan el negocio telecom en manos privadas pero controlan férreamente la mensajería que transporta tanto, o mejor, que las dictaduras. Recientes normas estadounidenses obligan a la empresa telecom extranjera que desee operar en el país a instalar en territorio estadounidense su Network Operation Center, a aceptar que este “sea visitado por funcionarios federales con preaviso de 30 minutos” y a satisfacer solicitudes de información que “no podrán ser comunicadas al top management de la empresa”.

Las actividades de Prism son supervisadas por la Foreign Intelligence Surveillance Court, el llamado “Tribunal Secreto” (nadie puede asistir a sus deliberaciones) o “Corte Suprema Paralela” (por su capacidad de violar derechos constitucionales). El pasado 20 de julio sus tres jueces volvieron a autorizar a Prism para la recolección y análisis de los metadata, y el 24 de ese mes la Cámara de Representantes rechazó por 217 a 205 votos, un intento bi-partidista de castigar ese monitoreo reduciéndole el presupuesto a la NSA (en un mundo en que todos se espían, nadie renuncia a la menor parcela de su propia capacidad de espionar).

¿Por qué los tentáculos del espionaje electrónico estadounidense monopolizan casi el poder de espionar la entera humanidad? El cuadro 3 proporciona una clara respuesta: de los 12.452 Giga/seg de tráfico mundial (datos de 2011), 10.609, esto es 85 %, transitan por Estados Unidos, más free flow en tránsito por los grandes nodos estadounidenses o por las glamorosas “redes sociales” como Facebook y Twitter, más incautos depósitos en el cloud, más material para un más fácil espionaje. Internet es un producto estadounidense (y casi pudiera decirse californianos) son Ican, la Corporación para la Asignación de Nombres y Números, Cisco el gigante

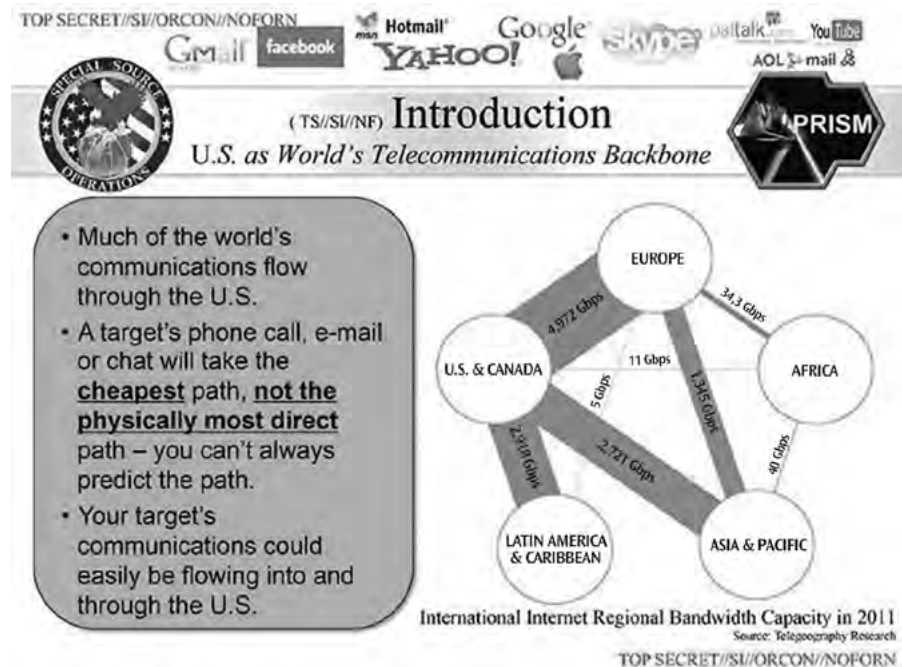
mundial de conmutadores, enrutadores y concentradores, Silicon Valley la mayor concentración del mundo de empresas de alta tecnología, todos los grandes y más conocidos servidores de la red, los principales y más avanzados productores mundiales de hardware y software, todos los gigantescos depósitos de información ajena eufemísticamente ubicados “en la nube” y las cabeceras de todas las redes sociales. Vanos han sido los intentos desplegados hasta la fecha ante la UIT por internacionalizar el gobierno de la red.

En una entrevista publicada en *Le Monde* el 13 de julio, el experto finlandés en seguridad Jarno Limnéll añade otra preocupación: Prism sería la punta del iceberg de la ciberguerra próxima futura a la que las grandes potencias se vienen preparando, con China, EE.UU. y Rusia en posición avanzada. Un espionaje infalible es condición *sine qua non* de las futuras ciber guerras, que comprenden tanto la ciberdefensa como el ciber-ataque, este último basado en malware (programas maliciosos, malignos u hostiles), una actividad privada en crecimiento exponencial pero elevada por primera vez a arma gubernamental por EE.UU. e Israel con Flame (un Prism dedicado que les permitió recolectar silenciosamente datos vitales sobre el programa nuclear iraní), y luego con Stuxnet, un malware que sabotó en profundidad durante meses sus instalaciones nucleares. La perspectiva de un conflicto mundial todo cibernético, basado en mecanismos masivos y automatizados de espionaje, es tan realista que los departamentos de ciberdefensa estadounidense y ruso preparan en estas semanas la rehabilitación del “teléfono rojo” Kremlin-Casa Blanca a fin de prevenir en lo posible fatales errores de apreciación, por cuanto la principal dificultad en una ciberguerra será determinar con exactitud de quién y de dónde se recibe un ciberataque (el proyecto es hoy prioritario para la Darpa estadounidense).

Facebook había anunciado meses atrás haber desarrollado un algoritmo que tamiza todas las conversaciones y envía automáticamente las sospechosas al FBI. Según *Guardian*, Microsoft habría asegurado a la NSA los medios para espiar los contenidos de Outlook, de todos los correos (incluyendo los de Hotmail) y de todas las llamadas vía Skype, garantizándole un bypass de todos sus sistemas de enciframiento. El esfuerzo estadounidense por asegurarse un espionaje eficiente y infalible, de defensa y ataque, no pareciera tener límite. En 2008 un funcionario de AT&T reveló que NSA espiaba directamente los servidores de la

CUADRO 3

Este cuadro (uno de los seis *top secret* revelados por Snowden) muestra que más del 85 por ciento de las comunicaciones mundiales llega a su destino vía los Estados Unidos



- Much of the world's communications flow through the U.S.
- A target's phone call, e-mail or chat will take the **cheapest path, not the physically most direct path** – you can't always predict the path.
- Your target's communications could easily be flowing into and through the U.S.

International Internet Regional Bandwidth Capacity in 2011
Source: TeleGeography Research
TOP SECRET//SI//ORCON//NOFORN

empresa; Spiegel declaró poseer pruebas de que las embajadas de Francia e Italia en Washington, y ciertas instituciones clave de la Unión Europea, estaban bajo escucha de NSA; un librero de Buffalo descubrió por azar la existencia de un espionaje... postal, con apertura de toda pieza sospechosa y escaneo del sobre de todos los envíos postales a Estados Unidos: 160 millones de piezas en 2012. Las potencias intermedias no se quedaron a la zaga. Desde 1995, por comenzar, la Comunidad Europea dispone de su propia NSA, se llama Enfopol. El jefe del espionaje exterior de Alemania acaba de informar que utilizaron durante años programas NSA, y que Alemania envía a EE.UU. un promedio de 500 millones de datos mensualmente. Italia dispone de su propio “Echelon”; sus tres sistemas satelitales barren el Mediterráneo y responden desde 1997 al Reparto Informazione e Sicurezza, que dispone de una escuela de guerra cibernética. Tras precisar que “todos los servicios occidentales de inteligencia se espían el uno al otro” el periódico *Le Monde* revelaba el 4 de julio que también la Dirección Générale de la Sécurité Extérieure de Francia “dispone de un *big brother* a la francesa”. Quinta potencia mundial en espionaje detrás de EE.UU., Gran Bretaña, Israel y China, Francia también cuenta con sistemas satelitales propios, unas 20 estaciones

terrestres de escucha, 4 mil 900 empleados y supercomputadoras en capacidad de procesar exabytes y millones de mensajes diarios, ¿y qué no estarán cocinando en los campos del espionaje electrónico y de la ciberguerra esas grandes potencias opacas que son China y Rusia, países donde las revelaciones modelo Ellsberg, Kampiles, Peck, Pelton, Campbell, Hager, Assange y Snowden no son posibles?

¿Conclusiones?

Dos por ahora. Debido al terrorismo en expansión con su síndrome del 11S, y a los exitosos intentos gubernamental-empresariales de apropiarse de la red, “las democracias han cambiado para siempre”, en palabras del escritor Roberto Saviano. En sentido positivo, añadamos, si constatamos a), que una enorme cantidad de saberes antes manejada por pocos está ahora al alcance de todos, oxigenando una democracia participativa y mejor informada, y b), que las nuevas tecnologías han devuelto a todos una capacidad de emitir mensajes antes confiscada por oligarquías. En sentido negativo porque (habla ahora Tim Berners Lee, el inventor del www) asistimos a un intento “de gobiernos y grandes empresas de tomar el control de la red... de manipular opiniones y pensamientos, de interceptar comunicaciones...

que en manos de gobiernos corruptos pudiera eternizarlos en el poder”.

La segunda: la hora parece haber llegado, definitivamente, de entonar un réquiem por la muerte de la privacidad; las nuevas tecnologías nos encierran en una vitrina llena de captores que todo saben de nosotros, nuestra esfera privada se evapora bajo el incesante impacto de centenares de sistemas globales de espionaje despiadadamente eficientes, por grabaciones y tomas ilícitas, por “perfiles del consumidor”, análisis de metadata, cookies, “me gusta”, cámaras ocultas, posicionamiento vía GPS, directorios y una acumulación sin fin, en monstruosas memorias electrónicas, de datos comportamentales y gustos civiles, políticos, económicos, sanitarios, educativos, consumistas, bancarios, culturales, alimenticios, higiénicos, sexuales y otras intimidades de cada ser humano. Opinan algunos, como Martin Cooper inventor del celular, que no todo es negativo, que “hemos perdido un tipo de libertad para ganar otra” y cita el caso del atentado de Boston resuelto en pocos días gracias a las cámaras de seguridad y los celulares de los transeúntes (añadamos el ejemplo del GPS, que permite a otros saber dónde estamos en cualquier momento, pero también de encontrarnos en caso de secuestro). Opinan otros, en cambio, como el ya citado Berners Lee, que urge un esfuerzo supremo de los gobiernos por devolver neutralidad e independencia a la web, salvaguardando todo lo que se pueda de la *privacy*. “Si el secreto se ha vuelto imposible –conjetura Saviano– también la *privacy*, ingrediente sagrado para conservar la propia dignidad, corre el riesgo de quedar violada para siempre”.

ANTONIO PASQUALI

Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela(UCV). Fundador del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la UCV (Ininco-UCV). Fue, por varios años, representante de Venezuela ante la Unesco.



Galería de Papel. Sin título. Félix Perdomo. (1995)

La opinión pública según Habermas y sus vínculos con la política y el derecho

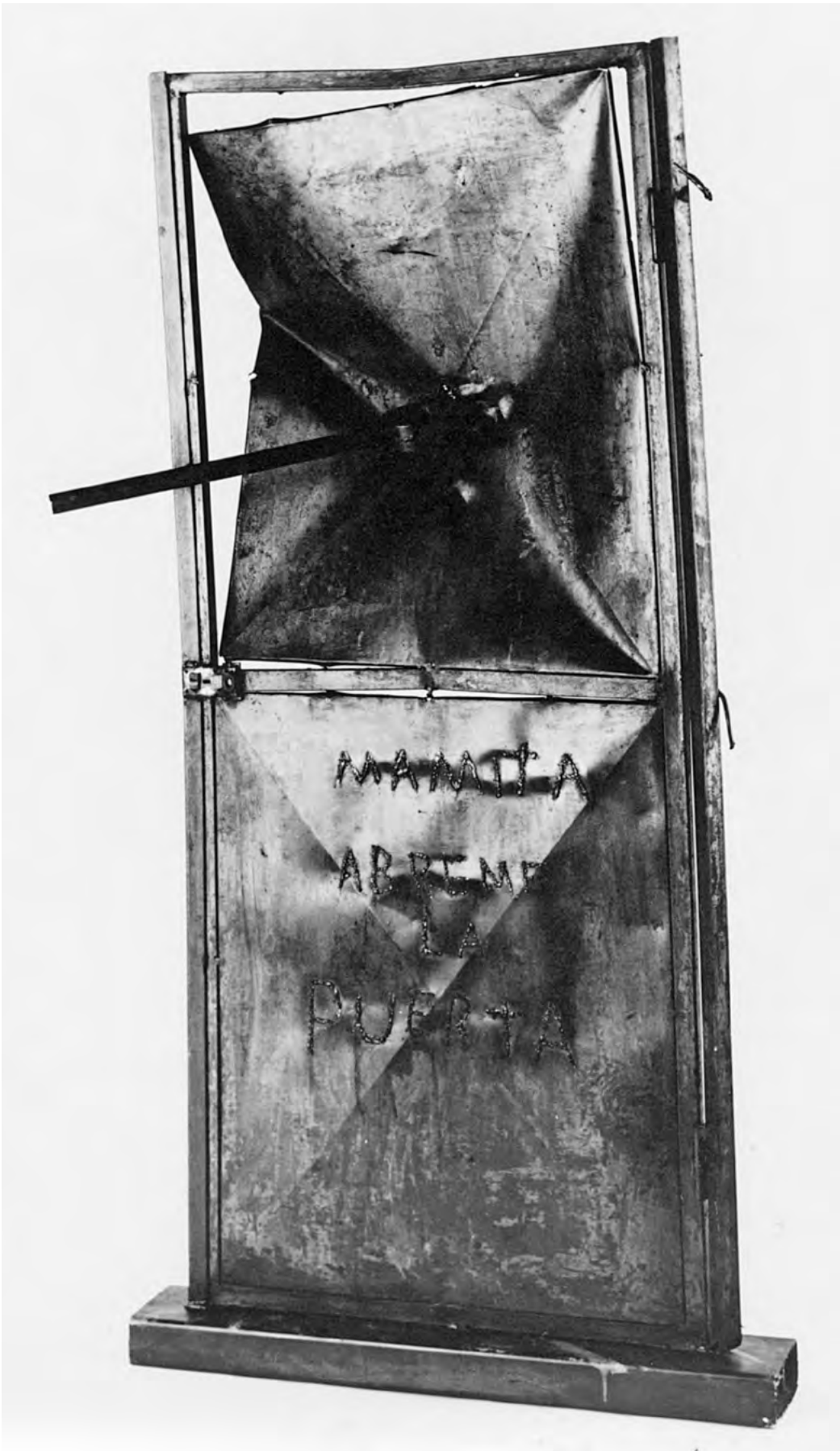
Se trata de una reflexión teórica acerca de la investigación de Habermas sobre la opinión pública detallada en su libro *Historia y crítica de la opinión pública* (1962). Para ello se hace una interrelación entre la política y el derecho partiendo del Habermas republicano-ilustrado (de ahí toma la participación en primera persona en los asuntos públicos) y el liberal (que tiene que ver con el Estado de derecho)

■ MARIO DI GIACOMO

I. La publicidad burguesa: orígenes de un público y una prensa racionantes

Desde 1962, en *Historia y crítica de la opinión pública*, Habermas inserta sus intereses en la reconstrucción de una democracia discursiva fundada en el uso de la fuerza productiva de la comunicación (*Produktivkraft Kommunikation*). Dicha pesquisa le lleva hasta la publicidad literaria de la esfera íntima pequeño-familiar desarrollada en el ámbito privado de la sociedad burguesa¹. Es cierto que el modelo liberal burgués en principio inserta aquellos derechos limitativos de la intervención estatal en la esfera privada, con lo cual el hombre distingue en sí dos partes enfrentadas: un *status activus* y un *status negativus*², como *bourgeois* y *citoyen*, como hombre privado, celoso guardián de sus intereses mercantiles, y como hombre público o ciudadano. Pese a esa distinción, existen puntos de unión entre público y privado. La *creatio ad intra* del espacio burgués reservado a la consecución de metas privadas es, al mismo tiempo, una *creatio ad extra*: el momento limitativo contiene una posible utilización positiva de los derechos fundamentales mediante el uso efectivo de la libertad de pensamiento que fluye desde la esfera privada, como esfera de autocomprensión del ámbito familiar recreado en el cultivo de las razones, hacia el espacio propiamente público. El autocultivo íntimo-familiar de la esfera burguesa se constituye en un “proceso de autoilustración de las

personas privadas respecto de las genuinas experiencias de su nueva privacidad”. En opinión de Habermas, la condición indispensable que antecede al momento de una opinión pública insertada políticamente en el tenso campo de Agramante que son las relaciones Estado y sociedad, es la creación de una publicidad no-política, cuyo público, en principio, es la intimidad de las familias, y cuyo espacio viene expandiéndose durante los siglos XVII-XVIII en salas de lectura, reuniones de comensales (*Tischgesellschaften*), museos, *coffee-houses* y en los salones³. El interés primordial de aquellas viejas capas burguesas de forjar un derecho limitativo que les permitiera perseguir sus propios intereses, con base en una economía de tráfico mercantil, se ve impelido a transgredir los límites negativos que posibilitan a la burguesía *qua* burguesía. Como personas privadas, los burgueses, en sentido políticamente enfático, no dominan⁴, se limitan a acatar el principio de dominio ya existente. Sin embargo, en la medida en que la justicia implícita en los mecanismos de mercado y en los intercambios privados del tráfico de mercancías no se cumple conforme al prepolítico *ordre naturel*, la legitimidad discurre y se traslada a los procesos de legitimación del poder, pero a través de vías discursivas, en la esfera de una opinión pública que es fruto de la misma delimitación negativa de los derechos. Por un lado, entonces, tenemos una opinión pública que espejea conflictos no resueltos por el orden natural, por el otro,



Galería de Papel. Sin título (escultura). Félix Perdomo.

una opinión pública que ha sido fecundada en los ámbitos íntimos de autocomprensión de la clase burguesa.

Arte y literatura al mismo tiempo pasan al centro de la discusión y el debate en los *coffee houses* y *salons* del siglo XVIII. Estos espacios de debate literario constituyeron la infraestructura de lo que luego, según Habermas, se convirtió en público-político⁶: el debate literario jugó un papel relevante en la generación de los recursos necesarios al debate político racional. Lo público-político queda establecido institucionalmente en formas parlamentarias de debate. Allí las deliberaciones quedan sujetas al mantenimiento de la esfera privada como esfera privada, sostenida al amparo de ilegítimas intromisiones del poder del Estado. Pero en la autocomprensión burguesa y en su modelo de Estado, el mismo Parlamento y los derechos positivos de participación electoral se admiten como instancias derivadas de la raíz de las libertades definidas negativamente. Por consiguiente, el principio de publicidad se transforma en el correa institucional que permite la discusión y la producción de las leyes ante un público que ya no solo puede ser pensado en su restringido papel privado, sino desde la perspectiva del elector y desde la del público que ha de dar su anuencia a las leyes proclamadas en el ámbito deliberativo parlamentario.

Como el proyecto burgués es universalista, pues se halla atado a una moral pública que otorga a todas las organizaciones sociales y a sus miembros derechos fundamentales, entonces se inscribe en el deseo de la realización de la justicia en la totalidad de lo social, empero cimentando las leyes que han de regir a la sociedad en las leyes de la naturaleza. El hombre privado puede perseguir sus propias metas maximizando la búsqueda de su autointerés, que se fundamenta y queda autorizado por un derecho formal, exento de cláusulas referentes a una noción determinada de vida buena: la vida buena se constituye personalmente en la esfera de una delimitación procurada negativamente. Los derechos formales permiten un ámbito de libertad, la constitución de una zona que permite todas las acciones que no están explícitamente prohibidas. Esta libertad formal, delimitadora de un ámbito de autorreferencialidad utilitaria, constituye una suerte de “emancipación indirecta”⁷, a partir de la cual el hombre tiene a su libre disposición la propiedad privada. A medida que el orden natural encargado de imponer la justicia va siendo socavado por las falencias de un autoalcance negado, en esa misma medida señala la exclusión que

su modelo organizativo propugna y que se transforma en su límite interno. Por consiguiente, el universalismo de la revolución burguesa encuentra sus fronteras fácticas en un interés que, convertido en paradigma de una universalización inclusiva de todos los hombres, resulta ser apenas un interés de una clase específica, cuyo más genuino dominio no se visualiza ya de una manera inmediatamente política, sino que ha de ser desocultado analíticamente, señalando detrás de los aparentemente neutrales medios de organización de la convivencia (el contrato) las relaciones de poder implícitas, pero ejercidas en la esfera de la economía y en el ámbito jurídico que asegura los procesos de intercambio privados.

Si no todos pueden alcanzar el *status* de propietarios, si el orden natural se revela como un orden menos orientado a la inclusión que a la exclusión, entonces las leyes naturales o son injustas *per se*, o son expresión de un interés clasista parcial, y por eso tienen que ser revolucionadas: la revolución burguesa tiene que ser ella misma revolucionada para que sus propias promesas puedan alcanzar el universalismo requerido. No es que el interés universal sea imposible, solo es irrealizable dentro de los presupuestos de un Estado liberal y de una democracia censitaria. Es, pues, imposible un público universal realizado a través de la posesión, pero no es descartable en lo absoluto la idea de ciudadano que el “camino de la burguesía”⁸ no ha sabido colmar. El tránsito al Estado social está, pues, abonado. El Estado social vendrá a hacer realidad las pretensiones universalistas de un Estado liberal que forja su automantenimiento en derredor de los derechos de propiedad, pues como en el intercambio equivalente se inscribe un principio universal de justicia (mercado), la moral no se deja de lado, al menos no discursivamente. Pero el precario equilibrio del Estado liberal exige una nueva manera de equilibrar el sistema, permitiendo al Estado ser el “árbitro de la interacción justa”⁹. Los derechos naturales en el Estado social no son suprimidos; son, de alguna manera, materializados, vueltos efectivos más allá de la simple enunciación jurídica, pero despojándolos de la naturalidad de su esencia, e insertados en el esquema de la sanción estatal. El Estado, compensador de las debilidades inscritas en la voluntad humana, y fundado por las exigencias de una antropología de este tenor, busca reorganizar un pueblo de demonios.

Copartícipes de la producción legislativa, de la voluntad general, los ciudadanos del Estado solo se obedecen a ellos mismos y los unos a los otros. Justamente en esta

determinación republicana se invierte el orden prescrito por el Estado liberal: la constitución de Estado y sociedad ya no se fundamenta en un orden natural, preestatal y prepolítico, alrededor del cual giran la política y lo público; antes al contrario, el derecho natural se origina en una voluntad general que por la forma de su constitución no puede violar los límites dentro de los cuales ella descansa: la organización política y los hombres que se autodeterminan dentro de ella en la producción legislativa no se convertirán en agresores de sí mismos porque la ley es obra de ellos mismos. La intención de Habermas es impedir que las ideas en que se basan los derechos fundamentales pierdan su sentido, absolviendo así a los hombres de precisamente aquello de lo que no deberían absolverse: de un dominio político que no puede ni quiere legitimarse a partir de fines públicamente discutidos y racionalmente demostrables. El legado burgués, completo, entra en un saco en el cual todos los gatos son pardos, y que debe ser desechado en su totalidad mediante el nuevo elenco revolucionario que no coquetea con el pasado, sino solamente para sofocarlo. Desvíemonos por ahora de este mesianismo políticamente reformado y detengámonos un poco en el Kant de la publicidad burguesa; de la publicidad como mediación entre política y moral.

En Kant, el mismo dominio tiene que acreditarse atendiendo a la verdad. La ley de hierro de la política ilustrada se desengancha así de la simple autoafirmación prepotente del poder, según el cual el *impe-rium* de uno o de unos pocos avasalla la voluntad de muchos, todo ello en la estela del convencimiento de que el poder no arbitrario coincide con el uso público de la razón. La persuasión, con los recursos de la razón, es un cortejo público en el que se tratan de anudar la libertad de uno con la libertad de todos. La razón práctica sale de su foro interno y se acredita ahora en su uso público, donde las opiniones de uno deben ser acordes con las opiniones de los demás. La ley que brota en ese uso público no será ya sentida como una coerción arbitraria. La legislación, ahora amarrada tanto a la razón práctica como a su uso público, deviene en una ordenación jurídica que no somete a extrañamiento a los sujetos subordinados a ella. Habermas indica que la publicidad kantiana es ese lazo que permite mantener unidas política y moral¹⁰, es la pinza que mantiene juntas a ambas, solo con la precondición de una disolución del puro poder en el ámbito de las verdades prácticas que resulten satisfactorias a todos. Con el principio de la publicidad se quería eliminar de

la constitución del reino ético el principio de la arbitrariedad del poder. Mientras el principio de la publicidad se hacía cargo de la tarea de disolver el poder en razón, se mantiene incólume la pinza que sujeta la dimensión política a la dimensión moral; es más, la política podría ser “duraderamente absorbida por la moral”¹¹, porque la dimensión moral se encuentra inscrita válidamente en la estructura misma de la razón práctica. La unidad inteligible que preside el decurso de la razón práctica se impone sobre la razón egoísta de las conciencias empíricas en general. La publicidad permite la unión siempre imperfecta entre una trascendencia incondicionada y una inmanencia llamada a ser salvada de sí misma. Oigamos al mismo Habermas:

... en el camino histórico de su realización, la razón exige, en coincidencia con la unidad inteligible de la consciencia en general, una unificación de las consciencias empíricas; la publicidad ha de mediar entre aquella y ésta; su generalidad es la de una consciencia empírica, consciencia a la que la filosofía del derecho hegeliana dará su nombre: opinión pública¹².

En la opinión pública se unifica la multitud de intereses individuales, porque en lo público se acredita un uso inteligible de la razón, una imagen persistente, una apariencia trascendental, a la cual no podemos hurtarnos en cuanto seres razonables, que en ningún momento deja de ser una medida orientativa de nuestra conducta.

II. Más allá de una república de eruditos

La búsqueda de la promesa de parte de los excluidos hace que el conflicto entre los intereses de un público cada vez más amplio adquiera la dimensión de una disputa violenta. Al ampliarse el público, fluyen a la esfera de la publicidad intereses inconciliables: la opinión pública se muestra escindida en sí misma. Las leyes, más que aprobadas en un Parlamento de hombres talentosos, son ahora “promulgadas bajo la presión de la calle”¹³, y difícilmente pueden ya concebirse como el fruto de un consenso razonado entre personas privadas que disputan en público. La esfera pública se transforma en poder coactivo, pero ya no es concebido este poder coactivo como amparado en los incisos de una razón que busca consensos en argumentos convincentes. Los intereses pasan a lo público en forma de mayoría dominante, y es en esta forma como adquieren poder coactivo. La disolución del poder por el poder de las buenas



Los excesos de esta praxis materialista se colaron en su texto de 1962, que Habermas intenta atemperar consecuentemente en el Prefacio de 1990. En el Prefacio a la edición alemana de 1990 de Historia y crítica de la opinión pública, se lee la autocritica ejercida al respecto

razones se revoca en posiciones encontradas que quieren hacer valer simplemente sus propios intereses grupales, con lo cual la opinión pública que en otros tiempos “tenía que ser la encargada de disolver todo tipo de coacción en la única coacción de la inteligencia”¹⁴, se convierte *ipso facto* en un medio arbitrario de coacción: la opinión pública se hace yugo. Como la publicidad política ya no está encadenada al tema de la disolución del poder, sino que se inmiscuye como un poder más entre los poderes, ella debe servir entonces a la limitación del poder. Las muchedumbres han derrumbado el poder de la inteligencia mediante la imposición de una voluntad no ilustrada, es decir, de su propia voluntad mayoritaria, autoeximida *a limine* de los términos de una consideración racional de los argumentos empleados en la esfera pública. La presión de la calle debería ser contrarrestada tanto por los *pouvoirs intermédiaires* ubicados en una aristocracia intelectual instruida, llamada a mandar debido a un raciocinio determinante para la orientación de la vida pública (Tocqueville), como por un Parlamento que funge de arena opinática donde se dejen sentir las razones de los individuos más eminentes (una república de eruditos). El rechazo de las opiniones en tales arenas “no será debido a un acto de voluntad, sino a razones, que a los representantes de la mayoría de la nación les parecen superiores”¹⁵. Sin embargo, ya Mill advertía del descrédito en que ha caído el régimen parlamentario cuando observa las críticas endilgadas al poder legislativo por sus enemigos, quienes a menudo se mofan de las asambleas representativas “afirmando que son lugares de *bavardage*, donde sólo se ocupan de hablar”¹⁶.

Encarnada en opinión pública, la soberanía popular hace valer en ella el origen de toda autoridad: la publicidad políticamente activa no se hace gobierno, pero se hace de un dominio que no puede ser eludido por las instancias de gobierno. Habermas desconfía de la mediatización representada en los partidos políticos, así como de una opinión pública circunscrita por su intermediación¹⁷. Esto se funda en la fraternidad corporativa entre Estado y partidos políticos¹⁸, de modo que estos, más que a la opinión pública que fluye de abajo hacia arriba, no representarían esos flujos comunicativos más que de un modo degradado. La restricción de la opinión pública a la representación que de ella hacen los partidos políticos suprimiría a los sujetos reales que encarnan a aquélla. Está pensando el autor en las comunicaciones informales que en *Facticidad y validez* se transformarán en el asedio democrático al sistema administrativo. El poder comunicativo no gobierna, en efecto, mas sí ejerce una “conducción indirecta”¹⁹ del poder administrativo, con lo que se consigue que el poder administrativo devenga reflexivo. Al interior de la estructura del Estado social, Habermas probablemente diría que la insaturación del derecho necesita ser solventada, materialmente, siempre con referencia a la tradición e historia política de una específica comunidad y en respuesta a las deliberaciones que tienen lugar en esa esfera pública que históricamente se autodetermina.

Habermas en 1962 piensa en los términos excesivamente rígidos de una sola opinión pública y de una autoorganización total de la sociedad, demasiado cercanos a un marxismo simplificador que deseaba resolver el Estado en lo social, absolviendo a la política de un aparato estatal, y sometiendo incluso los imperativos sistémicos de una sociedad funcionalmente diferenciada al control puntual de una voluntad política construida racionalmente por algún sujeto favorecido. Los excesos de esta *praxis* materialista se colaron en su texto de 1962, que Habermas intenta atemperar consecuentemente en el Prefacio de 1990. En el Prefacio a la edición alemana de 1990 de *Historia y crítica de la opinión pública* (pp. 1-36) se lee la autocritica ejercida al respecto:

...resulta demasiado simplista mi diagnóstico de un desarrollo rectilíneo desde el público políticamente activo hasta el público replegado en una mala privacidad (efecto de la publicidad manipulativa), desde el público discutidor de la cultura hasta el público consumidor de cultura²⁰.

Dominado como está el ruedo público por los medios masivos de comunicación, las tendencias opináticas no se presentan de manera homogénea, sino que se adversan o simplemente se contraponen. Otra crítica a Habermas²¹ está en despachar como no relevante la coexistencia de publicidades en competencia, es decir, de la existencia de publicidades distintas a las encarnadas en el modelo burgués, que Nancy Fraser, siguiendo al mismo Habermas, quien habla de una “publicidad plebeya”²², denomina “*subaltern counterpublics*”²³, contrapúblicos subalternos: arenas discursivas paralelas donde los miembros de grupos subordinados inventan y hacen circular contradiscursos. De esa pluralidad de publicidades cobra conciencia en el Prefacio de 1990, a raíz del tipo de publicidad que incrustan en el cuerpo social las capas bajas: Bajtin²⁴ le hace comprender a Habermas que existe un mundo subterráneo, una centralidad opaca, no plenamente tematizada, la cultura popular, que se vuelve en contra de la centralidad oficial de la cultura dominante. Comprende, pues, que un modelo dominante engendra mecanismos de exclusión, y que dentro de las parcelas excluidas por el dominio se gestan movimientos de resistencia. El calendario de fiestas oficialmente aceptadas por la ortodoxia del dominio coexiste con un calendario simultáneo de fiestas y de “diálogos subalternos”²⁵.

En vez de una sociedad pensada holísticamente, supeditada a la voluntad de actores conscientes que conducen la vida colectiva en su totalidad, ofrece en la *Teoría de la acción comunicativa* un concepto de sociedad que se integra en dos niveles: sistema y mundo de la vida. Advierte ahora que la integración política parece más bien un inconveniente para los procesos compuestos sistémicamente: una lógica democrática invasiva, llevada a sus extremos, haría disfuncionales unos sistemas caracterizados por su eficiencia en la reproducción material de la vida. Esta división del trabajo propuesta entre sendos modos de integración no puede ser ni disuelta ni superada. Pues bien, en la urdimbre que teje la división del trabajo de las distintas formas de integración se consolidan dos papeles en un mismo individuo: el papel de ciudadano que participa en los procesos públicos de formación racional de una voluntad colectiva, y el rol de cliente de las burocracias estatales que prestan servicios compensadores (además del papel de consumidor de un tráfico de mercancías regido por el Estado). Ahora prescinde del legado excesivamente virtuoso que descansa en la tajante distinción entre *citoyen* y *bourgeois*, figuras mutuamente excluyentes.



Habermas ha reconocido abiertamente que el diagnóstico ofrecido en Historia y crítica de la opinión pública era demasiado simplista, en el sentido de un desarrollo rectilíneo que partía de un público políticamente activo hasta el público despolitizado.

A los modos de integración corresponden medios integradores distintos, uno de ellos es simbólico, el otro está constituido por el dinero y el poder administrativo.

III. Una opinión pública cualificada deliberativamente

La esfera pública democrática es tanto una estructura como un proceso. Una estructura porque se encuentra estabilizada institucionalmente a los fines de una inclusión de los públicos plurales; un proceso porque en ella se filtran los movimientos siempre dinámicos de actores colectivos que, de otro modo, llevarían vidas espectrales y subterráneas: la idea es la de insertar ese cauce que ahora se privilegia en medios digitales y no digitales de la prensa, es decir, que entren allí los públicos emergentes, desertando de su condición fantasmática, bajo los “*requirements of equality, non-tyranny, and publicity*”²⁶. Es en esta “intersubjetividad de orden superior”²⁷ representada por los espacios de opinión pública en la que se ve una nebulosa imagen de los planteamientos de la filosofía de la conciencia, mas ahora desinflada de sus pretensiones absolutistas. Allí las comunicaciones se adensan y se convierten, al mismo tiempo, “en procesos de autocomprensión y autoaclaración de la sociedad global”²⁸, sin dejar de tener en cuenta, por supuesto, las prácticas manipuladoras que hacen del poder mediático un siervo de poderes políticos y sociales siempre acechantes. La misma esfera pública ofrece el espacio de traducción entre las madejas discursivas elaboradas en términos técnicos, y en lenguaje experto, y la comunicación no científica del mundo de la vida. La sociedad en general se convierte en un entramado de traducciones nunca

culminadas. La formación de la opinión no puede ya vacilar entre los extremos de una ecuación que vive de una vida cientificada hasta la exasperación y los extremos de una ecuación que se querría desembarazada de toda intervención científicista, arraigándose simplemente en la serena tradición compartida. Además, a la red comunicativa nacional ya no se la puede mantener aislada de la densa red comunicativa que funciona a escala global, infiltrándose tales temas dentro de su propia escala provincial; las opiniones públicas nacionales “se ven atravesadas y a la vez complementadas por flujos de comunicación de dimensión mundial. Este espacio público es la caja de resonancia de problemas sociales de alcance global que ya no pueden ser percibidos desde la perspectiva de sistemas autorreferenciales cerrados”²⁹.

El modelo de democracia deliberativa reclama para sí una dimensión epistémica dentro de los procesos de legitimación, a saber, ella desarrolla una particular inclinación por una verdad práctica y por la formación racional de la voluntad³⁰. Pero tal legitimación ahora cobra relevancia pública en la esfera mediática, que debe asegurar su independencia frente a otros actores colectivos: frente al poder del Estado, es decir, frente al sistema administrativo, y frente al sistema económico y sus íntimos poderes. El lecho de rocas que funda la institucional legitimidad democrática soporta, como en todo orden liberal, la autonomía privada de los ciudadanos para perseguir cada uno su propia noción de vida buena, la participación de los individuos en la vida política colectiva como miembros libres e iguales (lado republicano de la política) y *the independence of a public sphere that operates as an intermediary system between state and society*³¹. Habermas ha reconocido abiertamente que el diagnóstico ofrecido en *Historia y crítica de la opinión pública* era demasiado simplista, en el sentido de un desarrollo rectilíneo que partía de un público políticamente activo hasta el público despolitizado. Ahora es consciente del potencial crítico de un público pluralista, motivado por valores no tradicionales. Habermas, menos que en una “República estadística”, piensa en los términos de una “República deliberativa”, en cuyo interior se produzcan cambios de preferencias políticas conforme a resultados inducidos epistémicamente. Su teoría de la acción comunicativa constituye, pues, un ejemplar deliberativo para que las elecciones racionales no se ejerzan conforme a la lógica del actor solitario que opera bajo el supuesto de la maximización del propio interés, sino

conforme a una intersubjetividad que sinergiza las visiones particulares, haciendo de la agregación resultante una agregación racional, puesto que ella incorpora en sí distintas ópticas argumentales que permiten el “triumfo” del mejor argumento publicitado: *the deliberative model is interested more in the epistemic function of discourse and negotiation than in rational choice or political ethos*³². El poder comunicativo requiere precondiciones institucionales que aseguren este movimiento epistémico que genera legitimidad.

Habermas, no obstante, aspira a una verificación empírica de la epistemización de los resultados obtenidos por vía deliberativa. En unos ejemplos de corta escala, se corrobora el potencial racional de la cooperación llevada a cabo deliberativamente, pues los participantes en su decisión final mutaron sus perspectivas iniciales, incentivaron sus niveles de información acerca de los temas tratados, ampliaron sus perspectivas argumentativas y definieron mejor sus problemas. Una cierta claridad de la urdimbre en que se instalan los problemas parece ser el resultado más visible de las prácticas deliberativas, así como la conciencia de un acusado entrelazamiento de valores en pugna y de creencias irreductibles, y de una complejidad que solo puede ser más o menos entrevista en una cooperación discursiva no excluyente, ni de temas ni de actores. El conciliador resultado deliberativo, de acuerdo con Habermas, se expresa en los términos siguientes: *the process of group deliberation resulted in a unidirectional change and not in a polarization of opinions*³³. La opción deliberativa, pues, ofrece unas cuantas ventajas políticas, ya que disolviendo el poder en razón, procura la agregación epistémica de una voluntad no derivada ya en fórmulas decisionistas o radicalmente individualistas. En ello encuentra Habermas el momento pacificador que han arrojado los estudios empíricos a corta escala: en la medida en que las opiniones no se polarizan debido al manejo racional de las opiniones, en análoga medida la sociedad no se crispará en contra de sí misma al ofrecer las soluciones cooperativas a problemas colectivos. La convivencia se autoasegura en un procedimiento que ya no se reserva a espacios administrativos anteriormente privilegiados, sino en circuitos no oficiales de comunicación. Los públicos informales generan así su propia “contracirculación no oficial del poder”³⁴, mientras el sistema administrativo del Estado se encarga de la producción y circulación oficial de su poder. Es, pues, la gestación de una *dual politics*³⁵, en la cual inter-

vienen los movimientos sociales. Estos son los sensores capaces de, “ofensivamente”, poner temas y soluciones en movimiento, de reinterpretar valores caducos, de repotenciar significados, de metaforizar referentes. Pero también, “defensivamente”, ellos intentan conservar los espacios de opinión pública existentes, ampliarlos, generan contraculturas y opiniones subalternas que se mantienen aferradas a la vida cotidiana y a los espacios marcados por el tejido comunicativo del mundo de la vida. En una palabra, buscan ampliar y materializar el sistema de los derechos, bien sea asediando el sistema político/administrativo, bien sea estabilizando los propios espacios constitutivos de la sociedad civil. La soberanía se diluye argumentativamente. La soberanía del pueblo, “comunicativamente fluidificada, no puede hacerse valer sólo en el poder que puedan ejercer discursos informales y públicos (...). Para generar poder político, su influencia ha de extenderse a las deliberaciones de las instituciones democráticamente estructuradas de la formación de la opinión y la voluntad y adoptar en resoluciones formales una forma autorizada”³⁶. El lado “anarquista” de Habermas se autodomestica en la solicitud del momento formal del sistema político/administrativo.

No se desentiende Habermas de los problemas de complejidad del espacio de la opinión pública ni de sus deficiencias y carencias. En punto a complejidad, indica que existen niveles, desde los encuentros ocasionales, que representaría el más bajo de ellos, hasta el espacio público *in abstracto*, creado por los medios de comunicación masiva. De acuerdo con Habermas, los diferentes espacios públicos parciales no constituyen espacios de exclusión, pues todos esos espacios son recíprocamente traducibles, construyéndose entre ellos “puentes hermenéuticos”³⁷. Un problema de la complejidad consiste en la recepción y elaboración de la información transmitida en un espacio de fragmentaciones noticiosas y la escasa atención que presta a lo público un auditorio despolitizado³⁸. En cuanto a deficiencias, subraya la desigualdad en el intercambio de opiniones entre emisores y destinatarios de mensajes, la manipulación en el manejo de los formatos de los mensajes y las prácticas reales del poder, a través del *strategic use of political and social power to influence the agendas as well as the triggering and framing of public issues*³⁹.

Sobre un transfondo normativo, enumera las tareas a cumplir por los medios de comunicación de masas en los sistemas políticos recortados a la medida del Estado de derecho: vigilancia de temas y asuntos

claves para los ciudadanos, defensa inteligible de las causas que ponen en escena sus portavoces, diálogo a todo lo ancho de un espectro variado de puntos de vista, establecimiento de mecanismos a fin de que los gobernantes den cuenta de su gestión públicamente, motivación ciudadana para influir políticamente (dejando de ser meros consumidores de lo político, implicándose así activamente en los procesos de legitimidad), aumento de la capacidad de resistencia frente a las presiones de actores político/estatales/sociales interesados en minar la independencia de los medios, sentido de respeto ante el público, formación de una opinión al interior de los partidos descargada de una muy simplista visión de mercadeo político (el público es un “mercado” que es menester conquistar para mantener el propio poder). Estas sobreexigentes condiciones, dice Habermas, son de difícil cumplimiento cuando el espacio público se halla en “estado de reposo”⁴⁰, pero cuando los momentos institucionales lo exigen, una movilización casi total de la sociedad modifica las relaciones entre la sociedad civil y el sistema político, permitiendo una ineluctable influencia de aquella sobre este, y engendrando lo que el autor denomina un modelo comunicativo de dos pasos a efectos de la legitimación democrática (*communication model for democratic legitimation in two steps*)⁴¹.

Los públicos débiles (*weak publics*) de la comunicación informal circulan y enfrentan los discursos institucionalmente establecidos (*strong publics*). La esfera pública se concibe periférica, o sensible a la periferia de los públicos en penumbra de la sociedad civil, empero entre sus funciones está la de “lavar” (*laundry*) los flujos de comunicación política que desde esa periferia afluyen de manera “salvaje”: la esfera pública es una perspectiva de perspectivas. Imaginemos, continúa Habermas, la esfera pública como *an intermediary system of communication between formally organized and informal face-to-face deliberations in arenas both at the top and at the bottom of the political system*⁴². Habermas insiste en la distinción centro/periferia en su modelo político-comunicativo, pero haciendo hincapié en que los productos comunicativos deben provenir antes de esos sensores que ya se mueven como partícipes entre problemas sumergidos, que de esos espacios de información bien organizados y superpoderosos apegados a instancias de decisión político-administrativa o a potentes grupos de presión de la sociedad civil, pues estos últimos permanecen gobernados por temas importantes, pero rutina-

rios. Para esta política habermasiana es necesario hacer plausible “que los actores de la sociedad civil, no tenidos hasta ahora en cuenta en nuestro escenario, pueden desempeñar un papel sorprendentemente activo y exitoso en los casos de percepción de una situación de crisis”⁴³. De una historia que se acelera subterráneamente, de esos espacios que constituyen el punto ciego para una esfera pública administrada centralmente, daría cuenta, pues, esa “periferia que es la sociedad civil”⁴⁴, de mayor capacidad perceptiva para los problemas. La idea es dar voz a la periferia. El centro del sistema político estaría integrado por las instituciones asentadas: Parlamento, aparato judicial y el gobierno. Pero en la periferia del sistema político existe una esfera pública que se halla *rooted in networks for wild flows of messages – news, reports, commentaries, talks, scenes and images, shows and movies with an informative, polemical, educational or entertaining content*⁴⁵. La última línea de batalla la constituye el acceso de los “argumentos depurados” hacia el centro de la deliberación política, que tiene la potestad de sancionar legislativamente.

IV. *Veritas, non auctoritas facit legem: nexo entre opinión pública política y derecho*

En una *Res Publica* discursiva de tenor habermasiano, razón, poder y verdad (aceptabilidad racional) al fin coincidirían, haciendo realidad el célebre dicho *veritas, non auctoritas facit legem*. Aquella diferencia entre derecho y moral, resultado de una racionalización que ha destruido las garantías metasociales del orden jurídico⁴⁶, descubre una fuente de legitimidad que ya no es solamente la pura voluntad soberana del pueblo, sino la voluntad soberana, empapada epistémicamente, del pueblo. De este modo, la esfera pública es parte fundamental de la producción colectiva del derecho, de ese proceso que Habermas denomina, siempre pensando en largos plazos, una “continua actividad constituyente”⁴⁷. Por consiguiente, “al concepto discursivo de la democracia le corresponde (...) la imagen de una sociedad descentralizada”⁴⁸. Los distintos temas y sujetos forman distintas opiniones. Se trata no de un espacio único, pues, sino de “una red descentrada de espacios de opinión pública autónomos”⁴⁹ que se difunde hacia un pluralismo radical. La diversidad de modos de vida crea una diversidad de espacios de discusión colectiva; estos, a su vez, hacen aparecer un “poder comunicativamente generado”⁵⁰. Los medios representan formas generalizadas de comunicación que trascienden el provincialismo específico de

espacios y tiempos, y “hacen surgir espacios de opinión pública implantando la simultaneidad abstracta de una red virtualmente siempre presente de contenidos de comunicación muy alejados en el tiempo y en el espacio y poniendo los mensajes a disposición de contextos multiplicados.”⁵¹

Ahora bien, ¿pueden los actores superar esa fragmentación informativa y comunicativa de un mundo conectado digitalmente? Hay opiniones encontradas al respecto. No obstante, Habermas es más bien optimista con relación a esto, porque: las propias estructuras de la comunicación llevan inserto el contrapeso de un potencial emancipatorio; los centros emisores están expuestos a intereses rivales, así, no pueden integrar sin discontinuidades el discurso afín a los intereses del *establishment* económico, ideológico, político y profesional; la ética de la profesión periodística puede resultar en un contrapeso importante a la política oficial de los medios masivos; la ideología administrada puede no dar en el blanco, pues colide con recursos que la administración no contempla (trasfondo cultural y sus recursos simbólicos); y *last but not least*, la evolución técnica de los medios de comunicación “no discurre necesariamente en la dirección de una centralización de las redes”.⁵² Naturalmente, la descentralización mediática no se suma aún al sueño anarquista de una democracia digital. Sin embargo, representa una multiplicación de la sociedad discursiva, de la sociedad como lenguaje. A su vez, los procesos de autorreflexión colectiva no están restringidos al ágora digital, pues las arenas deliberativas pueden ser múltiples y diversas, desde las auspiciadas por la burguesía en la época de su naciente esplendor (centros de conversación como cafés, bares, lugares no institucionales de reuniones políticas, la calle), hasta la electrónica de hoy que posibilita el aquí y ahora de lo distante, pasando por espacios donde el público se encuentra cara a cara, asambleas, escuelas, congresos de diversos tipos. Se trata, por lo tanto, de un adensamiento de las redes, organizadas en niveles de complejidad y escalonadas conforme al alcance de su radio de acción. El mundo de la vida constituye “una red de asociaciones comunicativas”⁵³, expresada en movimientos sociales reunidos en torno a valores recientemente adquiridos o reflatados. La vitalidad de los cuerpos secundarios articula un nuevo tipo de virtud que sigue priorizando lo público sobre lo privado. Se constituye entonces una arquitectura de “grupos secundarios”⁵⁴, que conforma los contrapesos al poder institucional y a su dinámica inercial hacia la burocratización

de los procesos. La de Habermas es una *two-track solution*⁵⁵ aplicada en las circunstancias de complejidad social. Esta inscribe cierta pérdida de control humano sobre los procesos sociales, empero recuperable con una *dualist democracy*⁵⁶, de múltiples foros deliberativos que pueden alterar la normal formación institucional de leyes.

Así pues, el Habermas republicano-ilustrado se combina con el liberal. Toma del republicanismo la participación en primera persona en los asuntos públicos sensibilizados, y toma del liberalismo la estructura del Estado de derecho, cuyas esclusas serán traspasadas por un poder comunicativo proveniente de un “público débil”⁵⁷, cuya práctica deliberativa no consiste en el asalto del poder institucional, sino en la formación deliberativa de las razones y de la opinión. Las razones administrativas, así, quedan contrapesadas por las contrarrazones y tomas de posición (opiniones) que surgen del mundo de la vida, y que tienen su caja de resonancia en el espacio público. Pero la ley y la juridización de las demandas que se han hecho epistémicamente fuertes en el proceso de consolidación de las opiniones rescatan el momento coercitivo que anida en las instituciones. Como de las ideas morales no puede esperarse el comportamiento esperado, se hace imprescindible tender puentes con el poder de sanción estatal. Desde este punto de vista, que puede verse como un legado kantiano, el derecho aparece “como una compensación de las debilidades de una moral autónoma”⁵⁸. Es la ley la encargada de regular los conflictos y “las inseguridades que se presentarían si todos esos problemas se dejasen a la regulación puramente moral del comportamiento”⁵⁹. Moral y derecho coactivo no se oponen, se complementan. Los procesos jurídicos deben estar abiertos a “la formación de una opinión pública no formalmente articulada, lo más argumentativa posible”⁶⁰, no inscrita dentro de líneas partidistas burocratizadas, medios de comunicación ligados al poder y a grupos de interés. El poder generado comunicativamente posee “un carácter subpolítico”⁶¹ que, discurrendo líquida y subterráneamente en la toma de decisiones, ejerce influencia sobre el sistema político-administrativo.

MARIO DI GIACOMO

Profesor de Filosofía Medieval y Filosofía Política en la UCAB (pre y postgrado). Dr. en Filosofía. Investigador del Centro de Investigación y Formación Humanística de la UCAB. Director de la Escuela de Filosofía de la UCAB.

Notas

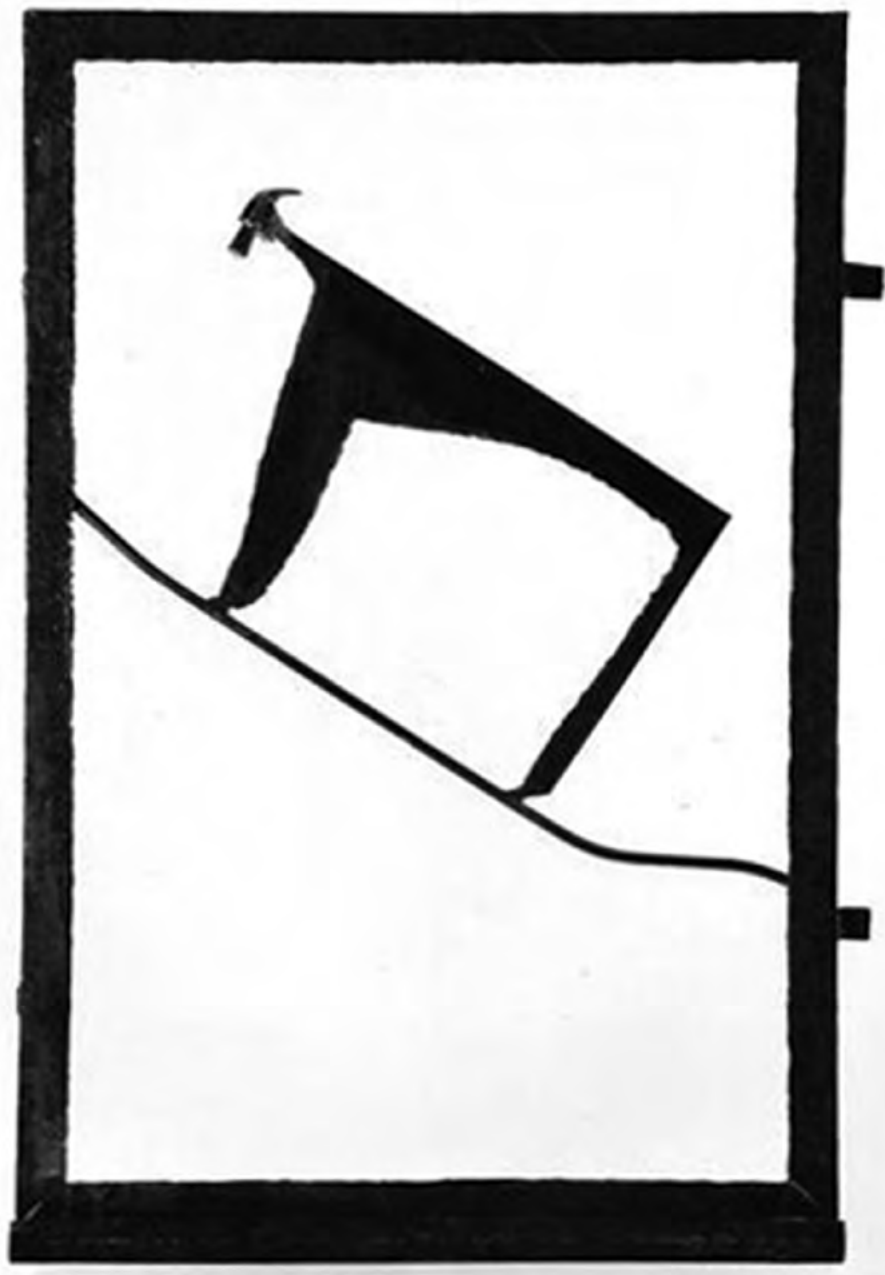
- 1 La investigación de Habermas acerca de la opinión pública somete a *estilización* los elementos liberales de la sociedad burguesa. La traducción de la palabra *Öffentlichkeit* al castellano parece haber sido una tarea particularmente complicada: vida pública, esfera pública, opinión pública, publicidad. Todas cuadran y ninguna cuadra. Al final, el traductor, Antonio Doménech, ha optado por la última de las acepciones enumeradas. La publicidad burguesa, que es el meollo del discurso habermasiano en este libro, es la esfera en la que las personas privadas se reúnen en calidad de público. Durante el reinado burgués es precisamente el retraimiento de la esfera de la necesidad, del tráfico mercantil, de la economía en general, lo que empieza a cobrar relevancia pública, un interés general, que sale de los umbrales domésticos y se instala en las plazas públicas. Con el tráfico comercial surge el tráfico de noticias a través de periódicos impresos. Pero las noticias mismas no se limitan a reproducir las necesidades del tráfico mercantil, ellas se hacen también mercantiles: la información tiene precio. La publicidad burguesa se desarrolla superando las mismas fronteras liberales autoimpuestas: la sociedad, contrapuesta al Estado, delimita un ámbito privado que se distingue del poder público, pero como la reproducción de la vida social salta las murallas del poder doméstico privado, se convierte así en asunto público, asunto que requiere de la atención de la crítica de un público racionante, coronando con ello la transformación de la vida pública burguesa.
- 2 Cfr. HABERMAS, Jürgen (2006): *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili. p. 249.
- 3 *Ibid.* p. 67.
- 4 Cfr. CROSSLEY, Nick and ROBERTS, John M. (Eds.) (2004): *After Habermas: new perspectives on the public sphere*. Oxford: Blackwell. p. 18.
- 5 Cfr. J. Habermas, *Historia y...*, *op. cit.* p. 66.
- 6 Cfr. CROSSLEY, Nick and ROBERTS, John M. (Eds.). *Op. cit.*, p. 3.
- 7 HABERMAS, Jürgen (2002): *Teoría y praxis*. 4ª ed., Madrid: Tecnos. p. 89.
- 8 GABÁS, Raúl (1980): *J. Habermas: dominio técnico y comunidad lingüística*. Barcelona: Ariel. p. 41.
- 9 GABÁS, Raúl (2009): *La moralidad pública*. Caracas: UCAB. p. 31.
- 10 Cfr. HABERMAS, J. *Historia y...*, *op. cit.* p. 137.
- 11 *Ibid.* p. 142.
- 12 *Ibid.* p. 149.
- 13 *Ibid.* p. 163.
- 14 *Ibid.*, p. 164.
- 15 MILL, John Stuart (1969): *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. México: Herrero Hermanos. p. 53.
- 16 *Ibid.*
- 17 A este respecto, Geert Munnichs piensa que Habermas no presta suficiente atención al rol constructivo de los partidos políticos en el proceso democrático. Véase "Rational politics? An exploration of the fruitfulness of the discursive concept of democracy". En: Von SCHOMBERG, René y BAYNES, Kenneth (Eds.) (2002): *Discourse and democracy: essays on Habermas's between facts and norms*. New York: Suny Press. pp. 185-200.
- 18 Habermas confía más en las asociaciones intermedias que componen a la sociedad civil como formadoras de opinión que en los partidos políticos por su alto grado de fusión con el Estado. Cfr. HABERMAS, J., *Historia y...*, *op. cit.* (Prefacio a la edición alemana de 1990), p. 33.
- 19 CORTINA, Adela (1997): *Ética aplicada y democracia radical*. 2ª ed. Madrid: Tecnos. p. 116.
- 20 Cfr. HABERMAS, J. *Historia y...*, *op. cit.* (Prefacio a la edición alemana de 1990), pp. 18-19. El paréntesis es mío.
- 21 Además, no toma en cuenta lo que hoy se ha dado en llamar la "manufacturación del consenso" (p. 262) en espacios mediáticos cartelizados, la "comercialización del espacio público", la crisis del periodismo independiente, el descrédito de la idea de servicio público y el debilitamiento de nuestra cultura política (p. 387), además de la espectacularización de la banalidad y del divismo noticioso. Las citas anteriores han sido extraídas de: SCHECHTER, Danny (2004): *Las noticias en tiempo de guerra*. Barcelona: Paidós.
- 22 HABERMAS, J. *Historia y...*, *op. cit.* (Prefacio a la edición alemana de 1990). p. 6.
- 23 Citada Fraser por CROSSLEY, N. and ROBERTS, J. M. (Eds.) *op. cit.* pp. 14-16.
- 24 Cfr. HABERMAS, J. *Historia y...*, *op. cit.* (Prefacio a la edición de 1990), p. 7.
- 25 Cfr. CROSSLEY, N. and ROBERTS, J. M. (Eds.) *op. cit.* p. 14. Entre las críticas hechas a Habermas con relación al tópico "opinión pública" mencionaremos las que siguen: 1. Habermas idealiza la esfera pública burguesa al suponer que fue fundada conforme a un libre e igual acceso de todos, obliterando su poder coercitivo. 2. La esfera pública burguesa desacredita el potencial emancipatorio de las esferas contrapúblicas. 3. Resulta imposible colocar entre paréntesis las desigualdades reales en los momentos deliberativos ejercidos en la esfera pública.
- 26 BOHMAN, James (1996): *Public deliberation: pluralism, complexity and democracy*. Cambridge-London: The MIT Press. p. 236.
- 27 HABERMAS, Jürgen (2003): *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós-UAB. p. 124.
- 28 *Ibid.*
- 29 HABERMAS, Jürgen (2007): *Verdad y justificación*, Madrid, Trotta. p. 317.
- 30 Habermas quiere, a la vez, contrapesar, manteniendo el espíritu ilustrado, tanto el pesimismo de la interpretación de la comunicación y de la cultura en la "primera" Escuela de Frankfurt, como los procesos reencantadores que están teniendo lugar en la vida del presente, asumiendo que ciertas prácticas y creencias míticas regresivas ya no tienen morada en un mundo abierto dominado por la razón. Creo que se equivoca y que los *signa temporis* apuntan justamente a un horizonte diametralmente opuesto al del optimismo habermasiano. Las líneas de este vacilante optimismo pueden ojearse en HABERMAS, Jürgen: *Israel o Atenas*. Madrid: Trotta. pp. 188-189 y 197.
- 31 HABERMAS, Jürgen (2006): *Political communication in media society: does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research*. [Artículo en línea]. Disponible en: http://www.icahdq.org/speech_by_habermas.pdf
- 32 *Ibid.*
- 33 *Ibid.*
- 34 JIMÉNEZ REDONDO, M. (2005): "Introducción". En: Habermas, Jürgen. *Facticidad y validez*, 4ª ed. Madrid: Trotta. p. 13.
- 35 HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 450.
- 36 *Ibid.* pp. 452-453.
- 37 *Ibid.* p. 455.
- 38 Cfr. SUNSTEIN, Cass (2002): *Republic.com*. Princeton: Princeton University Press. pp. 11-16, 206-207.
- 39 HABERMAS, J. *Political Communication in Media Society...*, *op. cit.*
- 40 HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 460.
- 41 HABERMAS, J. *Political Communication in Media Society...*, *op. cit.*
- 42 *Ibid.*
- 43 HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 462.
- 44 *Ibid.*
- 45 HABERMAS, J. *Political Communication in Media Society...*, *op. cit.*
- 46 Cfr. HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 133.
- 47 *Ibid.* p. 466.
- 48 HABERMAS, Jürgen (1999): *La inclusión del otro*. Barcelona: Paidós. p. 245.
- 49 Jürgen Habermas (1991): *La necesidad de revisión de la izquierda*. Madrid: Tecnos. p. 54.
- 50 *Ibid.* p. 195.
- 51 HABERMAS, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, vol. II, p. 552.
- 52 *Ibid.* p. 554.
- 53 HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 434.
- 54 BÉJAR, Elena (2000): *El corazón de la República*. Barcelona: Paidós. p. 203.
- 55 BOHMAN, James (1996): *Public deliberation: pluralism, complexity and democracy*. Cambridge-London: The MIT Press. p. 154.
- 56 *Ibid.*
- 57 HABERMAS, J. *Facticidad y...*, *op. cit.* p. 385.
- 58 HABERMAS, J. *Escritos sobre...*, *op. cit.* p. 166.
- 59 *Ibid.* p. 165.
- 60 HABERMAS, J. *La necesidad de...*, *op. cit.* p. 136. Contra las líneas de este optimismo, aparecen en escena las diversas formas de despolitización de lo público, las carencias formativas de las grandes cadenas mediáticas, las noticias sin contexto ni análisis y la programación cuyo *télos* es la espectacularización de problemas nacionales e internacionales. Los acontecimientos se homogeneizan en el cesto de la semejanza, de manera que lo lejano y su diferencia deja de ser atractivo o, en la banalidad global, las grandes celebridades se sienten más cercanas que lo propiamente cercano. Parafraseando a Gabás, Hollywood sería nuestro más cercano y genuino semejante.
- 61 HABERMAS, Jürgen (1983): *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus. p. 109.

“El advenimiento de los partidos políticos en una sociedad sin tradiciones republicanas importantes, y en momentos en que el estado se fortalecía significó poco menos que una catástrofe para las escasas tradiciones civiles. En vez de educar al pueblo se optó por convertirlo en fuente de legitimación de prácticas protocolares de clara naturaleza demagógica. En cuanto aquel estuvo en condiciones de sostenerse sobre sí —eficaces campañas sanitarias y de alfabetización—, se lo convirtió en elector”.

Desagravio del mal

MIGUE ÁNGEL CAMPOS

Galería de Papel. Sin título. Félix Perdomo. (1995)



Poder, petróleo y medios de comunicación en Venezuela

A través de los medios de comunicación social se modelan patrones de conducta, se fomentan estereotipos y neologismos en el lenguaje que identifica a cada cultura y la diferencia cada vez menos de las demás; ajena a la mirada nómada e incansablemente evolutiva planteada por James Clifford, quien considera la cultura como *un lugar de encuentro*. El ser humano en este espacio es un “híbrido, siempre en contacto con lo otro, a través de la literatura, las artes, la música, los viajes, el comercio”. (Ramírez, 2003: 151)

La tendencia actual de instancias de poder es destruir las barreras identificatorias distintivas de modelos particulares de individualidad, “...porque ahora todos los hombres han pasado a ser semejantes... se acabaron las diferencias, no convienen, a la gente la han acostumbrado a no querer ser diferente”. (Eco, 2004: 36)

Actualmente el mundo está retratado a partir de los medios de comunicación social, lo cual no es evidente para la cultura de masas: la audiencia/consumidor. El hombre actual, signado por estereotipos mediáticos que ya le han devorado y, al mismo tiempo, él los ha conquistado y devorado, desde la óptica de Ramírez (2003: 145) es un caníbal simbólico, ausente de razón, emotivo sin remedio, simple reacción de una genética mediática impuesta desde el mercado y la pirámide de control social. Una suerte de patrones conductuales asimiladores, imitadores y modeladores, a la vez, de una realidad ajena que termina por ser su realidad. “La gente, como sujeto social, está cada vez más determinada por la cultura de masas que constituye, por lo tanto, una manera distinta de vivir la existencia”. (Bisbal, 1999)

En las grandes ciudades las fronteras entre la identidad, lo autóctono y lo *cultural*

desaparecieron; son una amalgama, apenas parte del espacio de la moda, de los ritos de exhibición y de categorías superfluas, pináculo de la industria del *marketing* y la propaganda. El actual escenario de control social se desarrolla desde los grandes medios de comunicación y en el caso específico de la televisión es una tribuna totalmente efectiva para “la producción de ritos y mitos”. (Imbert, 2005: 126)

La realidad laboral de la modernidad impone que ambos padres trabajen para mantener el hogar, el ego, el estatus y otras costumbres. Delegan la casi totalidad de la formación de los niños a la televisión más que a cualquier otro medio de comunicación social. Ya desde los 80 calificada como la niñera del futuro.

El verdadero escenario educativo de hoy es la televisión. El bombardeo de mensajes creados por los medios fomenta un hombre contemporáneo, sometido, narcotizado por una cultura audiovisual de los medios de comunicación social con alta carga ideológica (Sáez Gallardo, 2005). Los medios de comunicación no reflejan con total acierto la realidad, crean su propio espacio referencial, un universo icónico y lingüístico a partir de sus interpretaciones, construyen un imaginario colectivo de las sociedades, de lo que se *debe* pensar socialmente; a través de los medios de comunicación social se crean realidades, las instancias de poder establecen como verdades sus códigos totalmente independientes de lo real (Berruecos, 2000: 106; Calsamiglia 2000: 3; De Semir, 2000: 11; Charaudeau, 2003).

El posible aporte cultural de la televisión es descartado por una suerte de Delfos capitalista cuyo oráculo solo orienta en función de los intereses de pocos a desamparo ideológico y racional del resto, desvalido e ignorante de su capacidad de elegir. Transgre-

La producción y distribución de mensajes a través de los mass media es la principal estrategia de control social que grupos de poder (económicos como las transnacionales, políticos como gobiernos de carácter autoritario y otros sistemas, religiosos...) utilizan para hacerse del poder, mantenerlo y expandirlo. La creciente tendencia de estas prácticas requiere que conductas ajenas a la crítica, más afines a la sumisión ideológica, sean necesarias para formar consumidores, mas no ciudadanos. En este estudio se hace una revisión teórica sobre la relación poder-massmedia-gobierno-petróleo-ciudadanos en Venezuela.

I DAYNÚ ACOSTA

dido este derecho humano-civilizatorio por quienes controlan los medios, pocos son los interesados en aprovecharlos para la estimulación intelectual:

Es un hecho que la televisión ejerce una atracción tiránica sobre muchas cabezas (normalmente en detrimento de la lectura)... Lo decisivo para pensar no son imágenes sino palabras: y el pensamiento se articula con palabras, se expresa y se contiene en las palabras. El lenguaje televisivo surge de la articulación de tres códigos: las palabras, las imágenes y la música. Pero las imágenes y la música en la medida en que tienen autonomía propia y no están al servicio de las palabras no contribuyen al progreso intelectual. El cometido de la televisión no es enseñar a pensar ni animar a pensar... Si la lectura fomenta la libertad de pensamiento, la televisión es promotora de consenso. (Ayllón, 1998: 67-68)

Del discurso de los medios

Los medios de información considerados como soportes tecnológicos “cuyo rol social consiste en difundir las informaciones relativas a los acontecimientos que se producen en el mundo-espacio-público” (Charaudeau, 2003: 16), ya sea prensa, radio, televisión, Internet, funcionan con una doble lógica. Esta se configura según intenciones preestablecidas cuyos resultados son supuestos y esperados.

Sobre el uso y de quienes ostentan poder, Chomsky afirma que en una visión de democracia, muy particular y sesgada,

sobre la que él ironiza, hay que “servir a la gente que tiene poder real... que es dueña de la sociedad, un grupo bastante reducido”. (2004: 14)

Chomsky hace referencia a la clasificación que el periodista Walter Lippmann realizó alrededor de 1916 en sus ensayos titulados “Teoría progresista del pensamiento democrático liberal”, en los cuales identifica un grupo de personas que al ser debidamente adoctrinadas podrán integrar la llamada *clase especializada*, que pasará a servir a la gente con verdadero poder. Se piensa en el receptor no como público sino como consumidor, en este caso de la noticia, de las informaciones.

Tenemos una realidad creada a partir de los verdaderos controladores de poder en la sociedad, potenciada a través de las maravillosas oportunidades que brinda la *Máquina Mediática* (Charaudeau, 2003: 22). Estas son herramientas claves en la consolidación de códigos únicos y patrones de conducta estereotipados para formar un telespectador dócil, anulado en su capacidad crítica, asimilador estándar de conceptos prefabricados.

La televisión genera su “propio universo referencial: el mito de la transparencia donde el pensar que ver equivale a entender” (Imbert, 2006, 127). La ironía de esta realidad es aplastante. La confusión de que mientras más se ve más se sabe es generalizada. Se estima la cantidad en detrimento de la calidad.

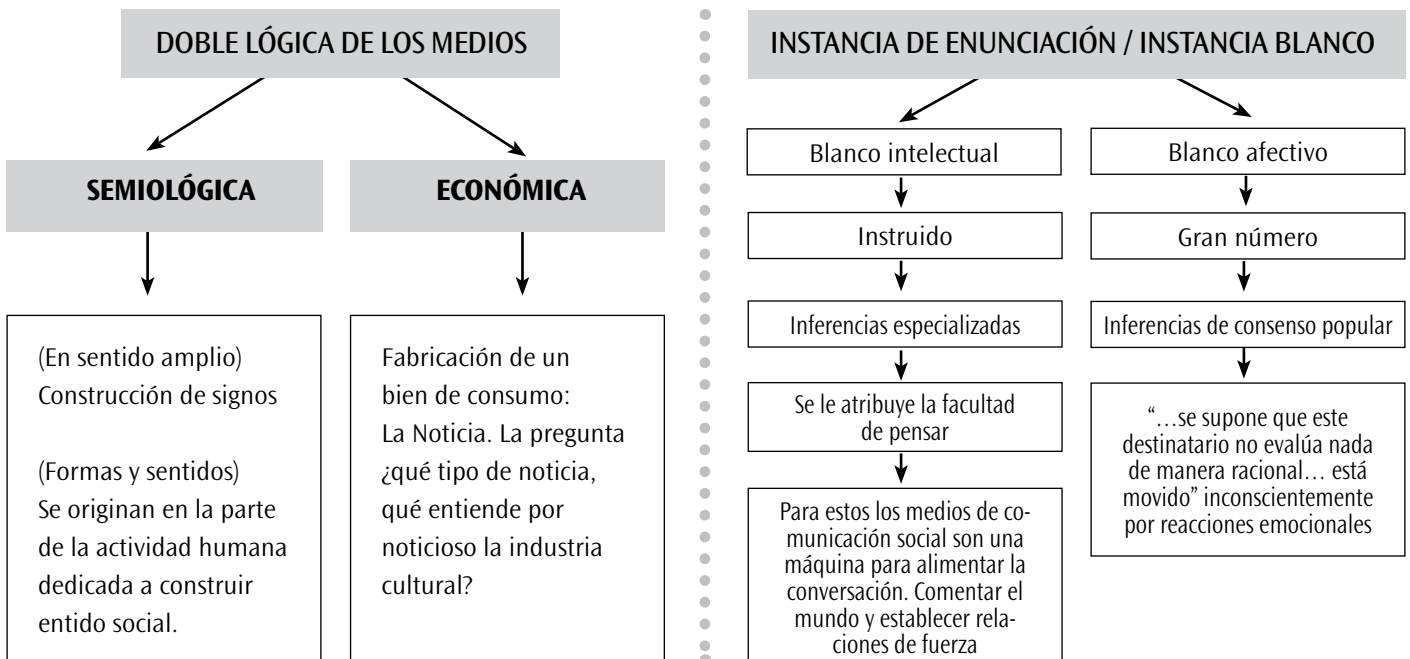
Para Charaudeau hay dos clasificaciones sobre la construcción del discurso mediático desde el orden semiodiscursivo:

El blanco intelectual tiene sus propios espacios para la reflexión y el llamado de atención sobre los temas trascendentales de la sociedad, con visión crítica se apresta a alzar el poder de la palabra a través de su difusión e invitación a consultar, consciente de que el conocimiento está y se difunde a través de ella, la emplea con certeza. Para el blanco afectivo, bastan unas horas de sano y banal entretenimiento para narcotizarse, apaciguarse en los límites de las imágenes dadas. Embriagarse de *sana diversión*, o con imágenes escatológicas, sexuales o sensacionalistas de cierta prensa.

Venezuela siglo XXI

Venezuela es un país identificado culturalmente a partir del petróleo. No haber sembrado este recurso –como tanto lo exigió Uslar Pietri– desató los demonios de la avaricia, el desdén, la vida fácil, una endeble moral ciudadana depredada por su propia ineficiencia para administrar su recurso, con desastrosos resultados, “porque han hecho de este pueblo y de todos los que tienen el infortunio de tener petróleo, unos pueblos esclavos” (Briceño-Iragorry en Campos, 2014: 29). Sobre este drama social y político Campos (2014: 23) señala: “la impunidad y la ausencia absoluta de sentido de responsabilidad ciudadana ha guiado a los responsables de administrar la riqueza social” en Venezuela.

Esta forma de ser y de administrar públicamente es patente en Venezuela desde la aparición del petróleo. “Estructuralmente, el petróleo posibilitó y definió una manera



de gobernar y de vivir... una *venezolanidad*". (Lombardi en Campos, 2014: 3 y 4). Venezolanidad impregnada por incontables vicios disfrazados con el alcahuete mote de *viveza criolla*.

El actual Gobierno, de corte ideológico autodefinido como socialista, hace uso público y notorio de su poderío comunicacional. Desde el anuncio en 2005 de la hegemonía comunicacional para el logro de los objetivos revolucionarios, la realidad es que Venezuela es hoy un país de retóricas encendidas y bienestar mediático, aplastado por la cotidianidad que padecen todos los venezolanos que no formen parte del aparato oficialista o de prácticas contrabandistas.

El poder que ejerce el Gobierno y que manifiesta en sus discursos, tiende a un solo objetivo "en sentido ritual se pretende exorcizar el mal a través del sacrificio del enemigo" (Lombardi, 2012: 279), en lugar del diálogo y los acuerdos con la disidencia y factores de la oposición. Más acorde a una oclocracia inspirada por añejas revanchas sociales, cuyo asidero es un resentimiento social alimentado por un pasado traumático vuelto presente como política de gobierno. No importa que algún hecho haya ocurrido veinte, treinta, o más años, si sirve para exacerbar emociones, es lugar común discursivo. Mensaje dirigido al blanco afectivo expuesto por Charaudeau.

En la reciente Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá el 10 y 11 de abril de 2015, veinticinco reconocidos representantes de la vida política internacional presentaron un documento denominado *Declaración de Panamá sobre Venezuela de los exjefes de Estado y de gobierno*, en el cual alertan:

La severa crisis democrática e institucional, económica y social que afecta a Venezuela y a todos los venezolanos no admiten sino *soluciones negociadas* y sería irresponsable y hasta criminal reducirla o desfigurarla, en su origen y efectos, a una suerte de confrontación entre el gobierno de Nicolás Maduro y el llamado imperialismo norteamericano, o atribuirla a la mera caída de los ingresos petroleros. (El destacado es nuestro)

La retórica oficialista es una reiteración incansable y monótona de los lugares comunes que abundan en acusaciones sin pruebas y amenazas que en modo alguno son un aporte para resolver la urgente crisis cultural, económica, política y social. Hay una desmedida e intencional *quiebra de las palabras*, como lo expuso el profesor Bisbal en su artículo del 14 de marzo de 2014 en *El Nacional*: "Los hechos pesan, pero las



"En los años treinta Hitler despertó en el rebaño desconcertado el miedo a los judíos y a los gitanos. Había que aplastarlos para defenderse" (Chomsky, 2004: 28). No hay diálogo para solucionar, sino desaparecer al adversario para que haya paz.

palabras con las que intentamos definirlos y caracterizarlos pesan mucho más".

Orwell tenía razón

Ya en 1984 Orwell identificó los tres elementos definitorios de un régimen totalitario: la guerra es la paz, la manipulación del lenguaje y la miseria es la justicia de los pobres. Es inevitable relacionar a Venezuela con estas categorías, además de prácticas públicas que incluyen la criminalización de los opositores sin pruebas sólidas, creíbles o sin juicio previo. Hay una tendencia a satanizar la crítica y la disidencia, cuyos primeros pasos no son para nada novedosos. "En los años treinta Hitler despertó en el rebaño desconcertado el miedo a los judíos y a los gitanos. Había que aplastarlos para defenderse" (Chomsky, 2004: 28). No hay diálogo para solucionar, sino desaparecer al adversario para que haya paz.

La situación del país, con relación al poder político actual, pasa por un solo rasero: si no apoyas o callas, atente a las consecuencias. Referíamos en el año 2001: "Es lamentable el solo hecho de pensar en un futuro donde en Venezuela los periodistas tengan que temer por su seguridad, debido a los ataques originados por el discurso del presidente (Chávez) y cristalizados por las masas de seguidores de su gobierno" (Acosta, 2001: 20).

El uso desmedido, doméstico y personalísimo que del petróleo ha hecho el Gobierno, ocasiona un drama social que nos afecta el presente y compromete el futuro. Para el momento de realizar este trabajo, en Venezuela, de 792 mil 386 empresas que existían hace dieciséis años, han quebrado más

de 450 mil debido a la falta de apoyo, peor aún, hostigamiento del Gobierno nacional, lo cual también afectó un millón 800 mil empleos formales, e incide directamente en la producción. Para principios de 2015 la escasez ronda 56,9 % (Gudiño, 2015).

De cara a esta situación debemos adelantar reflexiones al respecto como posibles respuestas para superar la crisis: "dos poderosas circunstancias culturales influyen en el desarrollo de la inteligencia: la televisión y la lectura. Leer es pensar" (Ayllón, 1998: 67). Cuando se lee se descifran signos y símbolos, "palabras y frases que contienen ideas" y esto estimula la capacidad de pensamiento, de interpretación, que distingue al hombre del resto de los seres vivos. Sin embargo, la pereza por lo duradero, la inmediatez y facilismo es cotidianidad, es actualidad. "La tesonera continuidad, la fidelidad al principio, la tenaz y afinadora perseverancia, el amor a lo duradero, son moneda devaluada que arde en la hoguera planetaria de las modas, donde solo conserva valor el humo de lo transitorio". (Pasquali, 1978)

La tendencia del Gobierno venezolano coincide con la práctica de las empresas transnacionales: eliminar las barreras de la disidencia, de la crítica, del pensamiento libre y evolutivo, pensar es un delito, la moda es formar parte de la masa. En esta era McLuhana "nunca fuimos tan universales y nunca hemos sido tan provincianos". (Lombardi, 2012: 278)

Algunas propuestas

Como alternativa ante esta realidad Marroñe (2006: 200) afirma que "el único modo para cancelar los estereotipos es atravesarlos, limpiarlos desde adentro". Sáez Gallardo (2005) propone una educación mediática desde los primeros años de formación escolar, comenzar por impartir una *educación semiótica* para contener la seducción de los medios que afecta al *homo videns*, y así estimular el desarrollo de un ser pensante, "verdaderamente humano y no una triste marioneta de quienes detentan el poder".

Conscientes de que "...la industria y el *marketing* generan fetiches, crean necesidades" (Cáceres, 2003: 47), debemos entender la importancia de posiciones críticas, siempre atentas para entender qué tenemos frente a nosotros, cuáles son las intenciones con las cuales se nos transmite un determinado mensaje y hacia dónde vamos por este o aquel camino.

Vivimos en un mundo globalizado y como "bajarse del bus no es posible, mas

bien aprovechemos y disfrutemos de esa pluralidad que permite reubicarnos, repensarnos, escuchar lo diferente y escucharnos como diferentes para otros” (Ramírez, 2003: 153). El resultado será la pluralidad.

Algunas reflexiones

Los medios de comunicación deontológicamente están pensados para satisfacer la necesidad antropológica de comunicación e información del ser humano, ser un soporte tecnológico que potencie el hacer comunicativo, permitir espacios de encuentro colectivo donde el aporte discursivo nutra la convivencia. Este es el espacio deseado, sin embargo, no la mayor realidad.

El reto del venezolano es dejar de ser un simple y despreciado elector, visible solo en fotos posadas con besos y abrazos demagógicos a coroneles –“y coronelas”– que no tienen quien les escriba, pero que aún esperan por esa pensión que se llama dignidad. Hay que formarse en ciudadanía y alcanzar la unión en la tolerancia de las diferencias, de la disidencia como acción crítica y consciente de que es la llave al progreso. Solo debe estar claro que no debe esperarlo de quienes no tienen la capacidad de darla. Cada uno debe hacer país, y eso se logra aprendiendo y trabajando.

Preparémonos para crear constantemente un presente adecuado y garantizar un futuro en el cual los medios de comunicación sean un soporte técnico para el desarrollo de la cultura, asumida como diversa, evolutiva y formativa de verdaderas sociedades libres.

Seamos críticos y eternos aprendices de nuestros oficios. Aquí no hay un techo, solo el de nuestras autolimitaciones y prejuicios siempre frustrantes y obtusos. Seamos libres en el pensar, en el obrar, en el criticar para el progreso. Que no se diga de nosotros lo que Clive Staples Lewis decía de uno de sus conocidos: “No era un cero a la izquierda, comía prodigiosamente”. (Ayllón, 1998: 10)

DAYNÚ ACOSTA

Licenciado en Comunicación Social.
Profesor de la Universidad Católica Cecilio Acosta y de la Universidad Rafael Beloso Chacín del estado Zulia.



El reto del venezolano es dejar de ser un simple y despreciado elector, visible solo en fotos posadas con besos y abrazos demagógicos a coroneles –“y coronelas”– que no tienen quien les escriba, pero que aún esperan por esa pensión que se llama dignidad.

Referencias

- ACOSTA, DaynÚ (2001): *El silencio de los inocentes a veces resulta caro. Hacer periodismo en Latinoamérica no siempre es fácil y seguro*. Maracaibo: JB. Editor. Universidad Católica Cecilio Acosta
- AYLLÓN, José Ramón (1998): *Entorno al hombre*. Madrid, España: Ediciones Rialp, S.A.
- BERRUECOS, M. L. (2000): Las dos caras de la ciencia: representaciones sociales en el discurso. En: *Discurso y Sociedad*. España: Gedisa.
- BISBAL, Marcelino (2014): “La quiebra de las palabras”. En: *El Nacional* 14/03/2014.
- BISBAL, Marcelino; BARRIOS, Luis; MARTÍN-BARBERO, Jesús; GUZMÁN, Carlos y AGUIRRE Jesús María (1999): *Industria cultural: de la crisis de la sensibilidad a la seducción mass-mediática*. Caracas: Litterae
- CÁCERES, Sergio (2003): *El escritor como anti intelectual. Propuestas literarias en el marco de las nuevas tecnologías de la información*. II Encuentro de Nuevos Narradores de América Latina y España. Bogotá, Colombia: *Convenio Andrés Bello*.

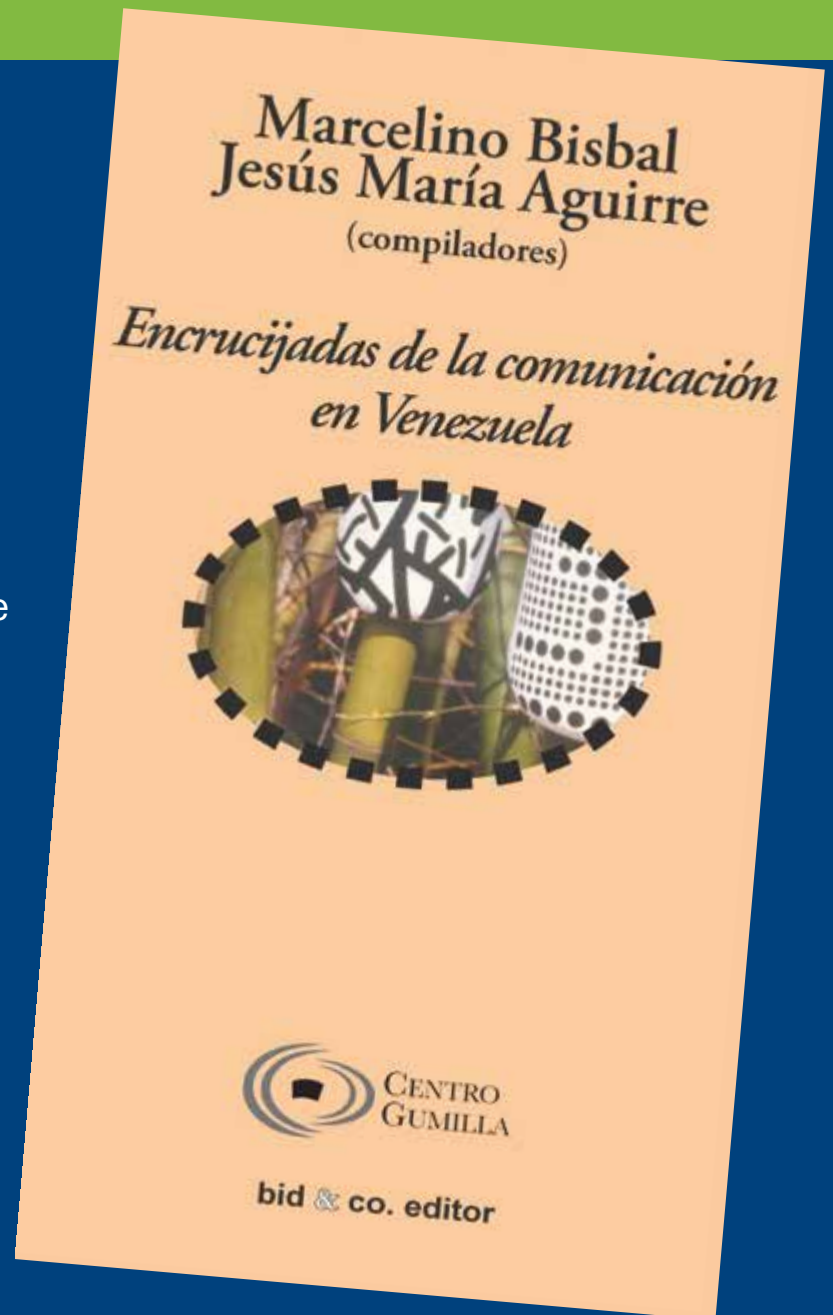
- CAMPOS, Miguel Ángel (2014): *Desagravio del mal*. Universidad Católica Cecilio Acosta. Maracaibo: Ediciones Astrodata.
- CALSAMIGLIA, Helena (2000): “Decir la ciencia: las prácticas divulgativas en el punto de mira”. En: *Discurso y Sociedad*. España: Gedisa.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003): *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- CHOMSKY, Noam (2004): *Actos de agresión*. Barcelona: Crítica.
- DE SEMIR, Vladimir (2005): “Periodismo científico: un discurso a la deriva”. En: *Discurso y Sociedad*. España: Gedisa.
- Declaración de Panamá sobre Venezuela de los exjefes de Estado y de gobierno. Panamá 10 y 11 de abril de 2015.
- ECO, Umberto (2006): “Entrevista a Umberto Eco por Lucrecia Escudero Chauvel”. En: *deSignis* N° 9. Iztapalapa: Gedisa.
- _____ (2004): *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Debolsillo.
- GUDIÑO, Gilberto (2015): “En Venezuela han cerrado más de 450 mil empresas”. Entrevista diario *Versión Final*. Maracaibo. 13 de marzo
- HABERMAS, Jürgen (2002): *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Barcelona: Paidós.
- IMBERT, Gérard. (2006). “Nuevos imaginarios/ nuevos mitos y rituales comunicativos: la hipervisibilidad televisiva”. En: *deSignis* N° 9. Iztapalapa: Gedisa.
- LOMBARDI, Ángel (2012): “De la memoria ancestral al siglo XXI”. *Discurso de recepción del doctorado honoris causa otorgado por la universidad Rafael Beloso Chacín*. En: *Comunicación N° 3*, Revista Latinoamericana de Comunicación Social. Universidad Católica Cecilio Acosta. Maracaibo: Ediciones Astrodata.
- MARRONE, Gianfranco (2006): “Lugares comunes sobre Barthes. Mitos y ritos en las sociedades contemporáneas”. En: *deSignis*, N° 9. Buenos Aires: Gedisa.
- RAMÍREZ, Liliana (2003): *Rutas y Caníbales. Propuestas literarias en el marco de las nuevas tecnologías de la información*. II Encuentro de Nuevos Narradores de América latina y España. Bogotá: *Convenio Andrés Bello*.
- SÁEZ, Gallardo (2005): “Tramas de la seducción y manipulación del imaginario social en los mass media: el caso del Diario *La Nación*”. En: revista *Foro*, N° 2.
- PASQUALI, Antonio (1978): *Comprender la comunicación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

¡Pensamos insistir!

Cuarenta años en pro de la democratización de las comunicaciones

Este libro, editado con motivo del 40° aniversario de la revista *Comunicación* y fruto del trabajo de diecisiete investigadores obedece a dos inquietudes precisas:

- la primera es la de llenar un agujero negro en la visión conjunta de la situación de los medios y redes de comunicación en el país y poner al día a los profesionales y estudiantes, y
- la segunda, la de ofrecer un instrumento que sirva para labores docentes en el proceso de formación de los comunicadores, educadores y gestores de redes.



Marcelino Bisbal y Jesús María Aguirre, coordinadores.



Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871

Periodismo emergente: Internet como laboratorio de innovación

Omar Lugo, antiguo director del diario El Mundo de la Cadena Capriles, y hoy director del portal El Estímulo (www.elestimulo.com), destaca que “la Cadena Capriles fue el estado del arte en periodismo multiplataforma” y no es casual que tanto este proyecto, como el del Efecto Cocuyo y la expansión de RunRunes hoy tengan mucho de su influencia.

ADOLFO MANAURE

Las próximas páginas intentarán poner en situación tres casos de emprendimiento periodístico, que desde las plataformas digitales, rescatan las banderas del compromiso periodístico con la investigación en la búsqueda de la verdad a la luz de un momento histórico de crisis global y nacional. Son las experiencias de surgimiento de *El Estímulo*, el *Efecto Cocuyo* y la expansión editorial de RunRunes, referentes de cómo mientras la prensa tradicional parece diluirse entre el consistente cerco político y económico del Estado y los tropezones hacia la integración multiplataforma de su quehacer y modelo de negocios, los emprendimientos emergentes desde la Web, como nativos digitales, procuran cerrar contratos con las audiencias apalancándose en la información independiente, multimedia y de profundidad.

En la dimensión más general, hace poco más de una década que se viene analizando desde diferentes perspectivas, el impacto de Internet y las redes sociales en el proceso de producción periodística. Una etapa signada por la convergencia de tecnologías, modos de organización empresarial, de competencias profesionales y prácticas comunicativas. Scolari (2011) citando a Salaverría (2003) destaca que esta *convergencia multimedia es de naturaleza pluridimensional* y que puede verse reflejada en las competencias exigidas al periodista contemporáneo.

Lo que está pasando en las redacciones de los medios informativos es representativo de las transformaciones que está sufriendo toda la

industria cultural. La desaparición de figuras profesionales tradicionales, la aparición de perfiles polivalentes, el desarrollo de nuevas rutinas productivas y la entrada prepotente de las tecnologías son algunos de los elementos que marcan el nuevo paisaje (Scolari et al, 2006, 2007). Según Salaverría, el periodista multimedia admite dos interpretaciones: el periodista multitarea y el periodista multiplataforma. El periodista multitarea asume múltiples valores de redacción, fotografía, edición, etcétera, que antes eran realizadas por distintos profesionales. En el caso de los periodistas multiplataforma, un mismo profesional elabora y difunde sus informaciones a través de múltiples canales; para ello ajusta sus textos a las características de cada medio. En ambos casos, el trabajo del periodista se vuelve vertical o, lo que es lo mismo, asume mayor responsabilidad y protagonismo en el proceso de producción informativa.

En un contexto global e interconectado, ante audiencias empoderadas de cualidades emisora, receptora y referencial de la información, hechas paradigma en el *prosumer*, *la multimedialidad del proceso periodístico, de la producción informativa de los medios, puede habilitar instancias y episodios de innovación*. “Las diferentes retóricas (convergentes) abandonan sus respectivas ventanas en la pantalla y se comunican entre sí. La multimedialidad deja de ser algo más que una yuxtaposición de medios en una única pantalla: los lenguajes comienzan a interactuar entre sí y emergen espacios híbridos que pueden dar origen a nuevas



Galería de Papel. Sin título (escultura). Félix Perdomo.



formas de comunicación”. Esto es lo que el autor designa tras la categoría de *Remediación (Remediation)*.

La revisión de Scolari, deja en claro otras precisiones. Así como en Internet hoy se integran diferentes sistemas de significación (texto, imagen, video, audio, y gráficos interactivos) en una sola pantalla, dando lugar a *textualidades sincréticas que exigen del periodista competencia y experiencia en la producción de contenidos para este ecosistema técnico*, también suponen del consumidor similar pericia y “competencias cognitivas para poder interpretar estos paquetes sincréticos” (Scolari, 2011). Y aún más, suponen estructuras de producción informativa igualmente convergentes y polivalentes. Y es que los medios han sido arrastrados, a mayor o menor velocidad hacia la integración de plataformas. Por solo mencionar casos:

Venezuela también cuenta sus casos de integración entre plataformas y procesos polivalentes de hacer periodismo. Y quizás el más acabado de ellos, como diseño e implementación, fue el de la Cadena Capriles entre los años 2012 y 2014. Al mudar sus instalaciones de la tradicional Torre de La Prensa a su nueva sede en La Urbina, instalaron un espacio de trabajo editorial de mil metros cuadrados para la nueva redacción. Sin oficinas privadas ni cubículos separados por muros, para servir a un equipo de trescientos profesionales, entre periodistas, diseñadores, fotógrafos, editores, videógrafos y programadores que trabajan para las cuatro marcas de la empresa: los diarios *Últimas Noticias*, *El Mundo Economía y Negocios*, *Líder* y la revista *Dominical*. Adicionalmente, el proyecto integra las ediciones digitales de estos medios, las plataformas en redes

Tamoa Calzadilla

Lideró en Últimas Noticias una práctica de investigación periodística e integración de plataformas que ha logrado varios reconocimientos internacionales, como el Premio Gabriel García Márquez de Periodismo 2014 en la categoría Cobertura y el premio a la Mejor Investigación de 2014, de IPYS Venezuela.

sociales y una emisora de radio en la Web (*UNRadio*).

El para entonces presidente de la Cadena. Miguel Ángel Capriles López, señalaba: “Pasamos de un manejo de la información de ciclos de 15 horas al día a ciclos de 24 horas, 7 días a la semana”. Agregaba entonces, que los “medios tradicionales estamos siendo amenazados, como a través de la historia se han visto amenazadas otras industrias, por los cambios tecnológicos. Si no cambiamos, a la vuelta de unos años desaparecemos. Tratamos de transformar una amenaza en una enorme oportunidad”.

Y cambiaron. Y el valor de integrar las tecnologías emergentes con la investigación periodística dio sus frutos palpables con alto impacto en la opinión pública. Tanto, que las fuerzas de fricción presentes en la realidad política nacional, desde el accionar del Estado, socavaron el proyecto. Para tener los detalles sobre la situación de este episodio

es recomendable ahondar en la edición 165 de la revista *Comunicación*, titulada “Periodismo mutante”, entre las páginas 6 y 22, si se dispone de poco tiempo, y en su tema central si ya se goza de mayor disponibilidad (<http://es.scribd.com/doc/229707245/Comunicacion-165#scribd>).

Omar Lugo, antiguo director del diario *El Mundo* de la Cadena Capriles, y hoy director del portal *El Estímulo* (www.elestimulo.com), destaca que “la Cadena Capriles fue el estado del arte en periodismo multiplataforma” y no es casual que tanto este proyecto, como el del *Efecto Cocuyo* y la expansión de *RunRunes* hoy tengan mucho de su influencia.

Laboratorio de innovación

En Venezuela es cada vez mayor el surgimiento de medios informativos en Internet como una ruta alternativa para muchos medios tradicionales, que han visto en la Red una vía de escape, o de refugio, ante el asedio del contexto país –presiones de grupos políticos o la escasez de materia prima gestionada con criterio político por parte del Gobierno, que no es lo mismo pero es igual. Lo que sí es cierto es que se trata de una vía sin retorno. Y así lo dejan ver instituciones gremiales que ya amparan los intereses de estas empresas como el caso del Bloque de Prensa Digital (<http://www.bloquedeprensadigital.org>), entidad que a la fecha agrupa una treintena de emprendimientos, casi todos pioneros del ecosistema y versiones digitales de medios impresos.

El portal Runrun.es puede ser considerado referente del transitar del periodismo independiente y atrincherado en la investigación en las fuentes de la actualidad. En algún momento fue la representación digital

de la columna “Run Runes”, del periodista Nelson Bocaranda en el diario *El Universal*. A medida que las tensiones políticas sobre la investigación fueron creciendo, “RunRunes” expandía su alcance digital integrando plataformas con la incorporación de un canal de televisión, la ampliación de secciones, y de mejores prácticas en la entrega de la información que implican la curaduría de datos manejados por las audiencias en las redes sociales y la contrastación periodística para el despliegue de piezas interactivas e infografías que soportan pautas de investigación a profundidad. Alexa (25/04/2015) otorga a *Runrun.es* el puesto 77 del ranking nacional entre los sitios más visitados de Venezuela.

Tamoa Calzadilla, quien fue jefe de la Unidad de Investigación de *Últimas Noticias* hasta 2014, hoy es directora de la Unidad de Investigación de *Runrun.es*. Calzadilla lideró en el diario una práctica de investigación periodística e integración de plataformas que ha logrado varios reconocimientos internacionales. Por el trabajo Sucesos del 12F (<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/investigacion/video---uniformados-y-civiles-dispararon-en-candel.aspx>) ganó el Premio Gabriel García Márquez de Periodismo 2014 en la categoría Cobertura y el premio a la Mejor Investigación de 2014, de IPYS Venezuela. Ese año también recibió el Premio de investigación en internet FNPI/ROCHE de salud por el descubrimiento de clínicas clandestinas que inyectaban bioplámeros.

En el contexto de entrega de los premios de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo, como parte de la conferencia “El periodismo de investigación NO es solitario. Nuevas formas y nuevas plataformas” (<http://www.fnpi.org/premioggm/2015/04/conferencia-el-periodismo-de-investigacion-no-es-solitario-nuevas-formas-y-nuevas-plataformas/>) explicó cómo la comprobación de videos compartidos por las audiencias en las redes sociales, validados por el ejercicio periodístico en la comprobación, permitieron aclarar responsabilidades en dos muertes –tanto en el bando oficialista como en el opositor– registradas en el centro de Caracas durante las manifestaciones estudiantiles del 12 de Febrero de 2014.

Internet está facilitando herramientas innovadoras para contar la historia. Hoy la discusión podría ser, por ejemplo, ¿qué tal si eso que contamos, que es verdad, que está blindado, lo contamos en comics? O en Thinklink (<https://www.thinklink.com/>)



Luzmely Reyes y Laura Weffer

El 20/04/2015, Efecto Cocuyo recién cerraba su primera campaña internacional de crowdfunding. El balance final: 26 mil 428 dólares recaudados por 284 personas, un promedio de noventa dólares por donante.

que es una herramienta que estamos aprendiendo de los periodistas más jóvenes. Así por ejemplo, realizamos una base de datos propia sobre cuáles son los problemas asociados a este concepto de Guerra Económica donde destacaron temas estructurales como la inflación que supuestamente son originados por alguien en la oposición y que ellos no pueden manejar. Otras fórmulas son los mapas interactivos con videos de 15 segundos que las audiencias aportan sobre el estatus de las colas, por ejemplo. Así hemos reconstruido situaciones a las que no tendríamos acceso como investigadores en solitario. Por ejemplo entregamos una infografía sobre La Tumba, las cárceles de la policía política del SEBIN donde se someten a los disidentes a condiciones inhumanas, a partir de las referencias de quienes han estado allí. También hemos reconstruido los hechos tras las manifestaciones del 12 F de 2014, y a partir de los rostros evidenciados hace un año como responsables de los disparos, solo un agente policial está preso y los demás han sido condecorados y absueltos. Al tiempo que los estudiantes que nunca dispararon, muchos siguen presos, incluyendo a Leopoldo López.

Establecer nuevos vínculos con las audiencias puede sustentar la viabilidad de un nuevo emprendimiento editorial. Esta es la dimensión de *Efecto Cocuyo*, promovido por las periodistas Luz Mely Reyes y Laura Weffer, las *cocuyas* acaban de terminar una ronda de recolección de recursos financieros a través de la plataforma de micro-donaciones (crowdfunding) Indie Gogo (www.indiegogo.com).

En el espíritu de *Efecto Cocuyo* está el mantenerse independiente de cualquier factor de poder para poder hacer un periodismo de profundidad. “Queremos ser el medio que surge por el derecho de los ciudadanos a estar bien informados. Nos estamos planteando hacer un periodismo que ilumina y esto supone explicar lo que pasa, porque los medios tradicionales no están cumpliendo con la función de informar, y el ciudadano estaría desamparado si no nos planteamos el reto real de un aprendizaje basado en la innovación digital”, nos afirma Luz Mely Reyes.

El 20/04/2015, *Efecto Cocuyo* recién cerraba su primera campaña internacional de *crowdfunding*. El balance final: 26 mil 428 dólares recaudados por 284 personas, un promedio de noventa dólares por donante. El plan de operaciones que las periodistas presentaron a la comunidad internacional dibujó requerimientos de 15 mil dólares para operar durante un año con cinco periodistas, un editor, y un *community manager*, adicional a los subproductos que sobre la actualidad (libros y ediciones especiales) fueron agendadas por las fundadoras.

“Abrir la posibilidad de masificar la propiedad del medio, incorporar a la gente que nos lee como parte de los propietarios del proyecto nos permitirá atender sus exigencias de información con un periodismo de investigación bien hecho, ese es nuestro reto”, afirma Reyes. Esto no excluye

la posibilidad publicitaria en el modelo, pero no en una relación de dependencia. “Estamos pensando abrir a la publicidad con propósito, la publicidad de causas, al tiempo que estamos trabajando en una herramienta de donaciones en línea en bolívares”.

Periodismo de reconstrucción

El pasado 15 de abril, *El Estímulo* (www.elestimulo.com) alcanzó un primer semestre en línea con muchos ánimos. En este tiempo ya se cuenta en el puesto 169 de los sitios web del país, según el *score* de Alexa (24/04/2015). Este portal es la resultante de la migración de tres revistas muy bien segmentadas: *Climax*, *Bienmesabe* y *UB*, algunas de estas desarrolladas o distribuidas conjuntamente con la Cadena Capriles, pero que desde 2014 se independizaron y en 2015 se convirtieron al *byte* digital. Estas marcas apuntalaron un portal de información general y un sitio especializado en economía: *El Interés*.

Al momento de expresar lo que ha sido la evolución del ejercicio del periodismo en Venezuela en los últimos años, Omar Lugo rescata como metáfora la imagen del meteorito que impactó en el planeta y determinó la extinción de los dinosaurios: Internet, las redes sociales, la audiencia empoderada, la crisis de la inversión publicitaria, a la sazón de la sistemática política de asedio que desde 2007 impulsa el Estado contra los medios (Bisbal, 2009), “fue un *tsunami* que pasó sobre el periodismo y dejó una gran cantidad de escombros. Cantidad de escombros que exigen una reconstrucción”. Y es que para el editor, periodista de economía probado en muchas plazas, “pretender que los medios solo por cambiarse a lo digital van a sobrevivir, es una premisa errónea. Los periodistas tienen que adaptarse a las situaciones que estamos viviendo. La gran prensa en Venezuela perdió la capacidad de adapta-



OMAR LUGO

“pretender que los medios solo por cambiarse a lo digital van a sobrevivir, es una premisa errónea. Los periodistas tienen que adaptarse a las situaciones que estamos viviendo. La gran prensa en Venezuela perdió la capacidad de adaptación. Construir marca es uno de los grandes desafíos de los medios de comunicación.”

ción. Construir marca es uno de los grandes desafíos de los medios de comunicación. Construir marca implica llegar a las audiencias desde múltiples plataformas desde donde quieran escoger sus contenidos”.

De la zafra del nuevo periodismo digital en Venezuela, *El Estímulo* (“ideas que te mueven”) destaca en su diseño, habilitado para las nuevas plataformas móviles –tabletas y smartphones–, minimalismo conceptual en la disposición de su oferta de contenidos, una gestión cruzada de este contenido desde las cuatro marcas que integran el portal, acople a la estructura escaneable de *lectura web* y mucha calidad de redacción provista por una planta de veinte redactores y colaboradores externos. Como característica editorial, este proyecto apela a movilizadores emocionales (emoción + movimiento) como atributos de marca: placeres, curiosidad, interés, ideas, sabores,

“que te mueven”. Esto lo ejecutan en pautas semanales de investigación periodística –“una agenda propia de investigaciones”, destaca Lugo– y el manejo contextualizado de la agenda noticiosa.

El Estímulo persigue sacudir un país, que en muchos segmentos y en espacial en el periodismo, está regodeándose en sus penas, que está auto compasivo. El periodismo tiene que moverse. Hacer que las personas, que los públicos, tanto en lo general como en lo particular, tome decisiones, actúen. Y nosotros pensamos que si nuestros contenidos están dirigidos a ese lado emocional, es una forma de captar la atención. Estamos compitiendo en un océano donde hay mucha gente intentándolo para hacer un medio exitoso.

El Estímulo se monetiza por la vía de los *banners*, del *display* digital y su argumento de ventas está en la segmentación probada: en el segmento adulto joven con *UB*, del segmento femenino y de emprendedores gastronómicos (*Bienmesabe*), los lectores de largo aliento con las crónicas de *Climax*, y la actualidad económica con *El Interés*. Pero ante las estadísticas que sitúan la inversión publicitaria en medios digitales por debajo del 15 por ciento de los presupuestos nacionales en publicidad (*Producto*, 2014), bien vale preguntarse qué le está faltando al anunciante para explorar el potencial publicitario de Internet que ya ha penetrado en los hábitos de vida de 43,5 % de los venezolanos (Conatel, 2014). Para Lugo, en la industria publicitaria los anunciantes han demostrado “mucho desconocimiento sobre el potencial de Internet”, pero muchos han elegido desarrollar una presencia propia en la Web con resultados exitosos. El reto es balancear alternativas y ese fiel lo aporta la calidad del contenido editorial del buen periodismo.

La audiencia sí compra contenidos. Es una falsedad pensar que la audiencia solo quiere, como dicen los españoles, *morralla*. Nosotros lo hemos probado en estos siete meses, porque entramos muy rápido en los *ranking* de las primeras publicaciones en Venezuela. Pero debemos aclarar que nosotros no competimos con *La Patilla*, con *Noticias 24*, con *Últimas Noticias*. No somos generalistas. Somos un portal de contenido curado.

ADOLFO MANAURE

Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela. Consultor en comunicaciones corporativas. Profesor del Postgrado en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.



Para ti que
piensas en
hacer
postgrado en
Comunicación
Social el de
La Católica
es tu mejor
opción

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL. Para formarte con fortalezas para investigar, planificar, gestionar, evaluar, diagnosticar y hacer consultoría en Comunicaciones en comunidades, sociedades y organizaciones de diferente orientación y escala.

Opciones: Comunicación para el Desarrollo Social | Comunicación Organizacional
4 SEMESTRES | PRESENCIAL | 2 NOCHES A LA SEMANA, DE 6:00 A 10:00 PM. | CAMPUS MONTALBÁN

ESPECIALIZACIÓN EN PUBLICIDAD. El ecosistema de la publicidad está cambiando en todo el mundo. Pensando en ello y en que hay que prepararse para mucho más que un puesto de trabajo, este programa te permite desarrollar fortalezas en investigación, planificación, consultoría y gestión de marca empleando el enfoque contemporáneo de Comunicaciones Integradas de Mercadeo

4 SEMESTRES | PRESENCIAL | 2 NOCHES A LA SEMANA, DE 6:00 A 10:00 PM. | CAMPUS MONTALBÁN

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN PERIODISMO. Seas o no periodista, este programa te brinda elementos para comprender a cabalidad cómo opera la organización periodística, cuál es el valor del discurso periodístico para las sociedades contemporáneas y cómo hacer este discurso con calidad

4 TRIMESTRES | PRESENCIAL. 2 MAÑANAS A LA SEMANA, DE 8:00 AM A 12:00 M. | CIAP- LA CASTELLANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN Y POLÍTICA. La relación entre comunicación y política es vital en todas las sociedades democráticas. Por ello este programa te permite generar fortalezas para promover la decisión política en procesos electorales, mejorar la gobernabilidad democrática y construir los discursos del poder.

3 TRIMESTRES | PRESENCIAL. 2 NOCHES A LA SEMANA, DE 5:00 PM A 9:00 PM. | CIAP- LA CASTELLANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN.

La libertad de expresión y el derecho a la información son las dos caras de una misma moneda. Este programa te permite comprender desde una triple perspectiva -jurídica política y comunicacional- cómo debe y puede garantizarse este derecho desde el Estado, el sector privado, los medios de comunicación y el tercer sector

320 HORAS | BIMODAL (PRESENCIAL Y A DISTANCIA) | CAMPUS MONTALBÁN | ESTE PROGRAMA SE DICTA CONJUNTAMENTE CON EL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UCAB

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL Y REDES SOCIALES [E-COM]. El entorno digital y las redes sociales son realidades del futuro hecho presente que impulsan cambios cada vez más profundos en la vida humana contemporánea. Este programa une estrategia y herramientas para capacitarte en la generación de proyectos de emprendimiento, I&D y consultoría en comunicación social para el entorno digital.

Opciones: Comunicación para el desarrollo social | Comunicación política | Comunicación de mercado
Gestión de medios digitales

320 HORAS | BIMODAL (PRESENCIAL Y A DISTANCIA) | CAMPUS MONTALBÁN

Programa de Estudios Técnicos Avanzados en Medios y Comunicaciones Estratégicas.

Para ti que eres Técnico Superior Universitario, surge el primer programa en comunicación comercial y organizacional, concebido especialmente para profundizar tus competencias técnicas, mejorándolas de cara a tu desarrollo de carrera.

Opciones: Publicidad integrada | Gestión de la Comunicación

3 TRIMESTRES | PRESENCIAL. VIERNES DE 6:00 A 8:30 PM. SÁBADOS DE 9:00 AM A 1:00 PM. | CAMPUS MONTALBÁN

PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN. Tres cursos de ampliación combinados, que se dictan en un trimestre, para dar actualización profesional en empresas, gremios y dondequiera sean necesarios.

Periodismo_on_line.com | Comunicación, medios y política | Comunicación para no comunicadores
Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial
Coaching para Organizaciones de Comunicación (en preparación)

Si quieres más información sobre nosotros Puedes bajar nuestros programas académicos desde:

<http://www.ucab.edu.ve/area-humanidades-y-educacion.html>

Seguiremos en Twitter @postcom_ucab | Facebook Postcomunicación ucab

Escribirnos a:

MARCELINO BISBAL | Director del Postgrado: mbisbal@ucab.edu.ve | marcelinobisbal@gmail.com

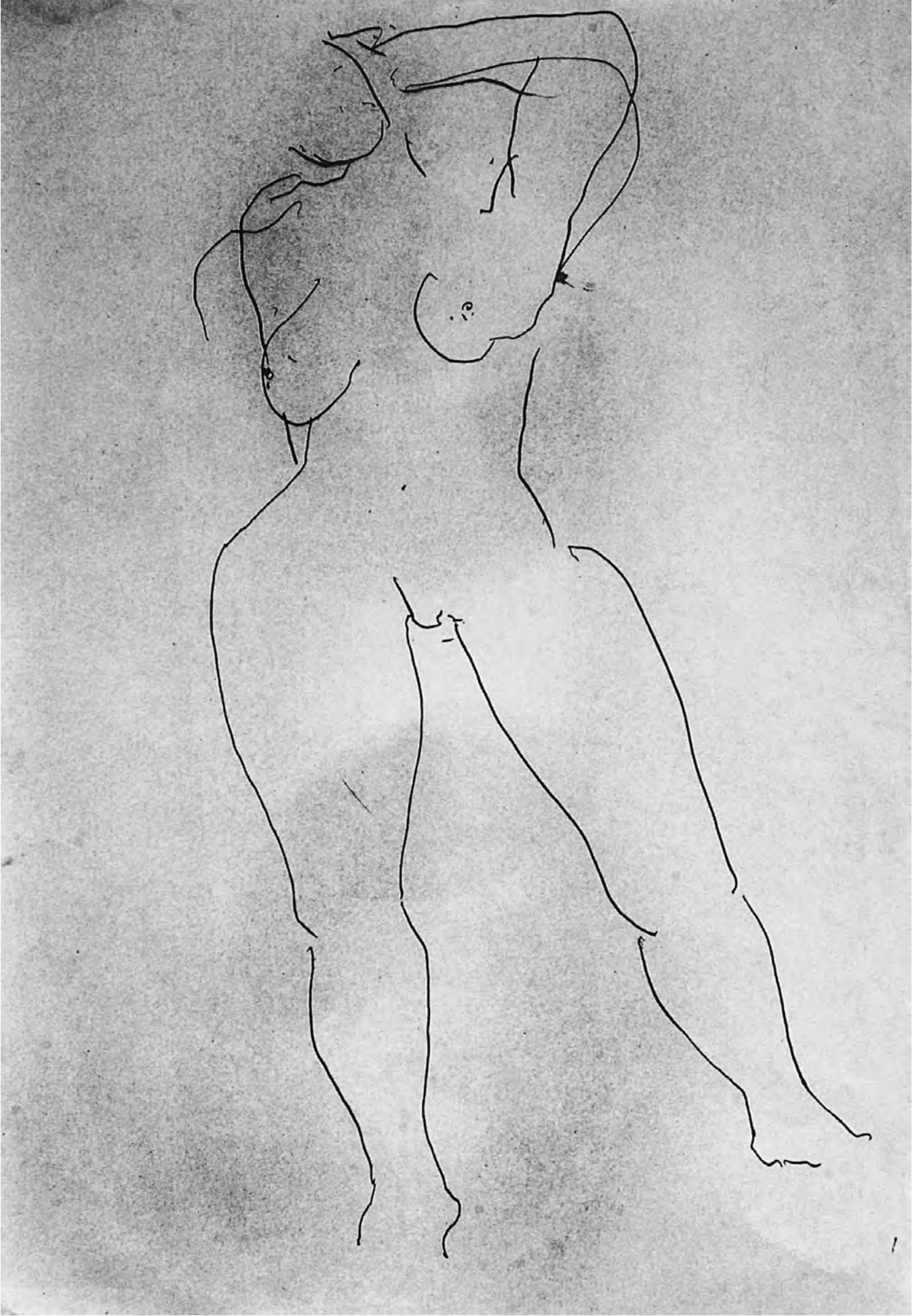
MARIENGRACIA CHIRINOS | Coordinadora Académica: machirin@ucab.edu.ve | mchirinos.ucab@gmail.com

BLAS FERNÁNDEZ | Coordinador Académico: bfernand@ucab.edu.ve | blasfern@gmail.com

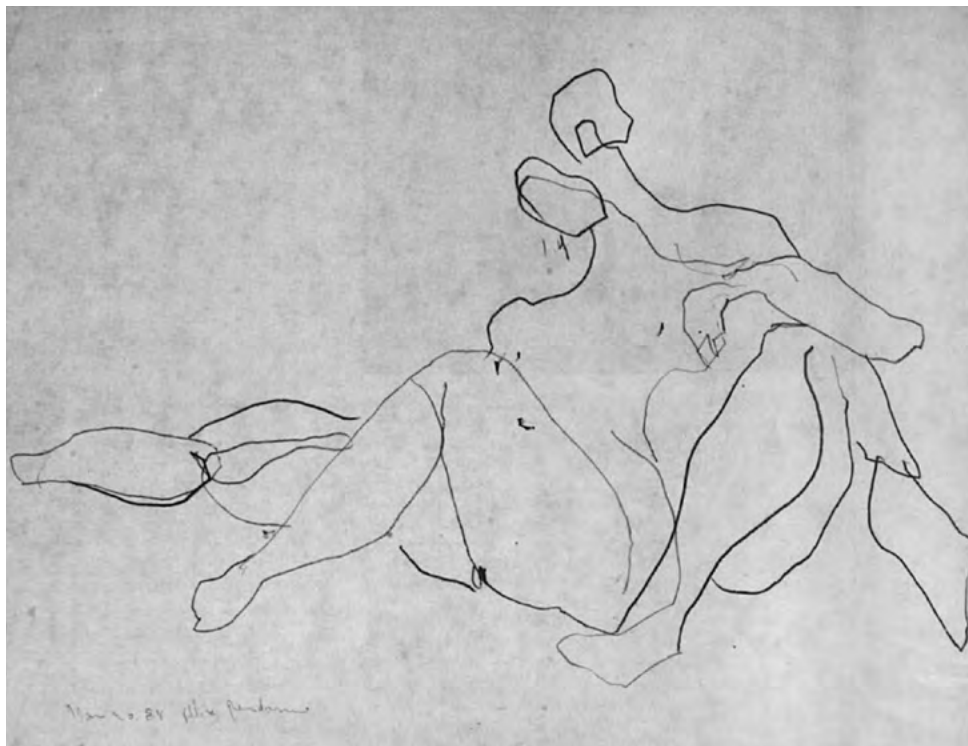
Llamarnos a: (58+212) 407 4379 | 407 4576

O venir a visitarnos en: Postgrado en Comunicación Social UCAB, campus Montalbán. Final Av. Teherán, Montalbán, edificio de postgrado PB. Caracas.

Postgrado en Comunicación Social UCAB | *Construimos futuro contigo*



● estudios



Galería de Papel. Dibujo s/t. Félix Perdomo. (s/f)

Propietarios de la censura en Venezuela

Ipys Venezuela, Armando.info, Poderopedia

● 92

La mordaza en la era digital

Philip Bennet • Moisés Naím

● 104

Heterogeneidad versus pluralismo

Desafíos para las democracias actuales en la formación de la opinión pública frente a la crisis del populismo nacionalista —el caso venezolano—

Marta de la Vega V.

● 111

Propietarios de la censura en Venezuela

Un trabajo periodístico de investigación colaborativo reveló quiénes son los nuevos dueños de medios de comunicación en Venezuela. Una serie de reportajes cuentan las modificaciones que se produjeron a nivel interno, a partir del cambio de propiedad, como censura, autocensura, despidos y renuncias en nueve estados del país.

**I IPYS VENEZUELA
(EMILIA DÍAZ-STRUCK)
I ARMANDO.INFO
I PODEROPEDIA**

Abstract

An investigative journalistic collaborative work revealed who are the new owners of media in Venezuela. A series of press reports tells that the modifications has been produced in an internal level starting from the change of property like censorship, selfcensorship, quitting and resignations on nine states of the country.

Durante un año, un equipo de periodistas venezolanos en distintas regiones y de diversos medios de comunicación se abocó a conocer las historias tras los procesos de cambio de propiedad de los medios en Venezuela y revelar los nombres de los nuevos dueños, sobre los que solo existían rumores o silencio.

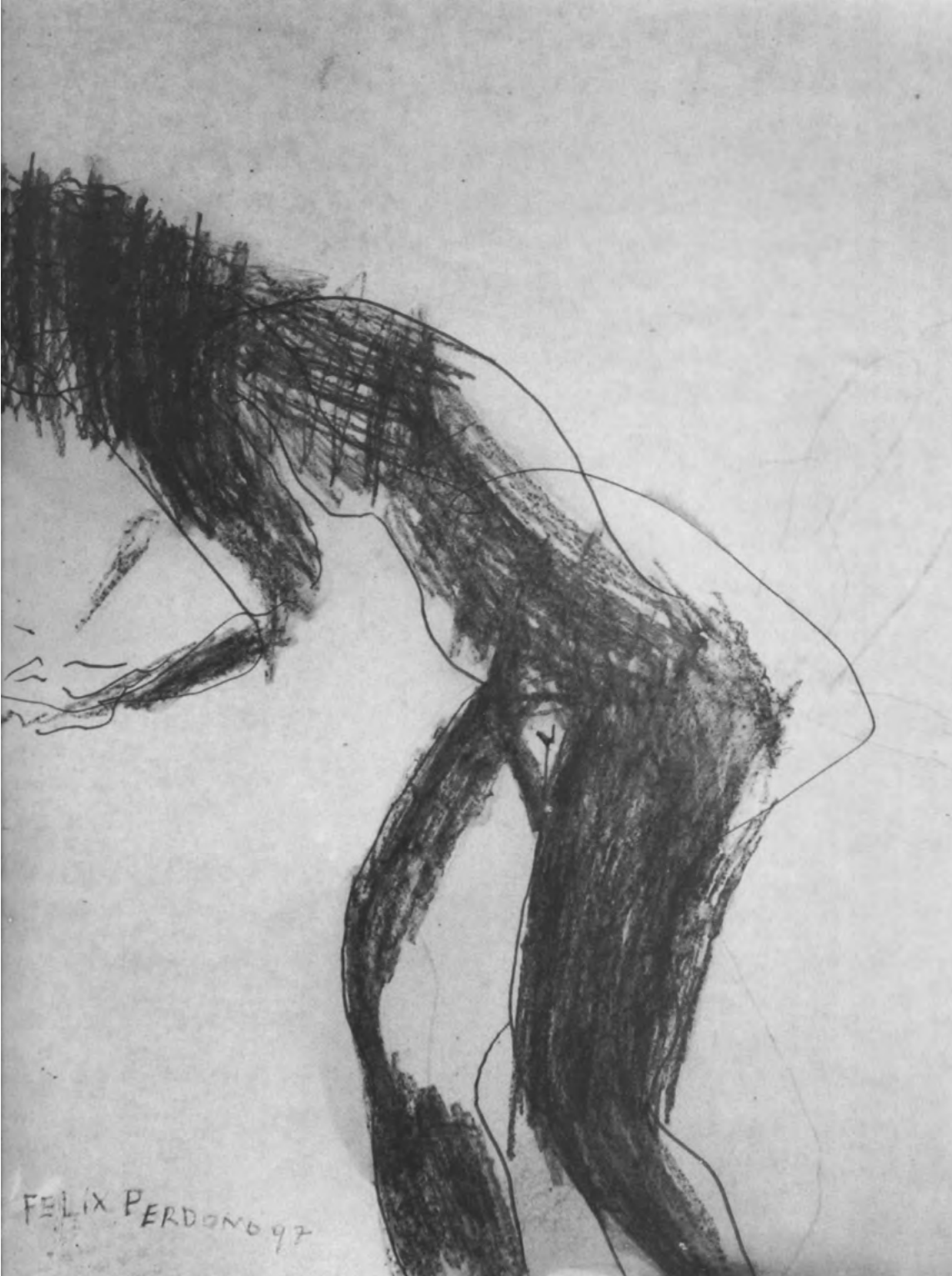
La investigación *Propietarios de la Censura en Venezuela*, liderada por el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela en alianza con Armando.info y Poderopedia, presenta una serie de reportajes que revelan la opacidad en los procesos de compra-venta de la mayoría de los medios de comunicación. Se muestra cómo las ventas estuvieron forzadas por un conjunto de presiones contra los medios por su línea editorial, como la apertura de procesos judiciales y cierre de fuentes de información. Tras el cambio de propiedad se evidenciaron modificaciones de la línea editorial y esfuerzos por silenciar a periodistas críticos. Una constante fue la disminución de las unidades de investigación en impresos y en televisión. Otra, la renuncia y despido de muchos periodistas de su lugar de trabajo luego de haber sido víctimas de la censura por los cambios en la línea editorial.

Personajes que no pueden ser mencionados en los medios, fuentes que no pueden ser consultadas, amenazas a periodistas por la cobertura de ciertos temas sensibles, así como mayor espacio a eventos ligados con poderes regionales o nacionales son algunas constantes que revelaron testimonios de periodistas de distintas regiones, que vivieron los cambios de propiedad en medios de comunicación venezolanos.

La investigación periodística abarcó tanto técnicas del periodismo de datos como de la reportería clásica. Se conformó un grupo de periodistas que desde distintas regiones de Venezuela se abocó a indagar sobre los nuevos dueños de los medios de comunicación en el país, así como las transformaciones que se dieron en los mismos ante los cambios de propiedad. Para ello, como parte de la investigación documental, acudieron a los registros mercantiles en los distintos estados para conocer detalles sobre la compra-venta. También contactaron a periodistas que trabajaron y trabajan en los medios, así como a los viejos y nuevos dueños. En el caso de los propietarios, la mayoría prefirió permanecer en silencio.

El proceso de trabajo incluyó la elaboración de una base de datos con la información obtenida en los registros mercantiles, los registros de amenazas y agresiones a periodistas que lleva el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela, el estudio de Censura y Autocensura de esta organización, así como las sentencias judiciales que se encuentran disponibles en línea. Como parte de la investigación también se revisaron bases de datos internacionales para indagar aquellos casos en los que la propiedad de los medios se diluye en otros países.

Al final, esta experiencia inédita en Venezuela involucró al menos a treinta periodistas de distintos medios de comunicación y de distintas regiones, que trabajaron en conjunto en este proyecto. En total se revisó la historia del cambio de propiedad de al menos 25 medios de comunicación que abarcan impresos, radio y televisión en nueve estados del país: Amazonas,



Galería de Papel. Dibujo s/t. Félix Perdomo. (s/f)

Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Mérida, Monagas y Zulia. Se realizó una serie de entrevistas por cada caso, que recogen testimonios de primera mano sobre lo ocurrido en los distintos medios de comunicación. Sus historias son parte de este especial.

Se revisaron los casos de: Cadena Capriles, *El Universal*, *Globovisión*, *De Frente*, *El Sol*, *Extra*, *Catatumbo TV*, *El Oriental*, *Versión Final*, *Nueva Prensa de Guayana*, *Primicias*, *El Luchador*, *El Norte* y varias emisoras radiales. Todos pueden ser consultados a través de: <http://ipys.org.ve/proprietariosdelacensura/index.html>.

A continuación se presentan algunos de los reportajes de los periodistas que fueron parte de este proyecto.

La radio de provincia quedó sin caféina

El cierre, la venta forzosa o la condescendencia: los propietarios de radioemisoras independientes en el interior del país saben desde hace tiempo que esas son las opciones que les quedan. Después del cierre compulsivo de 32 emisoras (25 fuera de Caracas) en agosto de 2009, Conatel ha seguido clausurando señales por cuentagotas para otorgar sus frecuencias a amigos del Gobierno o a programaciones inofensivas. Los espacios informativos y de opinión desaparecen mientras las empresas del sector siguen en un limbo legal que las precariza

“La carta de Conatel, en la que se exigía el corte de la transmisión, la recibió un técnico a las 6 de la mañana el sábado 1 de agosto de 2009. Era como para ponerse a llorar... Nunca pensamos que sería así”, recuerda el presidente del Circuito Nacional Belfort (CNB), Nelson Belfort, mientras recorre los pasillos y estudios de lo que fue la sede de 102.3 FM, una de las emisoras más populares de la región capital, ubicada en la urbanización La Carlota, al este de Caracas.

Un espacio que fue diseñado exclusivamente para el funcionamiento de esa radio, se reduce ahora a un par de muebles viejos, máquinas de escribir, televisores sin funcionamiento y una consola en desuso. En sus paredes se encuentran aún colgados los premios que alguna vez recibieron, las carteleras que usaron y un papel que reza: “Tenemos tanto miedo que... ¡Seguiremos informando!”

En julio de 2009, el aquel entonces ministro de Obras Públicas y Vivienda (Mopvi) y director de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Diosdado Cabello –hoy presidente de la Asam-



Belfort confiesa que se tiene extremo cuidado al cumplir con la ley de contenido: “Hay que evitar problemas con el regulador para que no haya excusa para decir ‘pusiste una coma donde no era’ y me vayan a cerrar por un tecnicismo”.

blea Nacional y primer vicepresidente del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)–, bajo la consigna de *democratizar el espectro radioeléctrico*, abrió procedimientos administrativos para recuperar las concesiones de 86 emisoras AM, 154 emisoras FM y de 45 televisoras (10 VHF y 35 UHF).

El 1 de agosto de 2009, las amenazas de cierre que recibieron se hicieron realidad para solo 32 emisoras y dos televisoras ubicadas en distintos rincones del país. De estas emisoras, siete transmitían en el Distrito Capital, y cinco formaban parte, en distintas zonas del país, del circuito CNB: 102.3FM Caracas, 101.1FM Valencia, 94.5FM Táchira, 96.1FM Punto Fijo y 102.1FM Maracaibo.

El circuito radial que creó el programa “Aló Ciudadano”, conducido por Leopoldo Castillo originalmente y retransmitido luego en formato televisivo por *Globovisión*, fue el gran perdedor de la jornada. “Éramos un grupo de diez emisoras de radio a nivel nacional. Sin la emisora matriz y otras importantes, el circuito se vio muy comprometido, y eso trajo como consecuencia que, de manera directa, quedaran sin trabajo 240 empleados, sin contar los talentos indirectos que dependían de nosotros,” explica Belfort.

Después de la masacre, cierres selectivos

A más de cinco años de esa *razzia*, no hay ningún caso en el que hayan procedido ni los amparos constitucionales ni las medidas cautelares presentadas ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), para solicitar protección al derecho al trabajo. Tampoco tuvieron efecto las denuncias hechas por Belfort ante organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En la actualidad, el antiguo dial de CNB Caracas está ocupado por la radio de la Asamblea Nacional, que tomó la frecuencia apenas una semana después del cierre de la emisora comercial. Otras cuatro emisoras pertenecen ahora a YVKE mundial (Mérida 106.3FM, Nueva Esparta 92.9FM, CNB Táchira 94.5FM y CNB Zulia 102.1FM), de propiedad estatal. Y Sucre 103.3FM es el canal juvenil de Radio Nacional de Venezuela (RNV), también del Estado.

Dos de las frecuencias desocupadas, ambas del estado Amazonas (1130AM y 107.5FM), no han sido tomadas a la fecha, ni siquiera por radios comunitarias.

Otros diales fueron tomados por emisoras comerciales. Tales son los casos de Bolívar 96.9FM, ahora *Radio Nikra*; Carabobo 100.1FM, actualmente *Radio Wama*; y Zulia 105.1FM, que se conoce hoy como la *Radio del Pop*.

Vargas 106.9 FM fue tomada por una radio cristiana, y Carabobo 98.3FM es conocida como *Extrema* “la emisora popular de Libertador”, según su lema. Sin embargo, esta última no aparece en el directorio de emisoras comunitarias oficiales proporcionado por Conatel.

Por estar a nombre de Nelson Belfort y no de su padre, el único dial que permanece como CNB es 95.3 FM, en Mérida. Las estaciones que no fueron cerradas, pertenecientes al circuito, se mantienen al aire pero con otro nombre. Los programas de opinión disminuyeron y Belfort confiesa que se tiene extremo cuidado al cumplir con la ley de contenido: “Hay que evitar problemas con el regulador para que no haya excusa para decir ‘pusiste una coma donde no era’ y me vayan a cerrar por un tecnicismo”.

Sobre la lista con los nombres de los 251 medios restantes que en julio de 2009 aparecían como sancionables, no se supo más. Tampoco hubo otra jornada comparable a la de ese 1 de agosto, que pasó a ser conocido en la opinión pública como el *Radiocidio*. Desde entonces Conatel ha venido cerrando radios de manera silenciosa y paulatina en el interior del país.

Curarse en salud o el precio de la autocensura

Ya en enero de 2012 el diario *El Universal* de Caracas publicaba que, durante el año anterior, Conatel había procedido al cierre de 27 emisoras de radio alrededor del país.

Una de las emisoras mencionadas en aquel entonces era *Cosmopolitan* 107.9 FM, en el estado Carabobo. Se dijo que su salida del aire se debía a la aplicación de un proceso administrativo por parte de Conatel. Sin

embargo, la institución negó las acusaciones y explicó, a través de su entonces gerente general de operaciones, Enrique Quintana, que se trataba de una simple inspección “como cientos que se realizan trimestralmente por denuncias de interesados que operan el espectro radioeléctrico”.

En la actualidad ya no existe *Cosmopolitan*. Su frecuencia pertenece a la emisora *Frenesí*. Su dueño, Ezequiel Aranguren, asegura que cuando comenzaron a tener problemas administrativos con Conatel en 2011, decidió darle fin a la relación con los socios de *Cosmopolitan* y crear –en la misma frecuencia– este nuevo medio. Pero lejos de únicamente haber cambiado de nombre y de socios, también cambió su línea: de tener una clara tendencia opositora, *Cosmopolitan* –ahora *Frenesí*– pasó a la completa asepsia política.

Mareline Sánchez, quien trabaja en *Frenesí*, confesó que aunque en su programa “Punto en Boca” da lectura a los diferentes titulares y noticias diarias, evita caer en temas políticos.

Durante el 2011, en el mismo estado, Conatel también cerró temporalmente la emisora *Carabobo Stereo* 102.3 FM bajo el argumento de que actuaba de manera clandestina. Bajo el mismo alegato, en noviembre de ese año, funcionarios de la institución y efectivos de la Guardia Nacional incautaron los equipos de nueve emisoras, dos en el estado Falcón, tres en el estado Zulia y cuatro en Monagas.

La Caicareña 100.5 FM y *VIP* 93.1 FM del estado Monagas fueron sacadas del aire durante el año 2012. En la actualidad operan en la misma frecuencia una radio comercial y una radio cristiana, respectivamente. Los programas de opinión son escasos, así como en las demás emisoras que siguen funcionando en el estado.

Otra emisora que ha dado de qué hablar en Monagas es *Líder* 100.7FM, sacada del aire por Conatel en marzo de 2012, aunque volvió al aire pocos días después, cuando el ex alcalde de Maturín, José Vicente Maicavares, tomó distancia del entonces gobernador José Gregorio Briceño, un disidente del PSUV que fue expulsado de las filas oficialistas.

En septiembre de 2013, cuatro emisoras salieron del aire y sus equipos fueron decomisados al sur del país, en el estado Amazonas: *Voz del Orinoco* 98.5 FM, *Impacto* 97.5 FM, *La Deportiva* 99.9 FM y *Shamanika* 101.1 FM. El ministro de Turismo, Andrés Izarra, declaró sobre el hecho a los medios: “No hay más radio fascista en este estado. Se acabó. Conatel



Si uno no quiere que terminen de cerrar todas las emisoras y que no quede ninguna ventana para dar información hay que ser inteligente al emitir opiniones. Indudablemente me estoy autocensurando. Estamos en un régimen con mucha represión y limitaciones”, afirmó Guarulla.

sigue monitoreando, metiendo el ojo”, refiriéndose a la *Voz del Orinoco*.

Los problemas en *Shamanika* 101.1 FM comenzaron cuando Jackson Márquez, diputado del Consejo Legislativo del estado, emitió en su programa unos comentarios en los que hacía “señalamientos personales sobre dos generales de guarnición, Jesús Zambrano y el general Pinto Gutiérrez. Zambrano me llamó dos veces y Pinto Gutiérrez una”, explicó el director del medio, Augusto España. *Shamanika* 101.1 FM recibió una multa de 25 mil unidades tributarias por operar sin habilitación y con el cierre quedaron sesenta personas sin empleo.

En el caso de la *Voz del Orinoco*, unos treinta empleados fueron cesados de sus cargos. Adriana González, alcaldesa del municipio Atures, estaba dentro de la emisora cuando Conatel ordenó el cierre. “Fue un día negro para la libertad de expresión. La radio estuvo tomada desde las 10:00 am hasta las 8:00 pm y nosotros prácticamente secuestrados adentro. Fuera de la emisora se reunió gente del PSUV. No podía ni entrar ni salir nadie”. Los problemas con la *Voz del Orinoco* surgieron luego de la cobertura que este medio realizó durante la toma del Hotel Amazonas, en julio de 2013, un centro turístico que le fue despojado a la gobernación local –opositora– para asignarlo al ministerio de Turismo.

Privados de independencia

De doce emisoras radiales en Amazonas, la mitad está asociada directamente al Gobierno nacional. El resto son emisoras de música cristiana o de corte comercial. Las emisoras privadas que quedan en el

aire decidieron ser más cuidadosas con las opiniones que se emiten al aire.

Simeón Rojas, director de *Marawaka* 103.1 FM, reconoció haber bajado el tono de la programación en los últimos meses: “Siempre hemos sido cuidadosos del contenido, pero después de septiembre comprendimos que debemos tener mayor responsabilidad y cuidado en el ejercicio de la libertad de expresión. En la radio no se puede decir todo lo que te dé la gana... Por algo mal dicho puede haber consecuencias”.

El gobernador de Amazonas, Liborio Guarulla, trasladó el programa de radio “Sábados con Liborio” de la *Voz del Orinoco* para *Marawaka*. “Si uno no quiere que terminen de cerrar todas las emisoras y que no quede ninguna ventana para dar información hay que ser inteligente al emitir opiniones. Indudablemente me estoy autocensurando. Estamos en un régimen con mucha represión y limitaciones”, afirmó Guarulla.

Según la memoria y cuenta del Ministerio para la Comunicación e Información (Minci), para el año 2011 en Venezuela operaban 938 radios y televisoras autorizadas. De ese número, 660 eran privadas; 235, comunitarias; y 43 públicas. De esa proporción se ha valido tradicionalmente el Gobierno para decir que aún la empresa privada, potencialmente opositora al proceso revolucionario, es mayoría en el espacio radioeléctrico.

Sin embargo, la fórmula no contempla las modificaciones y ajustes que en muchos de esos medios privados se han hecho para no irritar a las autoridades, sin contar con aquellas radioemisoras que son propiedad de partidarios abiertos del Gobierno.

Las cifras tampoco toman en cuenta el número de emisoras ilegales que siguen operando en el país. Los entrevistados coinciden en que cada vez son más los diales tomados por ilegales, que existen muchas concesiones vencidas y que las autoridades no hacen nada al respecto: “Todos en el país siguen funcionando con la concesión vencida. No la cierran porque no consiguen el punto político para hacerlo. Aunque desde que falleció el presidente Chávez pareciera que la moda no es cerrar, sino comprar. Si te pones duro, te cierro... Si accedes, te compro”, expone Belfort.

Despidos y renuncias se produjeron en cadena

La venta del principal grupo editorial del país, en apariencia a un grupo británico de inversores, además de contra-venir la normativa venezolana sobre

la propiedad de medios, dejó trunco un proyecto de innovación periodística sin precedentes. Ahora Últimas Noticias, el diario de mayor circulación, y sus publicaciones hermanas de la antigua Cadena Capriles, quedaron reducidos al ejercicio de la precaución y la complacencia con el poder

Los periodistas se mostraron indignados con la analogía formulada por su nuevo presidente: un periódico no es una fábrica de helados, reclamaron durante la asamblea realizada el 6 de marzo de 2014 en la sala de redacción. David De Lima –político afecto al chavismo, ex gobernador de Anzoátegui, sin experiencia previa en medios de comunicación, pero designado el 26 de febrero de ese año al frente de la empresa editorial más grande del país– insistía en que los reporteros debían agradecer su presencia en la reunión, así como su disposición a responder todas sus dudas. Todas menos una: quiénes son los nuevos dueños de la Cadena Capriles, hoy Grupo Últimas Noticias. “No estoy autorizado para decirlo (...) La cara visible soy yo”.

Se jactó, sin embargo, de ser el gerente de medios más sincero, de contar lo que nadie decía: que los periódicos eran instrumentos comunicacionales al servicio de los intereses de sus propietarios, y que debían arrojar *números azules*, refiriéndose a sus réditos. Que ningún presidente discute la gerencia de una empresa con sus empleados. Y que aun así él estaba ahí, frente a ellos, para asegurarles que la línea editorial no cambiaría, que nada sería censurado. “(...) mientras esté dentro de la Constitución”, se apresuró a advertir. Y dio un ejemplo: dijo que las guarimbas –en referencia a las protestas contra del Gobierno nacional que se desarrollaban desde el 12 de febrero en distintas partes del país– eran inconstitucionales, parte de un golpe de Estado.

La preocupación invadió los rostros de los periodistas de los tres diarios –*Últimas Noticias, El Mundo Economía y Negocios, y Líder en Deportes*– que conformaban y todavía conforman el conglomerado comunicacional. Manifestaron su temor a incurrir en un desequilibrio informativo a favor del Gobierno. “Hay 43 páginas”, respondió De Lima varias veces a las preguntas relacionadas con la jerarquización de noticias. El presidente de la República, Nicolás Maduro, y los actos de Estado merecerían, a su juicio, un tratamiento relevante. Una bomba en la Asamblea Nacional, en cambio, un espacio pequeño en la sección de Sucesos; “los planes golpistas no irán en primera página”, sentenció.



LATAM MEDIA HOLDING

Su mayor oferta de servicio es el dominio de las regulaciones locales y aun así representa a una empresa que compró un medio venezolano, en contra de lo establecido por la legislación venezolana. Una petición de información al respecto fue entregada a la sede venezolana de TMF, pero hasta la fecha no hubo respuesta.

Esa tarde, después de la asamblea, todos siguieron trabajando, aún sin saber para quién lo hacían. Se lo preguntan desde el 25 de octubre de 2013 cuando la empresa anunció la concreción de la venta. Latam Media Holding, una compañía inscrita en Curazao (una isla del Caribe vecina a Venezuela, antigua colonia holandesa y paraíso fiscal) un mes antes –el 26 de septiembre– es la nueva propietaria oficial. El registro mercantil del Grupo Últimas Noticias (nombre oficial de la Cadena Capriles) así lo confirma, pese a que el Decreto N° 2.095 –aprobado el 13 de febrero de 1992 para regular las inversiones extranjeras– establece que los periódicos en idioma castellano quedan reservados a las empresas nacionales.

Latam Media Holding fue creada por TMF Group (capítulo Curazao), una firma de asesoría de empresas que, según su portal digital, opera en más de 75 países y brinda apoyo a las compañías que desean expandirse con inversiones internacionales. Su mayor oferta de servicio es el dominio de las regulaciones locales y aun así representa a una empresa que compró un medio venezolano, en contra de lo establecido por la legislación venezolana. Una petición de información al respecto fue entregada a la sede venezolana de TMF, pero hasta la fecha no hubo respuesta.

Latam, sin embargo, no es más que una empresa intermediaria –con funciones de adquirir, vender, traspasar, administrar otras empresas– al servicio del Grupo británico Hanson (Hanson Group o también llamado Hanson Asset Management Ltd), con inversiones en diferentes países de Europa, Asia

y América, indica una nota publicada por Últimas Noticias. Fue registrada en Londres el 23 de marzo de 2010 y hasta el primer trimestre de 2013 solo contaba con seis empleados, según la base de datos DueDil sobre empresas del Reino Unido e Irlanda. Se solicitó, a través de correo electrónico, una entrevista con algún representante de Hanson Group para este trabajo, pero no contestaron.

Nuevos dueños, nuevas órdenes

Un tuit de Idania Chirinos, periodista del canal internacional NTN24, *tubeó* –término usado en el argot periodístico en referencia a quien da la primicia– a los trabajadores de la Cadena Capriles. “(...) Lo habría comprado un banquero, cuya inicial es la de un canal de TV”, publicó en mayo de 2013. Se refería al dueño y presidente del Banco Occidental de Descuento (BOD), Víctor Vargas Irausquín. La entidad financiera lo negó a los tres días: “No es de nuestro interés ni lo permite la Ley de Bancos”, indicó la cuenta de Twitter de BOD. Eso no fue, sin embargo, lo que Vargas dijo a algunos periodistas en octubre, cuando se reunió con los distintos jefes del medio de comunicación, en representación de la nueva gerencia. Miguel Ángel Capriles –ex presidente de la Cadena Capriles y vocero de la antigua composición accionaria que lo incluía a él y a sus seis hermanas– señaló, ante las preguntas, una silla ocupada minutos antes por Vargas. “Yo hice los negocios con el señor que estaba sentado aquí”, afirmó Capriles, de acuerdo con testimonios de periodistas que presenciaron la escena, entre ellos, Omar Lugo, el primero en ser despedido.

Los rumores no estuvieron muy alejados de la realidad: el BOD fue el principal financiero en la compra de la empresa editorial. Siete meses antes, de hecho, la compañía británica reportaba un valor neto de 2 millones 49 mil 313,56 dólares, según los registros de DueDil, por lo que Hanson habría comprado una empresa venezolana a un precio que superaba 47 veces su propio patrimonio: el Grupo Últimas Noticias fue vendido por 614 millones 812 mil 320 bolívares –97 millones 589 mil 159,55 dólares al cambio oficial–, de acuerdo con su expediente mercantil.

El documento indica que este banco, en su carácter de principal acreedor financiero, designó a dos de los miembros de la nueva junta directiva. “Una vez pagada la totalidad de las referidas acreencias, la Asamblea de Accionistas será el órgano facultado para el nombramiento de la totalidad de los directores de la compañía”, reza el documento.



Después de la venta, la directiva de la compañía quedó conformada por Carlos José Acosta López (quien formaba parte de la antigua junta y además es presidente de H.L. Boulton S.A.C.A. C.A., de importación y exportación de diversos productos y equipos), Pedro Rendón Oropeza (abogado del BOD), René Brillembourg Capriles (sobrino de los antiguos propietarios, con amplia trayectoria en el sector financiero), Robert Hanson (presidente de Hanson Group), Christian Patrick Teroerde (director general de Hanson Group), Juan Isidro Señor Boguñá (integraba la antigua junta directiva y es vicepresidente de la empresa española Innovation International Media Consulting Group, SL), Manuel Cristóbal Saucedo (propietario de la compañía española Saufive Sociedad Limitada), Diego Lepage (abogado de Víctor Vargas), Ricardo Castellanos (presidente ejecutivo en la antigua directiva) y José Antonio Gil Yépez (director de la encuestadora Datanálisis).

El Acta de Asamblea del Grupo Últimas Noticias que registra el cambio de propiedad, además, da cuenta del nombramiento de Desireé Santos Amaral, diputada a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), como nueva consejera editorial. Dirige una emisora adscrita al Ministerio de Comunicación e Información (Minci), el primer organismo del Gobierno en dar señales de presión a mediados de 2013 a través de correos electrónicos con sugerencias editoriales. El director del diario *Últimas Noticias*, Eleazar Díaz Rangel, y la vicepresidenta de Medios, Nathalie Alvaray, manifestaron su descontento. Los emails cesaron, mas no la incidencia gubernamental: Lugo fue destituido de su cargo como director del diario *El Mundo Economía y Negocios* el 18 de noviembre de 2013, días después de que el mandatario nacional criticara una de las portadas de ese periódico durante una transmisión televisiva. “Cuando los intereses del gobierno tienen cómo llegar a una redacción, significa que tiene mayor presencia de la normal, que tiene capacidad de decisión y eso viene dado por una capacidad accionaria”, considera Lugo. La publicación hacía alusión a la reducción de las reservas internacionales, con base en datos oficiales del Banco Central de Venezuela. Lugo, antes de su salida, recibió recomendaciones –indirectas desde la alta gerencia, dice– para proteger a algunas figuras del Gobierno. “Cuidar” a Nelson Merentes, presidente del BCV, y abstenerse de mencionar que el hermano de la primera dama, Cilia Flores, era el nuevo tesorero nacional, fueron algunas de las sugerencias.

Lugo, antes de su salida, recibió recomendaciones –indirectas desde la alta gerencia, dice– para proteger a algunas figuras del Gobierno. “Cuidar” a Nelson Merentes, presidente del BCV, y abstenerse de mencionar que el hermano de la primera dama, Cilia Flores, era el nuevo tesorero nacional, fueron algunas de las sugerencias.

Las nuevas órdenes, no obstante, han sido principalmente dirigidas a *Últimas Noticias*, uno de los periódicos de mayor circulación en el país, con un promedio de 210 mil ejemplares diarios, y reconocido por su alta incidencia en los sectores populares. Hilda Carmona, ex jefa de Información, explica, por ejemplo, las presiones sobre la portada desde la presidencia del medio. En los titulares no podía llamarse *Maduro* a secas, sino presidente Maduro, lo que implica un problema de espacio en un periódico tabloide. Había que protegerlo: “Una vez quisimos titular diciendo ‘Maduro pide una ayudaíta para gobernar’, con el lenguaje coloquial que solemos usar en *Últimas Noticias*. Pero mandaron a cambiarlo porque dijeron que eso hacía ver débil al presidente”, explica. Los antiguos propietarios, afirma, no solían intervenir en las portadas de los periódicos. Eso quedaba a cargo de los directores y jefes de información. La diagramación y jerarquización de noticias empezaron a destacar las versiones gubernamentales sobre las demás, hasta el punto que algunos reporteros optaron, a modo de autocensura, por adaptarse. “Me decían: es que esta información me la van a mandar a bajar. Y yo les respondía: pero déjala arriba, no eres tú el que debe bajarla; si después de argumentar y dar la pelea, te la mandan a bajar, ni modo”, recuerda Carmona. Lo importante, al menos para la periodista, era tratar de que todas las informaciones salieran publicadas, aunque algunas contaran, por consideraciones ajenas al ejercicio periodístico, con mayor amplitud que otras. “Pero las sacábamos”, dice.

Protestas y renunciaciones

Nathalie Alvaray, junto con Miguel Ángel Capriles, impulsó la integración de los tres periódicos en la Redacción Única. En 2012 fue inaugurada una nueva sede de la empresa en La Urbina, en el extremo oriental de Caracas, tras décadas en su antiguo sitio de la Torre de La Prensa, hoy día sede del Minci, como parte de un proceso de transformación e innovación. El proyecto de la Cadena Capriles, además, incluía nueve unidades distintas de negocio. “Miguel Ángel quería que los periodistas también nos formáramos como gerentes y yo, con mucho gusto, tuve que aprender del negocio”, relata Alvaray. Al frente de la Vicepresidencia de Medios, también promovió la consolidación de la Unidad Centralizada de Investigación (UCI) al servicio de los distintos diarios. La defensa de un video de la UCI, de hecho, fue el motivo de una de sus últimas peleas en la compañía: el equipo de investigación logró una reconstrucción gráfica de los hechos violentos ocurridos el 12 de febrero de 2014 después de una marcha estudiantil en contra del Gobierno nacional. El reportaje develó que funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) dispararon a los manifestantes y fueron responsables de la muerte del joven Bassil Dacosta, de 23 años. “Me estuvieron presionando para que bajara el video de la web, pero yo me negué”, afirma. Estas órdenes cesaron cuando el presidente Maduro reconoció en televisión nacional el comportamiento irregular de los efectivos del Sebin. El mandatario cambió, de esta manera, su primera versión, en la que había atribuido las muertes de ese día a actos de violencia de los propios manifestantes.

Alvaray puso fin a su trayectoria en la empresa un día después de que De Lima desestimara, durante la asamblea con los periodistas, la gerencia anterior en la que ella había sido una figura clave. “El periodismo primero”, dijo al despedirse de sus colegas. La frase se convirtió en bandera de las denuncias de censura y fue impresa y puesta en la mayoría de los asientos de la sala de redacción. Fue una forma de protesta frente a los cambios. Otra consistió en publicar, por varias semanas, artículos sin firmas.

“Un buen tema para investigar es quién financia las guarimbas”, propuso De Lima frente a todos y Díaz Rangel asignó la pauta a la UCI, encabezada por Tamoia Calzadilla, quien, días después, le advirtió sobre la dificultad de probar las denuncias que hacía el Gobierno nacional al respecto. El reportaje consistió, entonces, en una crónica sobre las dos caras –manifestantes y guardias nacio-

nales— de las guarimbas —nombre popular asignado a las barricadas y bloqueos de vías por parte de manifestantes opositores. El director exigió una serie de condiciones: “Que torciera la investigación para decir que eran grupos financiados por grupos extranjeros. Que las condenara, pero nunca entendí bien en qué términos quería que eso pasara. Y que no les llamara manifestantes sino que usara calificativos peyorativos contra ellos”, enumera Calzadilla. Ante la negativa de la periodista, Díaz Rangel declinó la publicación y el trabajo censurado se filtró y fue ampliamente difundido por Internet. La jefa de la UCI renunció el lunes siguiente, así como también lo harían paulatinamente los demás miembros del equipo según transcurrieron los meses. Las despedidas pasaron a ser cada vez más comunes en la Redacción Única.

Héctor Dávila (actual presidente editor del Grupo Últimas Noticias) no contestó a las peticiones de entrevista para esta nota. Tampoco Díaz Rangel, el único director de periódico que se mantiene desde la gerencia anterior, ahora involucrado en denuncias de censura. Las órdenes editoriales, con el transcurrir de los meses, son cada vez más directas: dos escoltas de Dávila esperaron detrás del asiento del coordinador web, Andrés Tovar, mientras este modificaba una nota digital a petición del presidente, relata Rafael Mata, reportero web. Funcionarios de seguridad también protagonizaron atropellos contra el periodista de Política, Odell López, a quien intentaron desalojar de la sala de redacción, luego de que la gerencia de la empresa pidiera su renuncia, por considerarlo *incómodo*, y este se negara.

“Me molesta que nos llame tontos útiles que enriquecíamos a una familia. Mi pregunta es: ¿ahora a quiénes vamos a enriquecer?”, preguntó molesto a De Lima un reportero en su asamblea de presentación. No aclaró su interrogante. Tampoco lo ha hecho Dávila. Una cláusula de confidencialidad avala sus silencios y deja en desconcierto a los trabajadores del *diario del pueblo*.

Una aplanadora pasó sobre *El Universal*

Tras 105 años de historia, en julio de 2014, uno de los decanos de la prensa nacional pasó de las manos de su familia fundadora a las de unos compradores que se ocultan tras varias empresas de fachada. Desde entonces, el diario El Universal se viene empeñando en desarrollar una cobertura sin aristas, complaciente con el poder y distraída con



(...) la última caricatura de Rayma Suprani en el diario relacionó la firma del ex presidente Hugo Chávez con la crisis de salud que padece el país desde su gestión. El vicepresidente de Información del diario, Elides Rojas, fue quien informó a la caricaturista de su despido. El motivo: por ser incómoda para la nueva directiva encabezada por Jesús Abreu Anselmi.

la disidencia, que sin rubor sus nuevas autoridades llaman “periodismo plano”.

La opinión fue la primera víctima del cambio. Más de treinta columnistas fueron despedidos; entre ellos, Néstor Luis Álvarez, quien recibió en agosto un correo electrónico donde le informaron de una suspensión *temporal* de sus servicios. Enviaba sus artículos al diario desde hacía cuatro años y sus colaboraciones se regularizaron a partir de enero de 2014: Miguel Maita, encargado de la sección de Opinión del diario *El Universal*, le cedió un espacio fijo todos los jueves en sus páginas. El único requisito, cuenta Álvarez, era enviar sus escritos cada martes antes de la una de la tarde. Ninguna otra condición, hasta que las reglas del juego cambiaron con los nuevos dueños. La firma española Epalisticia adquirió, según la versión oficial, el diario *El Universal* en julio de ese mismo año y, al mes siguiente, Álvarez fue excluido —junto a otros columnistas como Luis Izquier, Unai Amenábar, Eddie Ramírez, Orlando Ochoa, Axel Capriles, Miguel Ángel Santos, Adolfo Salgueiro, entre otros— del periódico.

Los primeros despidos apelaban a la decisión de un consejo consultivo del diario. Luego se dijo que la medida se enmarcaba en un proceso de *reestructuración*.

Muchos de esos colaboradores, no obstante, denunciaron su salida del periódico como una forma de censura y difundieron el contenido de sus últimos artículos a través de sus cuentas personales de Twitter. El 5 de agosto *El Universal* publicó,

a modo de respuesta, un editorial que hacía referencia a un código de ética “que proscribía las ofensas personales, el descrédito, las falsas informaciones, las mentiras, el irrespeto y los juicios morales”. El texto titulado “A nuestros lectores”, indicaba que los responsables de la nueva etapa de *El Universal* habían advertido la violación de esos preceptos por parte de algunos articulistas. Álvarez niega haber sido informado alguna vez sobre la existencia de este código y desestima la nota: “Pareciera que buscó la descalificación y sembrar sospecha sobre el talante crítico de los columnistas”.

Al mes siguiente, otra expresión interpretativa de la realidad venezolana fue excluida de *El Universal*: la última caricatura de Rayma Suprani en el diario relacionó la firma del ex presidente Hugo Chávez con la crisis de salud que padece el país desde su gestión. El vicepresidente de Información del diario, Elides Rojas, fue quien informó a la caricaturista de su despido. El motivo: por ser incómoda para la nueva directiva encabezada por Jesús Abreu Anselmi. “Me enorgullece que el tema de la salud haya sido el bastión con el que salgo de *El Universal*”, dice Rayma—no solo nombre de pila, sino su firma artística— sin lamentos.

No era la primera vez que sus creaciones incomodaban al presidente del diario. Antes, una caricatura sobre la reunión del presidente Nicolás Maduro con su homólogo colombiano, Juan Manuel Santos, fue censurada. “Todavía no sé muy bien por qué, pero no gustó. Me dijeron que había sido porque el presidente Santos aparecía con cara de cerdo”, cuenta la periodista. Abreu, sin embargo, se reunió con ella tras el incidente, dijo que lo ocurrido había sido un malentendido y le aseguró que podría seguir trabajando con libertad. En ese encuentro, Rayma le sugirió al presidente la difusión de algún manual de estilo para aclarar las nuevas directrices del diario. La respuesta de Abreu, afirma la caricaturista, fue imprecisa: contestó que no había directrices y que las cosas se iban dando sobre la marcha.

Los dueños juegan a las escondidas

La primera nota que sacó el periódico anunciando su nueva etapa se publicó el 5 de julio de 2014. A 105 años de su fundación, sus propietarios cambiaron: la empresa española Epalisticia se incorporó a la estructura accionaria y desplazó a la familia Mata, sucesora del fundador del diario, del negocio.

El nombre completo del comprador es Epalisticia Private Equity y se trata de una firma de capital de riesgo creada en Madrid

el 24 de julio de 2013 con un capital que roza la cantidad mínima necesaria para inscribir una compañía: 3 mil 500 euros (500 euros más del monto exigido). Su objeto social consiste en la “compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza (...) La inversión en y administración de medios de comunicación, en especial, en mercados emergentes, con el fin de desarrollar nuevos modelos de digitalización de noticias nacionales e internacionales”, expone una base de datos pública con información del Boletín Oficial del Registro Mercantil (Borme) de España.

El presidente de Epalisticia es Eduardo López de la Osa Escribano, quien ha tenido participación en otras tres empresas españolas –Lovalcama SL, Centro de Investigaciones Ginecológicas SL y Bodegas Valsardo De Peñalfiel–, según datos del Borme. Su perfil de la red social LinkedIn expone su amplia trayectoria empresarial fuera del país ibérico: estuvo asociado a las compañías Grupo CTO, Santander Private Banking Spa, Daturi e Motta Banqueting Srl, y actualmente labora en Neurored, con alcance internacional y dedicado al desarrollo de aplicaciones tecnológicas de computación.

Otros miembros directivos del consejo de administración de Epalisticia también son empresarios con varios negocios en España: José Luis Basanta ha figurado en cinco empresas más en el Borme, José Antonio López de la Osa Escribano en siete y María Teresa Atalaya Sevillano en veinte. La compañía Gallaeia Invergest SL, de asesoramiento económico y jurídico de empresas, también aparece como miembro del consejo de administración de la firma española.

Al frente de la directiva, sin embargo, se encuentra una compañía panameña con dueños venezolanos: Tecnobreaks Inc. adquirió la totalidad de las acciones de Epalisticia en mayo de 2014. Fue creada el 6 de julio de 2011 por Carlos Odín Velazco Cuello y su padre Carlos Velazco Mora, ambos oriundos de Cumaná, estado Sucre. El primero denunció ante varios medios de comunicación el uso fraudulento de su empresa para la compra del periódico. Afirmó en sus declaraciones haberse enterado a través de Twitter de la relación entre su empresa y la compra de *El Universal*, y aseguró que demandaría a su abogado José Alejandro Quiodettis, quien habría usado el nombre de su compañía para una operación de forma ilícita, sin su autorización. “Quisiera yo tener aunque sea 20.000 \$ y lo menos yo haría es invertirlo en mi país

(sic)”, dijo en un tuit. Se le pidió, a través de la red social y por email, una entrevista para este trabajo, pero no respondió.

Para este reportaje también se acudió en tres oportunidades a las oficinas de Epalisticia en España en solicitud de una entrevista formal, pero hasta la fecha de esta publicación no hubo respuesta. Y en Venezuela, Abreu, nombrado presidente de *El Universal* desde el momento en que se anunció oficialmente la venta, tampoco contestó. Su asistente, María Mercedes Estrada, afirmó, tras dos meses de espera, que tenía una *agenda apretada*.

El 13 de julio el periódico publicó una entrevista donde Abreu explicó su llegada a *El Universal*: los empresarios españoles lo habrían contactado por sus habilidades gerenciales para que asumiera la conducción de su nueva adquisición. Epalisticia, según declaraciones de Abreu y Basanta, fue usada específicamente para la ejecución de esta compra a modo de intermediaria.

Abreu, a diferencia de los españoles, no es un rostro desconocido en Venezuela. Es el hermano del *maestro* José Antonio Abreu, fundador del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, de gran reconocimiento nacional e internacional. El nuevo presidente de *El Universal* es ingeniero civil, asesor de empresas privadas y públicas, preside la compañía panameña Joyeuse Holdings Inc. y representa la empresa venezolana Tucan Petroleum Services de Venezuela que es contratista del Estado. Su mayor renombre, sin embargo, obedece a la crisis financiera de 1994 cuando el Gobierno nacional intervino el Banco Latino, lo que trajo como consecuencia la clausura temporal de 60 % del sistema bancario. Abreu fue considerado prófugo de la justicia por este caso de acuerdo con un informe de la División de Trámites Legales del Ministerio de Justicia publicado en 1998 por el periódico que ahora está bajo su dirección.

“No sólo seremos críticos del Gobierno, sino de todo aquello que sea necesario criticar (...) Aquí no habrá ni control, ni cortapisas. La libertad de expresión es un valor esencial”, declaró. Lo mismo dijo a los periodistas del diario cuando se presentó como el nuevo presidente y dijo desconocer alguna vinculación del Gobierno con la venta del periódico. Aquella reunión, cuenta el periodista Fernando Peñalver, fue breve –de unos 20 minutos– sin muchas preguntas. Mantener la plantilla y la forma de trabajo fueron algunas de las promesas. No hubo, sin embargo, correspondencia entre la propuesta de la nueva gerencia y los cambios posteriores.

Listas y “Periodismo plano”

Abreu se reunió con cada sección del periódico por separado. “Dijo que quería un periódico más equilibrado (...) Que no habría cambios en la línea editorial y que quería un periódico de propuesta porque el país ya estaba cansado de diagnósticos”, cuenta Víctor Salmerón, quien laboraba en la sección de Economía. Ese mismo día, en la noche, sin embargo, se presentó uno de los primeros casos de censura: Abreu ordenó sacar de la edición del día siguiente una nota sobre la posición de sindicalistas de Siderúrgica del Orinoco “Alfredo Maneiro” (Sidor) sobre la firma del contrato colectivo.

Días después, otra nota sobre el mismo tema, que recogía distintas posiciones de los sindicalistas de la empresa estatal, fue sustituida por un artículo de la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), adscrita al Ministerio de Comunicación e Información. Los periodistas, ante ello, redactaron un comunicado, publicado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), a modo de rechazo. *La mesa* –conformada por los jefes de redacción Elides Rojas, Miguel San Martín y Taisa Medina– informó luego que el presidente había reconocido lo ocurrido como un error.

Las sugerencias y presiones para hacer un periodismo carente de análisis e investigación por parte del periodista, no obstante, fueron aumentando progresivamente. “Ellos piden periodismo plano. Que solo haya declaraciones de voceros sin el aporte del reportero”, afirma Salmerón, quien renunció tras 16 años de experiencia en el diario.

Algunos personajes del Gobierno, por otra parte, están exentos de la lupa periodística en *El Universal*: a propósito de la destitución del ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, en octubre, la reportera Thábita Molina propuso desarrollar un balance sobre su gestión, pero la propuesta fue rechazada debido a que el funcionario –de acuerdo con lo que le informaron sus jefes– integra una lista de *intocables* en el diario. Diosdado Cabello –presidente de la Asamblea Nacional–, José David Cabello –superintendente del Seniat– y Jorge Rodríguez –alcalde del municipio Libertador de Caracas– también formarían parte de la lista según palabras del editor Elides Rojas, afirma Molina. Este también habría informado, asimismo, que los dirigentes de la oposición venezolana Henrique Capriles Radonski y María Corina Machado no tendrían cabida en el periódico, “hicieran lo que hicieran”, por órdenes de la presidencia.

La posibilidad de que funcionarios, por otra parte, reclamen a los periodistas sobre la cobertura de sus temas está abierta en la sala de redacción de *El Universal*: un miembro del Grupo Antiextorsión y Secuestro (Gaes) de la Guardia Nacional Bolivariana buscó a Molina en la sede del diario para confrontarla sobre un reportaje de su autoría sobre secuestros en Caracas. A nadie —ni a jefes ni a editores—, dice la periodista, le extrañó la visita. El poder del Gobierno dentro del periódico está claro para todos.

La purga apenas fue televisada

Globovisión, el canal 24 horas de noticias de señal UHF, fue durante 15 años la bestia negra del régimen revolucionario. Pero quedó domesticado a partir de su compra en mayo de 2013. El consiguiente, y muy notorio, cambio de su línea editorial incomodó y alejó a varias de las caras más visibles de la pantalla. La sangría continuó en silencio al interior de la televisora, como todavía sigue, hasta asegurarse de que no hubiera ni talentos ni mensajes “molestos al Gobierno”.

El expediente de Globovisión Tele C. A. está bajo reserva: el documento que da cuenta de sus propietarios, acciones y capital no está disponible al público desde la venta del canal en mayo de 2013. “Está en custodia y desconocemos su ubicación”, es la respuesta que ofrecen en el Registro Mercantil Primero de Caracas cuando alguien pide revisarlo. Los datos de las compañías inscritas en Venezuela —archivados en los distintos servicios mercantiles del país— son de libre consulta ciudadana, con un único requisito: mostrar la cédula de identidad. Pero eso no funciona con el caso de *Globovisión*: la encargada de los documentos en custodia (aquellos bajo averiguación legal) bombardea con preguntas al solicitante: quién es, de dónde viene, para qué lo quiere, por qué ese y no otro. Y luego niega la posibilidad de consultarlo: “Ven en 20 días a ver, pero no doy garantía”. Dos semanas después, la imprecisión es igual: “Aún no se puede (...) Tendría que hacer una labor detectivesca para saber exactamente quién lo tiene”. Las negativas continuaron en visitas posteriores. La opacidad se impone: los detalles de la compra de *Globovisión* no se pueden certificar.

Carlos Zuloaga, antiguo propietario del canal tradicionalmente reconocido como opositor al Gobierno nacional, dio a conocer su decisión de vender desde principios de 2013. En marzo explicó a los trabajadores, en una asamblea, que la transacción se



El expediente de Globovisión Tele C. A. está bajo reserva: el documento que da cuenta de sus propietarios, acciones y capital no está disponible al público desde la venta del canal en mayo de 2013. “Está en custodia y desconocemos su ubicación”, es la respuesta que ofrecen en el Registro Mercantil Primero de Caracas cuando alguien pide revisarlo.

ejecutaría después de los comicios presidenciales del 14 de abril, en los que competían los candidatos Nicolás Maduro, abandonado por el partido de gobierno, y Henrique Capriles Radonski, en representación de la oposición venezolana. El evento electoral definía la continuidad o no del proceso revolucionario tras la muerte del comandante Chávez, y el dato sobre el cambio de manos en la propiedad del canal era relevante, pues *Globovisión* serviría —como, de hecho, sirvió— de única bocina difusora para la campaña de Capriles, vetado de hecho en otros medios.

Para entonces *Globovisión* tenía sobre sí la amenaza de diez procedimientos legales abiertos en su contra por el ente regulador. Solo de esos procedimientos, de prosperar, impondría al canal una multa de 2,1 millones de dólares, cifra que representaba 7,5 % de sus ingresos brutos anuales. “*Globovisión* es inviable económica y jurídicamente”, afirmó Zuloaga, recuerdan sus empleados.

La batuta de la televisora entonces quedó, dos meses después de ese anuncio, en manos de personajes reconocidos en el sector financiero: Raúl Gorrín, Gustavo Perdomo y Juan Domingo Cordero, propietarios de Seguros La Vitalicia. Eso fue lo que Leopoldo Castillo —productor nacional independiente y entonces conductor del programa “Aló Ciudadano”, uno de los emblemas de la grilla del canal— informó, en presencia de los nuevos dueños, a los empleados del canal, afirman periodistas consultados.

La promesa de la nueva gerencia —la misma formulada antes por Zuloaga— fue mantener la plantilla de trabajadores y la esencia de la línea editorial, con una

diferencia considerada un punto a favor de la labor periodística: la apertura de la fuente oficial, antes negada en represalia a la postura crítica del canal. La propuesta consistía en informar con mayor equilibrio, algo propio del periodismo profesional, a lo que nadie se podía negar.

Hasta entonces, los vínculos más que aparentes entre los nuevos directivos y el Gobierno fueron, precisamente, una de las principales inquietudes de los reporteros. Manifestaron interés, por ejemplo, sobre sus relaciones con el militar retirado Alejandro Andrade, quien trabajó como guardaespaldas del ex presidente Hugo Chávez y también como tesorero nacional y presidente del Banco de Desarrollo Económico y Social (Bandes), y sobre quien pesan denuncias por irregularidades administrativas con recursos del Estado. “No solamente lo conozco, sino que es mi amigo del alma”, contestó Gorrín, recuerdan los periodistas. Un reportaje sobre fallas en el Bandes estaba en proceso esa semana en el departamento de investigación. “¿Podrá publicarse?”, preguntaron entonces los reporteros. La respuesta: “Sí, si está bien sustentado”. Así lo recuerda Mary Trini Mena, ex reportera del canal, quien recién volvía de hacer estudios por siete meses en el exterior para reintegrarse a una Unidad de Investigación que acababa de perder a su jefa: Lysber Ramos Sol había sido una de las primeras en renunciar tras el anuncio de la venta. Mena, en cambio, se quedó... hasta que la sacaron.

Si buscas, cuidado con lo que consigues

El programa se llamaba “Caso de Investigación”, salía al aire los domingos y se repetía los miércoles. El equipo estaba conformado por un jefe, un productor-editor y cinco reporteros que, generalmente, contaban con un periodo de una a dos semanas para realizar reportajes de profundidad sobre distintos temas. Con la salida de Ramos Sol, el departamento se mantuvo sin jefe durante su extinción paulatina: la gerencia del canal fue desplazando a varios de sus integrantes hacia otras funciones como la reportería de calle y la presentación de noticias. Mena, con siete años de labores, era la veterana del grupo, así lo explica. Contrató a un nuevo personal de reemplazo para garantizar la continuidad del programa. Ejerció, además, labores de coordinación mientras esperaba la designación de un nuevo jefe. Las condiciones de trabajo, sin embargo, fueron cambiando: dos reportajes, uno sobre escasez de papel sanitario

y otro sobre fallas del servicio eléctrico, no contaron con la respectiva retransmisión del miércoles. Mena y su equipo exigieron explicaciones. “Nos pusieron a hablar con distintas personas, con el jefe de producción y otros. Nos dijeron que los temas estaban desfasados y no querían repetirlos”.

Poco después, otro obstáculo se sumó a su labor reporterial: los trabajos ya no serían difundidos sin una versión contrastante de voceros del Gobierno. Como quiera que los funcionarios gubernamentales boicoteaban de manera sistemática al equipo de Mena, la decisión equivalía, en los hechos, a una congelación de labores. “Quisimos hacer un trabajo sobre las muertes en las alcabalas, pero el ministro de Interior y Justicia nunca nos contestó y por eso el programa no pudo salir”, cuenta.

De cara a los comicios regionales de diciembre de 2014, la gerencia planteó a los miembros del departamento un proyecto de cobertura electoral para recorrer el país y abandonar “Caso de Investigación”. La razón de la clausura fue expuesta, recuerda Mena, de forma cruda y directa por la directora de *Globovisión*, Mayela León: “Investigar da problemas y los nuevos dueños no quieren problemas”.

El último reportaje del programa, que abordó el tema de la escasez de vehículos nuevos en el mercado, a cargo del periodista Reimy Chávez, motivó la apertura del primer procedimiento, desde la venta, de parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) contra el canal. La productora y el editor fueron despedidos y Mena obligada a tomar un mes de vacaciones. A su regreso, fue recibida con un cheque de despido. “No tenemos dónde ponerte”, le dijo el presidente del canal, Gustavo Perdomo. Sus ofertas de elaborar trabajos de profundidad para el noticiero fueron rechazadas. “Los dueños no quieren eso, sino noticias planas”, le explicó León.

Reimy Chávez, entretanto, fue confinado al rol de presentador de noticias. Desde esa posición también propuso al jefe de producción, Ulises Castro, una serie de trabajos especiales sobre temas de interés social, como la escasez de cemento, las colas para comprar bombonas de gas y protestas estudiantiles. Ninguna, por falta de acuerdo, llegó a concretarse. Chávez estaba en desacuerdo, entre otras cosas, con la cobertura superficial de las noticias, así que aprovechó su nuevo rol para anunciar en vivo, frente a las cámaras, su renuncia el 2 de abril de 2014. “No fue una decisión, sino un impulso”, acepta.

Funcionarios de seguridad de *Globovisión* no dejaron que, siquiera, redactara una

carta formal de renuncia. Tomaron como bueno su anuncio en pantalla y lo sacaron de las instalaciones del canal al terminar ese segmento de la emisión estelar del noticiero.

También en la trastienda

Jesús Chúo Torrealba, productor nacional independiente para entonces, se enteró la mañana del 14 de agosto de 2013, por comentarios de técnicos del canal, que sus dos programas, “El radar de los barrios” y “Del dicho al hecho”, serían sacados del aire. Extrañado, se dirigió al despacho de Juan Domingo Cordero, entonces directivo de *Globovisión* —posteriormente se separaría de la empresa—, en busca de una explicación. Este le informó que se ejecutarían una serie de modificaciones y que sus dos espacios, fuertemente críticos del Gobierno, no encajaban dentro del nuevo concepto de programación. “Yo creo en la libre empresa, tú compraste este canal y tienes derecho a manejarlo como tú quieras”, recuerda haberle contestado Torrealba, actual Secretario Ejecutivo de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

Ese mismo día, Leopoldo Castillo transmitió su último programa de “Aló Ciudadano” y, como una muestra de solidaridad ante su renuncia, los periodistas Román Lozinski, Sasha Ackerman y Jorge Luis Pérez Valery se negaron a presentar el noticiero. La gerencia, a modo de represalia, les prohibió la entrada a las instalaciones del canal.

Fueron algunos de los casos más evidentes de lo que pasaba en la emisora, pues se trataba de rostros conocidos para el público que de pronto desaparecían de pantalla, cuando no tuvieron oportunidad abierta de despedirse delante de las cámaras.

Un poco más calladamente, los productores de los espacios informativos y de opinión lidiaban con las nuevas directrices de los dueños del canal, y no siempre salían airosos.

José Olmos, ex coordinador de estudio —encargado de la transmisión de los noticieros—, por ejemplo, da cuenta del incremento de los minutos destinados a la difusión de noticias del oficialismo en detrimento de información relacionada con la oposición venezolana o con protestas de calle por fallas de servicios públicos. El líder opositor, Henrique Capriles Radonski, asegura Olmos, fue vetado para transmisiones en vivo mientras el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello —primer vicepresidente del oficialista Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV)— debía aparecer cada vez más destacado en la

programación. “Yo me sentía inconforme con mis supervisores directos. Aunque siempre obtenía una negativa, yo no podía quedarme callado, tenía que seguir denunciando que no se estaba haciendo buen periodismo”. La gerencia del canal rechazó sus quejas y fue despedido. “Me dijeron que había otros periodistas que, como yo, estaban en una lista y que iban a salir de *Globovisión* si no se ‘ponían al derecho’”.

Vanessa Ugueto y Serena Rangel, productoras también, ofrecen testimonios similares. Las dos, como Olmos, fueron despedidas tras emitir reclamos en torno a los cambios. Rangel, productora del programa matutino “Primera Página”, se vio obligada a cancelar en varias ocasiones y a último momento, entrevistas con voceros de la oposición para ser reemplazados por representantes del chavismo. “El tema de cancelar a los invitados no me dejaba hacer mi trabajo (...) Cuando llamaba a las personas que los jefes me decían, me daba cuenta de que ya alguien los había contactado antes”, cuenta Rangel. No siempre accedió a las órdenes: se negó, por ejemplo, a cancelar una entrevista con el diputado opositor Ismael García, la noche anterior a la cita estipulada. La gerencia, a través de Carlos Ramírez —uno de los nuevos jefes—, reprendió a la periodista por sus quejas. “Aquí hay intereses económicos que defender y tenemos que responder a esos intereses (...) Ya te expliqué que hay que obedecer”, son algunas de las palabras de Ramírez que recuerda Rangel. Al día siguiente, fue despedida.

Ugueto afirma que las noticias de Sucesos fueron disminuidas progresivamente y que eran reemplazadas cuando surgían informaciones de otra índole. La periodista no dudaba en discutir sobre sus notas cuando, por ejemplo, le exigían reducir los minutos para temas de oposición. Ella pedía justificaciones periodísticas. También afirma que las narraciones habladas en el sitio por los periodistas que salían en cámara, eran eliminadas o editadas en los reportes que finalmente salían al aire, sin que les informaran con anterioridad. “Yo los llamaba para avisarles y denunciaba todos esos casos de censura en mi Twitter”, dice la productora. Sus publicaciones comenzaron a ser criticadas por algunos jefes, según comentarios que llegaron a oídos de Ugueto. Días después, el consultor jurídico del canal, Sergio Arango, no dio argumentos cuando le informó de su despido. “Le pedí que me dijera por qué me estaban botando y contestó: no tengo nada que decirte”.

Gabriel Bastidas, antiguo productor de redes sociales de *Globovisión*, asegura que

desde finales de 2013 comenzó la censura en la página web. “Empezaron a ordenar que quitáramos notas ya publicadas en la página, como una sobre el nombramiento de un familiar de Cilia Flores”. Bastidas manifestaba, como otros, su molestia a través de su cuenta personal de Twitter.

Algunos rumores señalaban que la gerencia estaba descontenta con sus publicaciones y, poco después, fue despedido debido a “un proceso de reestructuración”.

La directora Mayela León, en cambio, fue más directa con el reportero David De Matteis: le informó que la ministra de Comunicación e Información, Delcy Rodríguez –actual Canciller de la República–, había llamado al canal para *pedir su cabeza* a raíz de un tuit crítico del presidente Nicolás Maduro que De Matteis difundió durante una rueda de prensa del mandatario venezolano. El periodista recuerda las palabras de León: “Por órdenes de los dueños del canal, no puedes seguir aquí”. Pidió una cita con el presidente Gustavo Perdomo, con quien el periodista consideraba haber hecho empatía desde su ingreso. Perdomo, sin embargo, aunque con cordialidad –dice De Matteis–, fue tajante en su respuesta: “Si eres molesto para el Gobierno, no podemos hacer nada”.

Se solicitó durante varios meses, por vía telefónica y personalmente en la sede del canal –a través de la Dirección de Relaciones Institucionales–, una entrevista con León y Perdomo, pero hasta la fecha de esta publicación no se obtuvo respuesta alguna.

El cuarto poder se rinde ante el de Pdvsa

De la petrolera estatal se sabe que ha servido tanto de caja chica para la revolución bolivariana como de todo lo demás: productor y distribuidor de alimentos, transportista, patrocinante deportivo. Al largo etcétera que sigue, se suma el rol de editor de medios en cuencas petrolíferas del interior del país, donde la corporación se hace del control de televisoras y periódicos mediante el programa de Empresas de Producción Social o capitalizando sus acreencias

No se sabe aún cuántos millones de bolívares invirtió Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (Pdvsa), en el patrocinio de medios regionales. Tampoco, con exactitud, cuál es el motivo de ello, más allá del propósito –propio de un programa tradicional de publicidad corporativa– de garantizar una buena presencia en medios de las marcas y la agenda del holding petrolero estatal.

Lo cierto es que a través del Programa de Empresas de Producción Social (EPS), Pdvsa se hizo del control de canales de televisión y periódicos. Son los casos, por ejemplo, de *Catatumbo TV*, en el estado Zulia (Occidente del país, frontera norte con Colombia), de *Televisora de Oriente* (TVO), en Anzoátegui, y del diario *El Oriental*, en Monagas (los dos últimos en la región noreste de Venezuela).

En los casos de *Catatumbo TV* y *El Oriental*, en el propio registro mercantil de esas empresas se sella el convenio con la petrolera, mientras que en el de TVO, las millonarias cuentas por publicidad y por otros servicios prestados a Pdvsa se convirtieron, en la práctica, en la razón de ser de la televisora, que rubrica su compromiso con una programación dedicada a la imagen de la corporación. Sea como sea, el hecho es que la empresa viene mostrando un interés inusitado por controlar los medios en sus áreas de influencia.

Un relámpago que oscurece

El canal regional *Catatumbo TV* dejó de salir al aire, por unos meses, a principios de septiembre de 2014, justo después que el presidente Nicolás Maduro anunciara que Rafael Ramírez dejaría de ocupar sus cargos simultáneos de presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y ministro de Energía y Petróleo, para pasar a la Cancillería.

Un mes antes de ese anuncio y de la salida del aire de la señal, los funcionarios de Asuntos Públicos de Pdvsa Occidente, en Maracaibo (capital del estado Zulia), dejaron de comunicarse con la directiva de *Catatumbo* para pautarles la agenda diaria. El cese anticipó a los directivos del canal regional que se aproximaban los problemas. Y en efecto, tras la remoción de Ramírez, todos los empleados volvieron a casa, dándose por desempleados, y en espera del reenganche. ¿Qué podía vincular un cambio en el gabinete ministerial en Caracas, con el cierre de un medio en Zulia?

Lo explica un periodista que trabajó en la televisora desde 2011 y que pidió mantener su nombre en reserva. Está seguro de que el dueño del canal es Rafael Ramírez –algo que el tracto legal de la empresa no permite comprobar en los registros públicos–, y que su cambio provocó el cierre inmediato de la emisora. En los años que estuvo como reportero, la fuente recibía órdenes directas desde el departamento de Asuntos Públicos de Pdvsa, mientras que su jefa nominal en el organigrama del medio, Judith Guevara, le dijo en varias ocasiones que lo importante para el canal no eran ni el Gobierno nacional ni Francisco Arias Cárdenas, el gober-

nador del estado por el oficialista Partido Unido Socialista de Venezuela (PSUV), sino las actividades de la estatal petrolera y los eventos de su brazo cultural, Pdvsa La Estancia, dirigido por la esposa de Ramírez, Beatrice Sansó de Ramírez. De acuerdo a ese mismo testimonio, en la pauta periodística del canal quedaban vetados los sectores de oposición. La opositora alcaldesa de Maracaibo, Eveling Trejo de Rosales, estaría al aire solo cuando hubiera que criticarla, prescribía además la línea editorial.

La señal de televisión volvió a mediados de noviembre de 2014. Según un empleado de la agencia de publicidad del canal, Douglas Pirela, *Catatumbo TV* dejó de salir al aire porque se dañó un transmisor y los empleados nunca dejaron su lugar de trabajo. “El canal se mantuvo operativo y nunca cerró sus puertas, solo que no se transmitía su programación”, explicó Pirela.

Según el documento constitutivo de *Catatumbo TV* sus dueños son David Pernía Requena y Luz Amelia Fuenmayor. Aunque la empresa fue registrada el 26 de marzo de 2010, en su registro mercantil se encuentra anexada una asamblea extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2010, anterior a su constitución, en la que los dos accionistas consideraron suscribir a *Catatumbo TV* al Programa de Empresas de Producción Social (EPS), promovido por el Ejecutivo nacional e implementado por Petróleos de Venezuela.

“Entre otras cosas, el programa está compuesto por un conjunto de compromisos vinculados a la participación activa del capital privado en las contrataciones que realiza PDVSA y sus filiales, encaminadas al desarrollo económico y social del país, los cuales están constituidos por: la participación en el fondo social de PDVSA, desarrollar y acompañar a empresas pequeñas, lo cual incluye apoyar con desarrollo de sistemas y tecnologías y establecer programas permanentes que permitan la inserción de estas empresas en el sistema productivo...”. Básicamente, la estación se comprometía a adherirse a la agenda temática de Pdvsa. Estos compromisos los adquiere *Catatumbo* al suscribir un contrato con Pdvsa. En 2013, como último cambio plasmado en el Registro Mercantil, se incluyó a Judith Guevara como miembro de la directiva.

Esquema repetido

Pero el canal, que solo se transmitía por señal abierta, está suspendido del Registro Nacional de Contratistas (RNC) desde agosto de 2014 por no actualizar sus datos. Allí se especifica que Pernía y Fuenmayor

son los presidentes, mientras que Guevara figura como vicepresidente.

La relación de servicios solo muestra a Petróleos de Venezuela como cliente del canal, con contratos desde 2012. Aunque se trata de un canal que percibe ganancias a través de la publicidad, Petróleos de Venezuela le pagaba por la prestación de otros servicios: alquiler de equipos de cámara, transmisión de desarrollo habitacional Maisanta, transmisión de la graduación de la Misión Ribas, transmisión de apoyo informativo a *Venezolana de Televisión*, entre otros ejemplos.

Miguel David Pernía Requena y Judith Guevara son pareja. Pernía fue también vicepresidente de la *Televisora de Oriente* (TVO), canal regional de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.

Además, Pernía y Guevara tienen una empresa de publicidad en Maracaibo llamada Europea de Innovaciones, con un capital de dos millones 900 mil bolívares (unos 17 mil dólares, a la máxima tasa oficial de cambio vigente en la actualidad, Simadi). Sus clientes son la *Televisora de Oriente* (TVO), *Catatumbo Televisión* y Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima. A la fecha Pernía no ha contestado las peticiones de entrevista a este reportaje.

La sede de *Catatumbo* se ubica en la calle 70 con avenida 27 del sector Santa María, en Maracaibo. Allí funcionó, hasta principios de 2009, el canal *City Televisión*, una televisora regional que, a juicio de Nikary González, miembro del Colegio Nacional de Periodistas, a pesar de tener vínculos directos con sectores del Gobierno nacional, mostraba una programación medianamente balanceada y no muy identificada con el partido oficialista. Su director y fundador fue Oscar Silva Araque, un periodista de reconocida trayectoria en Maracaibo, que en 2014 pasaría a la alta plana ejecutiva del canal *Globovisión* en Caracas, tras su compra por nuevos inversionistas.

City se declaró en quiebra justo después de las elecciones regionales de 2008, en las que Manuel Rosales –ex gobernador del estado Zulia, y ex candidato presidencial de oposición en 2006 frente a Hugo Chávez– resultó electo alcalde de Maracaibo. En esos comicios Rosales, derrotó al candidato oficialista y alcalde en ejercicio, Giancarlo Di Martino.

Al menos tres periodistas, que no quisieron identificarse porque trabajan en medios oficialistas, aseguran que la derrota de Di Martino fue fundamental en el cierre de *City Televisión*. Oscar Silva, su presidente, también tenía una empresa de publicidad y asesoría comunicacional

llamada Printers, con sede en Maracaibo. Sus clientes, según el Registro Nacional de Contratistas, fueron el Instituto Municipal de Vivienda de la capital del estado Zulia, La Energía Eléctrica de Venezuela (Enelven), el Metro de Maracaibo, la alcaldía de Maracaibo, el servicio municipal de gas, la petroquímica Pequiven, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince) y Pdvsa, todos anunciantes del Estado. Estos contratos vencieron antes de 2008, cuando Di Martino dejó la alcaldía.

Silva vendió el canal a Pernía, junto a una estación de radio, *City Radio 99.1*, que hoy es *Catatumbo 99.1*, todavía en funcionamiento. Silva, además de *Globovisión*, encontró sitio como asesor externo del diario *El Universal* luego de la controvertida venta del rotativo en 2014.

El esquema de EPS se repite en la documentación del diario *El Oriental* de Maturín, capital del estado Monagas, muy lejos de Maracaibo, a unos mil kilómetros al este.

Aunque circula desde hace 32 años, *El Oriental* dio señales de un cambio estructural a partir de febrero de 2014. Entonces cambió de dueño según el Acta Constitutiva que reposa en el Registro Mercantil de Maturín. Sus nuevos dueños son Virginio y Gaetano Constatino Silvestri, dos hermanos con empresas inscritas en el Registro Nacional de Contratistas, que prestan servicio de mantenimiento y construcción de obras civiles, la mayoría relacionadas con las gestiones de alcaldes o gobernadores. Las empresas tienen obras en los estados Anzoátegui y Monagas. Su capital es de un millón de bolívares (o 5 mil 882 dólares, a la mayor tasa oficial de cambio).

Gaetano Constatino aseguró que hizo la inversión, pues siempre le *llamó la atención* el trabajo de los medios de comunicación. “Se dio la oportunidad. No he tenido jamás presión política”. El antiguo propietario era Tirso Ramos Linares, a quien siempre se le vinculó con sectores del partido socialdemócrata Acción Democrática (AD).

Mercedes Marín, directora del medio, asegura que no hubo cambios en la línea editorial: “Este medio se maneja con amplitud, más que todo fue un cambio de procesos”.

En lo visible, el medio cambió de imagen y de diseño. Sobre los periodistas que se fueron tras el cambio de propietarios, Marín señaló que ellos mismos se excluyeron “al no poder adaptarse a los cambios”. Constatino afirmó que al asumir el impreso solo contaban con cuatro bobinas de papel que eran prestadas, una situación que, en cualquier caso, ya superaron.

AUTORES

Investigación:

Emily Avendaño, César Batiz, Mariengracia Chirinos, Juan José Faría, Cristina González, Jhon González-Lindarte, Leopoldo González-Barajas, David Matos, Gabriela Moreno, Katherine Pennacchio, Clavel Rangel, Ana Rodríguez, Yoleida Salazar

Asistente de coordinación:

Katherine Pennacchio

Coordinación de investigación:

Emilia Díaz-Struck

Edición:

Ewald Scharfenberg, Alfredo Meza, Maruja Dagnino

Edición de videos:

Manuel González Pardo

Programación, diseño e infografía:

Roselia Ruiz, Claudia Hernández, Christian Rodríguez

Coordinación de diseño:

Carmen Riera

Colaboradores:

Lorena Arraiz, José Alejandro Brizuela, Wolman Linares, Briceida Morales, Daniel Pabón, Alba Perdomo, Eva Riera, María Virginia Velázquez, Carmen Julia Viloria

Directora Ejecutiva,

Ipps Venezuela: Marianela Balbi

En su registro mercantil queda claro que *El Oriental* forma parte del Programa de Empresas de Producción Social (EPS) que promueve el Gobierno nacional y que administra Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (Pdvsa). Para poder participar en el programa, *El Oriental* se compromete a contribuir en el desarrollo de ese sistema, presentar obras “que mejoren la situación de las comunidades cercanas” y otros puntos que se concentran en un contrato con Pdvsa.

La mordaza en la era digital

El poder ha aprendido a esquivar los efectos liberadores de Internet. Mejoran las herramientas para atacar a los periodistas

Abstract

The upper range has learned how to dodge the freeing effects of the Internet. They have improved their tools to attack journalists.

I PHILIP BENNET

I MOISÉS NAÍM

Los convenciones se han asentado en el pensamiento contemporáneo sobre el periodismo. La primera es que Internet es la fuerza que más está convulsionando los medios de comunicación. La segunda es que la Red y las herramientas de comunicación e información que ha generado, como YouTube, Twitter y Facebook, están desplazando el poder desde los gobiernos a la sociedad civil y a los blogueros, ciberciudadanos o los llamados *periodistas ciudadanos*. Es difícil no estar de acuerdo. Sin embargo, estas afirmaciones esconden el hecho de que los gobiernos están teniendo el mismo éxito que Internet a la hora de irrumpir en los medios de comunicación independientes y condicionar la información que llega a la sociedad.

Es más, en muchos países pobres o en los que tienen regímenes autocráticos, las acciones gubernamentales pesan más que Internet a la hora de definir cómo y quién produce y consume la información. Hay un hecho sorprendente que lo ilustra: la censura está en pleno apogeo en la era de la información. En teoría, las nuevas tecnologías hacen que a los gobiernos les sea más difícil, y en última instancia imposible, controlar el flujo de la información. Algunos sostuvieron que el nacimiento de Internet presagiaba la muerte de la censura. En 1993, John Gilmore, un pionero de Internet, declaraba a *Time*: “La Red interpreta la censura como un obstáculo que debe evitar y evadir”.

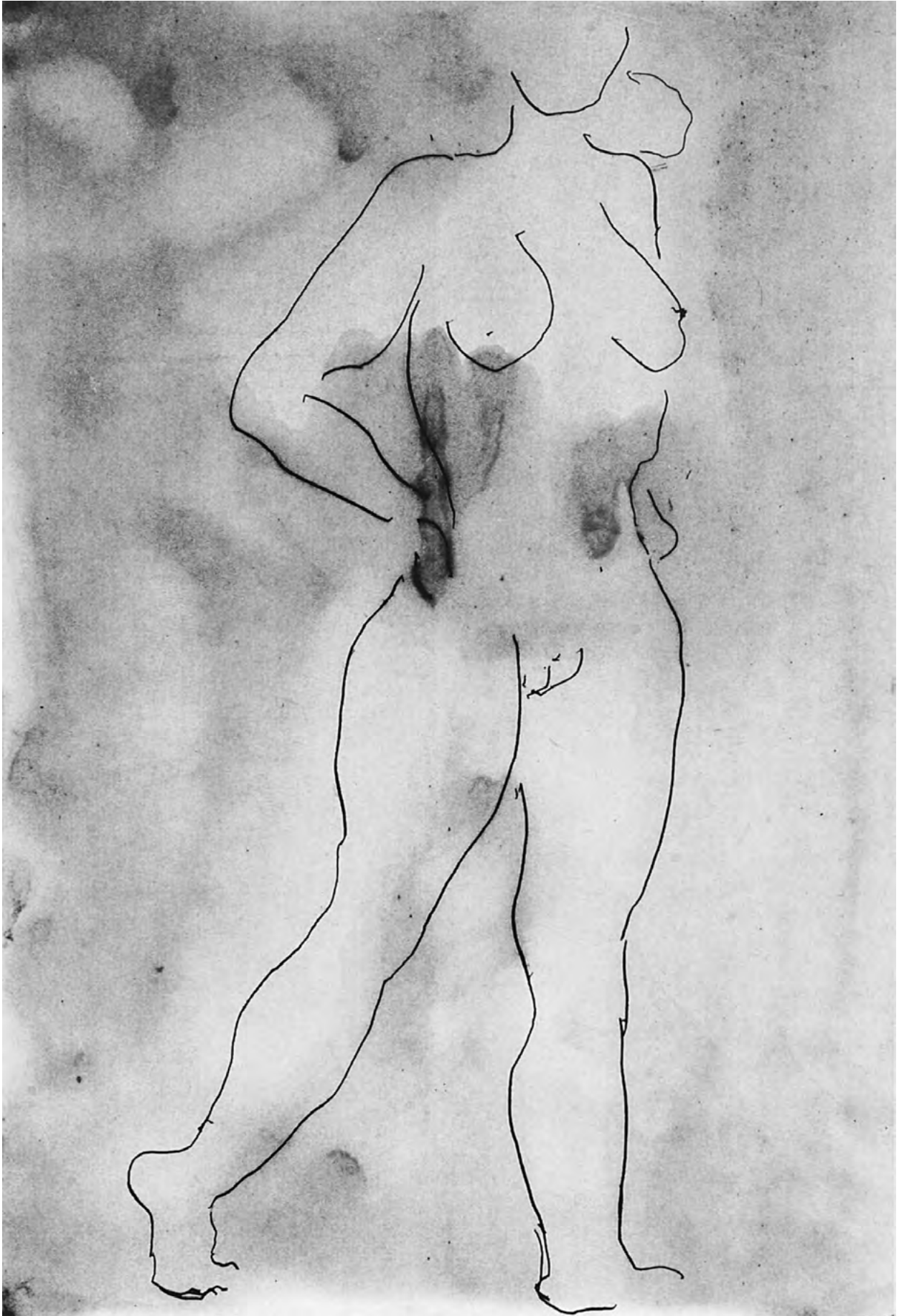
Hoy, muchos gobiernos han aprendido a esquivar los efectos liberadores que tiene Internet. Como los emprendedores, están recurriendo a la innovación y la imitación. En Hungría, Ecuador, Turquía o Kenia, las autoridades emulan a autocracias como Rusia, Irán o China censurando noticias críticas y creando sus propias empresas estatales de comunicación. También están diseñando herramientas más sutiles para

atacar a los periodistas. De esta forma, la esperanza de que Internet permitiría la proliferación de fuentes de información independientes y diversas se ha hecho realidad solo para una parte minoritaria de la humanidad, la que vive en democracias consolidadas.

Como periodistas, hemos conocido de primera mano los efectos transformadores de Internet. La Red es capaz de reformular cualquier ecuación de poder en la que la información sea una variable. Pero esto no es una ley universal. Cuando empezamos a cartografiar ejemplos de censura, nos alarmó el hecho de encontrar a simple vista tantos casos y tan descarados. Pero más sorprendente todavía es la magnitud de la censura que no se ve, y que es difícil detectar por diversos motivos. Primero, algunas herramientas de control de los medios se enmascaran como perturbaciones del mercado. Segundo, en muchos lugares, el uso de Internet y la censura se están extendiendo rápidamente de forma simultánea. Tercero, aunque Internet es un fenómeno mundial, la censura se percibe todavía como un problema local o nacional. Las pruebas indican otra cosa.

En Venezuela, por ejemplo, entran en juego estos tres factores. El uso de Internet está creciendo a gran velocidad, a pesar del ambicioso programa de censura aplicado desde el Gobierno. Algunos de sus métodos permanecen ocultos, y han salido a la luz en otros países. Uno de ellos consiste en hacerse con el control de medios independientes a través de empresas fantasma y falsos compradores.

Según Tamoia Calzadilla, que hasta el año pasado era directora de investigación de *Últimas Noticias*, el periódico con más circulación de Venezuela, ni en Europa ni en Estados Unidos se hacen idea de la cantidad y variedad de presiones que sufren los periodistas de su país. Calzadilla dimitió en señal



Galería de Papel. Dibujo s/t. Félix Perdomo. (s/f)



de protesta después de que unos compradores anónimos se hiciesen con el control del periódico y el nuevo director exigiese unos cambios injustificados en un reportaje de investigación sobre las protestas contra el Gobierno. “Esta no es la censura de toda la vida, donde te ponen a un soldado en la puerta del periódico y agreden a los reporteros”, nos decía Calzadilla. “En vez de eso, compran el periódico, se querellan contra los periodistas y los llevan a juicio, escuchan a escondidas sus conversaciones y las emiten por la televisión estatal. Es la censura del siglo XXI”.

La nueva censura cuenta con muchos profesionales, y con métodos cada vez más refinados:

En *Hungría*, la Autoridad de Medios de Comunicación tiene la potestad de recoger información detallada sobre los periodistas y sobre la publicidad y los contenidos editoriales. El régimen del primer ministro Viktor Orbán recurre a multas, impuestos y la concesión de licencias para presionar a los medios críticos, y destina la publicidad estatal hacia rotativos que simpatizan con el Gobierno.

En *Pakistán*, la autoridad reguladora estatal suspendió la licencia de emisión de *Geo TV*, el canal más popular del país, después de que los servicios secretos presentasen contra la empresa una demanda por difamación, tras el asesinato de uno de los periodistas más famosos de la cadena. El canal se pasó 15 días sin poder emitir en junio de 2014. Los periodistas paquistaníes dicen que la autocensura y los sobornos son moneda corriente.

En *Turquía*, la legislación relativa a Internet confiere autoridad a la Dirección de Telecomunicaciones para eliminar cualquier web o contenido “a fin de salvaguardar la seguridad nacional y el orden público, así como para evitar un crimen”. El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, ha sido criticado por encarcelar a docenas de periodistas y por usar investigaciones tributarias y multas elevadas como represalias por coberturas informativas críticas. Hace poco, el Gobierno bloqueó Twitter y otras redes sociales supuestamente en respuesta a un escándalo de corrupción en el que estaban implicados Erdogan y otros funcionarios de alto rango.

En *Rusia*, el presidente Vladímir Putin está reconfigurando el paisaje mediático a imagen y semejanza del Gobierno. En 2014, varios medios de comunicación fueron cerrados o cambiaron de línea editorial de un día para otro en respuesta a la presión gubernamental. Y al mismo tiempo que lanzaba sus propios canales informativos, el

(...) los gobiernos aprendieron rápido, sobre todo los más autoritarios. Muchos dejaron de ser meros espectadores de la revolución digital para convertirse en expertos en tecnologías que les permitieron monitorizar contenidos, controlar a activistas y a periodistas y dirigir el flujo de la información.

Gobierno aprobaba una ley que limitaba la inversión extranjera en medios rusos.

Tradicionalmente, la censura ha sido un ejercicio de copiar y pegar. Los funcionarios del Gobierno inspeccionaban el contenido de los periódicos, revistas, libros, películas o informativos y lo suprimían o alteraban de modo que solo la información considerada aceptable llegase a la ciudadanía. Para las dictaduras, la censura abría la puerta a cierres de medios y persecución de los periodistas rebeldes, que podían acabar en el exilio, la cárcel o muertos.

A principios de la década de los noventa, el periodismo llegó a Internet, y la censura lo siguió. Los filtros, los bloqueos y los ciberataques sustituyeron a las tijeras y la tinta negra. Algunos gobiernos prohibieron el acceso a páginas web que no les gustaban y redirigieron a los usuarios a sitios que parecían independientes pero que, en realidad, estaban bajo su control. Infiltraron a funcionarios especializados en los foros y *chats* para influir en lo que allí se debatía. Y encargaron a piratas informáticos anónimos que destruyeran webs y blogs, y obstaculizaran la presencia en Internet de quienes los criticaban atacando o bloqueando sus páginas de Facebook o cuentas de Twitter.

Los activistas diestros en tecnología encontraron pronto formas de protegerse y eludir la censura digital. Durante algún tiempo, dio la impresión de que estaban ganando la batalla a burocracias gubernamentales centralizadas, jerárquicas y lentas. Pero los gobiernos aprendieron rápido, sobre todo los más autoritarios. Muchos dejaron de ser meros espectadores de la revolución digital para convertirse en expertos en tecnologías que les permitieron

monitorizar contenidos, controlar a activistas y a periodistas y dirigir el flujo de la información.

China es el país donde se ponen de manifiesto con mayor intensidad las contradicciones que ha generado la Red. La nación con más usuarios de Internet y con el crecimiento más veloz de la población conectada es también el mayor censor del mundo. De los 3 mil millones de internautas del mundo, 22 % vive en China (en EE UU, casi 10%). Pekín ha creado lo que llama *el Gran Cortafuegos* para bloquear contenidos, incluidas las páginas de información extranjeras. Se calcula que dos millones de censores controlan Internet y la actividad de los usuarios. Sin embargo, 76 % de los chinos afirman sentirse libres de la vigilancia gubernamental, según una encuesta citada por la cadena británica BBC. Es el porcentaje más alto de los 17 países estudiados.

El motivo es que las autoridades chinas idean sistemas de censura más sutiles y difíciles de detectar por los ciudadanos. En Hong Kong, donde Pekín debe respetar la libertad de prensa por ley, han forzado el despido de redactores y columnistas críticos, han promovido la retirada de publicidad tanto estatal como privada, incluida la de algunas multinacionales, y han llevado a cabo ciberataques contra algunas webs. La Asociación de Periodistas de Hong Kong ha descrito el año 2014 como “el más oscuro para la libertad de prensa desde hace varias décadas”.

Las acciones de China ponen de manifiesto las nuevas opciones que tiene la censura: puede ser directa y visible, o indirecta y sigilosa. La censura furtiva puede conllevar la creación de entidades que parecen empresas privadas u organizaciones no gubernamentales que se presentan como miembros *de la sociedad civil*, pero que están controladas en realidad por el poder político. Y así, piratas informáticos de Rusia o China, por ejemplo, atacan las redes de los críticos –tanto en sus países como en el extranjero– de forma difusa, como activistas anónimos desperdigados por el mundo, cuando son aliados del régimen.

La censura furtiva atrae a los Gobiernos autoritarios que quieren parecer democráticos (o, al menos, no ser vistos como dictaduras a la vieja usanza).

En los regímenes pseudodemocráticos, el modo en que un gobierno ejerce la censura suele reflejar la tensión existente entre la proyección de una imagen democrática y la supresión implacable de la disensión. Venezuela es un buen ejemplo. Este país de 30 millones de habitantes se ha convertido en un laboratorio de distintas formas de

control del flujo de información. El modelo venezolano ofrece varios ingredientes sustanciosos: unos medios independientes valientes y batalladores, un *establishment* de la prensa que sirve a las élites, una revolución socialista que dice construir una democracia popular y una ciudadanía polarizada que es testigo de una guerra informativa casi permanente.

A medida que se ha ido agravando la crisis política y económica, el Estado y sus aliados parecen haber desenfundado una nueva arma: silenciar la información crítica mediante la adquisición secreta de algunas de las empresas privadas de comunicación más molestas para el Gobierno.

Al principio, las operaciones se asemejaban al cambio de guardia que se está produciendo en los grupos mediáticos tradicionales de todo el mundo. Afectaron a *Últimas Noticias*, el periódico más vendido, pero con más problemas económicos de Venezuela, y al rotativo más antiguo, *El Universal*. Pero con el tiempo, estas ventas se perfilan no como una consecuencia de las perturbaciones del mercado, sino como una intromisión política a través de compradores afines al Gobierno, dinero turbio y una red de empresas extranjeras, algunas de las cuales fueron creadas de un día para otro con el fin de ocultar la identidad de los nuevos propietarios.

Las estrategias legales empleadas en estas adquisiciones hacen que sea difícil seguirles la pista. No hay ninguna prueba que las conecte de forma directa con fondos gubernamentales. Pero las enormes irregularidades en las operaciones y los cambios posteriores en la línea editorial han convencido a los periodistas de que estos medios han perdido su independencia.

En el caso de *Últimas Noticias* y la cadena a la que pertenece, el comprador fue Latam Media Holding, una empresa fantasma creada en Curaçao menos de un mes antes de la adquisición. El precio, que no se hizo público en su momento, superó los 97 millones de dólares, una suma enorme en el contexto de la débil economía venezolana. Según los documentos que hemos examinado, dos días antes de la venta, una de las antiguas accionistas vendió su participación por 11 millones de dólares a un fondo de divisas latinoamericano de titularidad opaca, una transacción que se mantuvo en secreto. El mayor periódico del país cambió de manos y las preguntas sobre el origen de los fondos y la identidad de los propietarios obtuvieron el silencio por respuesta.

La intriga aumentó cuando trascendió que Latam Media Holding está controlada por Robert Hanson, un empresario británico

“**Particularmente sorprendente fue la débil cobertura en Globovisión, un canal de noticias de 24 horas. Unos meses antes había sido adquirido por una aseguradora supuestamente cercana al régimen de Maduro. Había sido la última cadena de televisión crítica con el Gobierno.**

sin experiencia en inversiones en medios de comunicación ni en Latinoamérica. Hanson es el hijo multimillonario del fallecido empresario industrial *lord* Hanson y figura habitual en la crónica social londinense (un *bribón sofisticado*, según una memorable descripción del periódico *The Times*). El empresario guarda silencio.

Los nuevos directores de *Últimas Noticias* aseguraron a la plantilla que las normas de calidad del periódico no cambiarían. Pero, al cabo de unas semanas, según relatan los periodistas, les pidieron que suavizasen los artículos críticos con el Gobierno o les presionaron para que directamente no los escribiesen, acusación que ha negado el actual director. Desde la compra, más de 50 redactores han dimitido.

Los periodistas y los directivos de los medios de comunicación de Venezuela están acostumbrados a que las autoridades los traten con dureza. El difunto presidente Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro, han atacado a medios privados por apoyar a la oposición y los han acusado de desestabilizar el país. El Gobierno ha aprobado leyes que limitan la libertad de prensa, ha restringido el acceso a la información pública, ha impuesto multas y cargas tributarias a las empresas de comunicación, ha negado licencias de emisión, ha obligado a retirar programas de la parrilla y ha utilizado el control de divisas para provocar escasez de papel de periódico, que es importado. Al menos una docena de periódicos han cerrado por falta de suministros.

El Estado tiene un largo historial de acosos, detenciones y palizas a periodistas, que además están expuestos a continuas demandas por difamación. Los funcionarios suelen recurrir a los medios de comu-

nicación estatales para vilipendiar a determinados periodistas o publicaciones. Los reporteros saben que corren un gran riesgo personal si escriben sobre la corrupción o sobre la escasez de productos básicos —desde papel higiénico a medicamentos o alimentos esenciales—. En un sondeo realizado por la rama venezolana del Instituto de Prensa y Sociedad, que defiende la libertad de prensa, 42 % de los periodistas consultados afirmó haber sido presionado por funcionarios de la Administración para cambiar un artículo.

La represión directa contra los medios le ha salido cara al Gobierno: ha provocado protestas en el país y condenas internacionales. Y nunca ha funcionado durante mucho tiempo.

Hasta hace poco, los venezolanos podían encontrar información potente sobre asuntos delicados como la salud de Chávez (murió de cáncer en 2013), las impactantes estadísticas sobre criminalidad (la segunda tasa de asesinatos más alta del mundo) y la gestión estatal del sector energético (incluidas las reservas de petróleo más grandes del mundo).

Pero las cosas cambian en la primera mitad de 2014, con los violentos enfrentamientos entre manifestantes y la policía. Unas protestas estudiantiles en respuesta a un crimen en un campus universitario se propagaron hasta convertirse en una auténtica crisis para Maduro. Cuando empezaron a multiplicarse los muertos y heridos, el Gobierno cerró *NTN24*, un canal de cable internacional que cubría la información. Bloqueó todas las imágenes en Twitter. Hubo periodistas, fotógrafos y operadores de cámara detenidos y golpeados. Los medios de comunicación estatales apenas informaban de la violencia y de los motivos que había tras las protestas. Particularmente sorprendente fue la débil cobertura en *Globovisión*, un canal de noticias de 24 horas. Unos meses antes había sido adquirido por una aseguradora supuestamente cercana al régimen de Maduro. Había sido la última cadena de televisión crítica con el Gobierno.

En *Últimas Noticias*, el equipo de investigación dirigido por Tamoia Calzadilla consiguió una gran primicia: un vídeo que mostraba a policías y agentes de paisano disparando a un grupo de manifestantes que huían y matando a uno de ellos. A pesar de que el diario acababa de cambiar de manos, Calzadilla y su equipo publicaron el vídeo en Internet. Su reportaje condujo a las primeras detenciones de miembros de las fuerzas de seguridad. Pero poco tiempo después, el presidente del grupo propietario

del periódico dimitió y fue sustituido por un aliado del partido en el Gobierno.

Al mes siguiente, Calzadilla presentó al nuevo director un reportaje sobre los manifestantes y la policía preparándose para los enfrentamientos en Caracas. Cuenta que se negó a emitirlo a menos que dijera que los manifestantes estaban financiados por Estados Unidos (no había pruebas de ello). En vez de hacerlo, Calzadilla dimitió y, antes de salir del edificio, tuiteó la frase: *El periodismo primero*.

Si la adquisición de *Últimas Noticias* fue un misterio, la compra de *El Universal* en julio de 2014 tuvo elementos propios de una farsa. Sus propietarios (a quienes Maduro había descrito en televisión como *oligarquía rancia*) anunciaron la venta del rotativo, con 106 años de antigüedad, un mes después de que remitieran las protestas. El comprador fue una empresa de inversiones española fundada un año antes con un capital de unos 4 mil dólares (3 mil 500 euros). Según los documentos publicados por el bloguero Alek Boyd, el único accionista de la empresa española era una firma registrada en Panamá llamada Tecnobreaks, Inc. Pero cuando Boyd se puso en contacto con los fundadores de Tecnobreaks se encontró con un padre y un hijo venezolanos que aparentemente se dedicaban a la reparación de coches. Le dijeron que no sabían nada de la venta y que ellos no eran gente de dinero. Hoy sigue siendo un misterio quién está detrás de la compra de *El Universal* o cuánto se pagó por él (se calcula que entre 20 y 100 millones de dólares). El cambio de propiedad tuvo un claro efecto sobre el día a día de la redacción. Durante el mes siguiente a la venta, al menos 26 periodistas dijeron haber sido despedidos por informar de manera crítica. A Rayma Suprani, una popular dibujante, la despidieron por una viñeta en la que se burlaba de la famosa firma de Chávez, que se iba empuqueñeciendo hasta convertirse en una línea recta que representaba la muerte de la sanidad en Venezuela. “No sabemos quién compró *El Universal* ni quién paga los salarios”, declaraba a *CNN* en español tras su despido. “Pero ahora sabemos que les molesta una línea editorial crítica. Así que podemos suponer que no fue un hombre invisible, sino el Gobierno, quien se apoderó del periódico”.

Suprani publica ahora sus viñetas en Twitter, donde tiene más de medio millón de seguidores. Muchos de los periodistas con más iniciativa de Venezuela se han pasado a Internet. Tamoia Calzadilla es directora de investigación para *Runrun.es*, un portal de noticias independiente con reporteros



Es célebre la anécdota de que, mientras los manifestantes celebraban sus triunfos en Egipto, el ejecutivo de Google Wael Ghonim le dijo al veterano periodista Wolf Blitzer: “Si quieres liberar a un pueblo, dale Internet”.

en Caracas, donde, según nos decía, “están haciendo el periodismo que hace falta”. Pero aunque el uso de Internet está en rápido crecimiento en Venezuela, menos de la mitad de la población tiene acceso a la Red. En un país partido en dos por la política, la mayoría de los venezolanos solo se entera de la mitad de la historia.

A pesar de la crisis económica, el Gobierno está invirtiendo grandes cantidades en la construcción de su propio imperio mediático. La cadena de televisión estatal *TeleSur* se ha convertido en el mayor canal de noticias de 24 horas de Latinoamérica. Fundada por Chávez “para liderar y fomentar la unificación de los pueblos del sur”, ahora da trabajo a ochocientos periodistas. La empresa marcó un hito el año pasado con la presentación de una web y un informativo en inglés, que publicó en un anuncio a toda página en *The New Yorker*.

Por un momento, durante la *primavera árabe*, en 2011, parecía que las redes sociales estaban confiriendo a los activistas defensores de la democracia cierta ventaja frente a regímenes atrincherados. Es célebre la anécdota de que, mientras los manifestantes celebraban sus triunfos en Egipto, el ejecutivo de Google Wael Ghonim le dijo al veterano periodista Wolf Blitzer: “Si quieres liberar a un pueblo, dale Internet”. Aunque la compleja dinámica del levantamiento iba mucho más allá de la *revolución de Facebook*, la expresión reflejaba el sentimiento de que algo importante había cambiado.

Cuatro años después, la libertad de los medios en Egipto se ve sometida a un devastador ataque. Decenas de periodistas han sido encarcelados, según el Comité para la Protección de los Periodistas. Amnistía Internacional informó durante el pasado verano que tenía unos documentos que probaban la existencia de un programa gubernamental para crear un sistema de

espionaje y supervisar qué pasaba en Facebook, Twitter, WhatsApp y otras redes sociales. Podría ser un eslogan para la *contrarrevolución de Facebook*: para otorgarle poder a un Gobierno, dale Internet.

Las filtraciones de Edward Snowden han dejado claro que Internet es una herramienta con la que cualquier gobierno, con los medios necesarios, puede husmear en las vidas de los ciudadanos, incluidos los periodistas. Es cuestionable que el espionaje realizado por Estados Unidos o Reino Unido en sus territorios se pueda considerar censura. Pero las autorizaciones del Gobierno de Obama para pinchar los teléfonos de periodistas y la persecución judicial de las filtraciones han tenido un efecto intimidatorio muy bien documentado en la información sobre seguridad nacional. Que un Estado lleve a cabo rastreos electrónicos hace que ningún periodista que informe sobre asuntos secretos pueda, en conciencia, garantizar el anonimato a sus fuentes.

Estas políticas de seguridad nacional sitúan a EE.UU. y otras democracias consolidadas en el mismo debate que aquellos países, como Rusia, que ven Internet como una amenaza y una herramienta de control. La mayoría de estos países no han intentado esconderse ante las acusaciones de que utilizan Internet para llevar a cabo operaciones de vigilancia. En cambio, Rusia, India, Australia y otros han aprobado unas normas sobre seguridad que convierten esa práctica en ley.

Los periodistas temen, con razón, verse encerrados en esta trampa electrónica. Con frecuencia, son su objetivo. China ha pirateado las cuentas de correo electrónico de algunos periodistas extranjeros, se supone que para rastrear sus fuentes e introducirse en los servidores de los grandes periódicos norteamericanos. La Agencia Nacional de Seguridad (NSA, en inglés) de Estados Unidos penetró en la red de Al Jazeera. El Gobierno colombiano espía las comunicaciones de periodistas extranjeros que cubrían las conversaciones de paz con la guerrilla. El Organismo de Seguridad de Redes de Información de Etiopía ha seguido la pista a periodistas en Estados Unidos. Bielorrusia, Rusia, Arabia Saudí y Sudán controlan de manera rutinaria las comunicaciones de los periodistas, según Reporteros Sin Fronteras.

Joel Simon, director ejecutivo del Comité para la Protección de los Periodistas, describe las siniestras consecuencias de la vigilancia en su último libro, *The new censorship (La nueva censura)*. Simon relata con escalofriante detalle el modo en que Irán convirtió el uso de Internet en un arma

MECANISMO DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS

Instrumento para controlar e influir en la producción y difusión información y opinión

	DIRECTOS	INDIRECTOS
VISIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia / intimidación / detención / acoso a periodistas. • Restricción / control / límites del acceso a información del gobierno y sus funcionarios. • Leyes de censura y antidifamación / criminalización de la crítica a altos funcionarios del gobierno. • Regulación gubernamental del periodismo y de los medios • Campañas mediáticas, demandas y juicios contra periodistas y directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia / intimidación / detención / acoso a periodistas. • Restricción / control / límites del acceso a información del gobierno y sus funcionarios. • Leyes de censura y antidifamación / criminalización de la crítica a altos funcionarios del gobierno. • Regulación gubernamental del periodismo y de los medios • Campañas mediáticas, demandas y juicios contra periodistas y directivos.
FURTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sobornar / extorsionar a editores, periodistas y empresas de medios de comunicación. • Bloquear moldear o filtrar contenidos. • Vigilancia electrónica de los periodistas por parte del gobierno. • Presión oculta para el despido de editores, periodista, columnistas, caricaturistas, presentadores de televisión, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobornar / extorsionar a editores, periodistas y empresas de medios de comunicación. • Bloquear moldear o filtrar contenidos. • Vigilancia electrónica de los periodistas por parte del gobierno. • Presión oculta para el despido de editores, periodista, columnistas, caricaturistas, presentadores de televisión, etc.

contra los manifestantes en 2009. Los agentes de seguridad torturaron a reporteros como Maziar Bahari (en cuya historia se basa la película de Jon Stewart *Rosewater*) hasta que confesaron las contraseñas de sus redes sociales y correos electrónicos, y luego peinaron sus redes e identificaron y detuvieron a sus fuentes. Los funcionarios iraníes también crearon cuentas falsas de Facebook para atraer a los activistas. “El uso de Facebook y otras plataformas sociales por parte de los gobiernos para desmantelar redes políticas se ha convertido en una práctica habitual”, escribe Simon.

Los Estados no son los únicos que emplean estas técnicas. En México, los carteles de la droga llevan a cabo operaciones monstruosas en Internet para intimidar a sus rivales, al Gobierno y a los ciudadanos. Los narcotraficantes han silenciado con brutalidad los intentos de informar anónimamente sobre sus actividades en las redes sociales. En octubre de 2014, varios sicarios secuestraron a una *periodista ciudadana*, María del Rosario Fuentes Rubio, y publicaron imágenes de su cadáver en su cuenta de Twitter.

En Rusia, y el resto del mundo, se repite un patrón: el Estado presiona a los medios de comunicación independientes para que migren a Internet, donde deben reconstruir su público y donde el Gobierno es un poderoso arrendatario, o incluso terrateniente. Si los medios independientes se vuelven demasiado grandes en la Red, como el popular portal ruso de noticias Lenta.ru, puede suceder que sus directores sean

despedidos de repente, la línea editorial cambie y el portal se venga abajo.

Una tendencia inquietante es la unión de varios gobiernos con el objetivo de construir un Internet más fácil de controlar. China ha asesorado a Irán sobre cómo crear su propio Internet *halal* (una especie de intranet nacional gigante). Pekín también ha estado compartiendo sus conocimientos con Zambia para bloquear contenidos clave de Internet, según Reporteros Sin Fronteras. Empresas de vigilancia privadas ofrecen sus servicios a los países que quieren mejorar sus programas de descifrado.

Si con eso no basta, algunos gobiernos siguen contando con que la autocensura haga su trabajo. El pasado octubre, tras un mortífero ataque contra el Ejército perpetrado por militantes islámicos, los máximos responsables de más de una docena de periódicos egipcios se comprometieron a no publicar las críticas contra el Gobierno y bloquear “los intentos de cuestionar a las instituciones estatales o insultar al Ejército, la policía o la judicatura”. Los propietarios de la cadena de televisión *Al Nahar* añadieron: “La libertad de expresión nunca puede justificar que se mine la moral del Ejército egipcio”.

Por cada gobierno que consigue controlar la información o reprimir a periodistas, hay ejemplos de ciudadanos audaces que han encontrado fórmulas para eludir o socavar los controles oficiales. O simplemente están dispuestos a correr el riesgo de oponerse a un gobierno que afirma ser el único que tiene autoridad para escribir la historia. Esta

lucha de poder dista mucho de haber terminado, y su desenlace variará de un país a otro y con el tiempo. La innovación tecnológica creará nuevas opciones que permitirán a individuos y organizaciones contrarrestar la censura gubernamental, aun cuando los gobiernos recurran a técnicas que incrementen su capacidad de censura.

Las presiones sobre los gobiernos para que sean transparentes, rindan cuentas, den acceso a la información pública y favorezcan la participación de la opinión pública no van a desaparecer. Los Estados autocráticos se enfrentan a ciudadanos más conscientes e inquietos desde el punto de vista político, y más difíciles de silenciar. Ucrania ha demostrado que una población harta puede derrocar a un presidente autócrata, aunque este cuente con el apoyo de la vecina Rusia. En Hong Kong, como vimos el pasado otoño, un grupo de activistas sin líderes ha plantado cara al inmenso poder de China.

Pero los Estados siguen teniendo una extraordinaria capacidad para alterar el flujo de la información y adaptarlo a sus intereses. Desde Rusia hasta Bolivia, pasando por Turquía y Hungría, los gobernantes están colocando a sus partidarios en los tribunales supremos y la judicatura, y debilitando unas instituciones cuya razón de ser es evitar la concentración del poder. En este contexto político, los medios independientes no pueden sobrevivir mucho tiempo.

Internet puede redistribuir el poder. Pero resulta ingenuo suponer que existe una solución tecnológica sencilla para aquellos gobiernos y dirigentes que están decididos a concentrar el poder y dispuestos a hacer lo que sea por conservarlo. La censura crecerá y disminuirá a medida que la innovación tecnológica y el deseo de libertad choquen contra unos gobiernos empeñados en controlar a sus ciudadanos, empezando por lo que leen, ven y escuchan.

PHILIP BENNETT

Director del Centro DeWitt Wallace para los Medios de Comunicación y la Democracia, y catedrático de la Escuela Sanford de Políticas Públicas de la Universidad Duke. Fue director general de The Washington Post y Frontline.

MOISÉS NAÍM

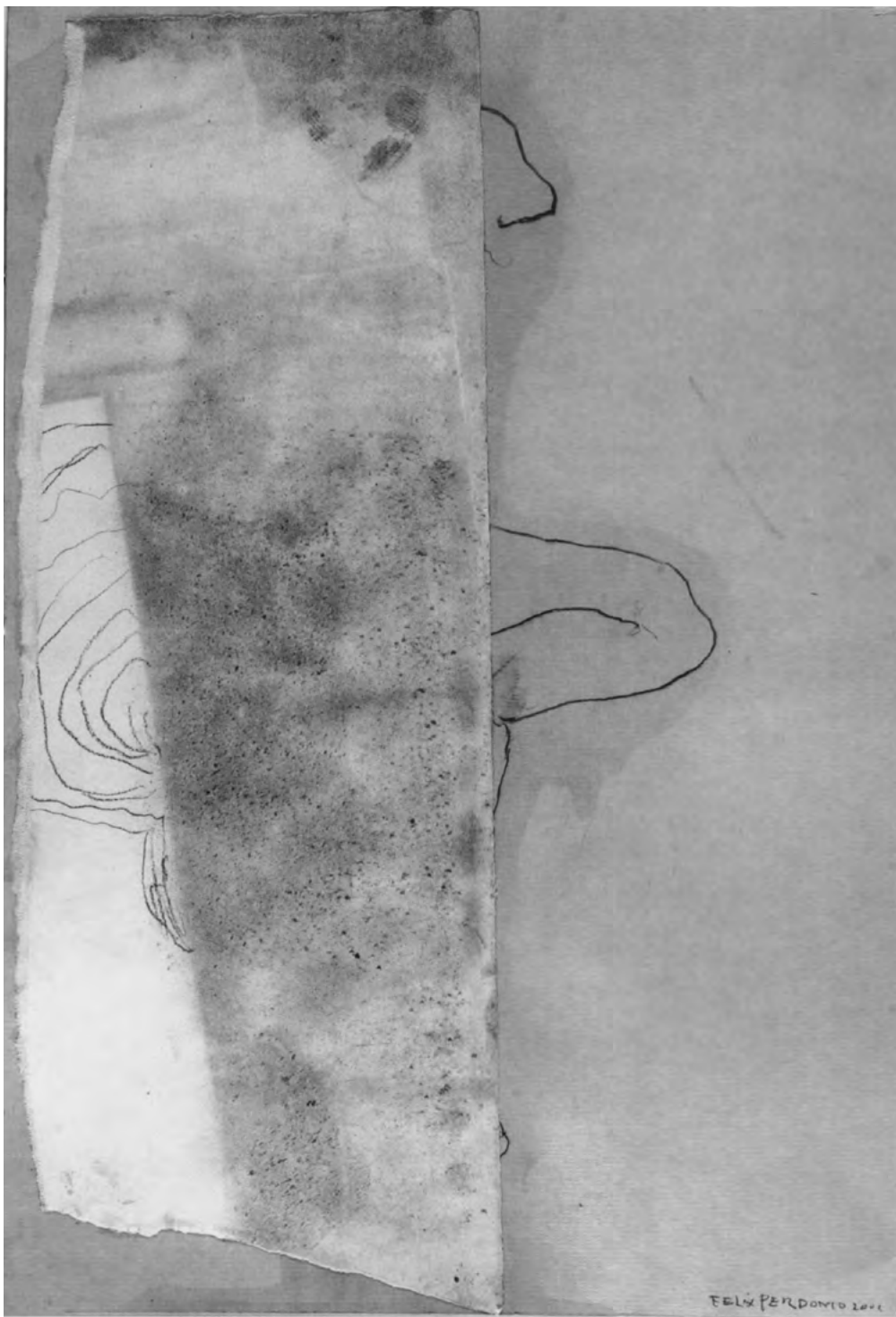
Miembro distinguido de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, columnista y colabora como redactor con The Atlantic.

EDUARDO MARENCO

Ha colaborado en este artículo como investigador.

Abstract

The politic ungovernability and instability are going to difficult the development of social changes and the solidification of common project on a collective imaginary level. This is the backdrop from which part of the author to conduct ourselves in the characterization of political processes that coexist in Latin America. Processes where debate towards public opinion happen between heterogeneity and pluralism. And referring to the venezuelan, we are told "The effective reconstruction of confidence, reencounter and tolerance happen through public debate and respect toward the rules of the democratic game".



Heterogeneidad versus pluralismo

Desafíos para las democracias actuales en la formación de la opinión pública frente a la crisis del populismo nacionalista

—el caso venezolano—

Introducción

La heterogeneidad estructural de la realidad en América Latina, más acentuada en algunos de estos países, los procesos distorsionados de crecimiento económico y desarrollo social en la mayoría de ellos, y la dualidad del subdesarrollo que aún los define, aunque hizo muy limitado el alcance efectivo de los proyectos modernizadores de Estado y las reformas estructurales de carácter social, económico, político y cultural emprendidos después de la constitución de las repúblicas nacionales, facilitó la construcción de consensos entre las élites, también muy heterogéneas, a fin de garantizar la estabilidad necesaria para impulsar los proyectos de modernización nacional en sus distintas etapas históricas, desde el último tercio del siglo XIX hasta hoy.

Una constante en los países de la región latinoamericana, a diferencia de lo que ocurre en el contexto anglosajón, ha sido la presencia de los hombres de letras, intelectuales en su conjunto, en la vida pública, sobre todo en el ámbito político, que contribuyeron a la formación del Estado e incidieron en las transformaciones y destino de sus respectivos países, al ser parte de las élites que han dirigido los procesos históricos de edificación de las nuevas repúblicas¹. Esta premisa nos sirve como telón de fondo y supuesto básico para los análisis que desarrollaremos de aquí en adelante.

Con relaciones a veces armoniosas, a veces tormentosas, con quienes ejercían el poder, desde las décadas posteriores a la emancipación del coloniaje español y la constitución de Venezuela en 1830 hasta hoy día, ha sido determinante el papel de los intelectuales en el rumbo y resolución de las crisis de legitimidad y gobernabilidad de los diversos gobiernos. Igualmente, en la medida en que vehicularon sus ideas y posiciones políticas a través de los órganos de prensa de los cuales fueron, en algunos casos, ellos mismos fundadores o en otros casos, colaboradores, contribuyeron en la formación de opinión pública, hasta donde fue posible en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX dados los altos índices de analfabetismo en la mayoría de los países latinoamericanos, y hasta ahora, dado el carácter partidista de buena parte de los medios de comunicación escrita, que han restringido la recepción de estos a públicos más amplios de la población.

La pluralidad implica la diversidad². Esta no se refiere solamente al número plural de individuos y a la pluralidad existente en distintas instituciones de las que dichos sujetos forman parte sino al hecho real de las diferenciaciones existentes entre ellos, de personalidad, actitudes, intereses, deseos, expectativas e identidad con respecto a otros, en relación con aquello que reconocen como propio y con lo cual se identifican. Estos componentes delimitan la identidad

La ingobernabilidad y la inestabilidad política van a dificultar el avance de los cambios sociales y la concreción de un proyecto común en el plano del imaginario colectivo. Este es el telón de fondo desde el cual parte la autora para conducirnos en la caracterización de los procesos políticos que conviven en América Latina. Procesos en donde el debate, frente a la opinión pública, se da entre heterogeneidad y pluralismo. Y refiriéndose al caso venezolano se nos dice que “la reconstrucción de la confianza, el reencuentro y la tolerancia efectivos pasan por el debate público y el respeto a las reglas del juego democrático”.

■ MARTA DE LA VEGA V.

de los distintos grupos, cuya homogeneidad interna relativa contrasta con la identidad de otros grupos que los hace diferentes unos de otros y con un mayor o menor sentido de pertenencia, determinan su diferenciación con otros grupos o instituciones.

Desde una posición hegemónica, los diferentes pasan a tener una identidad negativa. Sus rasgos propios son vistos como desviaciones o como sujetos deficitarios con respecto a la normalidad, definida por el grupo dominante. La negación de las diferencias conlleva la imposibilidad del reconocimiento del otro como mi semejante. O bien con la negación de las diferencias, sin preocuparse por las condiciones reales de los diferentes, sino tolerándolos, o bien con su asimilación al modo dominante. Del ideal de homogeneidad convertido en exigencia predominante, se derivan las prácticas discriminatorias.

Como precisa Viviana Taylor: “El pluralismo se diferencia de todas estas posiciones en el hecho de que no sólo reconoce la existencia de estas diferencias, sino que además las acepta como valiosas.”³ En este sentido, se convierte en la única condición de posibilidad de la convivencia. De lo contrario, se instaura la violencia. Por ello Taylor agrega: “Significa aceptar y defender la posición de que la comunidad se enriquece con los aportes diferentes, y que lo que la define y caracteriza como una comunidad original, única e irreplicable es la pluralidad de los aportes que en ella se conjugan”⁴.

En el plano político, el pluralismo comporta la convivencia pacífica y el reconocimiento de los diferentes sujetos y grupos de interés; como sistema plural, acepta, reconoce y tolera la existencia de distintas posiciones y pensamientos⁵. En la acepción actual de la democracia, es una de sus características más importantes a favor de los intereses ciudadanos y constituye un modelo del modo como se distribuye el poder en las sociedades, que reconoce la diversidad de intereses y considera imperativo que las diferencias sean dirimidas mediante el diálogo y la negociación.

Ahora bien, uno de los aspectos más importantes de una democratización modernizadora es la homogeneización creciente de las condiciones de participación. Al contrario del pluralismo, que es la diversidad en la igualdad, si nos atenemos a la definición lexicográfica, entendemos por heterogeneidad la “mezcla de cosas de naturaleza diferente”⁶. En el plano de los estudios socioeconómicos y culturales, sobre todo desde la década de los sesenta, en los países latinoamericanos, fue utilizado el término, por una parte, para analizar el



En el plano político, el pluralismo comporta la convivencia pacífica y el reconocimiento de los diferentes sujetos y grupos de interés; como sistema plural, acepta, reconoce y tolera la existencia de distintas posiciones y pensamientos

fenómeno del subdesarrollo y la condición periférica de estas economías desde el punto de vista de las estructuras productivas o del empleo. La heterogeneidad implicaba en su caracterización la discrepancia o disparidad coexistentes en los niveles de productividad, más altos y más bajos en cuanto al trabajo (empleo y subempleo respectivamente) o a la tecnología, de un sector, rama o actividad de la economía⁷. Reducir la heterogeneidad significaba disminuir la magnitud de los problemas ocupacionales, facilitar un proceso creciente de integración interna y viabilizar la posibilidad de ampliar, con empleo productivo, el mercado, en una dirección competitiva de la economía, condición *sine qua non* para el desarrollo, que no consiste en mero crecimiento económico.

En este sentido, “la expansión del mercado interno aparece como un importante recurso por utilizar, en tanto expresa las potencialidades imbricadas en los incrementos de la productividad del trabajo, en términos del dinamismo de la demanda requerida para sostener la acumulación y el crecimiento. Este modo de ver el mercado interno y su papel viabilizador contrasta con puntos de vista frecuentes, según los cuales el crecimiento podrá y deberá ser impulsado por la expansión de las exportaciones y por la profundización permanente de la división internacional del trabajo que ella supone”⁸. Sin embargo, por más inversión que haya, el rezago del mercado es determinante en cuanto a la sostenibilidad de un proceso productivo nacional que pretenda equidad y la inclusión económica y social de las mayorías.

Por otra parte, siguiendo a J.A. Silva Michelena, la “heterogeneidad cultural”⁹, expresión acuñada por Jorge Ahumada¹⁰, se produce cuando, en situaciones de cambio

rápido, como es el caso de Venezuela, dentro del plano cultural se presentan contradicciones que tienden a generar conflictos... que, a su vez, afectan el proceso de formulación y puesta en práctica de una política para el desarrollo. Esas incongruencias son las que Ahumada designó con el nombre de heterogeneidad cultural: “cuando individuos que ocupan un nivel más o menos similar en la estructura jerárquica de la sociedad, muestran diferencias apreciables en sus orientaciones normativas. El cambio acelerado significa que las posiciones disponibles dentro de un determinado nivel de poder se expanden mucho más rápidamente que el número de individuos que la sociedad es capaz de socializar ‘adecuadamente’ para ocupar esas posiciones. Los frecuentes cambios políticos, lo intenso de la movilidad rural-urbana y el crecimiento económico sostenido, aunados al rezago endémico de las instituciones socializadoras (escuela, familia e iglesia) hacen que estas incongruencias penetren todos los grupos sociales e incluso lleguen a afectar la integridad psicológica de los individuos”¹¹.

En este contexto, se producen conflictos que obstaculizan la integración social, la articulación de los lazos de comunicación entre los diversos sectores y el riesgo de la anarquización del sistema con la consiguiente “anomia”. Lo que para Silva Michelena fue una hipótesis de estudio se convirtió hoy en una realidad. Por una parte, esto significaba que en cada institución, fuera esta nueva o vieja, dentro de un mismo nivel jerárquico era probable encontrar sectores importantes con una orientación muy divergente hacia la nación, o con grados muy diversos de eficacia política (grado en el cual se considera que debe hacerse algo ante injusticias cometidas por la autoridad). De esta manera, la ingobernabilidad y la inestabilidad política van a dificultar el avance de los cambios sociales y la concreción de un proyecto común en el plano del imaginario colectivo. Por ello, sostenía Silva Michelena que, por otra parte, en el plano individual, a falta de instituciones, no era probable encontrar una correspondencia entre las varias dimensiones del nacionalismo, por ejemplo. Este es el caso de muchos maestros, profesores de secundaria y líderes estudiantiles cuyo nivel de secularismo no es cónsono con el grado en que aceptan al Estado como un valor social en el área económica¹².

Igualmente, se agudizan las tendencias entrópicas y disociadoras de los valores democráticos y de las aspiraciones de superación que habían definido, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el sistema social. Se podría decir, en el caso vene-

zolano, que el país se encuentra hoy en un período de descomposición del orden social. Se entrecruzan voces incongruentes y diálogos de sordos. Se ha desembocado en una polarización que convierte al otro en enemigo potencial, en extraño al que es preciso apartar, o eliminar en el peor de los casos. Y se acentúan así los elementos que más gravemente vulneran el tejido social, entendido como reconocimiento del prójimo en cuanto es mi semejante, que implica confianza, solidaridad y cohesión. Al contrario, prevalece el recelo recíproco, la confrontación y la desarticulación entre los diversos sectores, con la amenaza constante de disolución de los lazos sociales y la imposibilidad de construir juntos un ámbito mejor para todos.

Por ello, consideramos que la multiplicación de organizaciones no gubernamentales impulsadas por la sociedad civil ha aparecido como una respuesta a la necesidad de aglutinar esfuerzos colectivos para organizadamente construir una ética social que contrarreste y contenga las pretensiones totalitarias de poder por las que antes Chávez y ahora su sucesor, Maduro, han insistido en imponer su proyecto revolucionario. No importa si se pasa por encima de una Constitución, elaborada inicialmente a la medida del proyecto bolivariano del presidente difunto, pero que no le satisfizo más, porque impedía la consolidación hegemónica de dicho proyecto y su enunciado explícito como “socialismo del siglo XXI”. Tampoco las leyes elaboradas son el producto de la misión propia del órgano legislativo, que debe, además, ejercer control sobre el Poder Ejecutivo, pues como poder público autónomo quedó despojado de sus prerrogativas mediante las leyes habilitantes otorgadas por la propia Asamblea al primer mandatario, a Chávez primero y recientemente a Nicolás Maduro, ni las leyes propuestas o promulgadas por decreto han sido redactadas en función de reglas de convivencia claras y estables para todos los sectores, a fin de regular de manera explícita las condiciones de una convivencia en armonía, sino como mecanismos de control social y político, punitivos para quienes lo adversan o para criminalizar a quienes se supone enemigos, a un costo altísimo para la sociedad venezolana.

La relación entre el Estado y la sociedad no ha sido, desde el inicio del mandato de Chávez ni luego, en el llamado gobierno revolucionario actual, de cooperación recíproca, o de subordinación de uno a otra o viceversa. Se ha agudizado la hipertrofia del Estado, que paradójicamente ha conducido a más insuficiencia y a la vez, al colapso



En este contexto abordamos la cuestión planteada desde el título. En primer lugar, se analizan los límites y contradicciones del populismo, en especial en el caso venezolano actual, que ha resultado ser, no un cambio de paradigma, sino una modalización neo-populista autoritaria, de carácter personalista y militar

del Estado, por sobrecarga de tareas, por escasa idoneidad y deficiente profesionalización de quienes ejercen las funciones públicas, minadas por las modalidades de cohesión utilitaria y acomodaticia propias del populismo. Los mecanismos de selección, en lugar de responder a criterios de modernización de las estructuras del Estado, como los méritos, el nivel de calificación, el profesionalismo y la idoneidad para el cargo, responden a criterios particularistas y adscriptivos como la adhesión al partido de gobierno, la sumisión a los mandatos del líder, el compadrazgo y el amiguismo propios del carácter clientelar de un Estado populista. El resultado es una incompetencia e ineficiencia generalizadas en las ramas del poder público; la coacción económica a los funcionarios del Estado como medio de presión a favor del gobierno, y las distorsiones de una lealtad basada en la dádiva y el oportunismo mendigante.

En este contexto abordamos la cuestión planteada desde el título. En primer lugar, se analizan los límites y contradicciones del populismo, en especial en el caso venezolano actual, que ha resultado ser, no un cambio de paradigma, sino una modalización neo-populista autoritaria, de carácter personalista y militar³, que surgió sobre las ruinas del proyecto de “conciliación de élites” bajo una democracia populista de partidos y el agotamiento del modelo rentista de economía petrolera. En segundo lugar, se busca establecer los rasgos definitorios de una democracia a la vez postpopulista y postliberal, teniendo a la vista los aportes teóricos de F. Requejo y R. Zapata-Barrero, de D. Held

y de R. Dahl principalmente⁴. Igualmente, los desafíos en la formación de la opinión pública en las democracias actuales. Por último, se intenta comprender las implicaciones éticas de la democracia entendida como pluralismo político.

1. Las contradicciones y límites del populismo

En América Latina, con la crisis del modelo primario-exportador de expansión económica sustentada por un crecimiento de modalidad liberal-oligárquica, hacia el primer tercio del siglo XX, colapsa la alianza liberal-conservadora que, sin duda, en la primera fase de consolidación republicana independiente a fines del siglo XIX, a pesar de sus efectos restringidos, en el contexto muy heterogéneo de los países latinoamericanos, había facilitado la inserción de estos a la economía mundial.

Así irrumpió el populismo como una contra-cultura, en los términos definidos por Juan Carlos Rey en su clásico estudio sobre el populismo⁵. Este surge en cuanto proyecto anti-liberal, anti-oligárquico, modernizador, nacionalista, democratizador e integrador de los sectores sociales hasta entonces al margen del progreso económico, bajo el liderazgo de un caudillo carismático y personalista, con una ideología vaga e imprecisa, en principio anti-imperialista pero en la práctica, dependiente de la demanda externa, en particular en el caso venezolano, con el mayor volumen de importaciones proveniente de los Estados Unidos. Este, a su vez, es el destino más importante de las exportaciones, predominantemente de materias primas y productos primarios.

El populismo se construye como coalición policlasista liderada por las clases medias profesionales bajo la modalidad de un estado social de derecho, paternalista, asistencialista e interventor, y como democracia de partidos. La vigencia y logros históricos indudables de este modelo, que ha caducado en nuestros días, tanto por el agotamiento de la estrategia económica en que se sustentó como por las contradicciones y límites de sus mecanismos de cohesión, basados en el caudillismo, el amiguismo y la estructura clientelar del Estado, dio lugar, con la crisis, a un proceso de mayor exigencia y profundización de la democracia.

Es preciso recordar que el populismo constituyó un movimiento de masas, que en el caso venezolano irrumpe a partir de 1936, a la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935. Ha



implicado un proyecto de reivindicación de las demandas sociales prioritarias de los sectores populares, marginados de los beneficios de la modernización y atrapados por el círculo vicioso de la pobreza, a la vez que fue un movimiento que buscó la inclusión de nuevos actores en el escenario político nacional y, en sí mismo heterogéneo, sin desplazar a los viejos actores (terratenientes latifundistas y burguesía comercial importadora), pretendió ampliar las cuotas de poder hacia los sectores medios profesionales, quebrantar la heterogeneidad de la economía, homogeneizar las oportunidades de inclusión social y política, así como propiciar la igualdad de oportunidades y la minimización de las asimetrías en las estructuras sociales, por un lado, con la inclusión de los más desasistidos, bajo la égida de un Estado proteccionista, dirigista y paternalista y, por otro lado, con la aspiración a un desarrollo autónomo y nacionalista, bajo la denominación de “crecimiento hacia adentro”, desde la perspectiva de una economía de mercado regulada por el Estado.

En general, ha sido conducido por un líder seductor que buscó aglutinar a sectores muy heterogéneos; con una ideología ambigua y hasta contradictoria, el populismo fue estructurado en torno de la lucha contra un enemigo externo, “el imperio” y en contraposición al enemigo interno, o los “enemigos del pueblo”, las denominadas oligarquías nacionales o los representantes de la “ultraderecha pitayanqui”.

Hasta hoy, se mantiene en Venezuela el asistencialismo populista que desnaturaliza la efectividad de una política social de Estado y la reduce a mero vínculo sectario y efectista, como ha sido, por ejemplo, el caso de las “Misiones”. Logros como este, inicialmente de ampliación de la red primaria de salud mediante el programa denominado “Barrio adentro”, al ser convertidos en instrumentos paralelos de desmantelamiento de la red de salud pública, pervirtieron su sentido originario; muchos de los módulos de atención médica se encuentran hoy abandonados, en buena medida por la desidia estatal y afectados también por el sectarismo y la exclusión de quienes no expliciten su adhesión al llamado proceso bolivariano. Con ello el Estado incumple uno de sus deberes, con rango constitucional, hacia los ciudadanos; la atención y las prebendas son muy desiguales y son otorgadas con carácter demagógico y oportunista a favor de la parcialidad política que, primero, el Presidente Chávez, y después, el actual Presidente Maduro, y sus seguidores, defienden y buscan imponer, a cualquier

(...) la relación entre sociedad y Estado se asemeja a la de dos líneas paralelas que rara vez se entrecruzan o nunca llegan a tocarse, la primera, fraccionada a su vez en dos tendencias, la que favorece la política de dominación oficialista y la otra, la que se mantiene en permanente resistencia

costo, a pesar de la persistente resistencia cívica.

Se han desmoronado o desmantelado las instituciones políticas fundamentales, como los órganos del Poder Público, subordinados a los intereses del Poder Ejecutivo, que los ha secuestrado para ponerlos al servicio de sus intereses parcializados; las instituciones intermediarias, como partidos políticos, asociaciones gremiales, sindicatos, etcétera, que sirven de correa de transmisión entre la sociedad y el Estado, han sido desvirtuadas o bloqueadas a favor de un liderazgo personalista y mesiánico. A tal punto, que la relación entre sociedad y Estado se asemeja a la de dos líneas paralelas que rara vez se entrecruzan o nunca llegan a tocarse, la primera, fraccionada a su vez en dos tendencias, la que favorece la política de dominación oficialista y la otra, la que se mantiene en permanente resistencia contra las imposiciones de hegemonía del gobierno.

El Estado no ha sido un portavoz confiable para satisfacer las necesidades y demandas de todos los ciudadanos, sino solo de un sector, del cual obtiene como contraprestación la obediencia sumisa o la adulación de los beneficiarios. Tampoco la sociedad percibe al Estado como su modo de representación colectiva del poder, o como árbitro imparcial de carácter supra-social. El líder, Chávez, presidente y comandante, fue ductor del proceso bolivariano del socialismo del siglo XXI, como ha sido denominado; Chávez, como dirigente político, no quiso representar al pueblo pues se confundía él mismo con el Estado y pretendía sintetizar en él, como personificación del pueblo, al Estado y la nación. Ese mismo *desideratum* mueve, sin éxito significativo, al presidente Maduro.

El populismo se consolida bajo el liderazgo de un jefe carismático que buscaba con elocuencia, frecuentemente incendiaria, afirmar un proyecto nacionalista y democratizador mediante la opción económica de una sustitución de importaciones que ampliara el mercado interno y atenuara la dependencia externa de las economías basadas en una expansión mono-primaria exportadora e importadora de bienes manufacturados. Por las contradicciones estructurales inherentes a este proceso, que no corresponde analizar ahora, entró en crisis el modelo populista. Se abrió una dirección hacia el cambio de estrategias a favor de la profundización de la democracia, la apertura de las economías y su inserción en el mercado mundial mediante pactos u organismos regionales o tratados bilaterales para afianzar los mecanismos de transferencia tecnológica y las alianzas para estimular una economía productiva y a la vez competitiva hacia el exterior. Ahora se trataba, en el plano económico, de impulsar un modelo de sustitución de exportaciones. En el plano político, el reto era afianzar el Estado de derecho y las instituciones, profundizar un régimen de libertades y de respeto a los derechos humanos y darle mayor cabida a la participación de la ciudadanía.

En cambio, no ha sido este el caso del régimen de Chávez, cuyas improvisaciones y desempeño deficiente agudizaron las distorsiones, insuficiencia, dependencia externa y desequilibrios propios al subdesarrollo, según los análisis de Maza Zavala¹⁶. Se ha vuelto al modelo de una economía mono-primario-exportadora, otra vez de naturaleza predominantemente importadora y dependiente, característico del siglo XIX. La producción interna, tanto industrial como agropecuaria, ha mermado significativamente por los ataques y arrinconamiento al empresariado nacional, por la inestabilidad jurídica y la inseguridad personal, por las numerosas expropiaciones de fundos agrícolas, por el control creciente del Estado sobre empresas privadas, a pesar de las secuelas que produjeron el Estatismo y el predominio de la renta petrolera en el aparato industrial venezolano, a pesar de la diversificación alcanzada hasta fines de los 80 en el siglo XX. En Venezuela, parecen haberse exacerbado hoy todas las prácticas populistas y los vicios del pasado, a pesar de haber estado el régimen político sustentado en la más grande renta petrolera jamás antes percibida por la república.

Por ello, revisar críticamente la concepción y definición del Estado populista, es imprescindible. Imperio de la ley, estado de derecho, separación de los poderes, función

contralora y vigilante de la sociedad, rendición de cuentas por parte de las unidades de gobierno, reformulación del papel del Estado y de sus límites, tales son las tareas para acceder a una democracia efectivamente participativa y protagónica y no plebiscitaria o “tumultuaria”¹⁷, como la definió Carl Schmitt, en cuanto “voluntad unitaria del pueblo”, incompatible con el pluralismo.

2. Hacia una democracia postpopulista. Desafíos en la formación de opinión pública

La profundización de la democracia ha implicado, como dijimos, no solo la exigencia de una efectiva reforma del Estado, mediante su modernización y profesionalización, sino la práctica, mayoritariamente impulsada desde grupos comunitarios u organizaciones de la sociedad civil, de la ciudadanía¹⁸, entendida como expresión cívica y política de participación.

La democracia, siguiendo a Dahl, se define por su carácter de competencia abierta a la participación¹⁹. Przeworski, en *Democracia y mercado*²⁰, la caracteriza como un sistema en el cual compiten dentro de un marco institucional una multiplicidad de fuerzas políticas²¹, organizadas mediante un conjunto de normas, la primera de las cuales se refiere al carácter electoral de dicha competencia. Para Linz, democracia significa gobierno transitorio y lo que lo distingue como tal régimen “no es tanto la oportunidad incondicional para expresar opiniones, sino la oportunidad legal e igual para todos de expresar todas las opiniones y la protección del Estado contra arbitrariedades, especialmente la interferencia violenta contra ese derecho.”²² En la medida en que los perdedores en las elecciones no renuncian a su derecho a competir en nuevas elecciones, a influir, a presionar, a reclamar ante las decisiones del Estado, de los organismos públicos o de los tribunales, existe la alternancia y la presencia de los contendores es indispensable en la dinámica del sistema, a diferencia de lo que ocurre en regímenes autoritarios o excluyentes en los cuales el poder pretende permanecer y prolongarse en un plazo muy largo y la disensión resulta imposible, ya sea por descalificación, ya sea por eliminación, a veces incluso física, de los oponentes.

Otro aspecto importante de la democracia es la representación. Los protagonistas de la interacción democrática, al organizarse como colectivos, están capacitados para actuar estratégicamente a fin de enunciar o impulsar intereses colectivos²³. Pero



(...) a diferencia de lo que ocurre en regímenes autoritarios o excluyentes en los cuales el poder pretende permanecer y prolongarse en un plazo muy largo y la disensión resulta imposible, ya sea por descalificación, ya sea por eliminación, a veces incluso física, de los oponentes.

esto significa que si bien las instituciones representativas están conformadas por individuos, las personas no actúan directamente en defensa de sus intereses sino que delegan dicha acción en los dirigentes, sean estos sindicales, gremiales o líderes de grupos de presión de diversa índole. Por ello, los dirigentes actúan en nombre de otros, cuyos intereses representan en tales asociaciones; y están en condiciones de aplicar sanciones y coaccionar a sus representados cuando estos intentan promover sus intereses particulares a costa del interés colectivo.

La incertidumbre es otro aspecto inherente a la democracia. En la medida en que se trata de un sistema para afrontar los conflictos en el que los resultados dependen de la actuación de los participantes, pero ninguna de las fuerzas políticas enfrentadas conoce de antemano el resultado, ya que las consecuencias de cada acción están conectadas con las acciones de los demás, y cada uno escoge lo que considera más favorable sin que ninguno controle el desarrollo de los hechos, el resultado será siempre incierto.

Sin embargo, aunque los actores políticos no puedan prever unívocamente el resultado, disponen de informaciones a partir de las cuales delimitar el conjunto factible de probabilidades o posibilidades, incluso cuando ellas no ocurran. En efecto, es posible equivocarse o llevarse sorpresas, porque las relaciones lógicas son, a menudo, “difusas”²⁴, y por el conjunto de variados factores que entran en juego en las acciones de las fuerzas políticas en competencia. No hay predeterminación ni total indeterminación en los resultados sino tendencias en función de las características del entorno social, político y económico, en el marco de las instituciones democráticas. La incerti-

dumbre motiva la participación en la interacción democrática.

Además, los resultados generados en las democracias representativas actuales, incluso de participación mayoritaria, con frecuencia son producto de las negociaciones entre los dirigentes de dichas fuerzas. Por una parte, el voto se convierte en ratificación de los resultados en lugar de ser esta consecuencia de un proceso de deliberación universal; en las democracias contemporáneas de sociedades de masas, las deliberaciones no derivan de la influencia de las masas y la consulta directa sobre cuestiones políticas específicas, termina por ser plebiscitaria. En palabras de Przeworski, “Las votaciones –el gobierno de la mayoría– constituyen, por tanto, sólo el procedimiento final de arbitraje en una democracia”²⁵.

Por otra parte, el marco legal o conjunto de normas para regular el proceso no significa forzosamente el acatamiento de sus resultados, dado el carácter incierto de estos; se requiere, además de la legalidad, o aceptación previa de las normas, la legitimidad, o compromiso, frente a los resultados, de acatarlos, incluso si la evaluación posterior de estos modifica las características de aquel. J. Habermas, en *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*²⁶, distingue entre “legalidad” y “legitimidad”. La primera se sitúa en el dominio de la aceptación *a priori* de las normas; se relaciona con el entendimiento recíproco. La segunda, se mueve en el horizonte de la evaluación *a posteriori* de los resultados; apunta al consenso. En consecuencia, la legitimidad de los resultados viene dada por la obtención de un consenso acerca de su acatamiento. La legalidad es, así, insuficiente para asegurar el ejercicio efectivo del poder, dada la incertidumbre respecto de los resultados.

Además, puesto que los resultados dependen solo de las acciones de las fuerzas políticas en competencia, “la democracia supone para todos una oportunidad de promover sus respectivos intereses”²⁷. En esta medida, el acatamiento de los resultados define un rasgo esencial del sistema democrático. En lugar de que los derrotados subviertan las instituciones democráticas, la promoción estratégica de los propios intereses es una necesaria condición de la racionalidad, compleja, que, más allá de la falta de armonía, de las pasiones partidistas y de la existencia de conflictos, induce a acatar los resultados, y no por razones éticas o coacciones normativas.

El marco institucional que organiza la competencia democrática favorece

acciones estratégicas y una perspectiva de largo alcance a los actores políticos. En dicha medida, estos aceptan que tendrán la oportunidad para promover, en un momento posterior, sus intereses. Tal base es suficiente para inducirlos a acatar los resultados desfavorables en el futuro inmediato. La transferencia del poder de un grupo de personas a un conjunto de normas garantiza así el paso decisivo hacia la democracia. Esta se consolida cuando “el acatamiento—la actuación en el marco institucional— constituye el punto de equilibrio de las estrategias descentralizadas de todas las fuerzas políticas involucradas”²⁸

Sin embargo, para que el compromiso se cumpla, debe existir una fuerza coercitiva capaz de imponer sanciones a cualquiera que transgreda las normas que componen las reglas del juego democrático entre los contendores. ¿Cuál es esa tercera parte que impone castigos en una democracia? Se trata de las instituciones del Estado especializadas en dicha función (Por ejemplo, Tribunal Electoral, Poder Judicial, Fuerzas del Orden Público, entre otras). Ahora bien, en una democracia, a diferencia de la concepción del Leviatán de Hobbes, el Estado no es autónomo ni exógeno con respecto a la sociedad. Puesto que la configuración de un Estado depende de la Constitución producida por los ciudadanos de una sociedad civil políticamente organizada, es ese marco general de leyes que regulan la convivencia civilizada denominada Constitución el que crea la institución contractual y delinea los rasgos del Estado, hasta en sus aspectos coercitivos. El Estado no es independiente de sus ciudadanos sino que es él mismo un agente de coaliciones o pactos de dominación que garantizan el acatamiento y por ello, representa, no un contrato social, sino un elemento de equilibrio, como institución de participación, entre las diversas fuerzas políticas.

Por último, otro rasgo clave en la democracia es la existencia del debate público. Según C. Schmitt: “el parlamento sólo es ‘fidedigno’ en la medida en que el debate público se aborda seriamente y se practica. ‘Debate’ tiene un significado particular en este contexto y no quiere decir simplemente negociación... El debate significa un intercambio de opiniones guiado por el propósito de convencer al contrario mediante argumentos de la veracidad o justicia de alguna cosa, o de dejarse convencer de que algo es verídico y justo”²⁹. La deliberación, por tanto, cuanto mayor sea el debate público, conduce a una cierta convergencia, nunca completa pero que, mediante un acuerdo compartido, por encima de los



(...) donde existe la intimidación y hay el riesgo de ser puesto al margen si se desvía la opinión de la ortodoxia dominante, ambas formas de libertad se anquilosan y terminan deformadas, pues “quien teme decir lo que piensa acaba por no pensar lo que puede decir”

disentimientos e intereses diversos en conflicto, garantiza la gobernabilidad del sistema. En las palabras de Habermas, la conformación de la “opinión pública”, eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación o deslegitimación políticas, como sujeto social, expresa una respuesta actual para garantizar el equilibrio entre las distintas fuerzas políticas en las sociedades contemporáneas democráticas³⁰. El debate, mediante la acción racional intercomunicativa ejercida por una opinión pública, es un elemento esencial en el ejercicio de la democracia como el modo en que ella constituye un equilibrio, en la dirección ya señalada por Montesquieu, como un sistema de “autogobierno”³¹.

También el debate público significa la fuente a partir de la cual la necesidad de contar con información abierta, alternativa e independiente garantiza las condiciones para la participación democrática deliberativa, con el dominio cognoscitivo de los temas en discusión. De esta manera, en su acepción actual, en la concepción misma de la democracia se produce una transformación semántica. Al comprenderla más en su perspectiva participativa que en su dimensión representativa, no solo esta participación, a través de la “opinión pública” deja de ser *doxa* y es convertida, mediante la discusión de la información, en *episteme*, en cuanto comprensión de las consecuencias de la decisión por tomar, sino que hace de la democracia, como la define Dahl, una “poliarquía”³².

A partir de la formación pública de opinión surge, pues, el dominio cognoscitivo, que presupone información en cuanto conjunto de noticias y datos acerca de un hecho, problema o situación con relevancia pública. El conocimiento, a partir del cual se llevan a cabo las decisiones, base de

una democracia deliberativa, es logrado mediante la existencia de instituciones políticas que son condiciones necesarias de un país democrático. Siguiendo a Dahl, se trata de seis principales instituciones. Pero entre estas, desde el punto de vista de la opinión pública, tres son claves: libertad de expresión, acceso a fuentes alternativas de información y ciudadanía inclusiva.

La primera implica el derecho, sin temor a un castigo severo, de pronunciarse sobre los asuntos políticos, en sentido amplio, que incluyen crítica del gobierno, de los cargos públicos, del orden socio-económico, del régimen político y de la ideología predominante. La segunda consiste en contar con fuentes independientes y alternativas de información de otros ciudadanos, expertos, libros, revistas, periódicos, telecomunicaciones y similares, que no estén bajo control del gobierno ni de otro grupo político en particular y estén efectivamente protegidas por la ley. La tercera significa que todo adulto, residente permanente de un país y sujeto a sus leyes, tenga todos los derechos de los que otros disfruten, a fin de que las otras cinco instituciones políticas necesarias para una democracia efectiva y a gran escala se cumplan³³.

En esta misma dirección, para Sartori: “El nexo entre opinión pública y democracia es constitutivo: la primera es el fundamento sustantivo y operativo de la segunda”³⁴. Por eso, la manera como se forma la opinión pública es decisiva y se aplica a la democracia, únicamente si presupone la existencia de instituciones políticas que implican el pluralismo y a la vez responden a tres condiciones: libertad de pensamiento, la cual exige, para que tenga valor, la aspiración a la verdad y el respeto por esta. Libertad de expresión, la cual presupone una “atmósfera de seguridad”. Aunque tutelada por el sistema jurídico, ya que se puede propagar lo falso, los ciudadanos tienen el derecho y el deber de pensar mal, sin que haya temor. De lo contrario, donde existe la intimidación y hay el riesgo de ser puesto al margen si se desvía la opinión de la ortodoxia dominante, ambas formas de libertad se anquilosan y terminan deformadas, pues “quien teme decir lo que piensa acaba por no pensar lo que puede decir”³⁵.

La tercera condición es el policentrismo. Y significa el reconocimiento de los distintos actores y de una opinión pública plural y crítica, en lugar de la imposición, por parte de los poderes públicos, de medidas excluidas de su discusión en la opinión pública y sin consideración de las opiniones de los afectados. Como lo dice el término “policentrismo”, la organización de

la estructura de comunicación, de múltiples centros, característica de las democracias, permite que los medios de comunicación, aunque algunos merezcan reservas y acusaciones, no monopolicen masivamente la información.

Un interesante viraje en relación con el papel de los intelectuales en la formación de la opinión pública ha sido el hecho de que ya no son exclusivamente ellos los únicos factores para crear, dirigir u orientar la opinión y tejer la densa trama del espacio público, lugar donde surge la opinión pública, que puede ser deformada o manipulada, y tienen lugar multiplicidad de intercambios. Este nuevo fenómeno no se debe solamente a la masificación y democratización de la educación sino que ha sido producido en las sociedades contemporáneas por los avances de la tecnología y la expansión de las redes sociales de comunicación electrónica. La capacidad de crear opinión y difundirla está al alcance de cualquier ciudadano, más allá de su pertenencia a un país, a un grupo, a un campo de conocimientos. Esto implica una transformación de las mentalidades hacia una ampliación y democratización de la participación pero a la vez una gran responsabilidad en el ejercicio de la ciudadanía.

Un sistema totalitario, al contrario, se caracteriza por: 1) ejercer de manera monocolora y monocéntrica la información; 2) todos los instrumentos de socialización, principalmente la escuela, se convierten en instrumentos de la única propaganda: la del Estado, y queda abolida la distinción entre propaganda y educación. 3) se proyecta como un mundo cerrado, que rechaza parámetros externos y censura los mensajes del mundo circundante. Y, 4) es un mundo permanentemente movilizado, en el cual la presión de los activistas del partido logra demoler al líder de opinión, más que la fuerza policíaca. En suma, el principal rasgo del totalitarismo es buscar entrometarse en la “esfera privada” para destruirla totalmente³⁶.

3. A manera de conclusión. Ética de la democracia y pluralismo político

Los regímenes autoritarios, como los francamente no democráticos, por ejemplo las teocracias fundamentalistas, o incluso aquellos que se sustentan en el principio de la igualdad, y por ello se autoproclaman democráticos, o se denominan a sí mismos revolucionarios, aunque sean personalistas y autocráticos, tienden, siempre de manera sectaria y excluyente, al reconocimiento de la dignidad solo de “ciertos” individuos,

aquellos que se identifican plenamente con el proceso, sea por la sumisión al *dictatum* del líder, sea por coacción, conveniencia o temor, en detrimento del resto de los ciudadanos. Tienden, mediante una visión maniquea del problema económico, a satanizar la aspiración al logro, las iniciativas privadas, el deseo de construir, mediante el trabajo, la constancia y la creatividad, una mejor posición económica. Confunden con un neo-liberalismo salvaje, no la ausencia de Estado, que históricamente es una realidad irreversible frente a las demandas sociales y económicas crecientes de una sociedad de masas, sino la exigencia de disminuir y redimensionar un Estado nacional auto-centrado, hipertrofiado, fiscalizador, discrecional, clientelar, para corregir su ineficiencia e incompetencia. Incapaz de fijar reglas de juego estables y claras para enmarcar a escala nacional la actividad económica, gerencial y productiva, dentro de las complejas economías transnacionalizadas, termina por colapsar. Dirigismo y autocracia personalista son políticamente indeseables en el plano nacional, y a escala mundial, moralmente inaceptables por degradar la dignidad humana.

En este sentido, en particular, en el caso venezolano, la reconstrucción de la confianza, el reencuentro y la tolerancia efectivos pasan por el debate público y el respeto a las reglas del juego democrático. Y parecen ser los únicos antídotos en contra de la violencia política. Es sobre bases éticas, racionalmente motivadas, que se pueden sentar las bases de una democracia a la vez solidaria y plural, en la que haya homogeneidad en las oportunidades, para que, desde la diversidad de las opciones existenciales, se practique una democracia ciudadana efectiva, participativa y deliberante, que garantice la discusión pública, con instituciones confiables y la primacía de la ley, entendida, no como mecanismo de coacción, sino como instrumento de cohesión y como la normativización de los principios y valores democráticos. Solo así se puede aspirar a que la heterogeneidad se transforme en pluralismo sin discriminaciones y en disenso sin criminalización, y la igualdad se traduzca en respeto de las minorías y en oportunidades para vislumbrar futuros deseables a las mayorías.

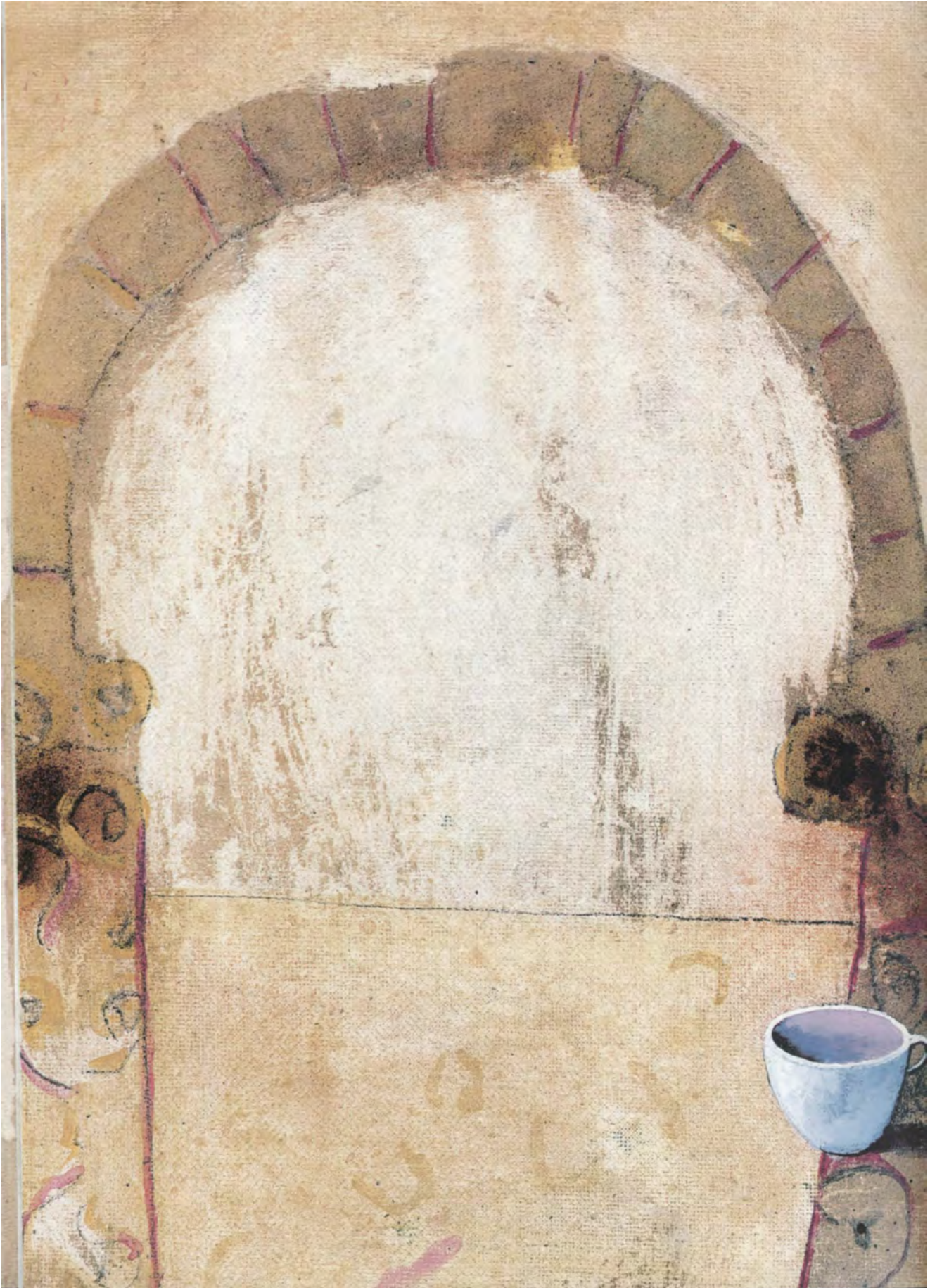
MARTA DE LA VEGA V.

Investigadora en el campo de la filosofía de la USB y la UCAB. Profesora de la Universidad Simón Bolívar y de la Universidad Católica Andrés Bello.

Notas

- 1 Cfr., el análisis sobre la función económica y el significado político de dos sistemas filosóficos opuestos, cuyas repercusiones e influjo en América Latina han justificado los proyectos nacionales de modernización, tanto en el momento de la consolidación de las nuevas repúblicas, como hoy, ante la globalización. Marta De La Vega, “El antagonismo entre positivismo y evolucionismo, dos teorías de la sociedad y la práctica política. Repercusiones en el proceso actual venezolano”. *Politeia*. Revista del Instituto de Estudios Políticos, Caracas, Universidad Central de Venezuela. N° 29, 2002, pp. 7-38.
- 2 Cfr. Viviana Taylor, <http://psicologiasocial-institucional.blogspot.com/2009/06/desde-la-pluralidad-hacia-el-pluralismo.html> consultado el 23 de febrero de 2015.
- 3 *Ibid.*
- 4 *Ibid.*
- 5 Cfr. <http://definicion.de/pluralismo/>; http://es.wikipedia.org/wiki/Pluralismo_pol%C3%ADtico. Consultados el 23 de febrero de 2015.
- 6 Aristos. *Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*. Barcelona, Editorial Sopena, 1966, p. 319.
- 7 Aunque la expresión había sido acuñada por Prebisch desde 1949, Cfr. Raúl Prebisch, *La interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano* en 1949, serie conmemorativa del XXV aniversario de la CEPAL, segunda edición, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 1973, quien precisó e incorporó el concepto como herramienta analítica para la interpretación de los fenómenos de subdesarrollo en los países periféricos al sistema capitalista dominante fue Aníbal Pinto, “Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina”, *Inflación: raíces estructurales*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1976. Apud. Octavio Rodríguez, “Heterogeneidad estructural y empleo”. (versión revisada de un documento preparado para el seminario “Modelo y políticas de desarrollo: Un tributo a Aníbal Pinto”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE). Río de Janeiro, 22 y 23 de junio de 1998). *Revista de la CEPAL*, “Reflexiones sobre América Latina y el Caribe”. Número extraordinario por los cincuenta años de la CEPAL, Santiago de Chile, octubre de 1998.
- 8 Octavio Rodríguez, *Ibid.*
- 9 José Agustín Silva Michelena, *Crisis de la democracia*. Caracas, ediciones Universidad Central de Venezuela, UCV – CENDES, 1970, cap. 1.
- 10 Jorge Ahumada, “Hipótesis para el Diagnóstico de una Situación de Cambio Social: El Caso de Venezuela”. *América Latina*, Año VII, N° 2, 1964.
- 11 J.A. Silva Michelena, *op. cit.*, cap. 1.
- 12 José A. Silva Michelena, “Nacionalismo en Venezuela”, en F. Bonilla y José A. Silva Miche-

- lena, ed. *Exploraciones en Análisis y Síntesis*, Vol. I, de la Serie Cambio Político en Venezuela. Caracas, Imprenta Universitaria, 1967, p. 121 (Cuadro III.6).
- 13 La bibliografía es enorme: trataremos de retomar la visión de J.C. Rey, así como trabajos recientes de Nelly Arenas y L. Gómez-Calcaño, entre los cuales: *Populismo autoritario. Venezuela 1999-2005*. Caracas, CENDES/CDCH-UCV, 2006, en relación con el caso venezolano, para orientar nuestra perspectiva teórica y el sentido del análisis. Igualmente cfr. Nelly Arenas y Luis Gómez-Calcaño, "El régimen populista venezolano ¿avance o peligro para la democracia?", *Revista Internacional de Filosofía Política*. Madrid, N° 28, 2006, pp. 5-46.
- 14 Por ejemplo, Zapata-Barrero, Ricard, *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Prólogo de Ferrán Requejo. Madrid, Anthropos, 2001. David Held, *La democracia y el orden global*. Barcelona, Paidós, 1998. Robert Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Trad. Fernando Vallespín. Madrid, grupo Santillana editores, Taurus, 1999.
- 15 Cfr. Juan Carlos Rey, "Ideología y cultura política: el caso del populismo latinoamericano". *Politeia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, N° 5, 1976. Ver M. De la Vega, *Evolucionismo vs. Positivismo*. Caracas, Monte Ávila Latinoamericana Editores, 1998, Parte III, caps. 14, 15 y 16.
- 16 Cfr. D.F. Maza Zavala, *Los mecanismos de la dependencia*, Caracas, ediciones Salvador de la Plaza, 1974.
- 17 Carl Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*. Madrid, editorial Tecnos, 1996, p. 18.
- 18 Marta De La Vega, "Ciudadanía y sociedad civil en las democracias contemporáneas. Acción comunicativa y ética política". *Dikaiosyne, revista de filosofía práctica*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, año X, N° 19, julio-diciembre de 2007, pp. 1-23. <http://www.saber.ula.ve/dikaiosyne/>
- 19 Cfr. Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and opposition*. New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1971.
- 20 Adam Przeworski, *Democracia y mercado*. England, Cambridge University Press, 1995, p. 16.
- 21 Seguimos la definición de "fuerzas políticas" dada por este autor: "Designo como 'fuerzas políticas' aquellos grupos ya organizados colectivamente y los que pueden organizarse bajo el marco institucional en cuestión, así como a los individuos en su papel de votantes. No supongo que las fuerzas políticas se organizan con anterioridad y al margen del marco institucional concreto; las instituciones configuran, en efecto, las formas de organización política". Adam Przeworski, *Democracia y mercado*. England, Cambridge University Press, 1995, p. 43.
- 22 Juan Linz, *La quiebra de las democracias*. Versión española de Rocío de Terán. Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 18.
- 23 Cfr. A. Pizzorno, "Political exchange and collective identity in industrial conflicts". En: *The resurgence of class conflicts in Western Europe since 1968*. Londres, Macmillan, 1978.
- 24 *Ibíd.*, p. 19.
- 25 Adam Przeworski, *Op. Cit.*, p. 20.
- 26 J. Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975. Versión original: *Legitimationsprobleme in Spätkapitalismus*. Frankfurt, Suhrkamp, 1973.
- 27 A. Przeworski, *Op. cit.*, pp. 19-20.
- 28 *Ibíd.*, p. 43.
- 29 C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*. *Op. cit.*, pp. 4-5.
- 30 J. Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*. (La transformación estructural de la vida pública). Trad. Antoni Domènech, con la colaboración de R. Grasa. Barcelona, editorial Gustavo Gili, 1981. (Versión original: *Strukturwandel der Öffentlichkeit*. (Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft). Darmstadt und Neuwied, Hermann Luchterhand Verlag, 1962. También Cfr. Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?* Trad. M.A. González. Bogotá, Altamir ediciones, 1994, cap. V, pp. 55 y ss.
- 31 Charles Louis de Montesquieu, "Le peuple... est à certains égards le monarque; à certains autres, il est le sujet" ("...el pueblo es, en ciertos aspectos, el monarca; en otros, es el súbdito"). Esta edición de 1905 de *L'esprit des Lois*, comentada por Camille Jullian, incluye al pie de página de esta frase, la afirmación de Aristóteles según la cual: "Todos deben mandar sobre cada uno y cada uno, recíprocamente, sobre todos".
- 32 R. Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Trad. Fernando Vallespín. Madrid, Grupo Santillana editores, Taurus, 1999, p. 105.
- 33 *Ibíd.*, pp. 100-101.
- 34 G. Sartori, *¿Qué es la democracia?* Trad. Miguel Ángel González y María Cristina Pestellini. Bogotá, Altamir Ediciones, Talleres Lerner, 1994, p. 59.
- 35 G. Sartori, *Ibíd.*, p. 65.
- 36 *Ibíd.*, p. 66.



Galería de Papel. Sin título. Del libro *De Ramas y Secretos*. Félix Perdomo. (1998)

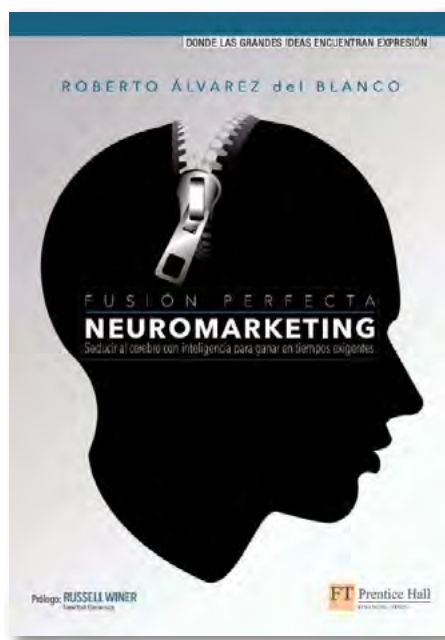
RELANZAR EL *MARKETING* DESDE LAS NEUROCIENCIAS

El objetivo central del libro es hacer llegar la teoría de las neurociencias al área del *marketing*. En ese sentido, el *marketing* se ha nutrido de nuevos conocimientos derivados de otras ciencias tales como la Economía, Psicología, Sociología, Estadística, Matemáticas, Antropología, Comunicación y otras. Más recientemente se ha enriquecido de las llamadas neurociencias que nos permiten diseñar estrategias del *marketing mix* con neuroimágenes y así lograr informaciones útiles, imposibles de obtener con los métodos tradicionales.

El análisis de las neurociencias nos ha permitido descubrir las percepciones inconscientes que cambian y modifican nuestros comportamientos, hábitos y acciones, debido a que la mente guarda toda información y la reconstruye para el pensamiento individual.

Francisco Misiego, en su libro *Neuromarketing Político*, plantea que en 1949 Paul D. MacLean –neurocientífico–, descubrió que nuestro cerebro actual está constituido de unos cerebros superpuestos y conectados entre sí en tres niveles: la Neocorteza es el cerebro pensante que permite relaciones y hacer razonamiento argumentado. En el segundo nivel encontramos el Límbico que corresponde a las emociones con sentimientos y la memoria. Por último encontramos el cerebro Reptílico, donde se depositan nuestros bajos instintos naturales y conductas tales como el hambre, la temperatura corporal y los deseos sexuales.

El autor del texto que nos ocupa ofrece un panorama de relaciones y funciones de esos tres niveles en forma implícita o explícita, combinando la neurociencia con el *marketing*, que es denominado *neuromarketing*. Roberto Álvarez del Blanco nos plantea textualmente al respecto: “El neuromarketing fue aplicado por primera vez en el año 1999 por Gerald Zaltman en la Universidad de Harvard, aunque sus hallazgos permanecieron en penumbra hasta el año 2001 cuando se comenzó a utilizar en estudios para Coca Cola, Home Depot y Delta Airlines. Al usar las más avanzadas técnicas científicas como la imagen por resonancia magnética funcional (IRMf) y electroencefalogramas (EEG), con ellas se puede estudiar la mente y



NEUROMARKETING *Seducir al cerebro con inteligencia para ganar en tiempos exigentes*

ROBERTO ÁLVAREZ del BLANCO
Editorial Prentice Hall (2da Edición).
España, 2011

elaborar un diagnóstico de cómo reacciona el cerebro ante distintos estímulos”. Igualmente, en el texto nos llega una definición de *neuromarketing* por el neurocientífico Antonio Damasio que en la década de los noventa predijo que el ser humano cuando toma decisiones utiliza no solo la parte racional (cerebro Neocorteza), sino que le da más importancia a la parte emocional (cerebro Límbico). Y esto último es lo fundamental del *neuromarketing*.

La estructura de este libro consta de once capítulos con desarrollos conceptuales y apli-

caciones. Se cierra con un Glosario que resulta de gran ayuda al lector interesado. Los once capítulos tratan y describen cómo los sentidos y otros elementos relacionados con el cerebro son decisivos en la selección, adquisición y probación de la marca.

El enfoque del autor consiste en determinar respuestas emocionales de las personas ante estímulos y desde ahí se crea un impulso hacia una marca multisensorial, la cual se basa en un análisis perceptivo que incide y afecta a todos los sentidos humanos (visión, audición, olfato, gusto, tacto). También los consumidores identificarán el agrado y/o el desagrado de una marca o la reacción ante nuevos atributos de la marca. Así pues, el cerebro es el órgano principal que decide sobre la selección y compra de la marca.

A medida que se avanza en la lectura-compresión del libro, se estudia cómo las personas toman decisiones sobre las cosas que valoran, y los intercambios que se producen entre ellas. El uso de métodos neurocientíficos permite analizar y comprender el comportamiento humano y sus emociones en relación con el mercado y sus transacciones. Nos dice también que las recientes investigaciones en *neuromarketing* nos facilitan tomar las mejores decisiones en las respuestas ante preguntas tales como: ¿Por qué las personas se orientan al corto plazo? ¿Por qué las personas cambian abruptamente el comportamiento? ¿Por qué las personas adoran las recompensas? ¿Por qué las personas persiguen a los fraudulentos? ¿Por qué el dinero es la recompensa?

De igual forma nos ofrece respuestas a las interrogantes siguientes: ¿Cómo se vincula el cerebro a la mente? ¿Trabaja el cerebro como un computador? ¿El nuevo conocimiento científico del cerebro puede indicarnos todo lo relacionado con el funcionamiento cerebral? ¿Cómo este órgano del sistema nervioso, rico en neuronas con funciones especializadas, puede ser base para todos nuestros pensamientos, sentimientos, fantasías, recuerdos, esperanzas, intenciones y conocimientos?

PASQUALE NICODEMO



Un libro para profundizar en temas de RSE

La RSE en perspectiva

Víctor Guédez (editor-compilador). Editado por la Alianza Social de VenAmCham y la Fundación BBVA. Venezuela, 2104

La *RSE en perspectiva* es el nombre del libro editado por la Alianza Social de VenAmCham con el patrocinio de la Fundación BBVA Provincial. Compilado por Víctor Guédez, uno de los especialistas venezolanos más destacados en la materia, la publicación contiene pautas para diseñar, implantar, desarrollar y evaluar la Responsabilidad Social en las organizaciones.

La publicación consta de seis capítulos. El primero es el *planteamiento*: desde el diseño hasta la evaluación, pasando por la implementación y desarrollo de la RSE. El segundo es sobre el *diseño*: desde el ante quién se es responsable hasta el de qué se es responsable, llegando hasta cómo comunicar lo que se hizo. El tercero es la *implantación*: desde el insumo hasta el consumo, llegando hasta el desecho. El cuarto es sobre el *desarrollo*: desde la filantropía inteligente hasta la creación del valor compartido, pasando por los negocios inclusivos. El quinto da información sobre la *evaluación*: desde lo que se dice que se va a hacer hasta lo que se percibe que se hace, llegando a lo que se espera que se haga. El sexto aborda la *visualización*: desde el diagnóstico hasta la agenda, pasando por las perspectivas de la RSE.

Los temas de cada capítulo fueron escritos por 49 autores, en su mayoría latinoamericanos.

Cuántica profética de lo contemporáneo

Hasta en Venezuela, aunque usted no lo crea, estamos en el futuro. El futuro ya no es una idea temporal, sino espacial, *mass* mediática y virtual. Si usted se traslada de acá a Japón, ya está en el futuro. Si usted navega en la web hacia determinados sitios, o es espectador de una determinada televisión por cable, ya está en el futuro. ¿De dónde salen las MILF, esas *ciborgs* del futuro que ya nos perturban el sueño en el presente? Pues en Venezuela salen del culto a la belleza, y de lo *mass* mediático, y de lo virtual. El futuro es una mirada profética del presente. Con *La cultura del milenio* (@medialab_UCAB, @ortegabrother, 2015), Joaquín Ortega, politólogo, asesor creativo, humorista y profesor de la Universidad Central de Venezuela, lanza su ojo agorero sobre los mapas contemporáneos de la creatividad y de la política, de la innovación y de los valores en la red y también fuera de ella. En estos ensayos concisos, que giran entre ellos con velocidad cuántica, Ortega dialoga con temas tales como el cuerpo y sus transformaciones, las sensaciones como protocolo de ejecución

de contenidos, la mente y su mutación lectora, el entorno contemporáneo del trabajo, el nodo creativo de lo individual versus lo colectivo, la gerencia también creativa, el ecosistema de la invención y de la estética, la imaginación como experimento mental, la intuición como herramienta laboral expansiva, la audiencia selectiva, el *marketing* viral, el nuevo consumidor, la hiper-cultura y la democracia digital. Todo siempre al borde del pensamiento filosófico postindustrial dado por el giro espacio-temporal cuántico que las nuevas tecnologías traen y preconizan. Allí, en estos bordes, se mueve Ortega con su libro, todo un gusto transdisciplinario o podríamos decir holístico, que para todos los gustos hay en lo que se refiere a las taxonomías.

Por supuesto, la plataforma para *La cultura del nuevo milenio* no podía ser otra que la digital: puede conseguirse en @libreroETC.

FEDOSY SANTAELLA

La cultura del milenio

JOAQUÍN ORTEGA
Librero ETC
Venezuela,
2015



La comunicación política

Este es el título de un libro escrito por franceses y un argentino. La presentación general es del coordinador del libro, Arnaud Mercier (pp. 7-26). He aquí lo más destacado en ella.

La comunicación forma parte del espacio público, “donde la libertad de expresión y el respeto de las reglas que garanticen el reconocimiento del otro, permiten un funcionamiento pacífico del sistema político.” (p. 8)

Por desgracia, el poder se ha preocupado por comunicar, pero ha sido para imponer o confirmar su *status*. “Tradicionalmente los dueños del poder recurren a medios coercitivos para sus estrategias de comunicación. *Los regímenes totalitarios* del siglo XX han utilizado todos los soportes de información disponibles para condicionar a las masas, poniendo en marcha una verdadera propaganda, cuyos mecanismos han sido minuciosamente descritos por Jacques Ellul (1990). Por la repetición incesante de los mismos temas, la simplificación de las ideas y la mentira, la propaganda permite atraer hacia el poder a muchas personas que terminan creyendo los dogmas del régimen.

Sin embargo, este mecanismo también es utilizado por *las democracias* en tiempos de guerra. Bush (EE.UU.) y Blair (Inglaterra) utilizaron la mentira para la misión contra Irak (2003) (p. 10). (Podemos añadir que Inglaterra utilizó la mentira en la Guerra de las Malvinas, jmt). “Desde la llegada del sufragio universal, las fuerzas políticas concurrentes invierten toneladas de energía para conseguir la mayor cantidad de votos, distribuyendo panfletos, colocando carteles y organizando reuniones públicas”. (p. 11)

“Las élites políticas se han adaptado a las exigencias del mundo audiovisual, contratando consejeros de comunicación, siguiendo cursos de preparación antes de su participación en los grandes programas televisados. Estas élites, además, adaptan su discurso a las exigencias del medio. Preparan ‘golpes de efecto’ mediáticos o ‘pequeñas frases’ que repetirán los periodistas. Se comprometen a estar más relajados,



a seducir, a apelar más a las emociones que a la razón, a jugar la carta de lo espectacular, lo que a menudo empobrece el contenido del discurso. El estilo actual de la comunicación política no podría ser nunca igual al del pasado... En el pasado había mucho monólogo. Hoy día, por ejemplo, en Europa el diálogo reemplazó el monólogo. Se usan dispositivos más ‘interactivos’. (p. 12)

Así pues, “la política de comunicación se ha convertido en un complemento indispensable en la toma de decisiones, ya sea para darse a conocer mejor o para enmascarar (opacar) las dificultades” (p. 14). Los medios de comunicación están intrínsecamente ligados a la democracia. Se espera de ellos que aboguen por el buen funcionamiento de la democracia. La libertad de expresión es esencial a la democracia. Los periodistas representan la opinión pública (p. 94). Por ello el ciudadano compra el

La comunicación política

Arnaud Mercier (Coord.)

La Crujía Ediciones, Buenos Aires.

Traducido del francés:

La communication politique.

CNR EDITIONS, Paris, 2008.

periódico con el que se identifica más, aunque no coincida completamente con él (jmt).

Los medios de comunicación tienen la misión “de informar, educar a los ciudadanos, controlar al gobierno; los actores de los medios de comunicación desempeñan un papel político, en el sentido de que se espera de ellos que aboguen por el buen funcionamiento de la democracia”. Los medios de comunicación han contribuido a ampliar el espacio público, el espacio de la información y de la deliberación, y por lo tanto, a hacer posible una democracia más amplia. (p. 17)

Pero algunos poderes, falsamente democráticos, usan los medios para hacer creer que se está haciendo algo. Hasta aquí la Presentación General del Coordinador Arnaud Mercier.

En los siguientes autores del libro, nos encontramos con un deseo común de vincular la comunicación política con la noción de espacio público, en cuanto papel estructurante global de lo político, con el fin de salir de una estrecha visión negativa de la comunicación política, cercana al *marketing* político, con todo lo que esto supone en cuestiones de manipulación y propaganda.

Dominique Wolton (pp. 27-48 y 83-98) muestra así, el aporte democrático de la comunicación política, concebida como un triángulo, en donde se critica libremente a los políticos, a los medios de comunicación, y donde la opinión pública está representada en las encuestas. La comunicación política moderna es un logro del proceso de democratización de nuestras sociedades, ya que implica el reconocimiento de los demás en un espíritu de tolerancia y apertura; aunque, por supuesto, la tentación de la mani-

pulación está siempre presente. Soberano y libre, el ciudadano está en realidad solo e impotente. (p. 95)

Gilles Achache (pp. 49-62) comparte el mismo enfoque, ofreciendo una distinción entre tres modelos de comunicación política: dialógica, propagandística y *marquetinera*.

Eliseo Verón (pp. 63-72), de Argentina, parte del enfoque del politólogo Alessandro Pizzorno: se interesa en el rol de la instancia política, entendida como gestora de la identidad colectiva, como fuente de referencias sociales para las poblaciones. En este marco, el rol de la comunicación es fundamental, y podemos hablar de una verdadera antropología política de la comunicación. Pero precisamente el *marketing* introduce un debilitamiento de las perspectivas a largo plazo en favor de una aceleración del tiempo (inducido por la presión mediática) y de una hiperactualización del presente, como dicen los economistas. Esto muestra entonces que el debilitamiento del sistema (medido por la progresión regular de la indecisión electoral y el aumento constante de la abstención, en Francia y en Europa) ha reforzado la centralidad social de los medios. Es una puesta en perspectiva crítica de la mediatización de lo político que a la vez recalca el rol que tuvo en un comienzo la televisión en el enriquecimiento de la comunicación política, antes que dichas lógicas propias llegaran a la esfera política y condujeran, a veces, a debilitar la potencia simbólica del lenguaje político.

Dominique Boullier (pp. 73-82) invita a repensar los marcos de análisis de la comunicación política en el momento actual de una mutación aún en curso, aunque sabiéndola ya decisiva: el pasaje a la era de la netpolítica. Señala los límites de la ciudadanía digital ideal, al tiempo que subraya la labor de la invención de nuestras formas de participación ciudadana y la construcción de sus conocimientos políticos. Es innegable que la materialidad de los soportes de la democracia, tan dependiente de la imprenta y posteriormente de los medios audiovisuales, está cambiando. La pregunta es saber si, sin caer en un determinismo técnico, la digitalización y las puestas en redes tejerán de otra forma las pertenencias sociales y los contactos políticos, desembocando o no en otro mundo común o al menos en una visión alternativa del mismo.” (pp. 18-21)

Anne-Marie Gingras (pp. 99-112) analiza los debates televisados de los candidatos presidenciales norteamericanos, como se usa en los países más democráticos. En algún que otro país, que se autocalifica como democrático, pero que no lo es, el que detenta el poder no acepta tales debates televisados. Gingras dice que las investigaciones muestran que tales debates electorales cambian poco la elección de los votantes. Varios autores indican que la característica de este tipo de discurso político son las falacias: hay engaño, astucia y error de razonamiento. Además, se apela directamente a la emoción (orgullo, compasión, coraje, miedo, confianza, etcétera.). El recurso a las emociones fue el tipo de falacias más frecuentemente utilizadas en EE.UU.; en particular se usaron el orgullo, la valentía, la compasión, la confianza, etcétera. (p. 109)

Y así, la campaña electoral consiste en utilizar las emociones en la discusión de las cuestiones de fondo (p. 103), el razonamiento *ad populum* y *ad nauseam*, el repetir consignas. La emoción es una táctica de persuasión (p. 99). Ya Aristóteles señala tres formas de persuasión: la lógica, la ética y la pasión. El orador debe ser razonable en sus planteamientos (lógica), debe cumplir con todo lo correcto (ética) y debe hablar con emoción (pasión). (jmt).

“A nivel electoral, la comunicación de los candidatos presidenciales está ligada a la persuasión para atraer votos” (p. 7). A los gobiernos les interesa la comunicación, como propaganda de lo que hacen a favor del pueblo.

Christian Le Bart (pp. 113-118) trata los boletines municipales como una contribución ambigua a la democracia local. En el boletín municipal el alcalde aparece como el representante de todos (no solo de sus electores), al servicio de todos (no solo de sus clientes electorales) (p. 114). La oposición debería tener lugar en el boletín de noticias. El alcalde habla primero (editorial), habla para todos, en nombre de todos, en nombre del interés general. Los opositores siempre dan la impresión de jugar en campo ajeno: al criticar al alcalde, insultan a la colectividad que este simboliza. (p. 115)

Pierro Musso (pp.119-134) estudia “*El fenómeno Berlusconi: ni populismo ni videocracia, sino neopolítica*”. La carrera empresarial de Berlusconi va de la venta de *sueños* en el desarrollo inmobiliario y financiero de las décadas de

1960 y 1970, a la televisión durante la década de 1980, hasta su entrada en política en la década de 1990. El nexa de unión en sus negocios es su capacidad de hacer soñar al consumidor y al ciudadano.

Después de la caída del Muro de Berlín se produjo, a principios de 1990 en Italia, un vacío político sin igual en Europa, vacío que condujo a la desaparición de la Democracia Cristiana (DC) y del Partido Socialista Italiano (PSI), que gobernaban juntos desde la década de 1960. Berlusconi vino a ocupar el inmenso vacío generado en el *centro* para posicionarse como *antipartido* y *anti-Estado*. Berlusconi, de derecha, se alió en 2008 con Walter Veltroni, de izquierda. Fue el único político capaz de mantener abiertos los dos frentes de derecha y de izquierda. Pierre Musso lo compara con el francés Nicolás Sarkozy.

Silvio Berlusconi es el único empresario del sector de los medios de comunicación que ha accedido dos veces al puesto de primer ministro de la gran democracia italiana. La razón de su éxito es, según muchos observadores, el hecho de que era dueño de las tres principales cadenas de televisión nacionales que, al informar a los electores, habrían influido, e incluso determinado, sus preferencias electorales. En 1994, Laurent Fabius califica este fenómeno de *telepopulismo*. (p. 120)

El populismo es la enfermedad infantil (en los países en desarrollo) o senil (en los países industrializados) de la democracia. El populista representa un régimen no-democrático, en parte peronista... en parte videocrático. El cóctel berlusconiano se reduciría a sumar populismo, televisión y publicidad, todos ellos elementos simbólicos que lo descalificarían frente al ideal democrático basado en el debate razonado y la escritura. (p. 122)

Pierro Musso baraja además otros términos usados entonces con matices distintos: telefascismo, *tycooncracy*, populismo de ley, videocracia, cesarismo, populismo mediático, popularismo, neotelevisión comercial, commanagement. Berlusconi busca una neopolítica, entendida como una política expresiva, basada en la relación directa y emocional con el votante-consumidor, a diferencia de la paleopolítica, construida sobre el mensaje programático de los partidos y sus electos. (p. 133)

Frónesis,

Vol. 21, Nº 2, Mayo-Agosto 2014

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Instituto de Filosofía del Derecho. Universidad del Zulia.

El derecho y las crecientes concomitancias con el mundo informacional de Internet obligan a los juristas a adentrarse en las complicadas reglas para poner orden en el caos que se produce por la acumulación de innovaciones tecno-digitales.

La revista *Frónesis*, que tuvo desde el inicio la marca del Dr. José Manuel Delgado Ocando, experto en la disciplina jurídica y además un estudioso de la semiótica, no ha dejado de lado los temas comunicacionales de punta. Más allá de los tópicos habituales sobre el derecho a la comunicación, la libertad de expresión y de información o el *copyright* en los medios tradicionales, este número incorpora un estudio enjundioso de Salvador Leal sobre los nuevos retos planteados por la Web 2.0.

Partiendo de la premisa de que ningún derecho es absoluto y debe balancearse con los derechos de terceros y del bien común, el articulista resalta el problema de la responsabilidad ulterior por mensajes en los medios electró-

nicos, que no es fácilmente exigible, por cuanto pueden estar protegidos por el anonimato que supuestamente provee Internet.

Tras un análisis documental de la actual Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos, y a partir de los casos que la prensa ha reportado, se analiza su grado de ajuste con la normativa constitucional en defensa de la libertad de expresión, y se concluye que la vaguedad de algunas normas puede tener un efecto disuasorio sobre los ciudadanos, intimidando a los periodistas y limitando el debate democrático.

En una perspectiva más general, otro ensayo significativo de Armando Chaguaceda y María Elena León, concierne al desarrollo democrático del régimen actual venezolano,



desmonta las falacias entre el discurso proclamado sobre la democracia protagónica, inspirado entre otros pensadores en el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel “premio al Pensamiento Crítico de Celarg por su obra *Arquitectónica de la Política*” y la práctica autoritaria del régimen implantado por el extinto presidente Hugo

Chávez con un clivaje militarista y autocrático.

Un número que, sin duda, desde las disciplinas de Filosofía Jurídica, Social y Política enriquece la comprensión del momento actual a través del debate argumentado, sin caer en la pobre y bárbara diatriba política de la que estamos saturados y asqueados los venezolanos.

JESÚS MARÍA AGUIRRE**Trípodos, Nº 34****Facultat de Comunicació
y Relacions Internacionals****Blanquerna. Universitat Ramon Llull
Barcelona 2014**

El número 34 de la revista catalana *Trípodos* está integradamente dedicado a “La comunicación política de hoy: entre los nuevos medios y las viejas lógicas”.

Partiendo de que la comunicación política se encuentra en un escenario dominado por la mediatización y últimamente por la digitalización y la convergencia en la que confluyen la Web 2.0 y los medios sociales, los estudios analizan la situación desde una doble perspectiva: la primera, tiene que ver con la capacidad que ofrecen las herramientas digitales para que los actores políticos se conviertan en productores y difu-



sores de sus propios mensajes con sus estrategias programáticas sin la mediación periodística, y la segunda, que revela el potencial de los ciudadanos al pasar de ser públicos meta de las campañas políticas a usuarios de procesos con gran activismo.

Se abre el monográfico con un estudio del profesor invitado Philippe J. Maarek de la Universidad Paris-Est Créteil (UPEC), que ofrece un mapa general para la comprensión de la política 2.0 con sus nuevas formas de comunicación política y *marketing* político digital.

El resto de los artículos está distribuido en dos bloques: el primero recoge estudios sobre la mediatización de la política, centrados sobre todo en el periodismo español y dos de sus cabeceras principales (*El País* y *ABC*), y el segundo abre con un caso de estudio sobre el uso de la cuenta de

twitter “JFKsaid” para difundir la memoria del presidente de EE.UU. John Fitzgerald Kennedy, y dedica el resto a experiencias de contestación localizadas en diversas autonomías, entre ellas Valencia, y a la blogósfera política durante las elecciones generales de 2011 en el ámbito del Estado español.

En la sección *Fonaments* destacan dos trabajos que abordan problemas de interés local y general, uno sobre “El anuncio del cese de la actividad de ETA en los diarios españoles” desde la perspectiva de la teoría del *framing*, realizado por F. Marín, J.I. Armentia, J.M. Caminos, y otro sobre el hábito de la desconexión digital periódica o “Comunicación slow” como elemento de alfabetización mediática debido a Javier Serrano Puche.

El número cierra con una panorámica de títulos del mundo anglosajón, que aún no están traducidos al castellano, y que son de interés para hacer el seguimiento de las transformaciones mediáticas allí ocurridas (política 2.0; redes sociales; periodismo político y deportivo, entre otros).

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Filven 2015 en recuerdo a Chávez

La Filven es una feria internacional del libro organizada por el Estado venezolano, desde que el presidente Hugo Chávez la inauguró en el año 2005, con el motivo de promover la cultura de la lectura y propiciar el encuentro de los lectores con el libro y sus escritores. La feria ha continuado realizándose durante los últimos diez años, rompiendo records de asistencia para un evento de este tipo, con 240 mil visitantes en la feria realizada el año pasado.

En esta ocasión, la Filven 2015 se desarrolló desde el 12 hasta el 22 de marzo en los espacios del Teresa Carreño, la Universidad Nacional de las Artes y la Plaza de los Museos, en la ciudad de Caracas, como es usual desde hace unos años. El homenaje le correspondió al pintor, dramaturgo, poeta y periodista venezolano César Rengifo, al cumplirse cien años de su natalicio, y tuvo como país invitado a Puerto Rico. La feria contó con 152 expositores de los cuales 25 % eran internacionales, de países como México, Puerto Rico, Colombia, Cuba, Ecuador, Francia, Haití, Argentina, España, País Vasco, Panamá, Australia, Palestina, Portugal, República Dominicana, Ecuador, Brasil, Irán, Italia y Perú; y 75 % eran nacionales entre editoriales y librerías.

Pero la Feria Internacional del Libro de Venezuela no solo se caracteriza por la venta de libros de editoriales extranjeras y nacionales; también ofrece una amplia gama de actividades y eventos que van desde conversatorios hasta firmas de libros, pasando por conmemoraciones y premiaciones. Este año hubo un total de 557 actividades de las cuales 77 eran orientadas al público infantil como talleres literarios, elaboración de juguetes artesanales, poesía, cuentos, teatro y circo.

A pesar de la gran variedad de expositores, la feria ofrecía principalmente libros sobre la vida, logros, pensamiento y gestión presidencial del difunto Hugo Chávez con la finalidad de imposibilitar su olvido, ya que es el principal creador de la revolución bolivariana y el pensamiento del socialismo del siglo XXI, temas que no están de más, pero el exceso era notorio. Aunque no todo sobre la Filven pueden ser críticas, ya que es una feria en la que se encuentra un poco de todo a muy buenos precios, si se sabe rebuscar, especialmente textos de ciencias sociales, con precios que oscilan entre los considerablemente baratos (usualmente ediciones nacionales del Estado) y los extremadamente caros de editoriales internacionales (como FDC y Gedisa).

La Filven es un evento abierto a todos los venezolanos, pero casi monotemático en nuevos títulos editoriales, por ello se cumple en parte lo enunciado por el ministro del Poder Popular para la Cultura, Reinaldo Iturriza: “No solo el que viene para acá es partidario de la Revolución Bolivariana, sino toda la sociedad, sin distinción de partido político”. A pesar de esto, lamentablemente en Venezuela no contamos con un evento tan abierto políticamente, donde se vean reflejados los matices políticos nacionales, formando así la feria del libro venezolana definitiva.

GUILLERMO BISBAL

La censura, hoy

Quiero llamar la atención sobre un trabajo notable, *Propietarios de la censura en Venezuela*, que acaba de ser colgado en el portal web de IPYS Venezuela, organización no gubernamental que trabaja en la promoción, defensa y formación en libertad de expresión, periodismo de investigación y el derecho a la información.

Como bien lo explican ellos, a lo largo de un año 30 periodistas venezolanos indagaron las historias que se escondían tras los procesos de cambio de propiedad de 25 medios en Venezuela. En algunos casos llegan a revelar los nombres de los nuevos dueños, sobre los que solo existían hasta ese momento rumores de pasillo.

Se trata de una investigación fundamental, valiosísima, en proceso, que apunta a documentar uno de los fenómenos inéditos de la historia venezolana: el cambio de propiedad de la mayoría de los medios privados para silenciar la disidencia.

Junto al Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela, se suman los esfuerzos de Armando.info y Poderopedia, dos iniciativas que defienden la transparencia y el periodismo de investigación en Venezuela.

¿Qué es lo que encontrará el lector en esta investigación? Topará con “la opacidad en los procesos de compra-venta de la mayoría de los medios de comunicación. Se muestra cómo las ventas estuvieron forzadas por un conjunto de presiones contra los medios por su línea editorial como la apertura de procesos judiciales y cierre de fuentes de información. Tras el cambio de propiedad se evidenciaron modificaciones de la línea editorial y esfuerzos por silenciar a periodistas críticos. Una constante fue la disminución de las unidades de investigación en impresos y en televisión. Otra, la renuncia y despido de muchos periodistas”.

La investigación realizada por los periodistas convocados por IPYS Ven-

ezuela, Armando.info y Poderopedia es plural y recurre a variadas técnicas: reportería clásica, investigación documental, revisión de registros mercantiles donde reposan los documentos de los cambios y entrevistas directas a periodistas que trabajaron (algunos todavía trabajan) en los medios. En el caso de los propietarios, prefirieron no conceder entrevistas.

Siempre resultará curioso que un dueño de medio, que pone a casi todo el mundo contra la pared desde la institución periodística, a la hora de responder por sus actos prefiera el silencio.

Una de las ventanas formidables de este trabajo es la configuración de bases de datos con la información de los registros mercantiles; con las amenazas y agresiones a periodistas; con las sentencias judiciales que están disponibles en línea... En alianza con instituciones internacionales, aprovecharon sus bases de datos para integrar “aquellos casos en los que la propiedad de los medios se diluye en otros países”, como ocurre con Bolivia, por ejemplo.

Como bien certifica la investigación, 30 periodistas trabajaron minuciosamente para investigar la historia del cambio de propiedad de 25 medios de comunicación en 9 estados del país: Amazonas, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Mérida, Monagas y Zulia. Las entrevistas grabadas representan un documento inestimable de esta investigación, que merece ser consultado.

No todo está perdido cuando el ser humano entiende que debe documentar todas las violaciones y abusos que comete el poder en una época. Este registro servirá para que el futuro entienda la magnitud de lo que fue arrasado en esta fiesta de adolescentes trasnochados que llaman revolución y que —como dice Miguel Ángel Bastenier— solo admite la adhesión incondicional como membresía.

SERGIO DABHAR / EL NACIONAL

La judicialización de la Ley de Medios en Uruguay

El *Observador* tituló los días 5 y 6 de marzo que había una *andanada* de recursos de inconstitucionalidad. Unos *diez*, afirmó. Sin embargo, hasta la Semana Santa solo había uno. De acuerdo con consultas realizadas en la Suprema Corte de Justicia (SCJ), en lo que iba de 2015 habían ingresado ocho acciones de inconstitucionalidad por acción, de las cuales solamente una era contra la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA): el recurso N°1-18/2015 de *DirecTV* de Uruguay Ltda.

Claramente no era correcta la información, pero que vendrán, vendrán. La estrategia política de judicialización de la LSCA comienza por estos días y se espera que ahora sí haya muchos recursos presentados. Las gremiales contrataron a importantes estudios de abogados para que preparen los argumentos, pero será cada medio, de manera individual, el que deberá decidir si presenta una demanda ante la SCJ.

En el caso de la multinacional estadounidense, el asesoramiento, e incluso el propio recurso, fueron realizados por abogados del estudio Ferrere (los doctores Agustín Mayer y Alejandro Pintos), mientras que la Asociación de Radios del Interior (RAMI) y Andebu contrataron como sus asesores a los doctores Carlos Delpiazio y Mario Riso, respectivamente. Entre febrero y marzo esos abogados entregaron informes a sus clientes, y ahora las gremiales están elaborando modelos de escrito para unificar sus presentaciones.

Las presentaciones tienen varios puntos en común, pero también algunas diferencias. La defensa de la libertad de empresa como un derecho absoluto es recurrente. También que no se denuncie la totalidad de la LSCA, sino solo algunos de sus conceptos o artículos. Entre las diferencias llaman la atención el estilo y los énfasis. Algunos escritos son particularmente profusos en adjetivos y calificaciones, mientras que otros son más técnicos.

Más allá del esfuerzo de cuestionar en bloque capítulos enteros de la norma (algunos de diez



o veinte artículos), el recurso de *DirecTV* apenas objeta 27 de los 202 artículos, 15 % de la LSCA. Por lo tanto, esta ley no solo está vigente, sino que además 85 % de ella no está cuestionada en su constitucionalidad.

En el otro extremo (del tono y de la voracidad cuestionadora) Riso opina que hay más inconstitucionalidades que las que la propia Andebu identifica.

Más allá de los conocimientos que el lector tenga sobre cuestiones jurídicas, quiero llamar la atención sobre el hecho de que estos juristas, con tanta experiencia y conocimiento del tema y que cuestionan con tanta convicción y vehemencia la LSCA, no han hecho lo mismo con normas vigentes que tienen contenidos similares o menos garantistas, aceptando pacíficamente tales *engendros jurídicos*.

Se cuestionan las sanciones establecidas en la LSCA cuando su texto es casi una copia de la Ley 17.296 que promulgó Jorge Batlle, y sancionar era hasta ahora competencia de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación. La diferencia es que ahora las multas serán 90 % menores. Y dicen que son extremadamente gravosas. ¿Alguno de ellos, demandantes y abogados, denunció al Partido Colorado por impulsar y votar una ley inconstitucional en 2001?

Un Consejo de Comunicación Audiovisual del que cuatro de los cinco integrantes son elegidos por el Parlamento por el voto de dos tercios de sus legisladores es mejor que lo que tenemos ahora. Y es infinitamente superior a que la tarea corresponda al Ministerio de Defensa Nacional, como sucedió desde la dictadura y durante los gobiernos del Partido Nacional y del Partido Colorado (veto de Julio María Sanguinetti mediante). Tuvo que llegar el Frente Amplio (FA) y eliminar esa brutalidad en 2005. ¿Durante todo ese tiempo estaba bien? ¿Era constitucional? ¿No limitaba las libertades?

El Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado por unanimidad en 2004, ya limitaba los contenidos de los medios para proteger a la infancia. El decreto 445, de 1988 y dictado por Sanguinetti, obligaba a la censura previa de programas y anuncios promocionales, y estuvo vigente hasta su derogación por parte del gobierno del FA en 2012... ¿Alguno reclamó que restringían la libertad de expresión y que eran inconstitucionales?

¿No hay más garantías que antes si es la Justicia la que aplica sanciones sobre posibles infracciones por violentar el derecho de niños, niñas y adolescentes? ¿Esta ley es inconstitucional y las de antes no?

¿Se entiende el asombro? Cuando veamos que también se tildará de inconstitucional que paguen apenas algo, a cambio de tener un negocio tan legítimo como lucrativo por el uso de un bien público como el espectro (las televisoras de Montevideo facturan millones de dólares por año y no pagaban nada), y que se alegrará que poner límites a la concentración también es inconstitucional, porque afecta *la libertad de propiedad*, que es un derecho constitucional que no admite restricciones... Ah, bueno, ahí sí empezaremos a entender, más allá de los complicados términos jurídicos.

GUSTAVO GÓMEZ



Fundación Nuevo Periodismo: la veinteañera escuela de Gabo

En veinte años la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano se convirtió en la sala de redacción más influyente de Iberoamérica como lo soñó tantas veces Gabriel García Márquez antes de hacerlo realidad a mediados de los años 90. Lo hizo a través de una escuela que ofrece talleres pequeños y no otorga títulos rimbombantes, sino la posibilidad de aprender a ser mejores periodistas con la complicidad de los mejores maestros. Hasta hoy, no menos de 10 mil alumnos salimos de allí convencidos de que la realidad es más interesante que la ficción. Como el propio Gabo lo advirtió desde el primer día: “no hay una sola letra de mis obras que no tenga conexión con un hecho verídico”.

A quienes tuvimos el privilegio de conocerlo como jefe y maestro en la revista *Cambio* nos exigía ser tan rigurosos en las buenas lecturas como en la buena reportería y esa cátedra, a la que invitaba a personajes de la talla de Alastair Reid con su maletín de secretos traído desde *The New Yorker*, la trasladó a la acogedora casa de la FNPI en Cartagena para enseñarnos desde la experiencia a ser equilibristas capaces de transitar el fino borde entre literatura y periodismo, cayendo y volviendo a trepar a la cuerda.

Así conocimos a sus grandes amigos y otros grandes maestros como Tomás Eloy Martínez y Susana Rotker, para entender la importancia del ser humano como eje narrativo de una historia que solo a través de los personajes de carne y hueso se hace universal, para aprender a valorar el nombre propio como el único y el más preciado patrimonio de esta profesión.

A Tim Golden y la rigurosidad casi absoluta de *The New York Times*, incluido su famoso párrafo de la nuez, en busca de acercarse lo



Alma Guillermoprieto



Javier Darío Restrepo

más posible al imposible de la verdad absoluta con la objetividad subjetiva, es decir el trabajo de campo juicioso procesado por una mirada y un criterio siempre personal, siempre profesional. A Jon Lee Anderson y la metodología para “desencamar guerras y no encamarse con los guerreros”, para reconstruir la vida de los protagonistas del mundo actual a través de los perfiles.

A Alma Guillermoprieto y su obsesión por entender los conflictos de América Latina, su

persistencia en que las imágenes y los sonidos, además de los datos y los testimonios, sean parte trascendental de la narración periodística. Como enseñaba Gabo: “Saber echar el cuento como si se tratara de una película”. A Rafael Argullol y su defensa de los llamados periodistas literarios para dosificar el afán informativo de un mundo que se nos viene encima cada día como una bola de nieve y requiere de curadores con alma para las noticias que vale la pena leer en medio de tanta basura.

A Javier Darío Restrepo para consultar cualquier tipo de conflicto ético, para admitir que esta profesión, así suene utópico, no es para exhibirse, ni para hacerse millonario. No. Debe ser una demostración permanente de servicio a la sociedad, teniendo como primera obligación la confrontación a los poderosos que la manejan. Gabo insistía: “La ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón”.

Una muestra de muchos que han enseñado tanto, un inventario personal para decir que en la FNPI el periodismo siempre se renueva en tertulia con los mejores periodistas y escritores. Por eso la semilla que plantó Gabriel García Márquez en 1995 hoy es un frondoso castaño que regula los sopores de las salas de redacción de la mayoría de medios de comunicación hispanoamericanos. Gracias a él por ese legado, gracias a Mercedes Barcha por renovarlo cada día y gracias a Jaime Abello y a su equipo por hacer que la fundación siga siendo el lugar donde más se goza el *mejor oficio del mundo*.

NELSON FREDY PADILLA

La CIDH y los efectos de la concentración mediática para la democracia en América Latina

El 154º período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fue el escenario de la conferencia internacional El impacto de la concentración de medios en la libertad de expresión y la democracia, que tuvo lugar el martes 17 de marzo en Washington DC, Estados Unidos. Expertos de entidades que promueven el derecho a la libertad de expresión en América Latina manifestaron que la región presenta uno de los índices de concentración de propiedad de medios más altos del planeta, donde cuatro grupos mediáticos concentran más del 50 % de los ingresos en distintos sectores en cada país. A su vez, alertaron a la CIDH y a su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión sobre la importancia y urgencia de incluir el tema en su agenda mediante un petitorio que contempla la realización de estudios sobre la compatibilidad de las legislaciones de los países de América Latina con los principios de la Convención Americana; la formulación de recomendaciones para la desconcentración y la asesoría técnica y acompañamiento a los Estados por parte de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

Durante la actividad, organizada por el Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom), con el apoyo de Open Society Foundation, Unesco y C3-FES, Gustavo Gómez, director general de Observacom, indicó que “el problema es palpable, pero los caminos de solución compatibles con estándares de libertad de expresión no son claros o están ausentes... existe un vacío al respecto, por ejemplo, sobre cuáles serían los procedimientos y las medidas adecuadas para prevenir y disminuir la concentración, frente a situaciones ya consolidadas en nuestros países. Es decir, sobre cómo desconcentrar los sistemas de medios de países que ya tienen una

fuerte concentración mediática, incluyendo la propiedad cruzada de medios”.

El Dr. Guillermo Mastrini de Observacom brindó un panorama sobre la situación de concentración mediática en América Latina. Sostuvo que a nivel regional, al tomar los ingresos de los cuatro principales grupos mediáticos por industria, se advierte que en el sector de la prensa escrita el nivel de concentración oscila entre 40 % y 80 % dependiendo del país, en tanto en el sector televisivo, entre los cuatro principales grupos superan 80 % de los ingresos. A este panorama hay que agregar la irrupción de las empresas telefónicas, que en un escenario de convergencia comienza a tomar posiciones dominantes en el sector de medios y contenidos audiovisuales, especialmente en el de la televisión por cable, además de su fuerte presencia concentrada como proveedores de acceso a Internet.

En la conferencia también se abordó la situación de concentración por país. Pedro Vaca, de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), expuso el caso nacional de Colombia; Javiera Olivares, del Colegio de Periodistas, abordó el caso de Chile; Camila Marques, de Art19, comentó la situación de Brasil; y Aleida Calleja de Observacom dio cuenta del panorama mexicano. Todos coincidieron en que las democracias del continente se encuentran en un momento crucial en el que el abordaje de estos temas por parte de la CIDH y la elaboración de estándares más claros en materia de libertad de expresión, serían de gran utilidad para decisiones que los Estados deben tomar al respecto.

En consecuencia, ocho organizaciones de la sociedad civil presentaron un petitorio ante la CIDH y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión para “a) que se aborde la cuestión de la diversidad y el pluralismo de medios, incluyendo especialmente la concentración

mediática (en los términos del principio 12 de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión), como un tema prioritario en la agenda regional de libertad de expresión para este y los próximos años; b) que se realicen estudios sobre la compatibilidad de las legislaciones y políticas públicas actuales en materia de límites a la concentración y la Convención Americana, para lo cual nuestras organizaciones ofrecen colaboración activa y los insumos necesarios; c) que se formulen recomendaciones sobre cómo proceder a desconcentrar el sistema de medios en nuestros países y garantizar un sistema de medios diverso y plural; d) que la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión ofrezca asesoría técnica y acompañamiento a los Estados que quieren abordar estas regulaciones para hacerlas compatibles con los estándares interamericanos”. El petitorio fue consensuado entre Observacom; Artículo 19-Brasil; la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi); el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (Cainfo); el Colegio de Periodistas de Chile; el Instituto Centroamericano de Estudios para la Democracia Social (Demos); la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP); e Intervozes – Coletivo Brasil de Comunicação Social. El cierre de la conferencia internacional estuvo a cargo de Edison Lanza, Relator Libertad de Expresión CIDH.

**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO
DE REGULACIÓN, MEDIOS Y
CONVERGENCIA (OBSERVACOM)**

Un mejor periodismo para Las Américas

Los ciudadanos deben tener el poder de la información sin cortapisas y el camino para llegar a revelar lo que las fuerzas de poder insisten en mantener oculto lo marca el periodismo de investigación. Un oficio que se vuelve indispensable en situaciones adversas en el que están en riesgo los principios democráticos.

Para dialogar sobre estos temas, la Universidad Católica Andrés Bello —a través del Postgrado en Comunicación Social— tuvo como invitado especial al periodista Luis Manuel Botello, director de proyectos especiales del *Centro Internacional para Periodistas (International Center for Journalists, ICFJ)*.

En este conversatorio —que se realizó por videoconferencia— Luis Manuel Botello compartió sus experiencias sobre la necesidad de impulsar nuevas iniciativas de periodismo de investigación, como un ejercicio para escrutar a las diversas fuerzas del poder.

Botello tiene una destacada experiencia periodística en América Latina que ha desarrollado a través del ICFJ. Con esta organización internacional promovió la *Red Internacional para Periodistas (IJNet)*, un portal dedicado a destacar nuevas iniciativas de formación y proyectos para periodistas.

Luis Manuel Botello, nativo de Panamá, ha sido profesor en el área de periodismo en American University, en Washington, y la Universidad Iberoamericana, en México. También, es fundador del *Centro Knight para Periodismo* en Las Américas de la Universidad de Texas y asesor del Centro Latinoamericano de Periodismo en Panamá.

En esta edición de la revista *Comunicación* relatamos este encuentro.

Una población bien informada puede exigir mejores políticas públicas

—**Luis Manuel Botello:** el periodismo de investigación toma mucha importancia en estos tiempos. Especialmente en países como Venezuela y en muchos otros países donde la tradición del periodismo de investigación está resurgiendo, sobre todo en América Latina.

En el Centro Internacional para Periodistas, llevamos treinta años trabajando para elevar los estándares del periodismo. Hemos trabajado en 187 países alrededor del mundo con 80 mil periodistas. Todos trabajando para ayudar a elevar esos estándares, pero sobretodo utilizando las nuevas tecnologías. Como bien saben, las nuevas tecnologías se utilizan en varias industrias, no solamente las de los medios de comunicación, sino que todas las otras industrias han sido prácticamente transformadas, afectadas por el surgimiento de las tecnologías. Esto nos ha abierto y nos ha cerrado puertas. Especialmente por los modelos de negocio que, como todos ustedes saben, han ido cambiando. Pero también ha abierto nuevas oportunidades.

El ICFJ, como parte de su misión, cree que sociedades bien informadas pueden generar que la gente tenga mejor calidad de vida. Una población con buena información en sus manos, bien informada, puede exigir mejores políticas públicas que ayuden a su calidad de vida. También pueden exigir rendición de cuentas y pueden ser más participativas en el proceso de proyección y elaboración de políticas públicas. Así que el impacto final de este tipo de programas que trabajamos con los medios y periodistas, cada vez más ciudadanos alrededor del mundo, lo que busca es tratar de mejorar

Se trató de una videoconferencia con el periodista panameño Luis Manuel Botello, especialista en periodismo de investigación y actualmente director de proyectos especiales del Centro Internacional para Periodistas (ICFJ). El entrevistado habló sobre la importancia del periodismo de investigación y el rol que juegan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en esa área. Concluyó disertando sobre el papel fundamental de los ciudadanos, especialmente en el periodismo investigativo. Igualmente conversó sobre los proyectos emprendidos por el instituto que dirige.

■ **MARIELA MATOS SMITH**

■ **MARIENGRACIA CHIRINOS**

la calidad de vida de la gente. Esto se logra a través del acceso a la información, como mecanismo que garantiza que la ciudadanía pueda decidir bajo su propio criterio, y ser dueña de su propio destino.

Es más fácil, obviamente, para una población bien informada poder exigir que las políticas públicas realmente le beneficien; independientemente de los intereses particulares de cada uno. En este sentido, pueden también exigir información. Si la ciudadanía no tiene información es muy difícil que pueda exigir la rendición de cuentas, que pueda saber qué tipo de políticas públicas deba mejorar. Entonces, por eso es importante este tipo de proyectos y en ese sentido caben más los políticos que basan mucho su impacto en el uso de nuevas tecnologías.

Otro de nuestros programas se centra en el intercambio de expertos que viajan a distintos países. Ellos tienen habilidades variadas, no solamente periodísticas. Tienen conocimiento de administración, ejecución de proyectos, porque cada vez más los proyectos de desarrollo de medios requieren una mayor gestión o distintos entes de la sociedad. Llevamos a periodistas a otros países para que hagan pasantías. No solamente a Estados Unidos, sino que hacen pasantías en otros países de la región.

Nuestra labor tiene un énfasis primordial en el periodismo especializado, que permite el intercambio de experiencias sobre la cobertura de temas que son relevantes, como por ejemplo, la cobertura sobre el cambio climático, los procesos electorales, la pobreza o la salud. En algunos países de África, por ejemplo, eso es relevante. Entonces, hemos trabajado en un periodismo especializado y sobre todo de investigación. Prácticamente todo lo que hacemos está basado en la práctica y menos en la teoría. Casi todos los proyectos nos llevan a la ejecución de un tipo de cobertura periodística, al desarrollo de alguna herramienta digital que ayude a solucionar los problemas de acceso de información, o a entender la gran cantidad de data que los periodistas obtienen en su proceso de reportería. Han surgido una serie de nuevas herramientas que la tecnología está permitiendo desarrollar y que facilitan el trabajo de los periodistas, especialmente los periodistas de investigación.

Nuevas plataformas periodísticas

El periodismo, cada vez más, debido a esos cambios que se están dando drásticamente, requiere volver a recibir capacitación, hay que volver a realizar las cosas como se



Casi todos los proyectos nos llevan a la ejecución de un tipo de cobertura periodística, al desarrollo de alguna herramienta digital que ayude a solucionar los problemas de acceso de información, o a entender la gran cantidad de data que los periodistas obtienen en su proceso de reportería.

hacían. Prácticamente cada mes se debería realizar esto, porque en cuestiones de tres meses o medio año surgen nuevas herramientas; y nosotros trabajamos mucho en la experimentación de esas herramientas. Para darles algunos ejemplos, tenemos un proyecto que promueve la cultura de innovación.

Para eso estamos creando y fortaleciendo grupos en cada país que permitan trabajar entre ellos. Especialmente programadores con periodistas, gente de sociedad civil que pueda trabajar y reunirse en pequeños *boot camps* —o capacitaciones de trabajo continuo— para la creación de nuevas herramientas que ayuden a solucionar un problema. Por ejemplo, en todo el problema del discurso político el cómo confirmar en tiempo real los datos que ofrecen los políticos o cualquier persona en el público. Entonces, hemos apoyado el desarrollo de una plataforma en Argentina que se llama *Chequeado.com*. La plataforma lo que hace realmente es que, con ayuda de la ciudadanía, trata de delimitar cualquier dato relevante que algún político haya mencionado en un discurso. Cada vez más esto se ha convertido en un modelo de *outsourcing* que llamamos, donde la gente es la fuente, y mucha de la información proviene de la ciudadanía. Luego hay un análisis más profundo con los periodistas. Se han creado otras herramientas que provienen de esa iniciativa de promover una cultura de innovación en América Latina. Esta iniciativa busca precisamente encontrar, reunir a programadores y a periodistas para que juntos, con otros especialistas, resuelvan ese tipo de problemas.

Uno de los proyectos más grandes que tenemos es el Knight International Press Fellowships que envía a expertos, por un año, para que trabajen en alguna de las organizaciones periodísticas, escuelas o universidades en la creación de proyectos específicos. Por ejemplo, en México uno de los becarios por un año creó un centro de periodismo digital en la Universidad de Guadalajara. Otro periodista que cubre mucho el tema ambiental creó, junto con programadores, una herramienta en Brasil que se llama Infoamazonia.org. Esta utiliza tecnología satelital combinada con información de la ciudadanía para ayudar a los periodistas a identificar y cubrir el deterioro del Amazonas. El área del Amazonas es una región muy amplia y esta herramienta, que se ha ido perfeccionando, nos permite integrar información constantemente a través de imágenes satelitales, junto con verificación ciudadana y de otros expertos. Así, se convierte esta plataforma en una herramienta para que los periodistas puedan tener acceso a la información que de otra forma es muy difícil de entender y muy difícil de tener en tiempo real.

En África tenemos un proyecto similar en donde estamos promoviendo lo que llamamos los *códigos por África* (en inglés *codes for Africa*). Con esta iniciativa, programadores que tienen interés por el periodismo se insertan dentro de las salas de redacción o dentro de alguna organización sin fines de lucro que está trabajando en temas sociales, económicos, o de salud. Así se conforma un equipo de expertos que desarrollan nuevas herramientas. Por ejemplo, se creó toda una aplicación en África que ayuda a las personas a identificar en dónde encontrar los medicamentos más económicos. Eso ha generado millones de dólares en ahorros a la ciudadanía.

La ciudadanía en el corazón del periodismo

El periodismo cada vez más está entendiendo y tratando de responder a una demanda ciudadana por información que sea útil, que sea rápida y fácil de entender. Eso lo podemos lograr con las nuevas tecnologías, la visualización, el análisis de datos, entre otros. Esto ha generado un proceso de cobertura informativa un poco más rigurosa con todos los riesgos que conlleva el tema de que cada ciudadano, prácticamente, es un medio.

Eso ha cambiado el sistema mediático y ha hecho que la sociedad tenga que entender cómo consumir información a tiempo. Estas nuevas iniciativas están dirigidas a

contribuir para que los ciudadanos puedan entender los temas más allá de lo superficial, más allá de la cobertura noticiosa diaria.

Es tiempo de innovar

Aquellos proyectos que están más relacionados con la innovación y la creación tienen un componente de capital semilla y una administración que permite asesoría en modelos de negocios. Al mismo tiempo, permite que se dé solución a uno de los problemas de vacío de información que existe en muchos de los países en los que tenemos proyectos. En China estamos trabajando con temas de cobertura de economía global, en África trabajamos el área tecnológica para la creación de nuevas herramientas para investigar y denunciar el tráfico ilegal de órganos de animales. Esta tecnología ha permitido identificar dónde se da y, al mismo tiempo, ayuda a los medios a poder cubrir dónde se están dando esos incidentes de una forma recurrente. La tecnología se ha extendido ahora a Asia. La misma de Brasil, se está utilizando ahora en Sudáfrica y en Indonesia.

Hay mucha competencia y muchas de las nuevas tecnologías interesantes vienen de países donde, por lo general, el acceso a Internet ha sido muy difícil. Entonces, los programadores han logrado capitalizar muchísimo el poder de la comunicación de los portátiles, de los celulares, para innovar distintas formas donde se pueda satisfacer la necesidad de la información de los ciudadanos.

Periodismo de investigación en una iniciativa

En América Latina estamos trabajando una iniciativa que hemos llamado la *Iniciativa para el Periodismo de Investigación de las Américas*. En siete países proveemos no solo la capacitación, sino también un monitoreo en línea. Son los equipos de investigación quienes proponen sus propias historias, y se les asigna un editor que los acompaña en este trabajo. Luego las historias se publican cuando el periodista lo desee, de la forma que él quiera, con toda libertad editorial. Lo interesante es que el proyecto provee una asistencia incluso en el tema y ayuda a los equipos de investigación que participan en el proyecto a poder presentar sus notas de una forma multimediática. Con base en nuevos recursos esta iniciativa cuenta historias que le permiten a los ciudadanos entender mejor los problemas de la región. Incluso, los ciudadanos pueden participar en la elaboración de las notas periodísticas.



Así como la tecnología nos permite mayores aperturas también nos expone mucho más sobre todo al espionaje de la información que estamos trabajando. Por eso hemos desarrollado una plataforma que llamamos plataforma segura.

Este proyecto también comprende un componente muy importante de seguridad. Este es el tema en el que hemos trabajado mucho que es el de fortalecer los mecanismos de los protocolos de seguridad. No solamente para la protección física, sino también para la protección cibernética.

Así como la tecnología nos permite mayores aperturas también nos expone mucho más sobre todo al espionaje de la información que estamos trabajando. Por eso hemos desarrollado una plataforma que llamamos *plataforma segura*. En inglés le llamamos "securereporter.org". Esta plataforma está desarrollada especialmente para periodistas con la idea de que puedan trabajar de una forma un poco más segura sin tener que utilizar los mecanismos de comunicación comerciales. Además, tiene una *interface* que permite fácilmente el trabajo colaborativo. Esto quiere decir que equipos de periodistas pueden trabajar en distintos países, en distintos lugares, y que al mismo tiempo pueden intercambiar archivos, videos, audios, con la ayuda de un editor que ofrece asesoría mientras están trabajando la nota periodística. Es como un

pequeño *dashboard*, un pequeño tablero en línea que permite la comunicación en tiempo real, el subir datos, bases de datos y la edición simultánea al mismo tiempo en una plataforma un poco más segura. Aunque como sabemos en estos tiempos no hay nada 100 % seguro. Pero eso por lo menos permite que esté dentro de una plataforma que está siendo utilizada únicamente por periodistas. Esto lo lanzamos primero en Europa del Este con una organización que trabaja en un proyecto de crimen organizado, que aglutina a una serie de centros de investigación periodística. Aquí trabajan muchos periodistas con un alto perfil y llevan adelante coberturas de investigación. De hecho, por el trabajo que realizan a muchos de ellos los toman como referencia en medios internacionales en Europa como la *BBC*. En América Latina también hemos trabajado en informaciones de muy alto perfil. Recordarán la nota informativa hace unos meses en México, sobre el posible conflicto de intereses entre el presidente de México y la primera dama. Ese escándalo fue parte de todo este equipo de investigación que trabaja a través de equipos reporteros de fronteras y que lo hacen en conjunto con distintas instituciones académicas. Esta iniciativa la estamos replicando en varios de los países donde estamos actualmente.

Como pueden ver las oportunidades son infinitas, las iniciativas que estamos emprendiendo involucran la investigación y también involucran la información.

Los proyectos de investigación cada vez más están enfocándose hacia el trabajo colaborativo, en red, no hacia un medio, o a un periodista. Ese trabajo en equipo, incluso, le solicita apoyo a los ciudadanos para las investigaciones.

Trabajamos hace poco con el periódico *La Nación* de Argentina donde ayudamos a desarrollar su unidad de datos. Esta unidad de datos ya capacitada y creada ha generado una serie de notas basadas en información pública. En ocasiones hemos apoyado proyectos de ellos que involucran a la sociedad civil, a distintas universidades, a personas interesadas en informar. Los periodistas de *La Nación* han creado la iniciativa *Voz Data*. Este es un proyecto que permite monitorear los gastos del Senado, por ejemplo. Para poder monitorear estos datos, todos los documentos de memos, memorándum, que envían los senadores están en formato Excel o en Word, por lo que es difícil entender los números de cuánto gastaron en pasaje, cuánto en hoteles, en comidas, en dietas. Entonces, lo que este equipo de periodistas hizo fue convocar, cada cierto tiempo, a reuniones abiertas

con la sociedad civil. En estas reuniones, en eventos públicos, ellos hacían llamados con toda una campaña e invitaban a los ciudadanos a que juntos pudieran analizar todos estos miles de datos. Ellos tienen una plataforma que permite entrar y clasificar los gastos, por ejemplo. Entonces, en un pequeño curso de un video tutorial de capacitación les enseñan a los ciudadanos cómo clasificar la información que está en el documento de PDF. Si es gasto hotel, se coloca por categorías o por fechas; se cambia a gastos de transporte, de alimentación. Todo hay que clasificarlo.

Cuando hablamos de ocho mil, diez mil documentos, no hay nadie que realmente pueda analizar eso solo, en ningún medio. Por eso, se está solicitando cada vez más a la ciudadanía que ayude a entender estos documentos. Una vez que esto está en la base de datos, es muy fácil sacar porcentajes, estimados, identificar incongruencias.

La era de las redes

Generalmente, se desestima el poder de la gente en materia de información, y resulta que la gente está más informada debido al acceso que tiene con sus celulares. Cada persona, prácticamente, es un medio porque tiene su página web, tiene Facebook, tiene Twitter, Instagram, tiene un celular con mensajes de texto. Estamos viviendo en una época sumamente rica en información. Sin embargo, todavía nos hace falta mucho por perfeccionar esa técnica de investigación.

Hacia eso nos estamos dirigiendo porque apostamos por una sociedad mucho más informada. Por lo tanto, hay que centrarse en el desarrollo de una política pública que ayude a mejorar la calidad de vida de la gente. Esto permite que sean personas dueñas de su propio destino.

Más conectados

Mariengracia Chirinos, periodista y docente del postgrado en Comunicación Social: A partir de las experiencias que comentas podemos decir que en Venezuela hay un equipo importante de periodistas de investigación en distintos medios que están migrando a la web, y se dedican a explorar nuevas plataformas. Pero también hay una realidad sobre la conectividad: solo 44 % de la población tiene acceso a Internet. Es decir, hay una parte importante de la población que está desconectada. ¿Cómo se pueden aprovechar estos métodos de periodismo de investigación en situaciones complejas como la que está viviendo Venezuela actualmente?



(...) en Venezuela hay un equipo importante de periodistas de investigación en distintos medios que están migrando a la web, y se dedican a explorar nuevas plataformas. Pero también hay una realidad sobre la conectividad: solo 44 % de la población tiene acceso a Internet.

Luis Manuel Botello: Esa es una muy buena pregunta y es cierto. Yo creo que todavía estamos en ese proceso de puente, en el sentido de que casi la mitad de la población está conectada pero la otra mitad desconectada todavía requiere de mucha información a través de la radio o a través de los medios tradicionales. Sin embargo, la tendencia es otra. La tendencia es tener a una población cada vez más involucrada. De hecho, en África, por ejemplo, prácticamente saltó el Internet. África no pasó por el Internet y después por plataformas móviles. En África, como es muy difícil y es costosa la conexión en Internet, todo el mundo tiene celular. Entonces, mucha de la tecnología y de los mecanismos de investigación que ellos han desarrollado se enfocan en satisfacer ese nicho que utilizan y les informa. Ese nicho de los móviles es algo prácticamente impagable. Creo que hacia allá se está vertiendo todo el mundo. Y finalmente, la información va a ser más obvia. Entonces, sí es cierto que todavía tenemos una cantidad de población desconectada a esa realidad, en la que los medios tradicionales, como la radio, son aún preponderantes. Sin embargo, estamos mucho más conectados que hace cinco años. En los próximos cinco años vamos a estar mucho más conectados que ahora.

Yo creo que lo que estamos viendo es ese proceso de transición. Los medios tradicionales van a seguir investigando, van a seguir cubriendo sus informaciones porque tienen a esa gran cantidad de gente que aún consume noticias, que está informada a través de los medios tradicionales y a la cual no les ha llegado un teléfono inteligente. Pero lo cierto es que aún esos

medios tradicionales que llegan a ese otro 58 % de la población que no está conectada, tienen que empezar a ver cómo se informa. Ellos integran la tecnología de investigación periodística en el proceso de información. Algo que han creado las redes sociales es esa necesidad de confiar. Para muchas personas es esa comunidad, a la que ellos pertenecen, a la que ellos le ponen la atención. No le ponen atención a alguien que no esté dentro de su comunidad. ¿Cómo lograr que nosotros podamos entrar en la comunidad virtual de muchas personas que usan ese mecanismo incluso para llevar su vida social? Ahí está el reto, los grandes desafíos que estos programas han implementado y están tratando de desarrollar.

Nuevos proyectos en expansión

David González, periodista y jefe de investigación del diario *El Nacional*: Primero quiero saber cómo periodistas que no necesariamente están metidos en un medio, o periodistas independientes pueden acceder a los programas de la organización que usted representa, qué se debe hacer, cómo los apoyas. ¿Cuáles fueron las fórmulas que dieron origen a la creación de la unidad de datos de *La Nación* de Argentina o al proyecto que mencionó de la organización apoyando a los reporteros o al equipo que trabajó en el caso?

Luis Manuel Botello: Lo más importante es estar en contacto con el Centro Internacional para Periodistas. Esto es un buen comienzo. La mayoría de los proyectos que hacemos realmente están basados en información generada por gente como ustedes, que está interesada en hacer mejor las cosas y está interesada en aprender mucho más e internacionalizar cómo hacen. Yo creo que así es que se empieza y nosotros siempre hemos estado en la búsqueda de esos aliados locales que nos permitan poder generar este tipo de proyectos que sean relevantes para Venezuela. Si bien es cierto que América Latina es una, cada país tiene sus casos específicos, sus formas de enfrentar la situación que tienen los medios. Nosotros no llevamos una fórmula que va a solucionar los problemas de los medios de ahora. Lo que hacemos es que llevamos una caja de herramientas, basada en la experiencia internacional. Esa caja de herramientas es la que ustedes miran para escoger lo que ustedes creen les va a servir en el día a día.

¿Cómo generamos contenido y apoyo? En el caso de *La Nación* hay un proyecto auspiciado por la fundación —que es una de las más grandes de Estados Unidos—

que promueve proyectos periodísticos. Es nuestro proyecto más grande y somos la organización que recibe apoyo de esta fundación para trabajos internacionales. Enviamos, por un año, a una experta en tema de datos que trabajó en la creación de la unidad de datos, y ella contó con el apoyo del medio. Ellos creyeron que era importante capacitar a un grupo de periodistas y, al mismo tiempo, a un grupo de programadores. La mayoría de los medios no lo tiene, ni tiene la capacidad de hacer códigos y de hacer la aplicación. Entonces, la idea y la tendencia es el trabajo en conjunto. Por un año se hizo capacitación interna, se trazaron proyectos específicos que fueron afinando el entendimiento del uso de datos. Finalmente, se fueron creando proyectos y herramientas que permitieron la visualización de las investigaciones. Esto logró el proyecto que aglutina a la sociedad civil, a jóvenes, y que involucra a la gente en el análisis de los medios.

En el caso de México, y en otros casos de investigación que hemos hecho, es a través de la *Iniciativa del Periodismo de Investigación* que reúne a reporteros de distintos países. Con ellos hacemos conferencias regionales, conferencias país por país en donde los periodistas se conocen. Nosotros pedimos a los periodistas que vengan con propuestas de investigación periodística.

Las ideas tienen que venir de ustedes, de los periodistas en el campo. Nosotros lo que hacemos es, con otros expertos que han cubierto temas similares ayudarlos a entender los problemas. Por ejemplo, una

nota informativa que era muy sencilla pero que no habían visto el impacto más grande que hubiera podido tener si se hacía de esa otra forma. Durante todo el proceso hay acompañamiento y puede durar hasta seis meses. Y al mismo tiempo, ofrecemos un apoyo para gastos logísticos. Ellos tienen que presentar un presupuesto con su propuesta. Las mejores ideas se seleccionan; ese presupuesto cubre datos logísticos de hoteles, viajes, capacitación si se requiere ir a otra ciudad. No cubre salarios, lastimosamente, por tratar de mantener una independencia de los medios e incluso de cualquier organización internacional como la nuestra.

Las propuestas se llevan a un proceso de revisión y al finalizar la evaluación de los proyectos, se selecciona la mejor forma de presentarla a través de nuestros becarios Knight, los reunimos, damos ideas en base a lo que se ha investigado, qué recursos se necesitan y ellos envían a desarrollar esa herramienta que termina ayudando a los periodistas a organizar esa cantidad de información para ofrecer una nota informativa que analiza datos muy duros.

Generalmente estos trabajos se realizan en conjunto porque así se provee un nivel más alto de protección a los periodistas. Especialmente cuando se trabaja en sociedades cerradas. Por eso se combina con el tema de la seguridad, se trabaja de una forma muy segura y de forma profesional.

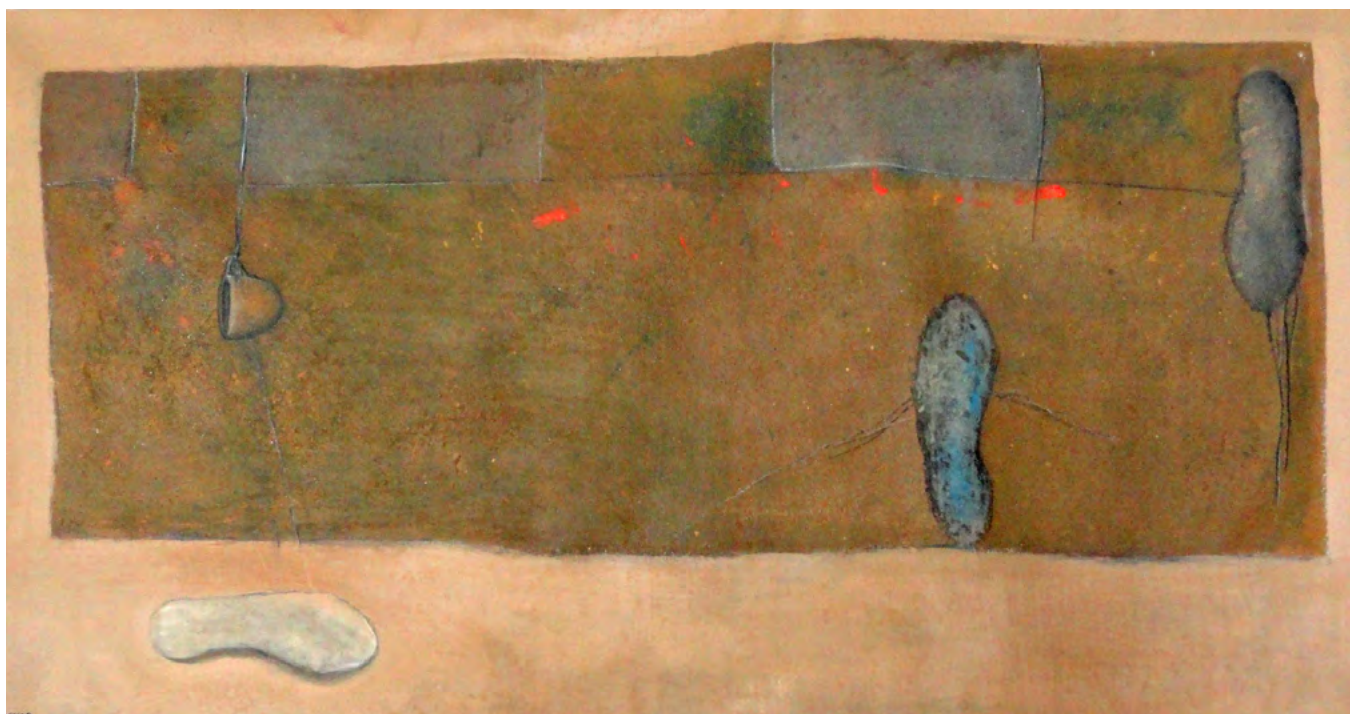
Los invitamos a entrar en contacto con nosotros, en el ICFJ.

MARIELA MATOS SMITH

Licenciada en Comunicación Social por la UCAB. Investigadora del Centro de Investigación y Formación Humanística. Candidata a Magister en Filosofía.

MARIENGRACIA CHIRINOS

Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Fermín Toro. Investigadora del Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS). Candidata a Magister en Comunicación Social, mención Comunicación para el Desarrollo Social.





Galería de Papel. *Sin título.* Del libro *De Ramas y Secretos.* Félix Perdomo. (1998)

Entrevista con Moisés Naím

“No hay nadie a cargo”

Moisés Naím (1952) dirigió durante catorce años la revista Foreign Policy, antes de integrarse, en 2010, al Carnegie Endowment for International Peace en Washington, D. C., como senior associate en el departamento de economía internacional. También es director y presentador del programa de televisión “Efecto Naím”. En 2013 fue incluido por Prospect en la lista de los intelectuales más destacados del mundo y este año fue reconocido como un global thought leader por el Gottlieb Duttweiler Institute por El fin del poder (Debate, 2013, publicado originalmente en inglés por Basic). En este libro Naím, acostumbrado a desafiar la sabiduría convencional, ve en el nuevo (des)orden mundial no una reconfiguración del poder de los Estados-nación, sino una mutación mucho más profunda que atañe al poder mismo y a lo que hasta ahora habíamos comprendido como tal

■ CYNTHIA RAMÍREZ

–¿Qué es el poder?

–Es la capacidad de una persona o una organización para hacer que otros hagan o dejen de hacer algo, ahora o en el futuro.

–En *El fin del poder*, usted ha dicho que el poder ya no es lo que solía ser.

–Primero debo aclarar de qué hablo. No soy ingenuo y mi argumento no es que el Vaticano, el Pentágono, Goldman Sachs, Google, el gobierno de México o China no tengan poder. El argumento de mi libro es que quienes hoy en día tienen poder pueden hacer menos con él que quienes los precedieron en esos cargos o en esos roles.

–“El poder se ha hecho más fácil de obtener, más difícil de usar y más fácil de perder”, escribí. ¿Por qué sucede esto?

–Porque las barreras que protegen a los poderosos se han debilitado, se han hecho más fáciles de penetrar. No es que quienes tenían poder lo hayan perdido, sino que se ven más restringidos en su capacidad para utilizarlo. Tienen más retadores, más rivales. Y los sujetos de su poder tienen más posibilidades de rechazarlo, ignorarlo o evadirlo. Por todo esto el poder es ahora más efímero.

Muchas personas piensan que lo más importante que le ha pasado al poder en términos de su degradación tiene que ver con Internet y otras tecnologías de comunicación e información. Por supuesto, han sido importantes, pero no hay que perder de vista que estas tecnologías son instrumentos y los instrumentos requieren de usuarios y esos usuarios tienen motivaciones e intenciones, de ahí que lo que es vital entender es qué determina o moldea la intencionalidad de quienes utilizan esas tecnologías.

–Usted analiza estas fuerzas o motivaciones y las agrupa en tres grandes revoluciones: la revolución de el más, la de la movilidad y la de la mentalidad.

–La revolución de *el más* simplemente intenta condensar el hecho de que vivimos en un mundo de proliferación, de abundancia, de que hay más de todo, hay más personas, más países, más organizaciones internacionales, más empresas, más redes internacionales criminales, más filantropía, más medicinas y más armas, hay más de todo.

Pero no solo hay más de todo, sino que ese *más* se mueve más: se mueve la gente, se mueven las ideas, se mueven las empresas, el dinero, los productos, la información, las religiones, los grupos terroristas. Todos somos vecinos, a pesar de que nuestro vecino esté del otro lado del planeta. Esta es la revolución *de la movilidad* que al combinarse con la revolución *de el más* nutre la revolución *de la mentalidad*. El mundo de hoy está lleno de gente con expectativas, aspiraciones, valores, tolerancias y repudios que no existían antes con tanta intensidad.

–Estas tres revoluciones han permitido que lo que usted llama *micropoderes* reten continuamente a los grandes poderes o al poder como solíamos conocerlo. Esto le genera a usted, por un lado, cierta confianza, pero también escepticismo. ¿A qué se debe ese sentimiento encontrado?

–Si todas las tendencias que describo en *El fin del poder* son correctas, ¿qué pasaría? Mi primera respuesta es que esta es una excelente noticia. Lo que describo es un mundo de más oportunidades, sin duda. Es un mundo donde un grupo de jóvenes se puede reunir y promover una

nueva iniciativa que logre tener un impacto político enorme, o es una empresa que desde un garaje consigue financiamiento y desarrolla tecnología, o una organización que ayuda a los demás o lucha contra un problema importante. Es un mundo en el cual los marginados, los históricamente excluidos de las mesas de las decisiones, tienen mayor oportunidad de que su voz e intereses sean representados. Al lado de esto que es tan buena noticia, hay un área que es preocupante: estas tendencias, en el ámbito de la política nacional, están teniendo efectos negativos que resultan en gobiernos a los cuales les es muy difícil gobernar.

El mundo de hoy se ha vuelto considerablemente más ingobernable porque hay una proliferación de lo que Francis Fukuyama ha llamado *vetocracia*. Esto es: sistemas políticos con una sobrepoblación de protagonistas que detentan una pequeña cuota de poder. Si bien el poder de cada uno no es suficiente para imponer su visión o sus preferencias, sí lo es para bloquear las iniciativas ajenas. Esto lo hemos visto en Estados Unidos, en Europa y en América Latina, en donde se traba el juego político.

—¿No es paradójico que históricamente las luchas por las democracias hayan buscado fragmentar y repartir el poder y que ahora sea esa misma lucha la que tiene desempoderados a todos?

—Sí, es una paradoja. Para que funcione una democracia no basta con que haya elecciones libres y justas. Es necesario, entre otras cosas, que después de los comicios la división de poderes sea real. Una democracia no solo la define lo que sucede el día de las elecciones, sino lo que pasa todos los días entre una elección y otra. Es importante que ninguna institución o individuo tenga el poder absoluto. En muchos gobiernos de América Latina hay una guerra abierta contra esos pesos y contrapesos, y ha sido evidente en los intentos de cambiar constituciones para concentrar el poder. Lo hemos visto en el Ecuador de Rafael Correa, en la Nicaragua de Daniel Ortega, en la Argentina de Cristina Kirchner y, por supuesto, en la Venezuela de Hugo Chávez.

Y, al tiempo que institucionalmente vemos una intención para concentrar el poder, hay una sociedad en eferescencia que de manera constante sale a la calle a protestar. En Brasil, Chile, México, Venezuela y Colombia vemos marchas que buscan reivindicaciones sociales o cambios políticos. Vemos gente en la calle enfrentada a las brigadas de choque, tomas de autopistas, barricadas en las principales arterias de esos países. En estos momentos la



Casi todos los proyectos nos llevan a la ejecución de un tipo de cobertura periodística, al desarrollo de alguna herramienta digital que ayude a solucionar los problemas de acceso de información, o a entender la gran cantidad de data que los periodistas obtienen en su proceso de reportería.



sociedad se está expresando no solo a través de los votos.

—Y esto, por principio, no le parece mal. Lo que a usted le preocupa es el tema de la gobernabilidad.

—Me parece bien que autócratas y dictadores se vean más limitados en su capacidad de abusar de la población. Es algo a lo que debemos darle la bienvenida. Mi preocupación no es solo con los dictadores, sino también con las democracias que no logran funcionar porque se transforman en *vetocracias*.

—Una de las metas del liberalismo era la lucha en contra del poder jerarquizado y centralizado, pero ahora parece que el poder se ha segmentado a tal punto que se ha puesto en jaque la gobernabilidad misma. Si la gobernabilidad está en peligro, pero queremos que estos micro-poderes sigan existiendo sanamente, ¿cuál es la alternativa?

—Una alternativa, que es mi recomendación y que sé muy bien que no es fácil de aceptar, es la de mejorar, fortalecer, modernizar y adecentar los partidos políticos. Pocas instituciones hoy en día son tan despreciadas y vilipendiadas como los partidos políticos. Han dejado de ser el hogar natural de los idealistas. Las personas decentes sienten que los partidos políticos son antros de corrupción, oligarquías excluyentes que no permiten la entrada de nuevas ideas y de nuevos protagonistas. Poca gente piensa que los partidos están al servicio del país o de los intereses colectivos. Muchos solo existen para enriquecer a sus dirigentes y militantes. Se han ganado su mala reputación, pero la solución no está en las ONG que se dedican a un tema único, ni en los grandes movimientos catárticos que salen a protestar a las calles. La energía política, la participación, tiene que terminar en algo concreto que puede ser un cambio en las políticas públicas, un cambio en las instituciones, un cambio en la manera de gobernar, o un cambio de los gobernantes. Todo eso es lo que en teoría deben hacer los partidos políticos. Interpretar, agregar y canalizar las preferencias y necesidades de la comunidad a la que sirven. No puede existir una democracia sin partidos políticos.

—Curiosamente, los partidos políticos son una de las instituciones cuyas barreras de entrada se mantienen muy altas.

—Esa es una preocupación muy mexicana. En otros países los partidos políticos monolíticos, permanentes, potentes, históricos e impenetrables —como los que ahora hay en México— desaparecieron. Los partidos políticos no están exentos de las mismas fuerzas que están minando el poder de los grandes bancos, las grandes maquinarias militares, las grandes organizaciones religiosas o las más poderosas empresas.

—¿No resulta contraintuitivo que ahora que se ha logrado fragmentar y dispersar el poder se nos pida que confiemos en los partidos políticos?, ¿la idea de dejarlos afianzar las riendas para que nos bien gobiernen?

—No. Y quiero aclarar que de ninguna manera estoy diciendo que debemos fortalecer a los partidos políticos existentes con todos los vicios que acumulan y que los hacen antipáticos o inaceptables para la gran mayoría de la sociedad. Estoy argumentando que la gente honesta y comprometida del mundo tiene que inscribirse y participar en partidos políticos o crear nuevos partidos que no tengan los defectos de los partidos tradicionales. Deben tomar las virtudes de las ONG, los movimientos y las redes sociales y combinarlas con aquellas propiedades que solo tienen los partidos políticos. Los partidos deben ser más dinámicos y ágiles, más horizontales, más innovadores y más transparentes y más capaces de recoger el sentido y las necesidades de la población y transformarlos en un plan de acción y agendas para gobernar.

—Imagino que inevitablemente sucederán casos como el Movimiento 5 Estrellas, de Beppe Grillo en Italia, que logró un gran éxito en las elecciones pero su nula experiencia gobernando los ha metido en aprietos.

—Que también es la misma experiencia del Partido del Hombre Común en India, creado a finales de 2011. Tuvieron un gran eco entre los votantes, pero les ha sido difícil gobernar y han perdido influencia. En el mundo están proliferando los partidos y micropoderes que repudian a los partidos políticos tradicionales, muchos de ellos disputan seriamente el poder de los poderes tradicionales. Lo vemos en Gran Bretaña con el partido UKIP y en Venezuela: Hugo Chávez era un micropoder que logró desmantelar partidos políticos que parecían permanentes e intocables.

—En *El fin del poder* cita a Zbigniew Brzezinski, exasesor en Seguridad Nacional durante el gobierno de Jimmy Carter, sobre la era posthegemónica y a Randall L. Schweller sobre la nueva era de la entropía y por qué el nuevo orden mundial no será ordenado. Y en “Efecto Naím” se lee una entrevista en la que Richard Haass, exasesor de Colin Powell, declaraba que “sin Estados Unidos no hay orden mundial”. ¿No hay cierta nostalgia por el fin de las hegemónicas? ¿Una preocupación porque en medio de la constante fragmentación del poder parece que ya nadie tiene la sartén por el mango?

—Niego y rechazo que tenga nostalgia por la hegemonía. Mi respuesta a eso está en esta gráfica que aparece en el libro.



En el extremo izquierdo el poder está lo más concentrado posible. Ese es el mundo de los monopolios y los dictadores. A medida que el poder se va difuminando —moviéndose a la derecha— los poderosos ya no tienen la capacidad de hacer lo que les dé la gana. ¡Y eso es bueno para la sociedad! Pero llega un momento en que puedes caer en el punto extremo de la derecha, que es la anarquía; el caso de países fallidos como, por ejemplo, Somalia. Ahí no hay hegemonía de nadie y si nadie tiene el poder de imponer un mínimo de orden y la capacidad de hacer respetar las leyes y el Estado no puede desempeñar funciones básicas, eso se llama un *Estado fallido*. No es lo mismo la nostalgia por la hegemonía que la preocupación por las anarquías.

—Entiendo la preocupación sobre la fragmentación del poder político, pero ¿hay algún tipo de fragmentación del poder que no solo sea deseable, sino que deba fomentarse?

—Absolutamente, cada vez que se pueda. Ningún monopolio es bueno, ni en política, ni en economía, ni en ciencia o cultura o deporte. La competencia es siempre deseable.

Me he concentrado en el poder político porque la emergencia más grande que tiene la humanidad no ocurre debido a la parálisis en la toma de decisiones en el poder nacional, sino en la toma de decisiones urgentes a nivel global. Estoy pensando en la capacidad que ha mostrado el mundo para actuar frente al cambio climático, para enfrentar la proliferación de armas nucleares o las turbulencias financieras. A medida que las tres revoluciones han ido profundizándose, ha aumentado la cantidad de problemas que no son susceptibles de ser solucionados o

mitigados por un país actuando solo. Ni siquiera las superpotencias en solitario logran enfrentar con éxito estos grandes retos globales.

Necesitamos un mundo con mayor capacidad para actuar en concierto, pero precisamente esa capacidad de actuar en conjunto ha menguado porque a nivel nacional los gobiernos que se sientan en las mesas internacionales a negociar acuerdos con otras naciones están muy debilitados. Un ejemplo que ilustra esto: tenemos a los gobernantes reunidos alrededor de una mesa para discutir cómo disminuir sus emisiones de CO₂, una gran amenaza para la humanidad, sobre eso no hay duda científica. Sin embargo, aunque el mundo conoce la

amenaza climática, no puede actuar colectivamente sobre esta cuestión, porque las decisiones implican costos para los países y esos costos son políticamente impopulares. Quienes se sientan en las convenciones internacionales saben que una vez que se dieron la mano y llegaron a un acuerdo, cada uno debe volver a sus países y enfrentar a los micropoderes, a la *vetocracia* y a los partidos políticos tal y como los conocemos. Y, por supuesto, ellos saben que de regreso en su país no cuentan con el apoyo político para autorizar el acuerdo al que llegaron en las reuniones internacionales. En el fondo, mi preocupación son las grandes emergencias que enfrenta la humanidad y que no están siendo atendidas con la eficacia y la velocidad necesarias.

—Esta entrevista es parte de un dossier que se llama “El nuevo desorden mundial”...

—Decir que el mundo está pasando por convulsiones que no tienen precedentes no es sorpresa para nadie. Basta oír las noticias o leer los periódicos. Ha habido, además, una gran cantidad de textos que abordan el tema. ¿Qué tiene en común el análisis de esos textos? Que están en su mayoría focalizados en las actuaciones de los Estados-nación. En cambio, lo que enfatizo, y de eso trata *El fin del poder*, es que los Estados-nación son influidos por las tres revoluciones de tal manera que no son susceptibles de ser intervenidos directamente por un gobierno. Un titular que diga “El mundo está alborotado” no me va a impresionar. El titular más realista es “No hay nadie a cargo”.

CYNTHIA RAMÍREZ

Mejicana. Politóloga y periodista. Escribe para la revista *Letras Libres de México*.

FÉLIX PERDOMO Se fue para quedarse

Caminó por la vida celebrando el espacio íntimo. Su fortaleza fue la sencillez. A partir de una simple taza; del esquema de un hombre diminuto sobre una mancha accidentada o del dibujo, que se hace línea y contorno desde el lado izquierdo del cerebro, creó metáforas de su experiencia de vida. Así construyó su manera de ser y estar en el mundo y en el arte. Su obra se nutrió del proceso. Sobre la tela virgen extendida sobre el piso, gracias a las pisadas del transeúnte o de la lluvia, aparecían huellas, sorpresas, errores y misterios de los instantes transcurridos. En la imaginación del artista, al margen de los preconceptos, el poder de lo inesperado abría espacios creativos. Félix se fue para quedarse por siempre en su obra y en el recuerdo de sus amigos.

VÍCTOR HUGO IRAZÁBAL / ARTISTA-DOCENTE

II

Si alguna vez me conmovió un artista de carne y hueso, ese fue Félix Perdomo. Lo conocí a mediados de los ochenta, a instancias de Ibrahim Nebreda, quien una tarde me invitó a El Herbario, el taller donde trabajaba en el Instituto Pedagógico de Caracas. Desde el mismo momento de mirar sus telas, clavadas las unas en las paredes, extendidas las otras por el suelo junto a brochas, tazas de café, botas y latas de pintura industrial, me impactó la poderosa ternura que emanaban. Recuerdo que le pregunté un tanto sorprendido: “¿Tú trabajas con pintura industrial?”, a lo que él me respondió con esa humildad apabullante que lo caracteriza: “Yo pinto con lo que manche”.

OSCAR MARCANO / *Félix Perdomo, sin título*

III

Desde que conozco a Félix Perdomo, lo he visto trabajar en un espacio de puerta abierta. La puerta de su taller casi nunca está cerrada, hasta cuando sale la deja abierta. He querido señalar esto que quizá parezca un detalle de poca importancia, pero que a todas luces es mucho más que eso, es sin duda el mayor testimonio de su sencillez, de su disposición a escuchar y a compartir con propios y extraños sin ningún tipo de prejuicio, clara señal de su inmensa generosidad y desprendimiento.

CÉSAR SASSON / *Félix Perdomo, dibujos*

IV

En la concepción de sus cuadros nada esta contorsionado ni activado, todo está suspendido o paralizado, sin espacio para la revolución ni para la ironía, el humor o el dolor. Paralizado a través de la profunda melancolía de Morandi o paralizado, tal vez, por la conmovedora soledad de Giacometti, pero también por la atmósfera de ese paisaje humano que conocemos en toda Latinoamérica, donde la vida es precaria y el dolor con la angustia es condenado al silencio, haciendo de la civilización una mancha abstracta e incomprensible.

EUGENIO ESPINOZA | ARTISTA PLÁSTICO
Félix Perdomo, desde una colina



V

Desde el estado inconsciente a la conciencia del arte. Desde la experiencia pictórica de lo sagrado a la experiencia ontológica del ser, Félix Perdomo se aproximaba como un místico se relaciona con el origen, al *Illo tempore* y la totalidad del espacio de sus desmesuradas telas –desmesuras por contraste–. Sus obras remiten a un mundo primitivo y actual, poético y enigmático. “Pictografías” de una valoración plástica especial, magistrales dibujos y pinturas con referencias al desnudo femenino, utensilios domésticos cotidianos; tazas, potes... de trazado imperfecto, como si fuesen producidos por una mano “no diestra”, de ligeros y despejados trazos en colores cavernosos que parecen manifestarse desde misteriosas superficies rupestres.

OCTAVIO RUSSO | ARTISTA-DOCENTE

VI

Félix Perdomo establece un flujo de comunicación emocional desde la superficie de la tela al alma del espectador. Nos remiten al ámbito de la intimidad, aquella que nos envuelve cuando nos pensamos o pensamos al mundo. Nos lleva a las grandes simplezas y complejidades del ser humano. Una obra que nos invita al encuentro con nosotros mismos y con el otro. No hay drama. Hay grandeza. Desde la sencillez de un objeto tan simple como una taza, Félix es capaz de sorprendernos, conmovernos y construir resonancias entre receptor y lo que se percibe.

SAMUEL BARONI | ARTISTA PLÁSTICO

VII

Pensar a Félix Perdomo siempre será una tarea de excepción. Desde las aristas del amigo, del colega, del maestro del manejo magistral de las sombras, de las figuras que flotan en la profundidad etérea de su composición, de su estudio *apostolar* de las tonalidades que, “como la vida misma”, nos presentó sin ambages, sin pretensiones, en su particular silenciosa reflexión. En el médano desde donde nos esperarás, convencido estoy que liberado estarás de las limitaciones que impone la materia y allí encontrarás la

respuesta conclusiva, la verdad proverbial que con humildad, afecto y perseverancia buscaste y que nos deja como legado tu maravilloso trabajo.

En nosotros vivirá. Hasta siempre Hermano.

JASON GALARRAGA | ARTISTA PLÁSTICO

VIII

Con la expresión de la violencia, Perdomo afina su libertad en los procesos creativos. Utiliza las huellas de pisadas reales de la gente caminando en una populosa avenida caraqueña, la Avenida Baralt, para componer la imagen resultante de la superficie pictórica (Serie Paisaje urbano, 1993). Sin más detalles, estas sugieren el tránsito y la densidad urbana de esta avenida.

Poco después, la superficie pictórica se conforma azarosamente por medio de recursos no tradicionales. *Cascada*, obra hecha con fósforos dispuestos sobre un plano blanco en forma descendente, como el título indica, obtuvo una Mención de Honor en la I Bienal Dimple de 1992-1993. En un acto cercano al ritual, el artista prendió fuego a los fósforos como una manera de pintar con materiales –violentos– y efímeros: el fuego y el humo. Se trató, tal vez, de un modo de desafiar violentamente el espacio pictórico.

SUSANA BENKO | *Los Espacios de Félix Perdomo*

IX

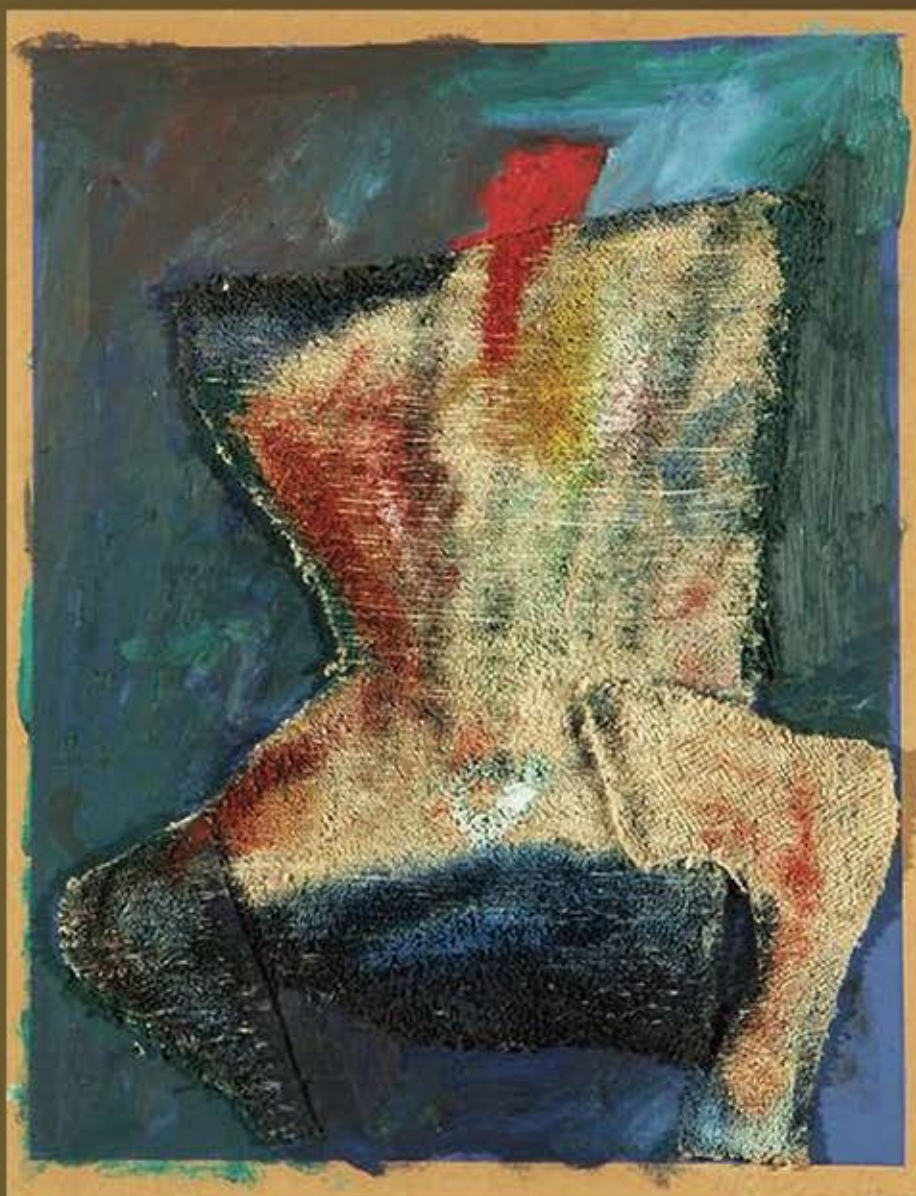
“Todos estos cuadros los pinto yo en el piso. Me meto dentro de ellos y los hago. Lo pongo en la pared y comienzo a corregir lo que tengo que corregir. Cuando pongo la tela en el piso y me meto en ellos para pintarlos pierdo la noción de lo que está ahí. Me pierdo. Luego estudio donde tengo que aclararlo o limpiarlo”, dice Perdomo.

DUBRASKA FALCÓN | *Extracto de entrevista*
EL UNIVERSAL

X

La preocupación que siempre ha estado vigente en la obra de Félix Perdomo es la indagación del espacio y el uso repetido de elementos, como la taza, que usualmente aparece en su composición pictórica. “Me gusta trabajar con los espacios, mientras que los colores no me preocupan; solo pienso en la armonía y las texturas que producen tonalidades terrosas” (*El Nacional*, 16 de mayo de 1998, p. C/9). “El dominio técnico del artista le permite jugar con la luminosidad, las marcas, las rúbricas, las huellas y los rastros, todo lo cual promueve extraños espectros en donde las atmósferas húmedas conviven con otros planos resacos, mientras que las sensaciones gaseosas se conjugan con las instancias mática. En medio de esta riqueza de sensaciones afloran las tazas. Estas asumen una definición realista que provoca curiosidad y demanda interrogantes. El objeto es siempre el mismo y su carga de sugestión se mantiene inalterable. Sin embargo, sus definiciones plásticas asumen condiciones diferentes: en ocasiones las tazas son pintadas con exactitud casi verista, mientras que en otras aparecen esbozados o simplemente inacabados o sugeridas”.

VÍCTOR GUÉDEZ | CRÍTICO DE ARTE



BIOGRAFÍA MÍNIMA

Pintor. Realizó estudios en la Escuela Cristóbal Rojas (1976-1979) y en la Escuela de Arte del IUPC (1980-1986), donde frecuentó el Taller *El Herbario* durante seis años (1984-1990). Desde 1974 hasta 1983 realiza cursos de especialización en la Escuela Superior de Artes Decorativas y en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París), en teoría e historia del arte. En 1991 es invitado a exponer en diferentes museos y galerías de Suiza, Colombia, Estados Unidos y Ecuador, donde obtiene el segundo premio en la II Bienal Internacional de Pintura. Ese mismo año gana el programa *PS1 Museum* del Instituto de Arte Contemporáneo de Nueva York. Ha participado en colectivas como el Salón Nacional de Jóvenes Artistas (MACC, 1985), "Lecturas del arte nacional" (GAN, 1989), el II Festival Latinoamericano de Arte y Escultura (Brasilia, 1989), la II Bienal Internacional de Pintura (Cuenca, Ecuador, 1991), la I Bienal Gran Premio Dimple (MACCSI, 1994), el LII Salón Arturo Michelena (1994), el XIX Salón Aragua (MACMMA, 1994), "Relecturas 95" (Galería Alternativa, Caracas, 1995) y "Cosécha 97" (MACCSI, 1997), entre otras.

VÍCTOR GUÉDEZ | CRÍTICO DE ARTE



Galería de Papel. Félix Perdomo. Sin título (1989)

- Resortes del Poder
- Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Análisis)
- La nueva y falsa estrategia publicitaria del gobierno/régimen de Venezuela
- Maduro en *The New York Times*
- Volver al periodismo con García Márquez y Teodoro Petkoff
- Situación general de la libertad de expresión e información en Venezuela (enero-diciembre 2014)
- La telenovela coreana y el *Hallyu*
- Erradas creencias
- ¿Es necesario regular las redes sociales?
- Literatura y/o periodismo
- La astucia del poder o sobre los infinitos modos de lanzar los dados
- En búsqueda del enemigo: aproximación al ejercicio del poder punitivo
- Espiones
- La opinión pública según Habermas y sus vínculos con la política y el derecho
- Poder, petróleo y medios de comunicación en Venezuela
- Periodismo emergente: Internet como laboratorio de innovación
- Propietarios de la censura en Venezuela
- La mordaza en la era digital
- Heterogeneidad versus pluralismo. Desafíos para las democracias actuales en la formación de opinión pública frente a la crisis del populismo nacionalista –*el caso venezolano*–
- Un mejor periodismo para las Américas
- “No hay nadie a cargo”. Entrevista con Moisés Naim